ESTUDIOS CLÁSICOS 147 2015 *EClás*

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ESTUDIOS CLÁSICOS
www.estudiosclasicos.org
estudiosclasicos@estudiosclasicos.org

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ESTUDIOS CLÁSICOS

2015 ISSN 0014-1453 18 €

Paul Demont El motivo de lo "tardío" en *La muerte en Venecia* de Thomas Mann y la puesta en escena de las referencias a la Antigüedad
Enrique García Domingo Una multa sagrada (Lisias 9)
F. Javier Casinos Mora Pasión por el lujo y renovación moral en los inicios del Principado **Fernando Navarro Antolín** Los *dicta* de Macrobio y las colecciones de facecias del Renacimiento. Fuentes y pervivencia
Iker Martínez Fernández Reflexiones en torno al Mundo Antiguo y a la enseñanza de las lenguas clásicas en la obra de Miguel de Unamuno

147

Estudios Clásicos (EClás), con ISSN 0014-1453, es una revista de periodicidad semestral que fue fundada en 1950 y es el órgano de difusión de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Consta de tres secciones: Artículos, Reseñas y Actividades de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. La revista recibe contribuciones relacionadas con el mundo grecolatino y su pervivencia, que se pueden inscribir dentro de los apartados temáticos de Cultura Clásica, Actualización científica y bibliográfica y Didáctica de las lenguas clásicas. Además de estas secciones, la revista ha creado la sección Investigador invitado, destinada a la publicación de un artículo traducido al castellano de un investigador extranjero que ofrezca nuevas aproximaciones o aspectos relevantes sobre temas de interés de la SEEC.

Edición
Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

Redacción y Correspondencia
Estudios Clásicos
Sociedad Española de Estudios Clásicos
c/ Serrano, 107
28006 Madrid

Suscripciones
estudiosclasicos@estudiosclasicos.org
www.estudiosclasicos.org
91 564 25 38

Estudios Clásicos se encuentra en las siguientes bases de datos: ISOC, L'Année philologique (Aph), Latindex, Linguistic Bibliography/Bibliographie Linguistique, Directorio de Revistas Españolas de Ciencias Sociales Humanas, y Dialnet.

ISSN: 0014-1453
Depósito legal: M.567-1958

Imagen de Portada
Jorge Chamorro, Collages hechos a mano. www.jorgechamorro.es

Diseño de cubierta: Ángela Gómez Perea, www.angelagomezperea.com
Composición: Sandra Romano, http://sandraromano.es
Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas S.A.
c/ San Alfonso 26, Leganés, 28917 Madrid

ESTUDIOS CLÁSICOS

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

NÚMERO 147

Madrid · 2015

Estudios Clásicos

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

DIRECTOR

Jaime Siles Ruiz, Presidente de la SEEC

SECRETARIA

Patricia Cañizares Ferriz, Vicesecretaria de la SEEC

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mª Ángeles Almela Lumbreras
Secretaria de la SEEC

Antonio Alvar Ezquerra
Catedrático de Filología Latina,
Universidad de Alcalá de Henares

Francesc Casadesús Bordoy
Miembro de la Junta Directiva de la SEEC

Dulce Estefanía Álvarez
Catedrática emérita de Filología Latina
Universidad de Santiago de Compostela

Emma Falque Rey
Vicepresidenta de la SEEC

Manuel García Teijeiro
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Valladolid

José Francisco González Castro
Tesorero de la SEEC

Julián González Fernández
Miembro de la Junta Directiva de la SEEC

Gregorio Hinojo Andrés
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Salamanca

Rosa María Iglesias Montiel
Catedrática de Filología Latina
Universidad de Murcia

David Konstan
Brown University

Antonio Melero Bellido
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Valencia

Enrique Montero Cartelle
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Valladolid

Ana Moure Casas
Catedrática de Filología Latina
Universidad Complutense de Madrid

Jesús de la Villa Polo
Vicepresidente de la SEEC

CONSEJO ASESOR

Michael von Albrecht
Universidad de Heidelberg

Paolo Fedeli
Università degli Studi di Bari

Luis Gil
Universidad Complutense de Madrid

Ana María González de Tobia
Universidad Nacional de La Plata

José Martínez Gázquez
Universidad Autónoma de Barcelona

José Luis Melena
Universidad del País Vasco

Julián Méndez Dosuna
Universidad de Salamanca

Francisco Rodríguez Adrados
Reales Academias de la Lengua y de la Historia

José Luis Vidal Pérez
Universidad de Barcelona

ÍNDICE

INVESTIGADOR INVITADO

Paul DEMONT, El motivo de lo «tardío» en *La muerte en Venecia* de Thomas Mann y la puesta en escena de las referencias a la Antigüedad · 5-28

CULTURA CLÁSICA

Enrique GARCÍA DOMINGO, Una multa sagrada (Lisias 9) · 31-52

F. Javier CASINOS MORA, Pasión por el lujo y renovación moral en Roma en los inicios del principado · 53-68

Fernando NAVARRO ANTOLÍN, Los *Dicta* de Macrobio y las colecciones de facecias del Renacimiento. Fuentes y pervivencia · 69-96

Íker MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Reflexiones en torno al Mundo Antiguo y a la enseñanza de las lenguas clásicas en la obra de Miguel de Unamuno (dos manuscritos de la «Casa Museo Unamuno» sobre la enseñanza del latín) · 97-116

RESEÑAS DE LIBROS

Mirella Romero Recio, *Ecos de un descubrimiento. Viajeros españoles en Pompeya (1748-1936)* (J.I. ANDÚJAR CANTÓN) 119-121 • Aires A. Nascimento, *S. Vicente de Lisboa: legendas, milagres e culto litúrgico (testemunhos latinomedievais)* (E. CASTRO CARIDAD) 122-124 • Helena Maquieira & Claudia N. Fernández (eds.), *Tradición y traducción clásicas en América Latina* (R. CORTÉS TOVAR) 124-126 • Alfredo Alvar Ezquerra, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI* (F. GARCÍA JURADO) 126-129 • M.ª Victoria Manzano Ventura, *Los discursos de exhortación militar en la* Farsalia *de Lucano* (E. GARZÓN FONTALVO) 130-131 • Giorgio Agamben & Monica Ferrando, *La muchacha indecible. Mito y misterio de Kore* (R. GONZÁLEZ DELGADO) 131-133 • Diana Gorostidi Pi, *Ager Tarraconensis 3. Les inscripcions romanes (IRAT). The Roman Inscriptions* (R. HERNÁNDEZ PÉREZ) 133-135 • Francisco Arenas-Dolz (ed.), *Retórica y democracia. Perspectivas críticas sobre el estado de la investigación* (M. LABIANO ILUNDAIN) 135-139 • Jesús Luque Moreno, *Granada en el siglo XVI* (M. MOLINA SÁNCHEZ) 139-141 • Josep Antoni Clúa & Flocel Sabaté (eds.), *Usos i tradició de les literatures clàssiques a les literatures medievals* (J. PÉREZ ASENSIO) 141-143 • José García López, Francisco Javier Pérez Cartagena & Pedro Redondo Reyes, *La Música en la Antigua Grecia* (J. PIQUERO RODRÍGUEZ) 143-146 • J. Bartolomé Gómez (dir.), *Los desastres de la guerra: Mirada, palabra e imagen* (J. VILLALBA ÁLVAREZ) 146-148

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Actividades de la Nacional · 151-164

Actividades de las Secciones · 165-179

CONTENTS

GUEST RESEARCHER

Paul DEMONT, The Motif of 'Lateness' in Thomas Mann's *Death in Venice* and the Stage-Setting of References to Antiquity · 5-28

CLASSICAL CULTURE

Enrique GARCÍA DOMINGO, A Sacred Fine (Lisias 9) · 31-52

F. Javier CASINOS MORA, Passion for Luxury and Moral Renewal in the Early Principate · 53-68

Fernando NAVARRO ANTOLÍN, The *Dicta* of Macrobius and Renaissance Collections of the *Facetiae*. Sources and Survival · 69-96

Íker MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Reflections on Antiquity and the Teaching of Classical Languages in the Work of Miguel de Unamuno (Two Manuscripts from the 'Unamuno House Museum' on the Teaching of Latin) · 97-116

BOOKS REVIEW

Mirella Romero Recio, *Ecos de un descubrimiento. Viajeros españoles en Pompeya (1748-1936)* (J.I. ANDÚJAR CANTÓN) 119-121 • Aires A. Nascimento, *S. Vicente de Lisboa: legendas, milagres e culto litúrgico (testemunhos latinomedievais)* (E. CASTRO CARIDAD) 122-124 • Helena Maquieira & Claudia N. Fernández (eds.), *Tradición y traducción clásicas en América Latina* (R. CORTÉS TOVAR) 124-126 • Alfredo Alvar Ezquerra, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI* (F. GARCÍA JURADO) 126-129 • M.ª Victoria Manzano Ventura, *Los discursos de exhortación militar en la* Farsalia *de Lucano* (E. GARZÓN FONTALVO) 130-131 • Giorgio Agamben & Monica Ferrando, *La muchacha indecible. Mito y misterio de Kore* (R. GONZÁLEZ DELGADO) 131-133 • Diana Gorostidi Pi, *Ager Tarraconensis 3. Les inscripcions romanes (IRAT). The Roman Inscriptions* (R. HERNÁNDEZ PÉREZ) 133-135 • Francisco Arenas-Dolz (ed.), *Retórica y democracia. Perspectivas críticas sobre el estado de la investigación* (M. LABIANO ILUNDAIN) 135-139 • Jesús Luque Moreno, *Granada en el siglo XVI* (M. MOLINA SÁNCHEZ) 139-141 • Josep Antoni Clúa & Flocel Sabaté (eds.), *Usos i tradició de les literatures clàssiques a les literatures medievals* (J. PÉREZ ASENSIO) 141-143 • José García López, Francisco Javier Pérez Cartagena & Pedro Redondo Reyes, *La Música en la Antigua Grecia* (J. PIQUERO RODRÍGUEZ) 143-146 • J. Bartolomé Gómez (dir.), *Los desastres de la guerra: Mirada, palabra e imagen* (J. VILLALBA ÁLVAREZ) 146-148

ACTIVITIES OF THE SPANISH SOCIETY OF CLASSICAL STUDIES (SEEC)

National Activities · 151-164

Local Activities · 165-179

INVESTIGADOR INVITADO

PAUL DEMONT

Paul Demont es profesor del Instituto de Griego de la Universidad de la Sorbona (París IV), además de director desde 2009 de la Escuela de Doctorado «Mundos antiguos y medievales» de la misma universidad. Es autor de numerosas publicaciones sobre pensamiento, medicina y literatura griega antigua y su recepción en la cultura posterior. Destacan, entre sus publicaciones, la monografía *La cité grecque archaïque et classique et l'idéal de tranquillité*, París, Les Belles Lettres (Collection des Études Anciennes), 1990, reeditado en 2009; y sus trabajos sobre la recepción del pensamiento y la literatura clásica en autores del siglo XX como Thomas Mann, del que el presente trabajo es una muestra, Albert Camus o Hannah Arendt.

EL MOTIVO DE LO «TARDÍO» EN *LA MUERTE EN VENECIA* DE THOMAS MANN Y LA PUESTA EN ESCENA DE LAS REFERENCIAS A LA ANTIGÜEDAD[1]

PAUL DEMONT

Université de Paris-Sorbonne
paul.demont@paris-sorbonne.fr

Recibido: 16/10/2014 · Aceptado: 3/11/2014

Resumen — Usando múltiples efectos alusivos o intertextuales que han sido objeto de numerosos estudios, Thomas Mann escenifica los afanes de los «llegados tarde» (Nietzsche) de su tiempo (Borchardt, Kassner, Hauptmann). Lo hace con cierta simpatía pero con una amarga ironía, sobre todo al presentar el ensueño platonizante de Gustav von Aschenbach en *La muerte en Venecia*. Revitaliza así la Antigüedad en un *motus animi* entusiasta pero indefenso (cf. el *Jahrbuch für die geistige Bewegung* del círculo de Stefan George).

Palabras clave — Thomas Mann, *La muerte en Venecia*, los «llegados tarde» (Nietzsche), tradición clásica

THE MOTIF OF 'LATENESS' IN THOMAS MANN'S *DEATH IN VENICE* AND THE STAGE-SETTING OF REFERENCES TO ANTIQUITY

Abstract — Through the use of various allusive or inter-textual effects, since studied by numerous critics, Thomas Mann gives stage to the efforts of the 'late comers' (Nietzsche) of his time: Borchardt, Kassner, Hauptmann. This is done with certain sympathy but, equally, with bitter irony, especially in his depiction of Gustav von Aschenbach's Platonizing fantasies in *Death in Venice*. In doing so, Mann revitalizes Antiquity through an enthusiastic but also helpless *motus animi* (see the *Jahrbuch für die geistige Bewegung* of the Stefan George circle).

Keywords — Thomas Mann, *Death in Venice*, 'late comers' (Nietzsche), classical tradition

1. Este artículo fue publicado originariamente en francés en la revista *Études Germaniques* (Demont 2009). Su publicación se realiza con el permiso del autor y de la revista donde se publicó el original, a quienes el Consejo de Redacción de *Estudios Clásicos* desea agradecer su colaboración. La traducción al español ha sido realizada por Manuel Cuesta (*mnl.cuesta-blogspot.com*).

La muerte en Venecia[2], que Thomas Mann publicó en 1912, pone en escena a través de Aschenbach, su personaje principal, numerosas referencias a la Antigüedad de una forma compleja que ya ha sido objeto de múltiples trabajos[3]. La problemática de lo *spät* («tardío») permite acaso arrojar sobre este relato una luz alternativa que, naturalmente, no aspira a renovar por entero su interpretación, sino solo a añadir un elemento suplementario que, hasta ahora, parece haberse dejado un poco al margen. En el texto de Mann, lo tardío es evidente que no constituye un concepto propiamente dicho: es solamente un motivo e incluso, a mi juicio, un *leitmotiv*, técnica característica de este autor. El cual pretendo estudiar cómo enfoca la cuestión de la cultura y la educación clásicas del momento mismo en que él escribe; es decir: no solo con relación a predecesores más o menos lejanos como Goethe, Schiller, Nietzsche o aun Platón, a quienes Mann quisiera convertir en sus únicos interlocutores[4]. Vaget (1985) insistió, siguiendo a Reed (principalmente 1983), en la necesidad de esta perspectiva[5]. Concretamente hizo ver, utilizando sobre todo la correspondencia entre Thomas Mann y Samuel Lublinski, el papel que en este relato desempeña, por medio del personaje de Aschenbach, la imitación y la parodia –Mann usa el término *Mimicry*– del movimiento «neoclásico» alemán de la primera década del siglo XX.

> Aschenbach ist konzipiert als der Repräsentant einer Neuklassik, zu der sein Autor selbst innerlich unterwegs war … Die implizite Kritik an Aschenbachs Weg ist demnach undenkbar ohne Thomas Manns innere Abkehr von der Neuklassik[6].

Por «movimiento neoclásico» se entiende, sobre todo, un movimiento de regreso a Goethe dejando atrás a Wagner y Nietzsche, incluso con un esfuerzo por recuperar a Nietzsche desde esa perspectiva. El principal

2. Citamos el relato según Reed 1983, cuyo texto reproduce Nesme & Costadura 1989. Remitimos asimismo a Bahr 1991.

3. Cf. sobre todo Schmidt 1973 y Deuse 1992. Me permito remitir también a Demont 1998, cuya p. 113 contiene una importante errata: léase, en vez de «qui inspira l'ouvrage de Kassner», «qu'inspira…».

4. «Ich war nie modisch, habe nie das makabre Narrenbild des Fin de Siècle getraten … nie einer Schule und Koterie angehört, die gerade obenauf war, weder der naturalistischen, noch der neu-romantischen, neuklassischen, symbolistischen, expressionistischen, oder wie sie nun heißen» (discurso de Thomas Mann citado en Vaget 1985: 43).

5. Vaget considera que, desde este punto de vista, Reed sobreinterpreta la influencia de Lukács. Por mi parte, en Demont 1998 intenté sugerir que Mann había podido leer y utilizar, además de a Lukács, a Rudolf Kassner, a quien volveré a referirme *infra*.

6. Así resume Vaget 1995 su trabajo de 1985.

representante es Paul Ernst[7], cuyo *Der Weg zur Form* (1906) reivindica el regreso a la forma clásica en unos términos bien cercanos a los empleados, en el segundo capítulo del relato, en la presentación de la obra de Aschenbach, héroe de *La muerte en Venecia*[8]. La actitud de Thomas Mann hacia su personaje evolucionó, por lo demás, de una forma compleja: con el éxito –señala Reed (1994: 17)–, «his growing repute now made it possible to reclaim as his own the style he had distanced from himself as 'mimicry'». Es mi propósito, aunque lamentablemente no puedo basarme en documentos tan objetivos como la correspondencia de Thomas Mann, hacer extensible a otro aspecto el mismo modo de contextualizar este relato, pues a través del personaje de Aschenbach también se pone en escena, según yo lo veo, a toda una corriente que quiere ser, principalmente en oposición a Wilamowitz, renovadora de los estudios clásicos, revitalizadora de los mismos; una corriente representada, fundamentalmente, por el poeta Rudolf Borchardt y el círculo del poeta Stefan George. Encuentro que el motivo de lo tardío, y aun el de lo demasiado tardío (*zu spät*), es para Thomas Mann una forma de mostrar también hacia esa corriente, de la que se siente mucho más cerca que de la corriente de la *Wissenschaft* a la manera de Wilamowitz, tanto una profunda simpatía como un distanciamiento irónico; dos sentimientos que quizás también albergue hacia alguien a quien conoce muy bien: el novelista Gerhart Hauptmann.

1. CONTINUIDAD O RUPTURA: LA CUESTIÓN DEL *MOTVS ANIMI*

La muerte en Venecia se sitúa, como es bien sabido, toda ella bajo el signo del anhelo de marcharse muy lejos para huir del trabajo cotidiano, anhelo que se ha apoderado en modo brusco y tardío del gran escritor Gustav von Aschenbach («was ihn da eben so spät und plötzlich angewandelt»[9]). Y a semejante anhelo, tras la resistencia inicial de su razón y su disciplina, Aschenbach ha cedido.

7. Vaget 1995 remite a Kutzbach 1972, donde véase, sobre todo, la introducción (pp. 9-56). Se explica en ella que, en 1904 –es decir, cuando quería montar su obra *Demetrios*–, Paul Ernst quiso fundar una revista que se llamase *Die Form* o *Die neue Klassik*.

8. Vaget 1985: 44-45.

9. Reed 1983: 11, Nesme & Costadura 1989: 32. («Aquel impulso oscuro que tan inesperada y tardíamente le acometía»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. de Martín Rivas, reedición, Barcelona 1982.)

«So spät und plötzlich» («tan inesperada y tardíamente») señala aquí una ruptura que habría podido, y aun debido, no producirse. En efecto, según la primera página del libro, no habría tenido que tratarse sino de un alto provisional, en cierto modo higiénico, «dem Fortschwingen des produzierenden Triebwerkes in seinem Innern, jenem *motus animi continuus*, worin Cicero das Wesen der Beredsamkeit besteht»[10]. Parece, pues, a lo primero que, cuando el *motus animi continuus* que guía a Aschenbach debe interrumpirse, la idea es tomarse un momento de descanso, cosa permitida e incluso necesaria. Se ha encontrado en Flaubert el origen probable de lo que aquí es una seudocita de Cicerón, de un lado atribuida a Aschenbach y, de otro, hecha por Thomas Mann[11]. Dicha seudocita, de entrada confiere a Aschenbach, según observa T.J. Reed, una aire clásico; crea, además, una especie de mitema intemporal de la ética del trabajo. Pero, como Thomas Mann proyectaba colocar esta cita a modo de exergo de su estudio *Geist und Kunst*, que preparaba desde 1909[12], al usarla no está limitándose a retratar a Aschenbach como un experto en la Antigüedad.

Así pues, por un lado la interrupción del *motus animi continuus* se transforma en extravío y conduce a un enturbiarse del alma y el cuerpo. Pero hay algo aún peor. La continuidad del trabajo artístico, en realidad no respeta la bella moral subyacente a la concepción ciceroniana del *motus animi*[13]. La

10. Reed 1983: 8, Nesme & Costadura 1989: 20. («[A] la vibración interna del impulso creador, de aquel *motus animi continuus* en que consiste, según Cicerón, la raíz de la elocuencia»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

11. Reed 1993: 128. Se trata de una carta a Louise Collet del quince de julio de 1853; en ella, Flaubert opone al pálido Leconte de Lisle la fuerza de la vida en el lirismo, «cette qualité primordiale, ce motus animi continuus (vibration, mouvement naturel de l'esprit, définition de l'éloquence par Cicéron) qui donne la concision, le relief, les tournures, les élans, le rythme, la diversité». Véase Bruneau 1980: 385, si bien Thomas Mann leyó, y en parte copió, la traducción alemana de 1904: «Motus animi continuus, die beständige Schwingung, Bewegung des Geistes – Ciceros Definition der Beredsamkeit» (véase Wysling-Schmidin 1992: 151-152).

12. Cf. Reed 1983: 128 y 148-149, así como su importante trabajo de 1966; trabajo que, aunque no aborda la cuestión del sentido de esta cita, es imprescindible para comprender el vocabulario de Mann –«almost a private language» (p. 62)– y su pensamiento. En su mencionado ensayo, Mann planeaba defender al *Literat* o *Schriftsteller* contra una *Kunst* entendida según el modo exclusivo de Wagner, haciendo ver que la literatura también tiene acceso al arte; principalmente, mediante la «crítica», término que, para él, incluye «the deliberate mode of literary creation which is the antithesis of 'poetic inspiration' as popularly imagined» (Reed 1966: 75, n. 1). Reivindicaba, por tanto, el título de *Künstler* y, llegado el caso, aun el de *Dichter*.

13. Aunque es probable que Thomas Mann no haya tomado la cita sino de Flaubert, y pendientes de proponer otra interpretación (v. *infra*), merece la pena recordar en pocas palabras el sentido y los usos de la fórmula *motus animi* en Cicerón. Para el cual, el *motus animi* no solo tiene que ver con la *actio* ni con la elocuencia en sí, sino con el comportamiento general del hombre; cosa que Flaubert acaso tenga también presente cuando habla de «la vida» y del «movimiento natural del espíritu». El «movimiento del espíritu» es una actividad

naturaleza del artista es prohibirse deslindar *ratio* y *appetitus*. Es, por tanto, la propia continuación del trabajo artístico en el dilatado curso de la vida lo que, a pesar de todo, e incluso con independencia de cualquier ruptura, debe llevarlo al abismo. Conque esta primera cita camufla, a modo de primer enigma, un aspecto esencial: ese impulso tardío que parece interrumpir brutalmente el *motus animi* está contenido, en realidad, en la lógica de toda una vida de *Künstler*. En efecto, a lo largo de la estancia en Venecia, el *motus animi continuus* de Aschenbach se reanudará y el artista trabajará con ardor pero siempre dejándose ir a la embriaguez, actividad a un tiempo intelectual y dionisíaca y que no dejará de presentarse al lector con ese estilo tan característico de este relato, en el que a menudo es imposible determinar si es el propio Thomas Mann quien describe desde fuera el trabajo intelectual y moral de su personaje o hace, en cambio, que él mismo describa la evolución de su reflexión, cosa que deja al lector indeciso en lo que al origen de las palabras pronunciadas o los pensamientos referidos respecta. A raíz de la ruptura del *motus animi* virtuoso a que aspiraba el maestro, comprenderemos la realidad de su alma, la verdad de Aschenbach, verdad que ve la luz tarde. Esta ruptura tardía es, asimismo, una revelación tardía del *motus animi* realmente propio del artista.

El motivo de lo tardío reaparece luego un instante, de modo casi inverso, en el episodio del intento fallido de dejar Venecia: cuando Aschenbach quiere huir de la ciudad cuya enfermedad mortal presiente. De hecho –muestra Thomas Mann–, él desearía hondamente quedarse, pero es demasiado tarde para cambiar de idea: «Zu spät. Nun mußte er fortfahren, zu wollen, was er gestern gewollt hatte»[14]. Esta vez, el «demasiado tarde» señala la imposibilidad de sustraerse a una decisión anterior. Pero tal imposibilidad es un hecho –el relato no deja lugar a dudas en ese sentido– que Aschenbach lamenta

incesante, una *agitatio mentis quae nunquam acquiescit* (*De officiis* 1.19), lo que cuadra perfectamente con el *motus animi continuus* en que convierten la fórmula Flaubert y Mann. Este movimiento del alma, o del espíritu, debe seguir a la naturaleza: *quam si sequemur ducem, numquam aberrabimus* (*ibid.*). Exactamente igual que con los movimientos del cuerpo, y aun en mayor medida, es necesario sancionar *animi motus … qui item ad naturam accomodati sunt* (1.100). Para Cicerón eso supone que, en virtud de la ley natural, una de las dos partes del alma, la de *ratio*, dirige, mientras que la otra, la de *appetitus –quae hominem huc et illuc rapit* y que se corresponde, dice citando la terminología estoica, con el griego *hormé*–, obedece, con lo que se evitan las tribulaciones, se respeta lo conveniente y se cumple el deber. La ruptura de semejante continuidad virtuosa del movimiento del alma lleva al desorden del alma, pero también del cuerpo (1.101-102, cf. 131).

14. Reed 1983: 42, Nesme & Costadura 1989: 132. («Pero era demasiado tarde, y se veía forzado a seguir queriendo lo que la víspera había querido»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

(«Er will es und will es nicht»[15]). Conque, al mismo tiempo, el personaje se mantiene en la lógica de su ruptura tardía, como confirma inmediatamente un apunte –en presente histórico– según el cual, cuando llega a la estación, «es ist sehr spät, er hat keinen Augenblick zu verlieren»[16]. El destino le permite entonces, mediante un error en el traslado de su equipaje, volver a su hotel y a Tadzio; dirime, pues, el conflicto entre el «demasiado tarde», que prohibía la ruptura, y el «muy tarde», que quería fuese todavía posible. Al final no era demasiado tarde para abandonarse a Venecia.

El cuarto y último uso del motivo vuelve a ser un «demasiado tarde» (y un falso «demasiado tarde»), pero esta vez el problema se trata en modo explícito y prolijo. Se sitúa en el proceso de abandono al amor: en un momento decisivo del mismo. Aschenbach tiene, excepcionalmente, la posibilidad de dirigirse a Tadzio («leichte, heitere Bekanntschaft zu machen, ihn anzureden, sich seiner Antwort, seines Blickes zu erfreuen»[17]) y no aprovecha la ocasión porque, en el último momento, la emoción y el miedo lo detienen.

> Zu spät! dachte er in diesem Augenblick. Zu spät! Jedoch war es zu spät? Dieser Schritt, den zu tun er versäumte, er hätte sehr möglicherweise zum Guten, Leichten und Frohen, zu heilsamer Ernüchterung geführt[18].

Y el autor añade un dilatado comentario donde, según su técnica habitual, habla a la vez en nombre suyo propio y de Aschenbach. De hecho, en realidad no era «demasiado tarde». La imposibilidad de comunicarse directamente con Tadzio no era sino consecuencia de la actitud del artista, para quien la embriaguez (*der Rausch*) era lo único que importaba. Pero a Aschenbach, ¿se lo presenta consciente de esa llamada a «la embriaguez»? Thomas Mann explica al poco que, a esas alturas –en su papel de viejo llegado a la madurez y a una «späte Einfachheit»[19]–, el personaje había dejado de practicar

15. Reed 1983: 44, Nesme & Costadura 1989: 140. («Quería y no quería»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

16. *Ibid.* («Era muy tarde; no podía perder un momento»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

17. Reed 1983: 53, Nesme & Costadura 1989: 168. («Trabar alegremente conocimiento … hablarle y gozarse en su contestación, en su mirada»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

18. *Ibid.* («'¡Demasiado tarde! –pensó– ¡Demasiado tarde!' Pero, ¿era realmente demasiado tarde? Aquel paso, que no se había atrevido a dar, habría convertido probablemente la cosa en algo bueno, ligero y gozoso; habría producido un efecto sedante»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

19. Reed 1983: 54, Nesme & Costadura 1989: 170. («Simplicidad [tardía]»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

semejante autoanálisis. El comentario inicialmente atribuido a Aschenbach es, pues, el del Thomas Mann psicólogo, el del *Literat*[20] de *Geist und Kunst*.

Si concluimos que Aschenbach no ejerce el autoanálisis de su atracción por la embriaguez –análisis que, sin embargo, el novelista inicialmente le atribuye–, entonces ¿qué hace? En el relato de Thomas Mann, el personaje vive este fenómeno del «demasiado tarde» de manera bien curiosa: citando para sí mismo una frase poco conocida del diálogo de Plutarco *Sobre el amor* (762f) a modo de broma sobre su propia debilidad y sin dar al lector, por lo demás, la fuente de la cita, que supone un nuevo enigma por descifrar. Con esta cita, Aschenbach se prepara –y prepara al lector– para la confesión de su amor. Pero, en esta ocasión, el «demasiado tarde» no dejará de ser tal: los dos personajes no llegarán a cruzar una palabra. Su amor por Tadzio, Aschenbach se lo confesará –en la última línea del cuarto capítulo– a sí mismo, no a él. Tendrán únicamente el acercamiento fugitivo de una mirada y algunos gestos apenas si esbozados. Aschenbach dirigirá, por supuesto, numerosas palabras a Tadzio, pero solo *in petto*: pasadas por el filtro, muy a menudo, de citas antiguas más o menos adaptadas. La «simplicidad tardía» del maestro, en su pasión por Tadzio reemplaza el contacto de una conversación real por un contacto solamente visual y, sobre todo, por un juego («er spielte»[21]) de citas antiguas supuestamente dirigidas a Tadzio pero que, en realidad, Aschenbach se dirige a sí mismo.

2. LA NUEVA VIDA DE GRECIA: LA INSERCIÓN DE LA REFERENCIA A LA ANTIGÜEDAD

Y llegamos al que constituye propiamente nuestro objeto. El abandono de Aschenbach a la embriaguez del amor, en gran parte viene descrito –por él mismo y por el autor– mediante alusiones mitológicas, evocaciones plásticas y citas que, sacadas de la antigua Grecia, son cosa al mismo tiempo del héroe –Aschenbach– y de Thomas Mann. Naturalmente, esa «ingenuidad» y esa

20. Nótese que, si el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (2.ª ed., Madrid 1998) define *literato* –en vena más bien neutra– como «persona que se dedica a escribir obras literarias», la versión en línea del diccionario *Duden* de la lengua alemana (consultada el seis de mayo de 2015) define en cambio *Literat* como «[unschöpferischer, ästhetisierender] Schriftsteller»; esto es: «escritor [no-creativo, estetizante]» (corchetes originales). [N. del T.]

21. *Ibid.* («Jugaba»: *vacat* en T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

«simplicidad» a que se ha llegado tardíamente, y que hallan su expresión en semejantes citas, tienen que ver con Wincklemann y Schiller. (Schiller, cuyo tratado sobre la poesía ingenua y sentimental se compara explícitamente a las reflexiones de Aschenbach[22] y sobre quien Thomas Mann quería escribir y escribió.) Y, por supuesto, el que dichas propiedades deriven en embriaguez y desarreglo no es de extrañar en un admirador de Nietzsche y lector atento de Erwin Rohde, de quien la novela retoma varias frases y aun la ortografía del nombre de Hades (*Aidès*)[23]. Pero lo que verdaderamente me interesa ahora es el hecho de que la puesta en escena antigua se sitúe con ello en la perspectiva de lo que ha llegado tarde, de lo que sustituye al diálogo real, y que desemboque en la muerte del héroe que ha sido su artífice. Reed (1983: 159) escribe, con razón, que eso va

> weit über das hinaus, was nötig gewesen wäre, um eine Aschenbach angemessene klassische Bildung zu erstellen, die von vornherein kritisch gesehen werden sollte.

Semejante punto de vista irónico, extensible a través del personaje de Aschenbach y sus citas platónicas –o platonizantes– a cierto tipo de educación clásica, merece, sin embargo, un examen atento.

Esas citas o seudocitas no las introduce únicamente el «demasiado tarde» recién comentado: también una serie de retratos de Tadzio a los que, para empezar, debemos acercarnos. Tadzio es bello al extremo y por tanto, para Aschenbach, hermoso como lo antiguo: el rostro, el cabello, la nariz, la boca, evocan obras de arte –«griechische Bildwerke aus edelste Zeit»[24]– y alcanzan «la más pura realización de la forma», superando con ello tanto a la naturaleza como al arte. Luego el retrato se precisa mediante un contraste entre el joven y sus hermanas:

> Man hatte sich gehütet, die Schere an sein schönes Haar zu legen; wie beim Dornauszieher lockte es sich in die Stirn, über die Ohren und tiefer noch in den Nacken[25].

22. Reed 1983: 13, Nesme & Costadura 1989: 38.

23. Reed 1983: 135. Sobre el papel de Erwin Rohde, cf. Vogt-Spira 2002. Para la grafía *Aidès*: Reed 1983: 29, Nesme & Costadura 1989: 88.

24. Reed 1983: 31, Nesme & Costadura 1989: 96. («Bustos griegos de la época más noble»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

25. Reed 1983: 32, Nesme & Costadura 1989: 98. («Nadie se habría atrevido a poner las tijeras en sus hermosos cabellos, que[, como en un espinario,] caían en rizos abundantes sobre la frente, sobre las orejas y sobre la espalda»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

La referencia al modelo escultural del espinario, relativamente enigmática al carecer de toda explicación, describe muy bien, como apunta Reed (1983: 135), la mirada artística con que Aschenbach camufla ante sí mismo el efecto que el joven le produce, pero acaso también deba descifrarse la propia referencia. Leamos, aunque no se trate necesariamente de la misma estatua que tiene en mente Thomas Mann, la descripción que hace de un espinario del Palacio de los Conservadores, en Roma, Werner Fuchs (1983: 286), especialista en escultura griega:

> Eklektisch im Sinne des Rückgangs auf frühklassische Formen ist der … in der Mitte des 1. Jahrhunderts entstandene Dornauszieher im Konservatorenpalast in Rom.

Se detiene especialmente en la cabeza:

> Auffallend kostbar ist der Kopf gestaltet. Die Haare in ihrer feinen Frisur fallen nicht entsprechend der Kopfneigung ab. Der Kontrast zwischen dem unbeteiligt wirkenden Gesicht und dem Körper wird dadurch erklärt, daß der Künstler, der ja der Mitte des 1. Jahrhunderts angehörte, den Kopf einer stehenden Eros-Statue des Strengen Stils fast Zug für Zug kopiert und einem künstlich auf Strengen Stil rückstilisierten Körper angefügt hat.

Algo más adelante en el relato, Thomas Mann evoca precisamente la cabeza de Tadzio, que, semejante a una flor, surge de una ropa cuyo cuello, nos dice, desentona con el traje: «Die Blute des Hauptes in unvergleichlichem Liebreiz, – das Haupt des Eros, vom gelblichen Schmelze parischen Marmors»[26]. Conque la mención del espinario no es anecdótica. Los artistas Aschenbach y Thomas Mann intentan reconstruir un espinario desde lejos, desde muy lejos, con el estilo «severo» de los orígenes[27] y realizando *collages* en la línea del escultor helenístico. El espinario original –vuelvo a citar a Fuchs (1983)– aúna la imitación de los orígenes con una pose llena de gracia y naturalidad («Zwischen dem geometrischen Gerüst des Aufbaus der Figur und dem naturnahen Motiv», añade este estudioso a propósito

26. Reed 1983: 35, Nesme & Costadura 1989: 110. («De manera incomparablemente encantadora la cabeza bella, la cabeza de Eros, de color de mármol de Paros»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

27. Más adelante volverá a evocar dicho tiempo de los «orígenes», así como, entiendo que entre líneas, la pieza central del trono Ludovisi sobre el nacimiento de Afrodita, y la *Teogonía* de Hesíodo, cuyo terrible relato preliminar, sin embargo, omite: «Wie ein zarter Gott, herkommend aus den Tiefen von Himmel und Meer, dem Elemente entstieg und entrann: dieser Anblick gab mythische Vorstellungen ein, er war wie Dichterkunde von anfänglichen Zeiten, vom Ursprung der Form und von der Geburt der Götter» (Reed 1983: 39; Nesme & Costadura 1989: 122).

de la estatua romana, «entsteht ein reizvolles Mit- und Gegenspiel»). La historia entera de la recepción del espinario oscila, por lo demás, entre motivos contradictorios:

> The subject was a shepherd boy but a heroic story was attached to him; the easy naturalism of the unstudied pose was appreciated, but some, looking at the head, found in it a certain archaic stiffness[28].

Otro tanto sucede con los juegos de Thomas Mann entre la estatua antigua de estilo severo y los gestos y posturas del joven en la playa. A lo que añádase, por una parte, que existen imitaciones paródicas o grotescas del espinario desde la Antigüedad[29]; por otra, que Thomas Mann da a este joven perfecto un aire casi sufriente[30], amén de una dentadura «enfermiza» (*kränklich*[31]). Que Thomas Mann fuese consciente de estar imitando con la escritura el juego de la escultura se refleja, acaso, en el siguiente retrato de Tadzio (y este no es lugar para estudiar el énfasis cada vez más erótico en el cuerpo): Aschenbach cree rivalizar con la creación divina al liberar

> aus der Marmormasse der Sprache die schlanke Form … die er im Geiste geschaut und die er als Standbild und Spiegel geistiger Schönheit den Menschen darstellte[32].

Por lo demás, el ensayo *Geist und Kunst* también debía abordar la cuestión de la *Plastik* («escultura») y su unión con la *Kritik* («crítica»)[33]. De este modo, la idea antigua y severa de belleza surge y se esculpe verbalmente en Tadzio, pero harto tarde: como esquejada, no sin disonancias, en el mundo moderno. Y, si solo puede reconocerla el iniciado, al que irónicamente se

28. Haskell-Penny 1981: 308-309 (*s.v.* «Spinario», n.º 78: «Also known as: Absalom, Corydon, Il Fedele, Cneius Martius, Nudo alla spina, Pastorello, Cneius Pecoranus, Pickthorne, Priapus, Slave removing a thorn from his foot, Jeune vainqueur à la course»). Debo esta referencia a Louk Tilanus (Universidad de Leiden), a quien deseo expresar mi más sincero agradecimiento.

29. Hay ejemplos en el Altes Museum de Berlín, así como en el Louvre. También hay una copia de escayola del original del Palacio de los Conservadores en la Universidad de Tubinga.

30. Reed 1983: 32, Nesme & Costadura 1989: 98-100.

31. Reed 1983: 40, Nesme & Costadura 1989: 126.

32. Reed 1983: 50, Nesme & Costadura 1989: 158. («De la masa de mármol del lenguaje la forma esbelta que su espíritu había intuido, y que representaba al hombre como imagen y espejo de la belleza espiritual»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

33. Reed 1966: 80-82.

llama *der Enthusiasmierte*[34], no por eso deja de presentarse de entrada como «enfermiza».

La frase que acabo de citar funge de trasfondo para una serie de citas de Platón y Plutarco que, efectivamente entusiastas en el sentido banal del término, se presentan así:

> Sein Geist kreißte, seine Bildung geriet ins Wallen, sein Gedächtnis warf uralte, seiner Jugend überlieferte und bis dahin niemals von eigenem Feuer belebte Gedanken auf[35].

Y esto es algo que, desde la perspectiva que yo adopto, entiendo debe subrayarse. Gracias a la aparición de una estatua que, de estilo en parte severo, revive en el mundo moderno dejando a Aschenbach prendado, se supone que este vive por fin el nacimiento de una tradición «muy antigua» que, transmitida por la educación, no había estado viva hasta entonces para él; pero dicho nacimiento, Thomas Mann lo escenifica como algo tardío y fatal; más fatal, de hecho, cuanto más hondamente vivido. Así pues, como novelista pero en modo deliberado, Thomas Mann adopta, en unos debates de su época sobre la transmisión de la cultura griega antigua en Alemania, una postura original que me dispongo a detallar.

3. LA GRECIA ANTIGUA, EL ARTE DE LA VIDA

Para hacerla patente, antes que nada debemos recordar un primer punto. En el momento de redactar este relato, Thomas Mann no hacía mucho que había leído, o al menos releído, el *Fedro* y el *Banquete* de Platón; cosa que hizo en las traducciones, hacía poco publicadas, de Rudolf Kassner. Se ha señalado que el *Banquete* de su biblioteca data de 1903 y que el *Fedro* lo cita según la tercera edición (1910), mientras que para el *Erótico* de Plutarco sigue la traducción de Kaltwasser (1911)[36]. El nacimiento tardío de la tradición antigua en Aschenbach es un descubrimiento, o un redescubrimiento relativamente tardío, de Thomas Mann. Cabría aplicar tanto al personaje

34. «So dachte der Enthusiasmierte» (Nesme & Costadura 1989: 160-161). («Pensaba así, en su entusiasmo»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

35. Reed 1983: 50, Nesme & Costadura 1989: 158. («Su espíritu ardía, vacilaba toda su cultura, su memoria evocaba antiquísimos pensamientos que durante su infancia había recibido de la tradición y que hasta entonces no se habían encendido con un fuego propio»: T. Mann, *La muerte en Venecia*, trad. esp. cit.)

36. Reed 1983: 181.

como al autor la reflexión irónica que, en los esbozos de *Geist und Kunst*, este hace a propósito del *Griechischer Frühling* de Gerhart Hauptmann cuando dicho libro apareció (1908): «Hauptmann plötzlich ein Grieche!»[37] [«¡Hauptmann de repente un griego!»]. Y es que en el segundo capítulo, donde se describe la carrera de Aschenbach, nada hace esperar semejante avalancha de referencias griegas. No me parece, de hecho, que la elección de las traducciones de Platón de Kassner sea simple casualidad. Hace una década apunté, sin poder aducir pruebas irrefutables[38], que a Thomas Mann no solo lo habían influido los ensayos de Lukács sobre Kassner y otros, como ya se había señalado claramente con anterioridad, sino también el propio Kassner y, concretamente, su ensayo de 1900 sobre *Die Mystik, die Künstler und das Leben*. Recordé entonces que el editor de Kassner propuso a este, tras la negativa de Wilamowitz, traducir algunos diálogos de Platón con la condición de que lo hiciese en modo «no filológico sino artístico» (*nicht philologisch, sondern künstlerisch*)[39]. Esta oposición entre filología y arte remite a un debate extremadamente vivo del que podemos recordar algunos elementos, y que constituye un trasfondo no desdeñable de la puesta en escena clasicista de este relato.

Nos ofrece el marco que necesitamos el ensayo de Rudolf Borchardt *Das Gespräch über Formen und Platons Lysis deutsch*[40], aparecido en 1905[41] y sobre el que llamó mi atención hace mucho tiempo, teniendo la fineza de hacérmelo llegar, Ernst A. Schmidt[42]. Conforman este ensayo, como su nombre

37. Reed 1966: 85.

38. Demont 1998. Añado que Thomas Mann conocía personalmente a Rudolf Kassner y, según Harprecht 1995: 455, 473 y 487-488, tuvieron proyectos comunes en los años que siguieron a *La muerte en Venecia*.

39. Kassner 1969-1991: 1072-1073.

40. Borchardt y Kassner pertenecen a la misma corriente de pensamiento, pero, frente a la fama de Kassner, Borchardt es más joven y poco conocido. Borchardt leyó y apreció el ensayo de Kassner sobre *Die Mystik, die Künstler und das Leben* (excepto el título: cf. Schuster 1995: 98). A través de su amigo Hofmannsthal, pudo leer a Kassner su traducción del *Lisias*: «So kams dass Kassner … den *Lysis* zum ersten Male in seinem Leben sah und hörte, indes ich Text in der einen, Erläuterung in der andern Hand, ihm diese Welt aufschloss, und ihm zugleich klar wurde, was dies Buch innerlich für mich bedeutete», pero resulta que Kassner luego publicó una traducción lamentable del mismo diálogo, sin avisar a Borchardt y pudiendo causarle un perjuicio irremediable (carta de Borchardt del veintisiete de junio de 1905 a su hermano Philipp; Schuster 1995: 356). Borchardt habla, así, posteriormente con desprecio de «die elenden Verkassnerungen Platons», y de los lectores que hacían de las mismas «acontecimientos» («Die elenden Verkassnerungen Platons sind für jeden Schmock, der sich geberdet, Ereignisse»; Schuster 1995: 421.). ¿Es Thomas Mann uno de tales lectores?

41. Lo cito aquí según la edición de Strauss 1987.

42. El mismo Schmidt tuvo la amabilidad de escribirme –cf. n. 50 *infra*– que, si bien Borchardt comenzó la redacción de esta obra en 1901, pudo tener en cuenta publicaciones posteriores a tal fecha.

indica, la traducción del *Lisias* y, puesto ante ella, un diálogo entre dos personajes contemporáneos, Harry y Arnold, el segundo de los cuales, mayor que el primero, termina la traducción del *Lisias* de Platón. Los nombres de los personajes son ingleses, y no sin motivo: Arnold necesariamente hace pensar en Matthew Arnold, a quien Kassner menciona junto a Walter Pater en su ensayo que acabo de citar (quizás también podría hacer pensar en su padre), y los interlocutores evocan con nostalgia el ambiente de Oxford, del Brasenose College; más concretamente, al recién nombrado W. Pater, quien era *fellow* allí, y sus póstumos *Greek Studies*, donde, valga de ejemplo, la estatua del discóbolo se comentaba en términos de «pure humanity»[43]. Pater también escribió *Plato and Platonism* (1893)[44], recopilación de conferencias en la que propone una lectura de Platón que haga justicia, ante todo, a la forma del diálogo y al papel que en la misma desempeñan la educación –una educación curiosamente asimilada a la de las *public schools*– y el amor[45]. Para Pater, según él mismo escribió en una controvertida conclusión de sus *Studies in the History of the Renaissance* (1873), «philosophieren, says Novalis, ist dephlegmatisieren, vivifizieren … Not the fruit of experience, but experience itself, is the end»[46]. Al contrario que en el paraíso de Brasenose –consideran Harry y Arnold–, en Alemania la tradición de la educación clásica ya no está viva: desde 1848 ha pasado a ser cosa de anticuarios. De manera que, cuando Arnold se dice «filólogo, y orgulloso de serlo»[47], su filología nada tiene que ver –explica con una ironía sarcástica– con la de un Wilamowitz ni con su traducción de la *Orestíada* (1896). Él no encuentra necesario adoptar ninguna postura ética ni engolar la voz, como tampoco un *páthos* en el que ya nadie cree[48]; él no traduce, sobre todo, para los filólogos[49]. El rechazo de la filología objetiva a la manera de Wilamowitz y el rechazo de la filología como destinataria de ese género de labor filológica significan, al menos, dos cosas. En primer lugar, que no debieran confundirse los *Kunstwerke* –esto es,

43. Strauss 1987: 48-49 y 27.

44. Lo cito aquí según la edición francesa de Picy 1998.

45. «L'amant qui s'est fait amant de l'invisible demeure pourtant un amant, et donc très litteralement, un voyant de l'invisible» (Picy 1998: 109).

46. Picy 1998: 9.

47. Strauss 1987: 21.

48. *Ibid.*: 24.

49. «Das kleine Gedicht des Platon übersetze ich auch nicht für Philologen. – Gedicht? – Ja, es ist ein Gedicht, es ist doch wohl eine Art von Gedicht», «Ich habe Ihnen ja gesagt, ich übersetze nicht für Philologen» (Strauss 1987: 14 y 16).

las obras de arte, entre las que naturalmente se cuentan, a sus ojos, los textos casi poéticos de Platón– y los Euclides, Galenos o Herones de Alejandría,

> mit denen eine verwüstete geistige Richtung, die in den letzten Augenblicken vor der endgiltigen Katastrophe steht, heute Jünglinge aus Knaben zu machen gedenkt[50].

No hay mención explícita, es cierto, del *Griechisches Lesebuch* de Wilamowitz, que, tan influyente desde su publicación (1902), ampliaba considerablemente el espectro de textos que se proponía a los alumnos añadiendo, principalmente, numerosos textos científicos y técnicos; pero muy probablemente a él se apunta[51]. La catástrofe anunciada es debida, según nuestro autor, a la nivelación de las «obras de arte» en virtud de su mezcla con obras científicas y técnicas que no se estudian sino desde una perspectiva histórica. La auténtica filología es, pues, una filología del arte. La segunda implicación de este rechazo de la filología de corte wilamowitziano es que la traducción, si no puede reflejar el original[52], sí ha de aspirar por lo menos a la «idea»: ha de intentar reproducir el carácter «inconmensurable» de esas obras maestras[53] y no privilegiar «el objeto», que la *Wissenschaft* piensa debe estudiarse aislado en todos los textos sean cuales sean. Conque volvemos a encontrarnos ante la perspectiva «neoclásica» que evocábamos en los comienzos de este estudio. La ciencia de la Antigüedad ha realizado, qué duda cabe, progresos, pero: «O ja, bis in die Sterne weit!»[54], ironiza Borchardt para luego añadir: «Die klassische Philologie wird heute weder geliebt noch gehaßt, sie wird einfach ignoriert»[55]. La filología científica pretende explicar

50. Strauss 1987: 20.

51. En su *Griechisches Lesebuch* –cf. «Vorrede», p. VI–, Wilamowitz insiste en la necesidad de entender la herencia de la Antigüedad griega de forma histórica (*geschichtlich*), y recalca: «Griechisch ist mehr als eine Sprache, in der etliche Heroen in einem fernen, schönen Weltenfrühling mit unerreichbarem Wohllaute gesungen und geredet haben. Unter diesem Lichte wird das alte Hellas selbst zu einem Märchenlande, die Burg Athens kaum minder als die Insel der Phäaken, und die griechische Geschichte wird zu einem Heroentum, die Perserkriege nicht minder als der Kampf um Ilios. Aber das ist *ein künstliches, falsches Licht*, und unsere Knaben haben ein Anrecht auf die Wahrheit» (p. IV; la cursiva es mía). E.A. Schmidt tuvo la amabilidad de escribirme que «la mention d'Héron d'Alexandrie s'explique le mieux, ou en fait s'explique seulement, par la référence au *Lesebuch*. Il est vrai que Galien ne fait pas partie des textes du *Lesebuch*, mais je crois que Borchardt trouvait Galien plus polémique qu'Hippocrate». Señala concretamente que el vocabulario del prefacio del *Lesebuch* está muy cerca del de Borchardt: «Der Jüngling, der aus der Schule in das Leben tritt», «Ihr seid deutsche Knaben und wollt deutsche Männer werden» (p. VIII). Cf. ahora Schmidt 2006: 121.

52. «Wer ein griechisches Buch lesen will und nicht Griechisch kann, soll Griechisch lernen» (Strauss 1987: 20).

53. Strauss 1987: 21.

54. Strauss 1987: 25.

55. *Ibid.*: 24.

cada cosa y cada obra; será una filología «sin estilo»[56], pues pretende incluso ofrecer un sentido «más claro» que el original («denselben Sinn wie das Original, sogar klarer»[57]). De hecho, en el segundo tomo de sus *Griechische Tragödien*, Wilamowitz escribe: «Meine Übersetzung will mindestens so verständlich sein, wie den Athenern das Original war, womöglich noch leichter verständlich»[58]. Y Borchardt ridiculiza al lector de las traducciones de Wilamowitz, que las lee comiendo, en la cama, da igual dónde, y se dice tras cerrar el libro bostezando: «Ja, die Griechen! Merkwürdig, wie modern sie doch eigentlich waren!»[59]. Por el contrario, la verdadera traducción, por ejemplo la de Hölderlin –quien, sin embargo, no sabía suficiente griego para entender todo[60]–, tratará de llegar al nivel, incluido el nivel de hermetismo, de la obra original: suscitará entre ella y el lector la «distancia»[61] necesaria para que este tenga la experiencia sensual del deseo y la llamada vital a la creación («Leben, nur Leben, nicht Buch»[62]); surtirá efecto y dará fruto igual que el bello Lisias para Sócrates y su entorno. La lucha contra Wilamowitz y cuanto representa puede parecer casi inútil:

> Das Bild der Wissenschaft, die mit allen Insignien, den traditionell feierlichen und den traditionell ridikülen zu demagogischen Gleichheitswut und jeder Pöbelambition der Zeit kondeszendiert, ist an sich so übertrieben grotesk, daß die Karikatur zu spät kommt[63].

Y es que, si para Wilamowitz y los suyos la posición de Borchardt es la de unos «decadentes ahítos de cultura» (*bildungssatte Dekadents*)[64], a ojos de los interlocutores del diálogo de Borchardt se trata, antes bien, del comienzo «einer neuen Kultur, eines neuen Lebens, einer neuen Kunst»[65]. Todo lo cual encarnaría la generación que llega a su madurez en torno a 1910[66].

56. *Ibid.*: 16.
57. *Ibid.*: 34.
58. Brecht 1929: 27. Cf. Borchardt: «Hören Sie den Dünkel perorieren: 'Ein halbes Verständnis ist schlimmer als gar keines und schädigt das Echte und Ganze'» (Strauss 1987: 28).
59. Strauss 1987: 28.
60. *Ibid.*: 26.
61. El estudio de que el editor ofrece tras el texto de Borchardt lleva por título una cita de este: «Distanz ertragen» (Strauss 1987: 30 y 101-118).
62. Strauss 1987: 32.
63. *Ibid.*: 28.
64. *Ibid.*: 35. La fórmula procede, según señala E.A. Schmidt, de Wilamowitz-Moellendorff 1910: 5.
65. Strauss 1987: 36.
66. *Ibid.*: 37.

Precisamente en 1910 encontramos exactamente los mismos ataques contra Wilamowitz en un artículo que Kurt Hildebrandt, joven médico helenista miembro del círculo de Stefan George (el llamado *George-Kreis*), publicó bajo el título de «Hellas und Wilamowitz» en el primer volumen del *Jahrbuch für die geistige Bewegung* dos años antes de sacar a la luz su traducción del *Banquete* de Platón[67]. Conviene recordar en este punto que el *motus animi continuus* que Thomas Mann situó al comienzo de su relato se traduce al alemán, en la obra que él utilizó, como «Bewegung des Geistes» («movimiento del espíritu»), expresión muy cercana a la de «geistige Bewegung» («movimiento espiritual»), esto es, al título de la revista recién mencionada del círculo de George. He aquí, pues, a buen seguro un modo de entender el enigma de dicha cita inicial, así como el epígrafe proyectado para *Geist und Kunst*. En cuanto al tema concreto de que se ocupa Hildebrandt, la «nueva ciencia» que quiere fundar el círculo de George condena las traducciones de los trágicos de Wilamowitz con los mismos argumentos que Borchardt: son inadmisibles la modernización a cualquier precio de los antiguos, la adaptación a las categorías de la burguesía, y la eliminación de cualquier aspecto heroico. A propósito de Platón, Hildebrandt insiste principalmente en la importancia del diálogo como forma, extremo en que, siguiendo a Pater, Borchardt había insistido con frecuencia pero que Wilamowitz simplemente no entendía, como se desprende del primer tomo de su historia de la literatura griega («Am richtigsten wäre es gewesen, wenn er dann zur Lehrschrift übergegangen wäre», dice el gran sabio, añadiendo: «Platon bietet ja sogar die Sonne seiner Wissenschaft nur im farbigen Abglanz des Dialogs»[68]). Al año siguiente, siempre en la mencionada serie que publicaba

67. Cito el trabajo según el resumen crítico de sus principales conclusiones que hace Brecht 1929: 25-28. Cf. David 1952: 257-258 a propósito del grupo de los «nouveaux disciples» que se unen a George entre 1904 y 1907, así como sobre la «revue anuelle que les disciples, sous la direction de Gundolf et de Wolters, publient de 1910 à 1912» y en la que, «sous une forme presque pamphlétaire, s'exprime en clair, renonçant à toute imprécision, la 'philosophie' du mouvement». Véase *ibid.*: 367-368 a propósito de los vínculos posteriores de algunos de dichos discípulos, entre los cuales Hildebrandt, con el nazismo. Agradezco a Michaïl Maiatsky (cf. su trabajo de 2005) la información que me ha proporcionado sobre Hildebrandt.

68. «nur (!)» en la cita de Brecht 1929. En realidad, la posición de Wilamowitz es mucho más compleja, como se desprende de su gran libro sobre Platón, aparecido en las postrimerías de la Primera Guerra Mundial (Wilamowitz 1918, cuya dedicatoria a Hermann Diels lleva fecha del seis de noviembre y cuyo prefacio, de la Navidad de 1917). Lógicamente, en ningún momento cita a Borchardt, ¿el cual se incluye, junto a Kassner, en las numerosas traducciones ignorantes («abscheuliche von affektierten Ignoranten») recientemente aparecidas en Alemania a las que se limita a aludir (p. XII)? Para Wilamowitz, la forma del diálogo es lo que hace indispensable la intervención del filólogo para entender a Platón, ya que es el filósofo, y no él, quien considera dicha

el círculo, Hildebrandt propone un retrato de Platón que Brecht (1929: 31, n. 1) resume como sigue:

> Bemerkenswert erscheint darin, daß Sokrates, als lebendige Gestalt, nicht als Denker, „Begründer des geistigen Reiches" genannt, Platon, bestimmt durch Phaidros und Symposion, wesentlich als Inkarnation dionysischen Rausches, der zugleich Helle sei, gesehen, doch auch zugegeben wird, der große Hellene sei in schwächeren Stunden der Versuchung in Gefähr gewesen, sich ins Jenseits zu verlieren.

Este estudioso sintetiza perfectamente la paradoja del retrato nietzscheano de Platón que sacan a la luz George y su círculo (*ibid.*: 18):

> Darin nun liegt die eigentümliche geistesgeschichtliche Paradoxe des neuklassizistisch-romantizistischen Dogmas, daß die scienza nuova zwar jenes Sokrates- und Platonbild Nietzsches radikal überwunden, aber die durch jene Konstruktion gestützte Absolutsetzung des vorsokratischen Griechentums beibehalten hat. So ist hier an die Stelle des ethisch-intellektuellen Klassizismus der Winckelmann-Goethe-Zeit eine neue „Klassizität" voluntarisch-romantischen Charakters getreten.

Ya Kassner situaba a Platón y Nietzsche uno junto al otro en su ensayo antes citado sobre «Der Dichter und der Platoniker» (p. 13). El *Fedro* y el *Banquete* son, evidentemente, los dos diálogos que esta perspectiva privilegia: en ellos es la experiencia del amor, la embriaguez y la locura amorosa –no la objetividad cientificista– lo que lleva a la sabiduría. F.J. Brecht cita un poema de George titulado «Belehrung», esto es, «enseñanza», «instrucción»:

> Um welchen Preis gibst Du mir Unterricht?
> „Laß mich den Sinn, der in Dir ist, erfahren,
> Daß Du Dich in der wahren Schönheit zeigst –
> Dein rechter Lehrer bin ich, wenn ich liebe.
> Du mußt zu innerst glühn – gleichviel für wen!
> Mein rechter Hörer bist Du, wenn Du liebst".

Queda claro, a mi juicio, que la puesta en escena clasicista de *La muerte en Venecia* obedece en gran medida a las recomendaciones de Borchardt, George y su círculo. El contacto de Aschenbach con la Antigüedad se pinta, en efecto, como un contacto por fin vivo, bien distinto del contacto libresco de la educación tradicional. (Bien distinto, podemos añadir tras las caricaturas que hacen Borchardt y Hildebrandt, de la versión «científica» que propone

forma la mera vestimenta de un «sistema» que debe reconstruirse. El filólogo solo puede entender a Platón, al hombre, gracias al estudio científico de la evolución de la forma dialógica y a la comprensión íntima del griego.

Wilamowitz.) En presencia de Tadzio, las citas de Platón y Plutarco que parecen surgir por sí solas insisten en la fecundidad espiritual de la embriaguez amorosa ante una encarnación de la belleza. Y, sobre todo, la mezcla progresiva de platonismo erótico-místico y dionisismo salvaje tomado de las descripciones de Rohde y Nietzsche se corresponde a la perfección con la embriaguez que, con el culto de Maximin y el recurso a Platón, el círculo de George perseguía a cualquier precio.

4. UN *GRIECHISCHER FRÜHLING* ENFERMIZO

No es de extrañar, sin embargo, que Stefan George estigmatizase a Thomas Mann, según testimonio de este en una carta del cuatro de julio de 1920 a Carl Maria Weber («[Er habe] das Höchste in die Sphäre der Verfalls hinabgezogen»): Tadzio ya deja ver, como hemos visto, aspectos que hacían de él una mera imitación casi paródica de aquel famoso Maximin[69]. Según avanza el relato, Mann presenta la relación entre Aschenbach y Tadzio, a través sobre todo de citas extraídas de la *Psyche* de Erwin Rohde y de la alteración de las mismas en la narración de la pesadilla de Aschenbach, cada vez más como producto del «exceso». Y quien muere es Aschenbach, no el nuevo Maximin[70]… Esta actitud irónica coincide, en parte, con los análisis exactamente contemporáneos de Georg *von* Lukács, que Thomas Mann leyó con suma atención[71]. Pero la ironía también apunta, y esto es lo que me interesa subrayar, a la relación con la Antigüedad y con Platón de un Borchardt, un Kassner o un Hildebrandt. La juventud, la renovación de la educación dialógica y amorosa a partir de Platón, que se reivindican como una especie de «primavera griega» llena de salud y vigor, en *La muerte en Venecia* las encarna un viejo que, tardíamente arrastrado a una pasión enfermiza que acaba matándolo, es incapaz de entablar una diálogo realmente vivo con el joven Tadzio.

Encuentro absolutamente afín a este estado de espíritu una nota preparatoria de *Geist und Kunst* que Reed (1966: 86-87) pone de relieve con gran

69. «Tadzio selbst, mit seinem unerfreulichen Zähnen und dem gar nicht statuarischen, Aschenbach ebenso empörenden wie betörenden Lächeln, konnte neben der hehren Reinheit eines Maximin nicht bestehen» (Reed 1983: 167).

70. Carta citada *ibid.*

71. Cf. Demont 1998.

acierto y que alude, precisamente, al ensayo de Gerhart Hauptmann. Thomas Mann ve que tiene alrededor a una «nueva generación» que se aparta de la psicología de los «modernos» y, obediente a un *Nietzsche triumphans* –no ya a un *Nietzsche militans*–, cultiva ante todo «la salud»:

> Jemand sollte zählen, wie oft im „Griechischen Frühling" gesund vorkommt … Die Forderung der Zeit ist, alles, was irgend gesund ist in uns, zu kultivieren.

Reed (*ibid.*: 95) tiene razón al interpretar el retrato de Aschenbach como una experiencia de tal evolución: «The mature Aschenbach, in his pursuit of aesthetic aims, had abandoned some of the values Thomas Mann attached to the Literatur – and had paid the price». Me gustaría únicamente precisar esta observación de Mann, que encuentro apunta, más concretamente, a cierta forma de acercarse a la Antigüedad y Platón. La exaltación del diálogo vivo, y su reproducción en los ensayos de los nuevos «platónicos», desembocan en *La muerte en Venecia* en un soliloquio patético. (Menudo fin para aquel «movimiento del espíritu» triunfante de los nuevos platónicos llenos de salud.)

El libro de Hauptmann no carece de relación con este relato de Mann. Narra un viaje, un viaje esta vez a la Grecia real, esa Grecia que, en los sueños del viejo de Venecia, no aparece sino fantaseada. Es un viaje, sin embargo, a la vez onírico, exactamente de esa clase que Wilamowitz parece no apreciar. Empieza en Corfú, es decir, en la isla de los feacios. Vemos al autor mezclar el sueño y la realidad, así como componer un poema a partir de ese sueño: «Ich bin hier, um die Götter zu verehren, zu lieben und herrschen zu machen über mich»[72], declara en un modo que no desaprobaría Aschenbach, y se apodera de él «la embriaguez»[73] del encuentro con la naturaleza y el mito. También lo vemos polemizando contra quienes aman a Grecia con un amor sin vigor («Ich habe das schwächliche Griechisieren, die blutlose Liebe zu einem blutlosen Griechentum niemals leiden mögen»[74]), y contrapone a la *Wissenschaft* la *Phantasie*[75]. Él se describe como «der Spätgeborene, um Jahrtausende Verspätete» y, no obstante, transportado en lo más hondo de

72. Hauptmann 1908: 41-42.
73. *Ibid.*: 51.
74. *Ibid.*: 94.
75. *Ibid.*: 139.

su ser (en su caso, por el carácter sacro de Olimpia)[76]. La expresión nietzscheana del «llegado tarde» reaparece constantemente, incluso más a menudo que la palabra «salud», cuya frecuencia sorprende a Thomas Mann («dem Spätgeborenen»[77], «der späte Pilger durch Griechenland»[78], «den Spätgeborenen»[79]). Señalemos por último que el libro desemboca en un conato de idilio con una representante de la belleza griega, entre presente y pasado, en Esparta.

La relación entre este libro y *La muerte en Venecia* no solo viene dada por estos detalles y las observaciones de Thomas Mann sobre Hauptmann que he citado. Más tarde, en *La montaña mágica*, obra que Mann concebía inicialmente como una continuación satírica de *La muerte en Venecia*, el personaje de Hauptmann se transforma en un Mynheer Peeperkorn que exalta la vida en exclamaciones que no llegan a convertirse en frases, pero que acaba suicidándose. Thomas Mann lo conocía, por lo demás, muy bien. Cosa que ya cabía suponer desde la publicación de su relato, como atestigua esta crítica de 1913:

> Auch für Thomas Mann scheint ein griechischer Frühling gekommen, aus der Welt des Griechentums auch ihm ein neuer Glaube an die Schönheit erwachsen zu sein, es scheint ihn der Wunsch zu beseelen, an ihr zur klassischen Vollendung heranzureifen[80].

Pero esa primavera griega es solo el sueño de un viejo enfermizo en el umbral de la muerte.

Thomas Mann puede, así, tanto sentirse particularmente satisfecho de su capítulo clasicista («Besonders ein antikisierendes Kapitel scheint mir gelungen») y del logro que supone su relato, teniendo en cuenta que describe con simpatía e ironía a partes iguales toda una corriente contemporánea, como juzgar, casi a la manera de las críticas de Wilamowitz[81] hacia los *Bildungsdekadents*, que su relato es «halb gebildet und falsch»[82].

76. *Ibid.*: 84.
77. *Ibid.*: 93.
78. *Ibid.*: 137.
79. *Ibid.*: 139.
80. Albert 1913: 173 (Bahr 1991: 155-156).
81. Un Wilamowitz al que, sin embargo, no estima, debido sobre todo a la célebre polémica que lo enfrentó a Nietzsche y Rohde.
82. Carta del ocho de noviembre de 1913 a su hermano Heinrich. Ambas citas son el punto de partida de Deuse 1992.

> Soll man aber, bei dieser Erkenntniss, den später Kommenden das Recht versagen, die älteren Werke nach ihrer Seele zu beseelen? Nein, denn nur dadurch, dass wir ihnen unsere Seele geben, wermögen sie fortzuleben: erst unser Blut bringt sie dazu, zu uns zu reden. Der wirklich „historische" Vortrag würde gespenstisch zu Gespenstern reden[83].

El *Nein* de Thomas Mann no está tan claro[84].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERT, W. (1913) *Thomas Mann und sein Beruf*, Leipzig, Xenien-Velag.

BAHR, E. (ed.) (1991) *Erläuterungen und Dokumente [zu] Thomas Mann['s] Der Tod in Venedig*, Stuttgart, Reclam.

BRECHT, F.J (1929) *Platon und der George-Kreis*, Leipzig.

BRUNEAU, J. (ed.) (1980) *Correspondance de Gustave Flaubert*, vol. II, París, Gallimard.

DAVID, C. (1952) *L'oeuvre poétique de Stefan George*, Abbeville, Paillart.

DEUSE, W. (1992) «‚Besonders ein antikisierendes Kapitel scheint mir gelungen'. Griechisches in *Der Tod in Venedig*», en G. Härle (ed.) *„Heimsuchung und süßes Gift". Erotik und Poetik bei Thomas Mann*, Fráncfort del Meno, Fischer Taschenbuch, 41-62.

DEMONT, P. (1998) «'Platonisme', théorie littéraire et 'nouvelle' chez Rudolf Kassner, Geor von Lukács et Thomas Mann», *Études romanesques* 5 [*Fondements, évolutions et persistance des théories du roman, Textes réunis par A. Pfersmann avec la coll. de B. Alazet, Actes du Colloque d'Amiens*], 109-120.

FUCHS, W. (1983) *Die Skulptur der Griechen*, Darmstadt, Hirmer.

HARPRECHT, K. (1995) *Thomas Mann. Eine Biographie*, Reinbeck bei Hamburg, Rowohlt.

83. Friedrich Nietzsche, *Menschliches, Allzumenschliches* 2.126. («¿Una vez que se ha llegado a este conocimiento, habrá que negar, pues, a quienes vienen detrás, el derecho de hacer revivir su propia alma en el alma de las obras antiguas? No, pues sólo dándoles su propia alma es como las hacemos capaces de que sigan viviendo aún; es nuestra sangre la que les induce a hablarnos. La ejecución verdaderamente 'histórica' sería una ejecución fantasmagórica ofrecida a unos fantasmas»: trad. esp. de Aníbal Fronfe y Carlos Vergara: Nietzsche, *Obras inmortales*, Madrid 1969, p. 918.)

84. Este trabajo se ha beneficiado de las observaciones de los participantes en la *Zweite trinationale Forschungskonferenz in der Villa Vigoni*, „Die Konstruktion des Späten", Menaggio di Como, Italia, 9-12/11/2005, donde se presentó por primera vez; deseo agradecer especialmente al profesor Gregor Vogt-Spira, organizador de dicho congreso. Una segunda presentación tuvo lugar en 2008 en la Scuola Normale Superiore di Pisa por invitación del profesor Glenn Most, a quien también deseo manifestar mi más sentido agradecimiento.

HASKELL, F. & PENNY, N. (1981) *Taste and the Antique. The Lure of Classical Sculpture (1500-1900)*, New Haven-Londres, Yale University Press.

HAUPTMANN, G. (1908) *Griechischer Frühling*, Berlín, S. Fischer.

KASSNER, R. (1969-1991) *Sämtliche Werke*, vol. X, Pfullingen, Neske.

KUTZBACH, K.A. (ed.) (1972) *Die neuklassische Bewegung um 1905. Paul Ernst in Düsseldorf*, Emsdetten.

MAIATSKY, M. (2005) *Platon, penseur du visuel*, París, L'Harmattan.

NESME, A. & COSTADURA, E. (eds.) (1989) Thomas Mann, *La Mort à Venise. Der Tod in Venedig*, París, Le Livre de Poche.

PICY, J.B. (ed.) (1998) Walter Pater, *Platon et le platonisme*, París, Vrin.

REED, T.J. (1966) «*Geist und Kunst*. Thomas Manns Abandoned Essay on Literature», *Oxford German Studies* 1, 52-101.

— (ed.) (1983) Thomas Mann, *Der Tod in Venedig. Text, Materialien, Kommentar*, Múnich, Carl Hanser Verlag, [= Oxford, 1971].

— (1994) *Death in Venice. Making and Unmaking a Master*, Nueva York, Twayne Publishers.

SCHMIDT, E.A. (1973) «Platonismus und Heidentum in Thomas Manns Tod in Venedig», *Antike und Abendland* 19, 151-178.

— (2006) *Rudolf Borchardts Antike. Heroisch-tragische Zeitgenossenschaft in der Moderne*, Heidelberg, Winter.

SCHUSTER, G. (ed.) (1995) Rudolf Borchardt, *Briefe 1895-1906*, R. Borchardt Archiv, Tenschert bei Hanser.

STRAUSS, B. (ed.) (1987) Rudolf Borchardt, *Das Gespräch über Formen und Platons Lysis deutsch*, Stuttgart, Klett-Cotta, [= 1905].

VAGET, H.R. (1985) «Thomas Mann und die Neuklassik. *Der Tod in Venedig* und Samuel Lublinskis Literaturauffassung», en M. Kurzke (ed.) *Stationen der Thomas-Mann-Forschung*, Wurzburgo, Königshausen-Neumann, [= 1973], 41-60.

— (1995) entrada de H. Koopmann (ed.) *Thomas-Mann-Handbuch*, Regensburg, A. Kröner Verlag, [2.ª ed.], 588-589.

VOGT-SPIRA, G. (2002) «Erwin Rohdes Psyche: eine verpasste Chance der Altertumswissenschaften?», en A. Aurnhammer und T. Pittrof (ed.) *Mehr Dionysos als Apoll: Antiklassizistische Antike-Rezeption um 1900*, Fráncfort del Meno, Vittorio Klostermann, 159-180.

WILAMOWITZ-MOELLENDORFF, U. (ed.) (1910) *Griechische Tragödien*, vol. II, Berlín.

— (1918) *Platon. Sein Leben und seine Werke*, Berlín.

WYSLING, H. & SCHMIDIN, Y. (eds.) Thomas Mann, *Notizbücher (7-14)*, Fráncfort, S. Fischer.

CULTURA CLÁSICA

UNA MULTA SAGRADA (LISIAS 9)

ENRIQUE GARCÍA DOMINGO

Doctor en Filología Clásica
enriquegdom@yahoo.es

Recibido: 17/6/2014 · Aceptado: 17/12/2014

Resumen — El discurso *En pro del soldado* (Lys. 9) es el alegato con el que se defiende el ex-soldado Polieno del impago de una multa que le fue impuesta por los generales y luego consagrada a Atenea. No fue pronunciado en una *apographé*, «acción de confiscación de bienes», sino en una *graphè agraphíou*, «acción por no inscripción». Se trata del primer y único caso detectado hasta ahora en que ha sido utilizado este último tipo de procedimiento.

Palabras clave — Lisias, Derecho, Milicia, Religión.

A SACRED FINE (LYSIAS 9)

Abstract — The speech entitled *On behalf of the Soldier* (Lys. 9) is the allegation with which the ex-soldier Poliainos defends himself for non-payment of a fine imposed upon him by the generals and then consecrated to Athena. It was delivered not in an *apographe*, or 'action for confiscation of property', but rather in a *graphe agraphiou*, 'action for non-registration'. This is the first and only case so far detected in which the latter kind of procedure was used.

Keywords — Lysias, Law, Military Service, Religion.

0. ESTE BREVE DISCURSO no muy bien conservado y no perteneciente a Lisias[1] quizá fue publicado durante la guerra de Corinto, entre el 395-387 a.C., si pensamos que a ésta se refieren las expediciones en que tomó parte Polieno, el acusado, (Lys. 9.4) y que también en ella pudo participar como general Ctesicles (Lys. 9.6), el mismo que lo fue posteriormente en el 374-373 y 373-372 a.C. O acaso vio la luz más tarde, hacia el 334-333 a.C., muerto

1. Así, por ej., Todd 2007: 584 opina que, aunque *En pro del soldado* no fue obra de Lisias, fue realmente pronunciado en un juicio en la época en que él vivió.

ya el logógrafo, si identificamos al citado Ctesicles con el arconte de ese año. De las dos hipótesis, la primera es la generalmente aceptada en la actualidad.

Se suele considerar que el alegato fue pronunciado por Polieno para defenderse en un proceso de confiscación, ἀπογραφή, incoado por sus adversarios a causa de una multa impagada[2]. Sin embargo, tal planteamiento suscita algunos problemas. ¿Es responsable Polieno de una multa que no llegó a ser registrada por los ταμίαι, «tesoreros», y de la que finalmente tampoco rindieron cuentas quienes se la impusieron, los estrategos? ¿Puede el Estado incautar los bienes de Polieno para resarcirse de una multa inexistente? ¿Cuál es el papel de los *tamíai*, tesoreros, en la sanción aplicada por los generales? Estas incongruencias nos han impulsado a revisar el discurso con el propósito de encontrar una explicación más coherente con los hechos que allí se exponen[3].

1. Polieno, apenas recién llegado de una campaña militar, fue reclutado de nuevo en Atenas por los estrategos (Lys. 9.4), a pesar de que habían jurado alistar solo a los que hacía algún tiempo que no habían servido en el ejército (Lys. 9.15). Protestó primero ante un estratego sin resultado alguno. Luego, cuando consultaba a un ciudadano qué decisión debía tomar, los generales le amenazaron con encarcelarle (δήσειν), probablemente en caso de no presentarse a filas[4]. Finalmente fue multado por éstos, «el magistrado Ctesicles y sus colegas»[5], al llegar a sus oídos que les había injuriado (λοιδορέω) junto a la banca de Filio (Lys. 9.4-6). La multa fue pequeña, pues en el uso de sus atribuciones no podía exceder de las 50 dracmas[6].

2. Sobre todas estas cuestiones vid. Todd 2007: 581-585.

3. Para la introducción al discurso vid. Gernet & Bizos 1959[4]: 131-133; Fernández-Galiano 1953: 177-180; Calvo Martínez 1988: 225-228; Todd 2000: 95-96; 2007: 581-593. Véanse también algunas observaciones en MacDowell 1994: 153-164; Dreher 1994: 165-168.

4. MacDowell 1994: 156.

5. El texto dice «οἱ δὲ μετὰ Κτησικλέους τοῦ ἄρχοντος». Esta manera de expresarse demuestra que, aunque Polieno haya protestado por la multa ante un solo estratego, quizá el asignado para dirigir la expedición militar o el responsable de la movilización de su tribu (Todd: 2007: 590 n. 40, 608), la imposición de la misma fue adoptada corporativamente por todos los generales. Los estrategos constituían un colegio y tomaban decisiones en conjunto. En una inscripción, *IG* II² 1377 encontramos un giro parecido «ὁ δεῖνα καὶ συνάρχοντες», «el magistrado Fulano de Tal y sus colegas» (Hansen: 1991: 237-239). Para el empleo de ἄρχων (magistrado) en el sentido de «general o estratego» vid. Hansen 1980: 152 n. 4 y MacDowell 1994: 157.

6. Sobre la capacidad de sancionar de los magistrados véase Harrison 1971 II: 4-7; MacDowell 1978: 236-237; 1994: 160-161.

Polieno tratará de demostrar que la multa de los estrategos es injusta (Lys. 9.7) por dos motivos, porque no ha habido injurias y porque le ha sido impuesta por enemistad personal. Para lo primero recurre a una ley que le favorece, la que prohíbe injuriar a cualquier ciudadano en la sede de reuniones (συνέδριον) u oficina de los magistrados (ἀρχεῖον)[7], donde le es posible probar con testigos que ni siquiera estuvo allí (Lys. 9.6, 9-10)[8]. Mas pasa por alto otra que quizá le concierna, la que prohíbe hablar mal de un magistrado, como representante del Estado, en cualquier sitio[9]. Aparte de todo ello hay que tener presente que los generales tendrían capacidad para decidir por sí mismos qué manifestaciones eran merecedoras de castigo, aunque si hubieran abusado, podrían ser acusados en la rendición de cuentas al final del año de su mandato[10]. No sabemos exactamente lo que dijo Polieno junto a la banca de Filio. Por lo que nos es lícito deducir (cf. Lys. 9.6-7) acaso haya sido simplemente que los estrategos le habían reclutado injustamente y a causa de una animadversión particular, declaraciones que fueron interpretadas como una injuria contra ellos. Para explicar el motivo

7. Plu. *Sol.* 21: «Ζῶντα δὲ κακῶς λέγειν ἐκώλυσε πρὸς ἱεροῖς καὶ δικαστηρίοις καὶ ἀρχείοις καὶ θεωρίας οὔσης ἀγώνων· ἢ τρεῖς δραχμὰς τῷ ἰδιώτῃ, δύο δ' ἄλλας ἀποτίνειν εἰς τὸ δημόσιον ἔταξε», «En cuanto a los vivos, (Solón) también prohibió hablar mal de ellos en los templos, en los tribunales, en las oficinas de los magistrados y durante el espectáculo de los juegos, so pena de multa que fijó en tres dracmas pagaderas al particular y otras dos al erario público» (cf. trad. de A. Pérez Jiménez).

En tiempos posteriores a Solón la sanción fue aumentada a 500 dracmas (cf. Lys. 10.12; Isoc. 20.3). Sobre la difamación véase MacDowell 1978: 126-129; Phillips 2013: 124-136.

8. De forma parecida, Lisias usa con frecuencia el subterfugio de enmarcar las acciones imputadas a sus clientes en lugares distintos de aquellos en los que realmente han sucedido, en donde puede demostrar con testigos que no han cometido delito alguno. Así, por ej., en Lys. 3, 4 y 7; vid. García Domingo 2013: 81-85, 88-89, 94-95.

9. Cf. D. 21.32-33. La formulación de la ley debió de ser un tanto ambigua a causa del término οἱ ἄρχοντες, que probablemente figuró en ella. El vocablo podía referirse solo a los *nueve arcontes* o a todos los magistrados en general, Hansen 1999[2]: 225. Demóstenes lo interpreta de esta última manera: después de decirnos que quien injuria a los *tesmótetas* o al *arconte epónimo* es reo de *atimía* (total), añade, «καὶ οὐ μόνον περὶ τούτων οὕτω ταῦτ' ἔχει, ἀλλὰ καὶ περὶ πάντων οἷς ἂν ἡ πόλις τινὰ ἄδειαν ἢ στεφαναφορίαν ἤ τινα τιμὴν δῷ», «Y ello no solo es así en relación a ésos, sino también respecto de todos aquellos a quienes la ciudad conceda una cierta inmunidad o derecho a portar una corona o algún cargo (magistratura)» (cf. trad. de A. López Eire).

Sobre τιμή, «cargo o magistratura» véase, por ej., «ὁ Πεισίστρατος ἦρχε Ἀθηναίων, οὔτε τιμὰς τὰς ἐούσας συνταράξας», «Pisístrato se hizo dueño de Atenas, pero sin que alterara las magistraturas existentes» (Hdt. 1.59); «τοὺς δ' ἐν τιμαῖς ἧσσον ζελῶ», «a los que ocupan cargos los envidio menos» (E. *IA.* 19); «ἐκβαλῶ σε ἐκ τῆς τιμῆς», «te echaré de tu cargo» (X. *Cyr.* 1.3.9; cf. 1.3.8).

Cf. también Arist. *Pr.* 952 b 28-32: «ἐὰν μέν τις ἄρχοντα κακῶς εἴπῃ, μεγάλα τὰ ἐπιτίμια, ἐὰν δέ τις ἰδιώτην, οὐδέν. Καὶ καλῶς· οἴεται γὰρ τότε οὐ μόνον εἰς τὸν ἄρχοντα ἐξαμαρτάνειν τὸν κακηγοροῦντα, ἀλλὰ καὶ εἰς τὴν πόλιν ὑβρίζειν». «Si alguien habla mal de un magistrado, grandes son los castigos, pero si lo hace de un particular, ninguno. Y está bien así; pues entonces se cree que el que habla mal no solo comete una falta contra el magistrado, sino que además ultraja a la ciudad». Vid. igualmente MacDowell 1990: 250-252.

10. MacDowell 1978: 161.

último de la multa el acusado aduce que los estrategos le tenían envidia porque disfrutaba de la amistad de un ciudadano influyente, Sóstrato (Lys. 9.7, 10, 13-15).

2. Pero, además, por lo que está a nuestro alcance concluir, los generales presentaron contra él una denuncia (εἰσαγγελία) ante la Asamblea[11] antes de la campaña[12]. Polieno se expresa así (Lys. 9.15-16):

> προῦθεσαν δὲ τῷ πλήθει βουλεύσασθαι περὶ τοῦ σώματος, ζημιώσαντες μὲν ὡς τὴν ἀρχὴν λοιδοροῦντα, κατολιγωρήσαντες δὲ τοῦ δικαίου, βιαζόμενοι βλάπτειν ἐξ ἅπαντος [τοῦ] λόγου· «(los generales) propusieron al pueblo una deliberación sobre mi persona, después de haberme multado por supuestas injurias a la autoridad, despreciando a la justicia y usando de la fuerza para hacerme daño por todos los procedimientos.» (cf. trad. de M. Fernández-Galiano)

Sabemos, en efecto, que los generales podían dirigirse al Consejo y presentar por su propia cuenta mociones (προβουλεύματα)[13]. Probablemente en esta ocasión los generales habrían solicitado al Consejo que por medio de un *proboúleuma* introdujera la *eisangelía* a debate en una reunión de la Asamblea[14]. Una vez aprobada aquí la denuncia, ésta revestía la forma de un decreto (ψήφισμα) de la *ekklesía* en el que figuraba el autor del mismo (generalmente el denunciante), el nombre del denunciado, el cargo presentado contra él y a veces el castigo, por si era condenado. Hasta aproximadamente el 355 a.C. también se incluía si la Asamblea tenía previsto tomar una decisión por sí misma en otra sesión extraordinaria convocada exclusivamente con tal motivo o si iba a remitir el asunto al tribunal de los *tesmótetas*. Hacia la fecha señalada la Asamblea perdió el último vestigio de su poder judicial y desde entonces la *eisangelía* fue juzgada únicamente por los tribunales populares.

11. Respecto a este tipo de *eisangelía* vid. Hansen 1975: 26-27, 33-36, 51-55; 1999^2: 214-215; Rhodes 1979: 111; Phillips 2013: 463-465. Sobre la *eisangelía* tanto ante el Consejo como ante la Asamblea puede consultarse un resumen reciente en Palao Herrero 2007: 401-405.

12. Para los generales de un ejército que se disponía a partir, este procedimiento era más rápido, porque, como vamos a ver, requería menos trámites que el ordinario, la γραφὴ ἀστρατείας, y ahorraba tiempo. Si el exsoldado hubiera sido procesado después de haberse realizado la expedición militar, probablemente lo habría sido mediante la citada γραφὴ ἀστρατείας, «acción por incomparecencia a filas» (como en D. 59.27; Lys. 14.6-7), juzgada por conmilitones bajo la presidencia de los estrategos y cuyo castigo era la *atimía* permanente. Sobre este proceso público véase MacDowell 1978: 160.

13. Hansen 1999^2: 253.

14. Otra posibilidad sería que uno de los generales, por ej., Ctesicles, hubiera presentado directamente la *eisangelía* ante la Asamblea durante la ἐκκλησία κυρία («sesión principal») de la *pritanía*, que estaba destinada, entre otros fines, para éste.

La *eisangelía* era un ἀγὼν τιμητός, «una acción estimable». Había dos maneras de estimar la pena: a) a veces en el decreto de la Asamblea se podía indicar directamente el castigo que el convicto debía sufrir (como en este caso), b) en otras ocasiones, si el denunciado era condenado en el juicio, el jurado tenía que proceder a continuación a una segunda votación para decidir entre la pena que, en ese momento, proponía el acusador y el acusado. En el primer caso, a), la pena fijada era, al parecer, siempre la capital; en el segundo, b), la pena capital (propuesta por el acusador) o una multa (propuesta por el acusado). En ambos casos el demandado podía eludir su asistencia al proceso (pero no su condena a muerte en ausencia) estando fuera de Atenas antes de que éste comenzara. En el segundo caso, además, el denunciado, una vez hallado culpable en el juicio, si no quería arriesgarse a que su alternativa (la multa) fracasara, tenía la posibilidad de exiliarse antes de que el jurado procediese a la estimación de la pena en la segunda votación y pronunciara el veredicto final. El abandono del proceso antes de su finalización suponía automáticamente la condena a muerte del fugitivo *in absentia*, porque los jueces no tenían más remedio que aceptar la propuesta de su rival, la única existente: la pena capital. De esta manera, en la práctica, el tribunal conmutaba la pena de muerte, que imponía al ausente, por el exilio voluntario[15].

El cargo presentado contra Polieno ante el pueblo fue verosímilmente el de traición: su negativa a la orden de reclutamiento fue considerada como una traición a la ciudad y a la infantería[16]. La pena solicitada por el denunciante (un general, en nombre propio y de sus colegas), la capital («βουλεύσασθαι περὶ τοῦ σώματος»). Como veremos en seguida, por lo que se nos dice a

15. García Domingo 2013: 103-106.

16. La ley, νόμος εἰσαγγελτικός (última década del s. V a.C.), a la que alude Hiperides establece los motivos por los que puede ser presentada una denuncia, *eisangelía*, ante la Asamblea: «…ἐάν τις πόλιν τινὰ προδῷ ἢ ναῦς ἢ πεζὴν ἢ ναυτικὴν στρατιάν…» «si uno traiciona a una ciudad, una flota o fuerza terrestre o marítima» (Hyp. *Eux.* 7-8). Vid. MacDowell 1978: 184-185; Hansen 1999[2]: 213.

Podemos comparar este caso con el de Leócrates (Lycurg. 1; 331-330 a.C.). Tras la batalla de Queronea (338 a.C.) ante la esperada invasión de Atenas por Filipo, Leócrates huyó de la ciudad. A su vuelta el 331-330 a.C., Licurgo, considerando muy grave la falta cometida, presentó contra él una denuncia (*eisangelía*) por traición ante la Asamblea, que la remitió al tribunal de justicia, donde el orador pronunció su discurso de acusación. Uno de los cargos que le imputó en su *eisangelía* fue el de «haber traicionado toda vuestra fuerza militar», «προδεδωκότα δὲ πᾶσαν τὴν ὑμετέραν δύναμιν» (5) y el de incomparecencia a filas: «de deserción y de incumplimiento del servicio militar, por no ponerse a disposición de los generales para su enrolamiento» (cf. trad. de J.M. García Ruiz), «λιποταξίου δὲ καὶ ἀστρατείας οὐ παρασχὼν τὸ σῶμα τάξαι τοῖς στρατηγοῖς» (147). Las penas que propuso fue la capital (8) y el entierro fuera del Ática (89), de las que su rival se libró a causa de la igualdad de votos. Vid. Hansen 1975: 108 n.º 121, García Domingo 2013: 323-326; Phillips 2013: 492-495.

continuación «los generales despreciaron a vuestro pueblo» (Lys. 9.17), podemos deducir que Polieno salió absuelto de la *eisangelía*[17], aunque sus adversarios no estuvieron de acuerdo con la decisión popular.

3. No obstante, según Polieno, los generales no se arrepintieron de nada de lo que hicieron: después de haber violado el juramento de no enrolarle sin temor al castigo de los dioses, después de despreciar la resolución de la Asamblea, finalmente, para acabar de fastidiarle, «le expulsaron de la ciudad». Éstas son sus palabras (Lys. 9.17):

> Ἀλλὰ γὰρ [εἰ] κατεφρόνησαν τοῦ ὑμετέρου πλήθους, οὐδὲ φοβηθῆναι τοὺς θεοὺς ἠξίωσαν, ἀλλ' οὕτως ὀλιγώρως καὶ παρανόμως προσηνέχθησαν, ὥστε ἀπολογήσασθαι μὲν περὶ τῶν πεπραγμένων οὐδ' ἐπεχείρησαν, τὸ δὲ τελευταῖον, νομίζοντες οὐχ ἱκανῶς με τετιμωρῆσθαι, τὸ πέρας ἐκ τῆς πόλεως ἐξήλασαν. «Pero lo cierto es que despreciaron a vuestro pueblo y tampoco juzgaron necesario temer a los dioses, sino que tan desconsideradamente e ilegalmente se produjeron, que ni siquiera intentaron defenderse con respecto a lo sucedido, y al final, creyendo que no se habían vengado suficientemente de mí, terminaron por expulsarme de la ciudad» (cf. trad. de M. Fernández-Galiano).

Pues bien, ésta última expresión «terminaron por expulsarme de la ciudad» puede hacer alusión al castigo de la ἐκκήρυξις («expulsión pública del ejército») que estaba a disposición de los generales contra los soldados indisciplinados. En el caso de Polieno los motivos habrían sido su oposición a ser movilizado y los supuestos insultos a los generales[18]. Aristóteles (*Ath.* 61.2) nos habla de esta medida disciplinaria:

> Κύριοι δέ εἰσιν ὅταν ἡγῶνται καὶ δῆσαι τὸν ἀτακτοῦντα καὶ ⟨ἐκ⟩κ[η]ρῦξαι καὶ ἐπιβολὴν ἐπιβάλλειν· «Tienen plenos poderes, cuando ejercen el mando, para encarcelar al que falte a la disciplina[19] y para expulsarlo públicamente y para imponerle una multa» (trad. de M. García Valdés).

17. El propio interesado nos cuenta más adelante (§8) que ha sido acusado otra vez por los generales (en el juicio actual): «παραγαγόντες δὲ πάλιν...» «haciéndome comparecer de nuevo...» (Lys. 9.18). Lo cual supone que fue juzgado (y exculpado) previamente mediante el citado procedimiento, bien en la Asamblea, bien en el tribunal de justicia.

18. En Lys. 3.45, Simón fue castigado de esta manera por haber golpeado a un *taxiarco.*

19. Recordemos que ya antes los generales le habían amenazado con meterle en el calabozo (§ 1 n. 4), aunque finalmente no lo hicieron. Ahora optan por esta otra alternativa, aparte de la multa.

Esta exclusión oficial del servicio militar, además de suponer una humillación, debía de llevar implícita la prohibición de hablar en la Asamblea, es decir, un tipo de *atimía parcial* y *permanente*. Sabemos, en efecto, que incurrían directamente en este castigo cuantos, a pesar de haber sido reclutados, no habían participado en la campaña militar (Aeschin. 1.29):

> Καὶ τίσι δεύτερον ἀπεῖπε μὴ λέγειν; «ἢ τὰς στρατείας», φησί, «μὴ ἐστρατευμένος, ὅσαι ἂν αὐτῷ προσταχθῶσιν, ἢ τὴν ἀσπίδα ἀποβεβληκώς», δίκαια λέγων. «¿Y a quiénes en segundo lugar (el legislador) prohibió hablar (ante la Asamblea)? Hablando con justicia 'a quien, dice, no ha emprendido las campañas militares, cuantas le fueron asignadas, o ha arrojado el escudo'».

El expulsado oficialmente del ejército por indisciplina era como quien, habiendo sido movilizado, no se había incorporado a filas[20].

«Terminaron por expulsarme de la ciudad» no debe, pues, interpretarse literalmente, en el sentido de que los generales le han prohibido vivir allí, sino en el de que le han excluido de la Asamblea, el órgano más importante de la ciudad-estado junto con el tribunal popular. No poder participar en ella, es como estar desterrado de la *polis*, como no ser ciudadano. M.H. Hansen escribe: «Aristóteles en su Política define al ciudadano en una democracia como alguien que tiene derecho a ser juez (δικαστής) y a ser miembro de la Asamblea (ἐκκλησιαστής)»[21].

4. Según decimos, a causa de la ἐκκήρυξις pronunciada por los generales, Polieno ha incurrido automáticamente en un tipo de *atimía parcial* y *permanente* que le impide hablar en la Asamblea. Si lo hacía, cualquier ciudadano podía citarle para someterle a examen de idoneidad como orador (δοκιμασία τῶν ῥητόρων). El examen adoptaba la forma de un juicio ordinario: si el tribunal presidido por los *tesmótetas* le consideraba indigno, el reo era condenado a la *atimía total* y *permanente*. Es decir, la *atimía automática parcial* y *permanente* del inicio se convertía para el culpable en *atimía por sentencia,*

20. Tras la agresión de Simón a su *taxiarco*, Laques, durante un episodio de la Guerra de Corinto (394 a.C.), su adversario cuenta lo siguiente (Lys. *ibidem*): «καὶ πανστρατιᾷ τῶν πολιτῶν ἐξελθόντων, δόξας ἀκοσμότατος εἶναι καὶ πονηρότατος, μόνος Ἀθηναίων ὑπὸ τῶν στρατηγῶν ἐξεκηρύχθη» «Y cuando todos los ciudadanos se habían movilizado en masa, éste fue el único de los atenienses que, por haberse mostrado como el más indisciplinado y perverso de todos, fue excluido públicamente por los estrategos» (trad. de M. Fernández-Galiano).

21. Hansen 1999[2]: 178; Arist. *Pol.* 1275a 22-33; b 5-6 (= 3.1.6; 3.1.10).

total y *permanente*[22]. Sin embargo, Polieno se ha mantenido dentro de la legalidad, porque se ha atenido a los límites de la *atimía parcial* y *permanente* que consigo llevaba la *ἐκκήρυξις*.

A tenor de este análisis, por los motivos expuestos Polieno nunca llegó a participar en la expedición militar para la que últimamente había sido reclutado[23]. Pero los ataques de los generales no acabaron aquí. Han incoado un nuevo proceso contra él, éste en el que ahora se halla incurso, del que trataremos más tarde. Mientras tanto, podemos trazar una cronología relativa de las intervenciones de los estrategos contra el acusado: 1) una multa, 2) una *eisangelía*, 3) una *ekkéryxis*, 4) el proceso actual. De éste nos dice Polieno que se celebra dos años después de volver a Atenas (Lys. 9.6). Entonces, las tres primeras actuaciones se habrían producido durante el primer año antes de que partiera la expedición militar. La última, el presente juicio, habría tenido lugar probablemente una vez que, habiendo sido reelegidos los generales, hubieran regresado los que, de entre ellos, habían participado en el segundo año de campaña.

5. Con respecto a la multa acordada por los generales, Polieno nos relata lo siguiente (Lys. 9.6):

> Ἐπιβαλόντες δὲ τὸ ἀργύριον πράξασθαι μὲν οὐκ ἐπεχείρησαν, ἐξιούσης δὲ τῆς ἀρχῆς γράψαντες εἰς λεύκωμα τοῖς ταμίαις παρέδοσαν. «(Los generales) imponiéndome la multa no intentaron ejecutarla, sino que, al acabar la magistratura, escribiéndola en una tablilla la entregaron a los tesoreros».

Pues bien, nuestra primera tarea consiste ahora en tratar de averiguar de qué tipo de multa se trata, quiénes son «los tesoreros» y cuál es su misión en este asunto, temas relacionados todos entre sí. Fijemos primeramente nuestra atención en «los tesoreros», la identificación de los cuales nos va a proporcionar la clave para solucionar los demás problemas. Podemos postular que Polieno se está refiriendo a «los tesoreros de la diosa Atenea y de los demás dioses», *οἱ ταμίαι τῆς θεοῦ καὶ τῶν ἄλλων θεῶν*, o abreviadamente *οἱ ταμίαι*[24]. Esto nos hace pensar que la multa de 50 dracmas infligida

22. Harrison 1971 II: 171-172, 204-205; MacDowell 1978: 174; 2004: 81-82; Hansen (1999: 267); Todd 1955: 116; García Domingo 2013: 151-152.

23. Para la opinión contraria véase, no obstante, Fernández-Galiano 1953: 178; Todd 2007: 592.

24. Ambas entidades estaban fusionadas entre el 406-405 y el 385-384 a.C. Véase al respecto Arist. *Ath.* 30.2; 47.1; Rhodes 1981: 391, 549-550; Todd 2007: 578.

por los estrategos fue consagrada a Atenea y los demás dioses, es decir, se convirtió en sagrada, con lo que, al cambiar de ámbito y pasar del profano al religioso, su recaudación fue encargada no a los πράκτορες, sino a los ταμίαι de la diosa[25]. En efecto, conocemos casos en que una multa impuesta por el Estado o por la autoridad civil pasaba a la jurisdicción de una divinidad o un héroe, transformándose así en sagrada[26]. Pongamos algunos ejemplos:

Una ley que regula el casamiento de las *epicleras* de la clase económicamente más baja (*thétes*) reza así (D. 43.54):

> Ἐὰν δὲ μὴ ἔχῃ ὁ ἐγγυτάτω γένους ἢ μὴ ἐκδῷ, ὁ ἄρχων ἐπαναγκαζέτω ἢ αὐτὸν ἔχειν ἢ ἐκδοῦναι. Ἐὰν δὲ μὴ ἐπαναγκάσῃ ὁ ἄρχων, ὀφειλέτω χιλίας δραχμὰς ἱερὰς τῇ Ἥρᾳ. «Si no se casare el más cercano en parentesco o no la diere en matrimonio, el *arconte* compélalo a casarse con ella o a darla en matrimonio. Si el *arconte* no le compeliere, incurra en multa de mil dracmas consagradas a Hera» (trad. J.M. Colubi Falcó)[27].

Un decreto (469-450 a.C.) que regula las relaciones judiciales de Atenas con los faselitas prescribe lo siguiente:

> ἐ[ὰν δέ τις παραβ]α[ί]νηι τὰ ἐψη[φισμένα, ὀφ]ε[λέτ]ω μυρίας δ[ραχμὰς ἱερ]ὰς τῆι Ἀθηναίαι· «Si alguien contraviene lo que ha sido decretado, deba 10.000 dracmas consagradas a Atenea» (*IG* I^3 10, 19-22).

El decreto (325/4 a.C.) sobre la expedición de colonización al Adriático establece:

> ἐὰν δέ τις μὴ ποήσει, οἷς ἕκαστα προστέτακται, ἢ ἄρχων ἢ ἰδιώτης, κατὰ τόδε τὸ ψήφισμα, ὀφειλέτω ὁ μὴ ποήσας μυρίας δραχμὰς ἱερὰς τῆι Ἀθηνᾶι· «Si uno, a quien cada una de estas órdenes han sido dadas, magistrado o particular, no actúa a tenor de este decreto, deba el que no lo hiciere 10.000 dracmas consagradas a Atenea» (*IG* II^2 1629 col. b.233-238).

25. Se encomendaba a los *práctores* cobrar las multas que correspondían al Estado, a los *tamíai*, las de la diosa Atenea (D. 43.54). Son dos tipos de funcionarios distintos con cometidos diferentes. No se trata aquí, como se ha pretendido (Todd 2007: 587), de la utilización del término *tamíai* en lugar de *práctores*.

26. Según Aristóteles (*Pol.* 6.5.3), si los bienes confiscados por los tribunales, en vez de ir a parar a las arcas del Estado, fueran declarados sagrados, la muchedumbre en los juicios pronunciaría menos sentencias condenatorias contra los acusados, porque no obtendría indirectamente ningún beneficio de ello. Recordemos que los ciudadanos atenienses cobraban una paga estatal por asistir a la Asambleas y actuar como jueces en los tribunales.

En el caso de las multas, quizá fueran consagradas, porque, si no eran pagadas, implicaban mayor penalización para el deudor: eran decuplicadas.

27. Cf. Pl. *Leg.* 395c-d. Además, D. 24.22 nos ha transmitido otra ley que sanciona a unos magistrados que no cumplan determinadas disposiciones con una multa consagrada a Atenea. Pero recientemente Canevaro 2013: 96, 102 ha considerado espurio tal documento, porque no figuraba en la edición primitiva (*urexemplar*) del *Corpus Demosthenicum*. Se trata de una falsificación tardía.

En el decreto (ca. 334 a.C.) de concesión de ciudadanía ateniense y otros honores a Pisitides de Delos leemos:

> εἰὰν δὲ μ[ὴ ἐπιψηφ]ίσωσιν οἱ [πρ]όεδροι καὶ [ὁ ἐπιστά]της τῶν νομοθετῶν, ὀφειλέ[τω ἕκαστ]ος αὐτῶν Χ δραχμὰς ἱερὰς [τῆι Ἀθην]ᾶι. «Y si los *próedros* y el presidente de los *nomótetas* no someten a votación este asunto (una ampliación de la ley), deba cada uno de ellos 1.000 dracmas consagradas a Atenea» (*IG* II^2 222, 48-52).

Los miembros de la tribu Leóntide han impuesto a Teócrines (según él, a su abuelo) una sanción de 700 dracmas por peculado en una rendición de cuentas, multa que fue consagrada al héroe *epónimo* de su tribu (D. 58.14):

> … ὀφείλων καὶ οὐκ ἐκτετεικὼς ἑπτακοσίας δραχμάς, ἃς ὤφλεν ἐν ταῖς εὐθύναις τῷ ἐπωνύμῳ τῆς αὐτοῦ φυλῆς. «… porque debe y no ha pagado 700 dracmas, que en la rendición de cuentas fue condenado a pagar al héroe *epónimo* de su tribu».

A veces, solo pasaba a ser sagrada una parte de la multa civil, el décimo de la misma (D. 43.71):

> Ἐάν τις ἐλάαν Ἀθήνησιν ἐξορύττῃ… ὀφείλειν ἑκατὸν δραχμὰς τῷ δημοσίῳ τῆς ἐλάας ἑκάστης, τὸ δὲ ἐπιδέκατον τούτου τῆς θεοῦ εἶναι. «Si uno desarraigase en Atenas un olivo… incurra en una multa de 100 dracmas ante el tesoro por cada olivo, y el décimo de esta suma sea de la diosa» (trad. de J.M. Colubi Falcó). Cf. X. *HG* 1.7.10.

En resumen, por todo lo que hemos expuesto resulta lógico concluir que los estrategos consagraron a Atenea la multa de 50 dracmas impuesta a Polieno, y que consecuentemente encargaran su exacción a los tesoreros de la diosa y de los demás dioses.

6. Ahora bien, el sancionado con una multa, profana o religiosa, por un magistrado o por el presidente de un tribunal se convertía en deudor público[28]

28. A efectos prácticos tanto los que debían al erario como al tesoro de la diosa o de otras divinidades son considerados como deudores públicos (simplemente ὀφείλοντες). Así en D. 24.46 «τῶν ὀφειλόντων» se refiere de manera general a los citados anteriormente en una ley como «τῶν ὀφειλόντων τοῖς θεοῖς ἢ τῷ δημοσίῳ» (MacDowell 1962: 115). En D. 58.14-18 Epícares nos dice que las leyes prohíben por igual presentar acusaciones públicas a los que deben una multa profana o sagrada por ser *átimoi*, aunque su rival, Teócrines, deudor del héroe epónimo de su tribu, no se da por aludido. Éstas son sus palabras (D. 58.15): «νομίζων δεῖν τοὺς μὲν ἄλλους τοὺς ὀφείλοντας μηδενὸς μετέχειν τῶν κοινῶν, αὐτὸν δὲ κρείττω τῶν νόμων εἶναι.» «(Teócrines) que considera que los demás deudores no tienen derecho a participar en ninguna de las funciones públicas, mas él sí a ser más fuerte que las leyes» (trad. J.M. Colubi Falcó).

(pero no en *átimos*)[29] en el mismo momento en que incurría en deuda, independientemente de que fuera inscrito o no como deudor público en la Acrópolis (D. 58.48-49). Sin embargo, tenía como moratoria para pagarla el final de la *novena pritanía*. Entonces si no saldaba la suma debida, se convertía en totalmente *átimos*, en deudor público por el doble, si la multa era profana, o por el décuplo, si era sagrada, y sus bienes eran susceptibles de confiscación[30].

Si la multa no era pagada inmediatamente, el magistrado o el presidente del tribunal en un pleito público tenía la obligación de informar a los *práctores* «exactores de multas», en caso de que el dinero perteneciera al Estado; a los *tamíai*, «tesoreros de la diosa», en caso de que correspondiera a ella (D. 43.71). La autoridad que había impuesto la multa entregaba (παραδιδόναι, Lys. 9.6; D. 58.20), pues, a unos u otros funcionarios, según fuera pertinente, una tablilla (λεύκωμα) en la que figuraba escrito[31] el nombre del deudor y la cuantía de la deuda[32]. Sendos funcionarios la registraban (ἀναγράφειν)[33] y archivaban a modo de original en sus respectivas oficinas[34], situadas posiblemente en el *Opistodomo* del antiguo templo de la diosa Atenea en la Acrópolis. Seguidamente publicaban una copia (σανίς)[35] de la tablilla original en sus alrededores[36].

En suma, la inscripción como deudor público comportaba tres pasos: a) comunicación escrita de la multa a los funcionarios encargados de cobrarla, 2) registro de la misma en sus oficinas, 3) publicación del nombre y la deuda en la Acrópolis por los citados funcionarios.

29. García Domingo, «Algunas observaciones sobre la *atimía*», 2015: 2.1-2.2 (en proceso de publicación).

30. And. 1.73; D. 24.82, 111; 59.7; MacDowell 1978: 166.

31. «Γράφειν» (Lys. 9.6) o «ἐγγράφειν» (D. 43.71).

32. En un juicio privado la tarea de dar aviso a los *práctores* recaía sobre el acusador victorioso, si el acusado había sido condenado a pagar también una multa al Estado (D. 39.15; 58.20). La notificación se hacía igualmente por escrito, «ἐγγράφειν» (D. 39.15; 53.14).

33. «Registrar» en Lys. 9.7, igual que en Arist. *Ath.* 47.2-5. Cf. también Arist. *Pol.* 6.8.10 «περὶ τὰς προθέσεις τῶν ἀναγεγραμμένων», «referente a las publicaciones de los registrados como deudores públicos», que supone que el registro de éstos es previo a la exposición de la lista.

34. Eso es lo que implica el hecho de que los *práctores* emplearan subsecretarios «ὑπογραμματεῖς» (And. 6. 49) y los *tamíai* de la diosa, «γραμματεῖς», (*IG* II^2 1370. 5, Hansen 1980: 171 n. 50). Sabemos, en efecto, que los magistrados atenienses mantenían en el siglo IV a.C. sus propios archivos, Sickinger 1999: 135, 192-193.

35. Se da indistintamente el nombre de λελευκωμένα γραμματεῖα, λευκώματα o σανίδες a unas tablillas blanqueadas en las que se escribía a carboncillo. A veces contenían documentos oficiales que eran archivados y no expuestos públicamente, como a la que nos hemos referido antes («λεύκωμα» en Lys. 9.6); en otras ocasiones, comunicaciones oficiales destinadas a ser temporalmente exhibidas en público, como la copia de la que hablamos aquí («σανίς» en D. 25.70; en Harp. s.v. ψευδεγγραφή). Sobre este tipo de soportes para la escritura vid. Rhodes 2001 I: 33-36.

36. D. 25 *hyp.* 4; D. 25.4, 28, 70; 58.19-20, 48; Harp. *ibidem*. Vid. García Domingo 2015: 2.3, n. 52 (en proceso de publicación).

7. Pues bien, recordemos que Polieno en relación con la multa nos refiere que «(los generales) no intentaron ejecutarla». En realidad, si el ex-soldado no quería pagar, los estrategos no tenían capacidad ejecutoria alguna. Como hemos señalado ya (§ 6), su obligación era comunicar seguidamente el impago a los exactores de multas, en este caso a los tesoreros de la diosa. Éstos tampoco podían actuar de inmediato, ya que el deudor tenía como moratoria para solventar la deuda la *novena pritanía*. Una vez pasada esta fecha, estaban autorizados para embargar el décuplo de la multa a Polieno, que además se convertía en totalmente *átimos*. En esta ocasión, sin embargo, los generales, teniendo quizá en cuenta la escasa cuantía de la multa (50 dracmas), prefirieron esperar hasta el último momento por ver si el sancionado la liquidaba. Como no fue así, comunicaron la incidencia a los *tamíai* al término de su mandato, el final de la *décima pritanía* (Lys. 9.6).

Según Polieno, los propios generales reconocieron que la multa era injusta, porque ni rindieron cuentas de ella, ni ésta fue refrendada por un tribunal popular (Lys. 9.11):

> Συνέγνωσαν δὲ καὶ αὐτοὶ σφίσιν ὡς ἠδικηκότες· οὔτε γὰρ εὐθύνας ὑπέσχον, οὔτε εἰς δικαστήριον εἰσελθόντες τὰ πραχθέντα ψήφῳ κύρια κατέστησαν. «Y ellos mismos se dan cuenta de que han abusado, porque ni presentaron cuentas, ni comparecieron ante el tribunal para dar validez con una votación a lo que habían hecho» (trad. de M. Fernández-Galiano).

Sin embargo, los estrategos no tenían por qué dar razón de un dinero que no habían cobrado y de cuya exacción habían encargado a los *tamíai*. Por lo tanto, al final de su mandato nadie les exigió cuentas de ello, ni siquiera el ex-soldado a quien en última instancia los *tamíai* le habían perdonado la deuda. De otra parte, los generales, solo si querían imponer una multa mayor de 50 dracmas, debían llevar el caso al tribunal. Si no era así, como en esta ocasión, la imposición entraba dentro de sus propias competencias (§ n. 6).

Por el mismo motivo, porque era injusta, afirma Polieno que le fue condonada la multa por los *tamíai* (Lys. 9.7), circunstancia que le inhibía de cualquier responsabilidad (Lys. 9.8, 11): «…τῶν ταμιῶν ἀφέντων εἰκότως ἂν τοῦ ἐγκλήματος ἀπηλληγμένος εἴην.» «…al absolverme los tesoreros quedaría, como es natural, descargado de la reclamación». Pero, a pesar de lo que dice Polieno, puesto que a los *tamíai* incumbía solo ejecutar la multa, y no decidir sobre los fundamentos de la misma, su absolución carecía de validez jurídica. Los tesoreros corrían, pues, el riesgo de ser sancionados en

la rendición de cuentas, εὔθυναι, al final de su ejercicio a causa de tal comportamiento, pero, al parecer, salieron indemnes del examen (cf. Lys. 9.7, 12, 19).

8. Pues bien, después de la *eisangelía* que emprendieron contra Polieno los generales y de la que resultó absuelto (§ 2), éstos le han vuelto a acusar por los mismos hechos, negativa a la movilización e injurias, pero mediante un procedimiento distinto, aprovechando la circunstancia de que no pagó la multa impuesta: «παραγαγόντες δὲ πάλιν περὶ τῶν αὐτῶν ἠδικηκότα με οὐδὲν ἐπιδεικνύουσι» «haciéndome comparecer de nuevo por los mismos motivos no demuestran que haya delinquido en nada» (Lys. 9. 18). Esto ocurría dos años después de que el ex-soldado hubiera regresado a Atenas tras participar en una expedición militar (Lys. 9.4).

¿Qué tipo de acción incoan ahora los estrategos contra Polieno a causa de haber sido borrado por los *tamíai* de la lista de deudores sin haber pagado la multa? Sabemos (Lys. 9.6-7) que primeramente los generales entregaron (παραδιδόναι) a los tesoreros de la diosa (ταμίαι) una tablilla (λεύκωμα) donde figuraba escrito (γράφειν) el nombre del deudor y la cuantía de la multa. Éstos deberían haberla registrado (ἀναγράφειν) después en su oficina, probablemente en el *Opistodomo* del antiguo templo de Atenea en la Acrópolis, y seguidamente haber publicado una copia de la misma en los alrededores del santuario (§ 6). Sin embargo, no llegaron a hacer ni lo uno ni lo otro. Polieno nos dice literalmente «que (los tesoreros de la diosa) declararon nula la multa», «ἄκυρον τὴν ζημίαν ἔκριναν» (Lys. 9.7), o que «yo fui absuelto por los tesoreros de la diosa», «ἀφείθην ὑπὸ τῶν ταμιῶν» (Lys. 9.8, 7, 12). Lo cual implica que dichos funcionarios borraron directamente al deudor, sin haber pagado, de la tablilla que les fue entregada por los generales, y no la registraron.

Estamos informados de que contra un ciudadano que se libraba así de la multa que le había sido impuesta estaba prevista una «acción por no inscripción», γραφὴ ἀγραφίου (D. 58.51-52)[37]:

> ὁ νόμος οὐ κατὰ τῶν ὀφειλόντων καὶ μὴ ἐγγραφέντων κελεύει τὰς γραφὰς τοῦ ἀγραφίου εἶναι, ἀλλ᾽ οἵτινες ἂν ἐγγραφέντες καὶ μὴ ἐκτείσαντες τῇ πόλει τὸ ὄφλημ᾽ ἐξαλειφθῶσιν.
> «La ley establece que los procesos públicos por no inscripción sean, no contra los

37. Por medio de este procedimiento se trataba de evitar que los excluidos sin motivo de la citada relación, además de no pagar la deuda, se comportaran como ciudadanos *epítimoi*.

que deben y no fueron inscritos, sino contra quienes, inscritos y sin haber pagado al Estado la deuda, hayan sido borrados» (trad. de J.M. Colubi Falcó).

Ἀκούετε τοῦ νόμου, ὦ ἄνδρες δικασταί, ὅτι διαρρήδην λέγει, ἐάν τις τῶν ὀφειλόντων τῷ δημοσίῳ μὴ ἐκτείσας τῇ πόλει τὸ ὄφλημ' ἐξαλειφθῇ, εἶναι κατ' αὐτοῦ τὰς γραφὰς πρὸς τοὺς θεσμοθέτας τοῦ ἀγραφίου, καὶ οὐ κατὰ τοῦ ὀφείλοντος καὶ μὴ ἐγγεγραμμένου, ἀλλ' ἔνδειξιν κελεύει καὶ ἄλλας τιμωρίας κατὰ τούτων εἶναι, «Oís la ley, jueces, que sin ambages dice que, si alguno de los deudores del erario es borrado sin haber pagado la deuda a la ciudad, sean contra él los procesos públicos por no inscripción ante los tesmótetas, y no contra el que debe y no ha sido inscrito, sino que contra éstos haya delación y otros castigos»[38] (trad. de J.M. Colubi Falcó).

La ley alude, pues, a la eliminación del nombre del deudor en el primer momento, cuando éste, sin haber pagado, es borrado por los tesoreros de la diosa (o por los *práctores*) de la tablilla que les ha sido entregada por quienes comunicaron la multa. No se refiere al hecho de que el deudor público haya sido borrado sin pagar por los tesoreros de la diosa (o los exactores) después de haber sido registrado como tal en su oficina, ni al hecho de que haya sido suprimido de la copia (tablilla) que ellos hayan publicado en la Acrópolis, junto al *Opistodomo*.

9. Sobre la γραφὴ ἀγραφίου, «proceso por no inscripción», tenemos bastantes testimonios de los lexicógrafos antiguos, pero lamentablemente no aportan nada nuevo a lo que hemos expuesto. Su valor es desigual.

a) Algunos están en sintonía con D. 58.51-52:

Harpocración (Harpokration) *s.v.* ἀγραφίου: εἶδος τι δίκης οὕτω καλουμένης κατὰ τῶν ὀφειλόντων μὲν δημοσίῳ καὶ διὰ τοῦτο ἐγγραφέντων, εἶτα πρὶν ἐκτῖσαι ἐξαλειφθέντων. Διδάσκουσι δὲ τοῦθ' οὕτως ἔχειν Δημοσθένης τε ἢ Δείναρχος ἐν τῷ κατὰ Θεοκρίνου καὶ Λυκοῦργος ἐν τῷ κατ' Ἀριστογείτονος, ἔτι τε Πυθέας ἐν τῇ πρὸς τὴν ἔνδειξιν ἀπολογίᾳ. «Por no inscripción: tipo de proceso así llamado contra los que debían al erario y, después de haber sido inscritos por ello, fueron luego borrados antes de pagar. Enseñan que eso es así Demóstenes o Dinarco en el discurso *Contra Teócrines* y Licurgo en el *Contra Aristogitón*, además de Piteas en la *Defensa frente a la delación*».

38. Contra el que debe, esté inscrito o no, solo es aplicable la *éndeixis* si el deudor, siendo al mismo tiempo *átimos*, ha transgredido las prohibiciones que debe respetar dada su condición, como es el caso de Teócrines. Los otros castigos a los que alude el texto son los que impongan los jueces al culpable en el citado proceso. A Teócrines se le acusa de haber emprendido acciones legales siendo deudor público y *átimos*. La pena que su adversario solicita contra él parece ser una multa tan enorme (D. 58.69-70) que sea incapaz de pagar y le acarree la *atimía* para toda su vida. Sobre la penalización en la *éndeixis* véase Hansen 1976: 96-98.

Suda α 343 (= Lexica Segueriana VI p. 331. 21) *s.v.* ἀγραφίου: εἶδος δίκης κατὰ τῶν ὀφειλόντων μὲν τῷ δημοσίῳ καὶ διὰ τοῦτο ἐγγραφέντων, πρὶν ἢ δὲ ἐκτῖσαι ἐξαλειφθέντων. οὕτω Δημοσθένης καὶ Δείναρχος καὶ Λυκοῦργος. «Tipo de proceso contra los que debían al erario y, después de haber sido inscritos por ello, fueron borrados antes de pagar. Así, Demóstenes, Dinarco y Licurgo».

b) Otras aclaraciones solo coinciden parcialmente con el mencionado texto de Demóstenes:

Focio (Photius p. 32. 253) *s.v.* ἀγραφίου· εἶδος δίκης ἐστὶ κατὰ τῶν ὀφειλόντων μὲν τῷ δημοσίῳ καὶ ἐγγεγραμμένων ὥστε ὀφείλειν, ἀπαλειφθέντων δὲ πρὶν ἀποδοῦναι. ἐνίοτε δὲ τάττεται καὶ κατὰ τῶν ἐγγραφόντων τοὺς μὴ ὀφείλοντας. ὁ δὲ τοῦτο πράξας καὶ ἁλοὺς ἀυτὸς μὲν ἐνεγράφετο ὀφείλειν, ὁ δὲ μὴ δεόντως ἐγγραφεὶς ἠφίετο τῆς ἀδίκου ἐγγραφῆς. «Por no inscripción: es un tipo de proceso contra los que debían al erario y estaban inscritos a consecuencia de la deuda, pero fueron borrados antes de pagar. A veces está también dispuesto contra los que inscriben a los que no deben (al erario). El que hizo eso y resultó convicto era inscrito él mismo por deber (al erario), en cambio el inscrito indebidamente era retirado de la injusta inscripción».

Lexica Segueriana V p. 199. 28 (= Etymologicum Magnum p. 13 *s.v.*) ἀγραφίου· εἶδος δίκης κατὰ τῶν ὀφειλόντων τι τῷ δημοσίῳ, καὶ ἐγγεγραμμένων μέν, ἀπαλειφθέντων δὲ πρὶν ἀποδοῦναι. ἐνίοτε δὲ καὶ κατὰ τῶν ἐγγραφόντων τοὺς μὴ ὀφείλοντας. «Por no inscripción: un tipo de proceso contra los que debían algo al erario y, una vez inscritos, fueron borrados antes de pagar. A veces también contra los que inscribían a los que no debían».

La segunda posibilidad, a la que aluden tanto Focio como los Lexica Segueriana, de que dicha acción era emprendida contra los que inscribían a los que no debían tiene su origen en la confusión con la γραφὴ ψευδεγγραφῆς (Harpocración[39], Suda ψ 46, *s.v.* ψευδεγγραφή) y la γραφὴ βουλεύσεως (Harpocración *s.v.* βουλεύσεως[40]). La apostilla de Focio de que el convicto de inscribir indebidamente pasaba a ocupar el puesto del registrado sin motivo en la lista de

39. Ψευδεγγραφή: ὄνομα δίκης ἐστίν, ἣν εἰσίασιν οἱ γεγραμμένοι ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ ὡς καταψευσαμένου αὐτῶν τοῦ ἐγγράψαντος ἐν τῇ σανίδι τῇ παρὰ τῇ θεῷ κειμένῃ, ὡς ἀδίκως ἐγγραφέντες ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. Λυκοῦργος ἐν τῷ κατ' Ἀριστογείτονος καὶ Ἰσαῖος ἐν τῇ πρὸς Μέδοντα μνημονεύουσι τοῦ ὀνόματος. «Es el nombre de un proceso que emprenden los inscritos por deber al erario en la idea de que mintió contra ellos quien les inscribió en la tablilla colocada junto al templo de la diosa y de que fueron inscritos injustamente por deber al erario. Mencionan el nombre Licurgo en el discurso *Contra Aristogitón* e Iseo en el *Frente a Medón*».

40. Βουλεύσεως: ἐγκλήματος ὄνομα ἐπὶ δυοῖν ταττόμενον πραγματοῖν… τὸ δ' ἕτερον ὅταν ἐγγεγραμμένος ὡς ὀφείλων τῷ δημοσίῳ αὐτὸς δικάζηταί τινι ὡς οὐ δικαίως ἐγγεγραφότι… «Maquinación: nombre de una denuncia establecida por dos asuntos… la otra cuando quien ha sido inscrito como deudor del erario pleitea él mismo contra otro por pensar que no le ha inscrito justamente…».

deudores públicos delata igualmente la confusión con los citados procesos (Lexica Segueriana V p. 317. 7, *s.v.* ψευδεγγραφή[41]; D. 25.71-73, βούλευσις[42]).

c) finalmente, otras explicaciones no dejan de ser meras especulaciones:

Pólux (Pollux, Onomasticon VIII 54), ἀγραφίου δὲ κατηγοροῦνται, οἵτινες ἂν ἑαυτοὺς ἐξαλείφωσι. «Son acusados de no inscripción los que a sí mismos se borran».

Hesiquio (Hesychius) *s.v.* ἀγραφίου δίκη· ἐπὶ τῶν καταδικασθέντων χρημάτων τῷ δημοσίῳ καὶ κατὰ χάριν μὴ ἐγγραφέντων ἐλέγετο. «Proceso por no inscripción: recibía su nombre a partir de quienes fueron condenados a pagar una multa al erario y por un favor no fueron inscritos».

Suda α 344 (= Photius p. 33. 254) *s.v.* ἀγραφίου δίκη: τῶν ἐκ καταδίκης ὠφληκότων τῷ δημοσίῳ γράφουσι τὰ ὀνόματα ἐν σανίσιν οἱ κατὰ καιρὸν περὶ τούτων διοικοῦντες, προστιθέντες ἀνὰ πόσον ἐστὶ τὸ ὄφλημα. ὅταν δὲ ἀποδιδῷ ἕκαστος, ἐξαλείφεται τῆς σανίδος τὸ ἐπίγραμμα. ἐὰν οὖν τις ἀναγραφῇ μὲν ὠφληκέναι, δόξῃ δὲ μὴ ἀποδεδωκέναι καὶ τὸ ὄνομα αὐτοῦ ἐξηλειμμένον ᾖ ἐκ τῆς σανίδος, συγκεχώρηται τῷ βουλομένῳ τῶν ἀστῶν εἰσάγειν κατ' αὐτοῦ δίκην ἀγραφίου. «Proceso por no inscripción: los nombres de los que han incurrido en deuda con el erario por sentencia judicial condenatoria los escriben en tablillas quienes en cada momento se encargan de estos asuntos, añadiendo a cuánto asciende la deuda. Cada vez que alguno paga, es borrado de la tablilla su registro. Entonces, si uno es registrado por haber incurrido en deuda, pero parece no haberla pagado y su nombre ha sido borrado de la tablilla, está permitido al ciudadano que lo desee emprender contra ése un proceso por no inscripción».

Lexica Segueriana IV p. 184. 24. *s.v.* ἀγραφίου: ὅταν τις τὴν ὁμολογίαν τοῦ χρέους ἐξαλείψας εἰσάγηται. «Por no inscripción: cuando uno es procesado por haber borrado el acuerdo de la deuda».

Lexicon Rhetoricum Cantabrigiense p. 9. 3 *s.v.* ἀγραφίου δίκη, κατὰ τοῦ τὸν ὀφείλοντα τῷ δημοσίῳ μὴ ἐγγράψαντος καὶ τὸν τὸ ῥητὸν ἀποδόντα οἷς ὤφειλεν. «Proceso por no inscripción: contra el que no inscribió al que debía al erario e (inscribió) al que devolvió lo apalabrado a los que debía»[43].

41. Ψευδεγγραφή: ὄνομα δίκης ἐστίν, ἣν εἰσίασιν οἱ ἐγγεγραμμένοι ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. Οἱ ἁλόντες τῆς ψευδεγγραφῆς, αὐτοὶ ἀντεγράφοντο ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. «Falsa inscripción: es el nombre de un proceso que emprenden los que han sido inscritos por deber al erario. Los convictos de falsa inscripción eran inscritos ellos mismos en su lugar por deber al erario».

42. Demóstenes nos refiere que Aristogitón «persigue en justicia a Aristón de Alópece por maquinación. 'Sí' –afirma (Aristogitón)– 'pues me ha inscrito injustamente'» «... βουλεύσεως τὸν Ἀλωπεκῆθεν Ἀρίστονα διώκει. <Ναί, φησίν, ἀδίκως γάρ μ' ἐγγέγραφεν>». El orador continúa escribiendo «si (Aristogitón) convence a Aristón de maquinación, ¿qué ocurrirá? '¡Por Zeus!, que será de la lista y el otro, en cambio, será inscrito en su lugar. Pues eso dicen las leyes'». «Ἂν ἕλῃ τὸν Ἀρίστωνα τῆς βουλεύσεως, τί ἔσται; <Ἐξαλειφθήσεται νὴ Δία, ὁ δ' ἀντεγγραφήσεται· ταῦτα γὰρ οἱ νόμοι λέγουσιν>» (cf. trad. de A. López Eire).

43. La última parte del texto la hemos traducido así, teniendo en cuenta lo que nos transmiten Focio, p. 32. 253, y los Lexica Segueriana, V p. 199. 28 (§ 9b), a saber, que la acción por no inscripción iba dirigida contra los que inscribían a los que no debían.

Las afirmaciones de Pólux y de los Lexica Segueriana no parecen apropiadas, ya que los únicos que tenían capacidad de eliminar de la lista a los deudores eran los exactores (*práctores* o *tamíai*). Lo que nos refiere Hesiquio es una mera conjetura basada en lo que significa ἀγραφίου. También lo es lo que nos trasmite el Lex. Rhet. Cant. , en donde, según nos es posible colegir, la citada acción estaba prevista contra el funcionario que no inscribía al deudor público y, por el contrario, apuntaba al que devolvía la deuda. La Suda α 344 da la impresión de tener su punto de partida en D. 58.51-52, Harpocración y la propia Suda α 343 (§ 8, 9a), aunque va un poco más lejos. Supone que dicho proceso estaba dirigido contra el deudor público que, después de haber sido registrado por los exactores (*práctores* o *tamíai* de la diosa), borraban estos últimos del registro antes de pagar. Pero no solo no dicen eso los textos de referencia, sino que además Lys. 9.6-8 avala que la citada acción estaba concebida contra los deudores que (en este caso) los *tamíai* de la diosa, tras recibir la tablilla, eliminaban directamente de la misma y no registraban, sin que aquéllos hubieran saldado la deuda.

La impresión que sacamos de las mencionadas anotaciones de los lexicógrafos griegos es que éstos no conocían exactamente en qué consistía la γραφὴ ἀγραφίου (ni la γραφὴ ψευδεγγραφῆς, ni la γραφὴ βουλεύσεως), por lo que difícilmente podían dar una explicación clara de ello. A falta de un conocimiento preciso de lo que trataban, a veces sus elucubraciones han provocado errores. La interpretación que hemos propuesto de este pasaje de Lisias (9.6-7) no solo es coherente con el principal texto, aunque ambiguo, de que disponemos (D. 58.51-52), sino que además arroja nueva luz sobre el sentido del mismo.

En fin, Lipsius, teniendo en cuenta los testimonios conservados, concluye que esta acción iba dirigida 1.º) contra los deudores públicos que habían sido registrados y borrados sin pagar; 2.º) también contra los deudores que no habían sido apuntados y, por último, 3.º) contra los funcionarios que no inscribían a los que debían o 4.º) los borraban sin motivo[44].

Nosotros, en cambio, pensamos que la γραφὴ ἀγραφίου, «acción por no inscripción», estaba solo prevista contra el deudor público a quien los *práctores*

44. Lipsius 1905-1915: 410-412. Anteriormente Thalheim (RE s.v. ἀγραφίου γραφή) había señalado que el citado proceso era utilizado con seguridad en el primero de los casos recogidos por Lipsius, y que quizá también pudo serlo en el tercero de ellos, sin mencionar para nada los dos restantes.

o los *tamíai* de Atenea, en lugar de registrarle en su oficina como tal, borraban, sin haber pagado, de la tablilla en que les había sido comunicada la multa.

10. Nos queda todavía por determinar qué penas sufría el convicto en una γραφὴ ἀγραφίου, «acción por eliminación de la lista de deudores sin haber pagado». Según nos es lícito deducir del discurso de Lisias, las mismas en que incurría *ipso facto* el deudor que, pasada la novena *pritanía*, no había saldado su deuda sagrada o estatal: pago del décuplo de la multa, si era sagrada, del doble, si no lo era; bienes susceptibles de confiscación para solventar la deuda y *atimía* total mientras el reo no abonara todo lo que adeudaba. En una palabra, el hallado culpable era considerado como el deudor público que no había pagado la multa a su debido tiempo.

La deuda a liquidar por Polieno no era, entonces, tan insignificante como se ha pensado, 100 dracmas[45], el doble de la inicial, sino 500 dracmas, el décuplo. Sus adversarios piden, pues, en el juicio la confiscación de sus bienes (Lys. 9.3, 21), ἀπογραφή[46], por la cantidad que debe a la diosa (500 dracmas), lo cual implica la *atimía* total (y temporal) en caso de no ser suficiente para enjugar toda la deuda. Por las propias palabras del ex-soldado nos es posible deducir que no es capaz de saldarla:

> Λόγῳ μὲν οὖν περὶ τῆς ἀπογραφῆς ἀγωνίζομαι, ἔργῳ δὲ περὶ πολιτείας (Lys. 9.21). «Conque, de palabra, contiendo por la confiscación, pero, de hecho, por mi ciudadanía» (cf. trad. de J.L. Calvo Martínez). Τοὺς μηδὲν ἀδικήσαντας διὰ τὰς ἔχθρας μὴ περιίδητε ἀδίκως τοῖς μεγίστοις ἀτυχήμασι περιπεσόντας (Lys. 9.22). «No toleréis que quienes no han delinquido caigan injustamente en las mayores desdichas a causa de las enemistades» (cf. trad. de M. Fernández-Galiano).

En realidad, un *átimos* no estaba obligado a exiliarse de Atenas. Podía vivir en ella siempre y cuando respetara las restricciones que esa condición comportaba[47]. Pero a tal persona le era muy difícil convivir en la ciudad,

45. Fernández-Galiano 1953: 178; Todd 2007: 621; MacDowell 1994: 163; Dreher 1994: 165; cf. Calvo Martínez 1988: 231.

46. Por consiguiente, la incautación sería consecuencia de una decisión judicial. La confiscación no se debía, en cambio, como se ha argumentado (Todd 2007: 591), al hecho de que Polieno no hubiera pagado al término de la novena *pritanía* el doble de la multa que le hubiera sido impuesta, ya que ésta le había sido condonada por los *tamíai* de la diosa. Sobre el procedimiento véase Harrison 1971 II: 211-217; MacDowell 1978: 165-166, 256; Osborne 1985: 44-47, 54-55; Todd 1993: 118-119.

47. Por ej., el padre de Epícares ha sido condenado en un proceso de ilegalidad incoado por Teócrines a una multa cuyo impago le ha acarreado la *atimía* total. No obstante, continúa viviendo en Atenas y ha encargado a su hijo, puesto que a él no le está permitido, presentar una *éndeixis* contra su adversario (D. 58.1-2, 30-34; cf. 24.200-201).

privado de los derechos públicos[48], por lo que algunos preferían marcharse a permanecer allí con ignominia[49]. Ésta es la decisión que, llegado el momento, está dispuesto a adoptar Polieno:

> Τυχὼν μὲν γὰρ τῶν δικαίων (πιστεύω δὲ τῇ ὑμετέρᾳ γνώμῃ) μείναιμι ἂν ⟨ἐν⟩ τῇ πόλει· παραχθεὶς ὑπὸ τῶνδε εἰ ἀδίκως ἁλοίην, ἀποδραίην ἄν. Τίνι γὰρ ἐπαρθέντα ἐλπίδι δεῖ με συμπολιτεύεσθαι, ἤ τί με χρὴ διανοηθέντα, εἰδότα μὲν τῶν ἀντιδίκων τὴν προθυμίαν, ἀποροῦντα δ' ὅθεν χρὴ τῶν δικαίων τινὸς τυχεῖν; (Lys. 9.21) «Si obtengo justicia (y confío en vuestra sentencia), permanecería en la ciudad. Mas si conducido aquí por éstos fuera condenado injustamente, me exiliaría. Pues por qué esperanza debo dejarme llevar para seguir conviviendo como ciudadano, o qué tengo que discurrir cuando conozco la diligencia de mis contrarios e ignoro dónde tengo que obtener algo de justicia?» (cf. trad. de J.L. Calvo Martínez).

Desconocemos la decisión del jurado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adler, A. (1928-1938) *Suidae Lexicon I-V*, Leipzig, Teubner, [reimp. Stuttgart, 1967- 1971].

Aubonnet, J. (1971-1973) *Aristote. Politique, II 1re partie (livres III-IV,), 2e partie (livres V-VI)*, París, Les Belles Lettres.

Bekker, I. (1814) *Anecdota Graeca I, Lexica segueriana*, Berlín, Nauck, [reimp. Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, 1965].

Bethe, E. (1900-1931) *Pollucis Onomasticon*, 3 vols., Leipzig, Teubner, [reimp. Stuttgart, 1967].

Burtt, J.O. (1954) *Minor Attic Orators II*, Londres, Loeb.

Calvo Martínez, J.L. (1988) *Lisias. Discursos I*, Madrid, Gredos.

Canevaro, M. (2013) *The Documents in Attic Orators*, Oxford University Press.

Colin, G. (1946) *Hypéride. Discours*, París, Les Belles Lettres.

Colubi Falcó, J.M. (1983), *Demóstenes. Discursos privados I-II*, Madrid, Gredos.

Dalmeyda, G. (1930) *Andocide. Discours*, París, Les Belles Lettres.

Dindorf, W. (1853) *Harpocrationis Lexicon in decem oratores atticos*, 2 vols., Oxford University Press, [reimp. Groninga, Bouma, 1969].

48. Una lista de las privaciones a las que estaba sujeto un *átimos* puede verse en Hansen 1976: 61-62.

49. Hansen 1976: 59 n. 21 cita los siguientes casos: Lys. 20.35; Isoc. 16.47; Andócides (Lys. 6.26); Timoteo (Plu. *Mor.* 605F; Nep. *Timoth.* 3, 5); Esquines (Ps. Plu. 840C-D); Demóstenes (D. *Ep.* 2.24).

DREHER, M. (1994) «Diskussionsbeitrag zum Referat von Douglas M. MacDowell», *Symposion 1995*, 165-168.

DURRBACH, F. (1956²) *Contre Léocrate et fragments*, París, Les Belles Lettres.

FERNÁNDEZ-GALIANO, M. (1953) *Lisias. Discursos I-XII*, Barcelona, Alma Mater.

FLACELIÈRE, R., CHAMBRY, É. & JUNEAUX, M. (1961) *Plutarque vies II*, París, Les Belles Lettres.

GAISFORD, T. (1848) *Etymologicum Magnum,* Oxford University Press, [reimp. Ámsterdam, Hakkert, 1967].

GARCÍA DOMINGO, E. (2013) *Sicofanta: etimología y significado*. Madrid, Ediciones Clásicas.

— (2015) «Algunas observaciones sobre la *atimía*», *CFC(G)*, en prensa.

GARCÍA RUIZ, J.M. (2000) *Oradores Menores. Discursos y fragmentos*, Madrid, Gredos.

GARCÍA VALDÉS, M. (1984) *Aristóteles. Constitución de los atenienses. Pseudo-Aristóteles. Económicos*, Madrid, Gredos.

— (1999) *Aristóteles. Política*, Madrid, Gredos.

GERNET, L. (1957-1960) *Démosthène. Plaidoyers civils II-IV*, París, Les Belles Lettres.

GERNET, L. & BIZOS, M. (1959⁴) *Lysias. Discours I*, París, Les Belles Lettres.

GIL FERNÁNDEZ, L. (1963) *Lísias. Discursos XIII-XXV (vol. II)*, Barcelona, Alma Mater.

HANSEN, M.H. (1975) *Eisangelia*, Odense University Press.

— (1976) *Apagoge, Endeixis and Ephegesis against Kakourgoi, Atimoi and Pheugontes*, Odense University Press.

— (1980) «Seven Hundred *Archai* in Classical Athens», *GRBS*, 21, 151-173.

— (1999²) *The Athenian Democracy in Age of Demosthenes*, Londres, Duckworth/ Bristol Classical Press.

HARRISON, A.R.W. (1971) *The Law of Athens II*, Oxford University Press.

HOUTSMA, E.O. (1870) *Lexicon Rhetoricum Cantabrigiense*, Leiden, S.C. Doesburgh.

HUMBERT, J. & GERNET, L. (1959) *Démosthène. Plaidoyers politiques II*, París, Les Belles Lettres.

IG (1873-) *Inscriptiones Graecae*, Berlín, Reimer, W. de Gruyter.

KAKRIDIS, I.Th., KAPSOMENOS, St. & POLITIS, L. (1982) *Photii Patriarchae Lexicon I A-Δ*, Berlín, W. de Gruyter.

LIPSIUS, J.H. (1905-1915) *Das attische Recht und Rechtsverfahren*, Leipzig, O.R. Reisland, [reimp. Hildesheim, G. Olms, 1966].

LÓPEZ EIRE, A. (1985) *Demóstenes. Discursos políticos II-III*, Madrid, Gredos.

LOUIS, P. (1994) *Aristote. Problèmes III*, París, Les Belles Lettres.

MACDOWELL, D.M. (1962) *Andokides, on the Mysteries*, Oxford Clarendon Press.

— (1978) *The Law in Classical Athens*, Londres, Thames & Hudson.
— (1990) *Demosthenes Againts Midias*, Oxford University Press.
— (1994) «The case of the Rude Soldier», *Symposion 1995*, 153-164.
MATHIEU, G. & HAUSSOULLIER, B. (1922) *Aristote. Constitution d'Athenes*, París, Les Belles Lettres, [reimp. 1972].
NAVARRE, O. & ORSINI, P. (1954) *Démosthène. Plaidoyers politiques I*, París, Les Belles Lettres.
OSBORNE, R.G. (1985) «Law in action in Classical Athens», *JHS* 105, 40-58.
PALAO HERRERO, J. (2007) *El sistema jurídico ático clásico*, Madrid, Dykinson.
VON PAULY, A.F., WISSOWA, G., KROLL, W. & MITTELHAUS, K. (1893-) *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft, (RE)*, Stuttgart, J.B. Metzler.
PÉREZ JIMÉNEZ, A. (1996) *Plutarco. Vidas paralelas II*, Madrid, Gredos.
PHILLIPS, D.D. (2013) *The law of Ancient Athens*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
REDONDO SÁNCHEZ, J. (1991) *Antifonte. Andócides. Discursos y fragmentos*, Madrid, Gredos.
RHODES, P.J. (1979) «*Eisangelia* in Athens», *JHS* 99, 103-114.
— (1981) *A Commentary on the Aristotelian Athenaion Politeia*, Oxford University Press.
— (2001) «Public Documents in the Greek States: Archives and Inscriptions», *G&R*, 48, 33-44. doi:10.1093/gr/48.1.33.
SCHMIDT, M. (1858-1868) *Hesychius Alexandrinus Lexicon I-V*, Jena, [reimp. Ámsterdam, Hakkert, 1965].
SICKINGER, J.P. (1999) *Public Records and Archives in Classical Athens*, Chapel Hill, University of North Carolina.
TODD, S.C. (1993) *The Shape of the Atenian Law*, Oxford Clarendon Press.
— (2000) *Lysias*, Austin, University of Texas Press.
— (2007) *A Commentary on Lysias, Speeches 1-11*, Oxford University Press, [reimp. 2009].

PASIÓN POR EL LUJO Y RENOVACIÓN MORAL EN ROMA EN LOS INICIOS DEL PRINCIPADO

F. JAVIER CASINOS MORA

Universidad de Valencia
casinos@uv.es

Recepción: 15/7/2014 · Aceptación: 5/2/2015

Resumen — En los inicios del Principado se asiste en Roma a la consolidación de un cambio de criterio moral y social en relación con el lujo como consecuencia de las transformaciones económicas y culturales gestadas en los siglos precedentes. A pesar de la pasión por el lujo y la auto-indulgencia propia de la clase aristocrática sigue vivo en los círculos intelectuales y en la conciencia social el lugar común de la decadencia de las costumbres por causa del lujo. Augusto sacará partido de esta contradicción a través de su campaña de renovación de la moralidad y de la austeridad a fin de legitimar su anómala posición institucional en la estructura constitucional y presentarse como el garante de la moralidad republicana. La concepción habida sobre el lujo puede conocerse a partir de los propios objetos considerados como suntuarios. Las críticas de los autores no lo son a la riqueza en sí sino a la ostentación indecorosa de ciertos bienes de lujo. La renovación moral impulsada con entusiasmo por el emperador contrasta con la limitación selectiva del exceso suntuario y la insuficiencia de las medidas restrictivas del lujo.

Palabras clave — luxuria, sumptus, decorum, lex Iulia sumptuaria

PASSION FOR LUXURY AND MORAL RENEWAL IN THE EARLY PRINCIPATE

Abstract — In the Early Principate, in Rome, the consolidation of certain change is noted in the moral and social criteria related to luxury, as a result of economic and cultural transformations developed over the preceding centuries. In spite of a passion for luxury and self-indulgence, the aristocratic class persists in intellectual circles, and the notion of the decay of custom by luxury remains a commonplace in the social conscience. Augustus will take advantage of this contradiction through his campaign for moral renewal and austerity, in order to legitimize his anomalous institutional position in the constitutional framework while wearing the mantle of guardian of Republican morality. The concept of luxury then in effect can be understood through objects regarded as sumptuary. The authors' critics are not against wealth in and of itself, but against the indecorous ostentation of certain

luxury goods. The moral renewal impelled by the Emperor contrasts with the selective limitation of sumptuary excess, and the insufficiency of restrictive measures around luxury.

Keywords — luxuria, sumptus, decorum, lex Iulia sumptuaria

La literatura romana nos brinda numerosos testimonios acerca de la gran escalada del lujo en las postrimerías de la república y en los inicios del Principado. La crítica al lujo constituye de hecho un lugar común en la obra de los autores de todo ese período histórico. Así, Varrón, comparando los hábitos de los antiguos terratenientes con los de los patricios de su tiempo (s. I a.C.), denuncia que mientras antaño se cuidaba de proveer a las alquerías de todo aquello que necesitaba el cultivo, por el contrario, lo que preocupa ahora es tener una villa de recreo, tan vasta y elegante como sea posible y que rivalice en suntuosidad con los castillos escandalosos de los Metelos o de los Lúculos[1]. También otros autores de la centuria siguiente, como Plinio y Séneca, reflejan esta misma circunstancia. El primero narra cómo la casa de M. Emilio Lépido, cónsul en 78 a.C., considerada la más hermosa de Roma, quedó eclipsada en belleza y suntuosidad por un centenar de casas en el breve espacio de tiempo de 35 años[2]. Por su parte, leemos en Séneca que el lujo se estimula a sí mismo, de manera que a lo largo de los siglos va en aumento y con su inventiva fomenta los vicios[3]. Otro testimonio, algo más tardío, es el del griego Plutarco, quien se refiere a Lúculo, contemporáneo de Craso y Pompeyo, como al representante del lujo más extremo conocido hasta entonces[4]. Tampoco faltan en los autores informaciones sobre los bienes suntuarios y sus lugares de origen o producción. De hecho, como se ha dicho de un modo muy gráfico, «a geography of luxury runs through the literature of Imperial Rome»[5].

1. Var. *R.* 1.13.
2. Plin. *Nat.* 36.109-110.
3. Sen. *Ep.* 90.19.
4. Plu. *Luc.* 39-43.
5. Dalby 2000: 1. En esta obra el autor ofrece una geografía del lujo romano a partir de los textos literarios latinos, describiendo los bienes y exquisiteces que producían o podían obtenerse en las distintas regiones del imperio, poniendo así de relieve la inclinación que llegaron a sentir los romanos hacia el lujo y la vida placentera. Ilustra magníficamente esa «geografía» del lujo la reciente obra colectiva Fontanella 2009, una bellísima

Este aumento exponencial del lujo que vemos testimoniado por los autores sería la consecuencia de una suerte de «democratización del lujo»[6], es decir, de la transformación en cierta medida de los bienes suntuarios en bienes de consumo, constatable en los comienzos del Principado, como efecto del desarrollo de una incipiente economía de mercado; y como consecuencia también de los progresos en los saberes técnicos y artesanales, que posibilitaban cada vez más la realización, producción u obtención de bienes suntuarios[7].

Todo ello implica que necesariamente en los inicios de la época alto-imperial se ha consumado un cambio de criterio moral y social en relación con la cuestión del lujo, cambio que se halla en íntima conexión con la transformación de los modelos económico y cultural, gestada durante los últimos siglos de la república[8]. Asimismo, es ese cambio el que explicaría la actitud de muchos autores romanos de reprobación de los asentados hábitos sociales de afección al lujo y a los placeres, reprobación que en ocasiones se extiende al desarrollo tecnológico y al virtuosismo alcanzado en las distintas *artes* en tanto que posibilitadores del lujo[9], como podemos leer en Séneca[10] o también en el célebre episodio petroniano de la cena de Trimalción[11] que, sin perjuicio de la exageración satírica, ofrece una magnífica viñeta de cómo los

edición, producto de la fundación *DNart* y de un proyecto científico coordinado por Elena Fontanella con la colaboración, apoyo y patrocinio de diversas instituciones públicas, que constituye también el catálogo de una exposición en el *Museo di Antichità* de Turín. Esta obra ofrece junto a los distintos ensayos sobre concretos aspectos del lujo una selecta muestra del arte suntuario romano de época imperial de carácter funerario, convival, ambiental, etc. El lujo junto con los temas afines del placer y el recreo, es decir, sobre la «buena vida» en Roma, está siendo, ciertamente, objeto de un creciente interés por los historiadores en los últimos años. Responden a esta novedosa línea de investigación igualmente las obras Weeber 2007; y Laurence 2009.

6. «Demokratisierung des Luxus» es la expresión utilizada por Max Weber en su caracterización de la economía alto-imperial romana como de capitalismo incipiente: Weber 1981: 266. Sobre la expansión y socialización del lujo Wallace-Hadrill 1990: 145-192.

7. Sobre la industria, producción, mano de obra, comercio, consumo y demás aspectos económicos de los principales artículos suntuarios en época tardo-republicana y alto-imperial romana Pekáry 1979: 97 ss.; de Martino 1979; Pucci 1985: 573-587; Pleket 1990: 25-142; y Kloft 1992 y 1996: 113-134.

8. El desarrollo de la cultura del lujo no sería, pues, simplemente una consecuencia de la influencia helenística experimentada en época republicana como afirmaba Mommsen 1933: 619. Sobre los cambios producidos en la concepción romana del lujo en los primeros tiempos del Principado Dubois-Pelerin 2008: 25-41. La autora analiza el vocabulario del lujo en los autores latinos de finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C. a fin de mostrar la concepción social, política y moral del lujo en los primeros tiempos del Principado.

9. Ateneo de Náucratis en *Deipnosophistae*, 12 y Vitruvio a lo largo de su *De architectura* nos muestran asimismo múltiples ejemplos de aplicación suntuaria de ingenios mecánicos, hidráulicos o arquitectónicos.

10. Sen. *Ep*. 90.

11. Petr. 27-78.

ingenios y avances técnicos eran puestos al servicio del lujo. También a aquel cambio se deberían los esfuerzos de renovación moral que subyacen en la nutrida legislación de Octavio Augusto y las frecuentes manifestaciones de añoranza, ya presentes en autores tardo-republicanos, de tiempos pretéritos supuestamente más virtuosos, junto a la denuncia del efecto corruptor del lujo, del que podría considerarse un caso paradigmático en la alta sociedad romana Sempronia, una suerte de versión femenina de Catilina, de cuyo bando sedicioso formaría parte de hecho, tal como nos la presenta Salustio, la cual acabaría arrastrada hacia el abismo por la lujuria y la falta de recursos a causa de su lujo desmedido[12].

Pero también aquel cambio permite explicar la actitud, sin duda más realista y menos impostada, de escepticismo exhibida por Tiberio respecto a la eficacia y utilidad de una nueva ley suntuaria ante él planteada[13]. El discurso de este emperador, pronunciado ante el Senado a propósito de la conveniencia de semejante ley, según la recreación que del mismo hizo Tácito en sus *Anales*, pone de manifiesto, de hecho, un cambio radical de actitud respecto a la cuestión del lujo; puede afirmarse incluso que representa el punto final de la política de limitación del lujo seguida durante siglos a través de la legislación republicana y por Augusto.

Precisamente en dicho discurso se halla una información preciosa acerca de lo que se entendía como lujo en los primeros tiempos del Principado: «¿Qué será pues lo primero que debo prohibir y hacer volver a la costumbre antigua? ¿Las infinitas extensiones de las villas? ¿El número y las muchedumbres de esclavos? ¿La cantidad de plata y oro? ¿Los admirables bronces y muebles? ¿Los vestidos comunes a hombres y mujeres y aquellos otros específicos de las mujeres, a causa de cuyas pedrerías acaban nuestros capitales en manos de pueblos extranjeros o enemigos?»[14] Así, pues, grandes villas, gran número de esclavos, abundancia de metales preciosos, obras de arte, suntuosos

12. Sal. *Cat.* 24-25. Sobre la figura de Sempronia: Weiden Boyd 1987: 183-201.

13. Tácito da noticia de la petición de los senadores de una nueva ley suntuaria y de la respuesta de Tiberio en *Ann.* 3.52-54.

14. Tac. *Ann.* 3.53: «quid enim primum prohibere et priscum ad morem recidere adgrediar? villarumne infinita spatia? familiarum numerum et nationes? argenti et auri pondus? aeris tabularumque miracula? promiscas viris et feminis vestis atque illa feminarum propria, quis lapidum causa pecuniae nostrae ad externas aut hostilis gentis transferuntur?»

muebles, vestidos caros y piedras preciosas, toda una definición descriptiva del lujo, que abarca diversas manifestaciones de la cultura material[15].

Bajo el poder de Augusto sigue siendo un lugar común en la literatura la corrupción de las costumbres por causa de la *luxuria* y otros vicios y la consiguiente amenaza al orden político y social existente que representa; sin embargo, a veces cambiará el sentido del *caveat*. En efecto, ya no se trata sólo de exhortaciones dirigidas a prevenir contra la tiranía sino incluso contra un vuelco radical del estado de cosas. Ese discurso moralizante se halla en conexión con la «cruzada» por la recuperación de la moralidad tradicional y la austeridad impulsada por Octavio Augusto, la cual obedeció en los inicios de su Principado a la necesidad de justificar su propia posición institucional en la *res publica*, sirviéndose a tal efecto del recurso demagógico de aparecer como el más ferviente garante de las estructuras republicanas y protector por ello de la primacía aristocrática y del *status quo*. Con su adhesión espiritual a la clase rectora y a los superiores valores morales que encarnaba, Augusto trataría de legitimar también carismáticamente el engarce en la constitución romana de la figura, en principio anómala, del príncipe.

El episodio acerca de la ruina y desgracia de los volsinos, tal como es narrado por Valerio Máximo[16], representa una magnífica muestra del nuevo sentido dado al tópico de la decadencia de las costumbres, sirviéndose al respecto de un histórico *exemplum peregrinum*. El mensaje es claro: la *luxuria* y la *libido* condujeron antiguamente a la caída de Bolsena, tras una dejación indolente por sus ciudadanos de todas las funciones públicas en manos de libertos y esclavos, a la que siguió una confusión de órdenes sociales y una inversión de roles de dueños y esclavos; todo acabaría finalmente con la *dominatio* de los esclavos o de los libertos sobre sus antiguos señores. Pues bien, en Roma podría acontecer un final semejante si no se recuperaban la austeridad y demás virtudes de antaño. El riesgo ya no es la tiranía o la demagogia sino algo mucho más desventurado: el sometimiento a los propios esclavos.

15. Similar es la enumeración que hace Plutarco de los bienes de lujo del potentado Lúculo (Plu. *Luc*. 39-43) o la que hace Cicerón como metáfora de la riqueza y el ornato de la elocuencia en Cic. *de Orat*. 1.161: «et tamquam in aliquam locupletem ac refertam domum venerim, non explicata veste neque proposito argento neque tabulis et signis propalam conlocatis, sed his omnibus multis magnificisque rebus constructis ac reconditis.»

16. V. Max. 9.1.2. Para un estudio detallado sobre este episodio, narrado también por otros autores como Floro, Orosio, Zonaras y Juan de Antioquía: Capozza 1997: 28-41.

No parece, sin embargo, que fuera ésta ni mucho menos la causa de las medidas que Augusto tomó en relación con el incremento excesivo de libertos por causa del aumento del número de manumisiones a través de las *leges Fufia Caninia* (2 a.C.) y *Aelia Sentia* (4 d.C.), con las que limitó cuantitativa y cualitativamente la hasta entonces libérrima facultad de los *domini* de manumitir esclavos; el propósito de Augusto no era tanto conjurar remotas posibilidades de sedición o rebelión de antiguos esclavos cuanto evitar un peligro más real: que un número excesivo de nuevos ciudadanos heterogéneos pudiera limar las diferencias de estatus[17]. En cualquier caso, recelara o no realmente Augusto de los potenciales riesgos que entrañaría un incremento excesivo del número de libertos, lo que me parece seguro es que se habría tratado de disposiciones dirigidas a frenar en seco ciertos hábitos «irresponsables» de manumisiones masivas, como las descritas con detalle por Dionisio de Halicarnaso[18], que podían poner en peligro la estabilidad de la *nobilitas*, principal propietaria de esclavos y principal destinataria, por tanto, de aquellas leyes.

Igualmente, habrían sido en el fondo leyes de control social en tanto que protectoras de la élite social y del *status quo* las conocidas leyes matrimoniales augustas: la *lex Iulia de maritandis ordinibus* (18 a.C.), la *lex Iulia de adulteriis coercendis* (18 a.C.) y la *lex Papia Poppaea* (9 d.C.), que establecieron, respectivamente, incapacidades de contraer matrimonio entre individuos pertenecientes a órdenes sociales distintos a fin presumiblemente de preservar la separación entre tales órdenes; utilizar el matrimonio como marbete de estatus y evitar la *contaminatio* del orden senatorial; la sanción del adulterio, el incesto y el estupro; y la intimación a contraer matrimonio a los ciudadanos romanos so pena de pérdida de derechos hereditarios. Cualesquiera otras que fueran las razones coyunturales que impulsaron a Augusto a promover tales leyes, demográficas -bastante inverosímiles por cierto- o más bien ideológicas o una combinación de ambas[19], el fomento de la moralidad que subyace en el estímulo del matrimonio y la procreación y en la nueva criminalización del adulterio era para Augusto una inversión

17. Comparto la opinión de McGinn 2008: 14-15, que habla de *status-maintenance* como propósito evidente de las leyes augustas sobre manumisiones e igualmente de la legislación matrimonial: «the Augustan marriage legislation (...) was concerned with status-maintenance in myriad ways».

18. En D.H. 4.24.

19. Una síntesis del *status quaestionis* en Des Bouvrie 1984: 93-113. Vid. también Galinsky 1981: 126-144.

segura, dado que la superioridad de la moral tradicional y la estratificación social encabezada por la *nobilitas* que aquélla implica, no sólo legitimaba su imperio sino que era la mejor arma para la preservación de la supremacía romana en el mundo, como había quedado supuestamente demostrado históricamente, al menos hasta el momento. A un propósito de reformar para conservar sustancialmente el *status quo ante* serviría, en definitiva, la legislación augusta.

De entre los posibles escenarios en que se despliega el lujo en época alto-imperial destaca sin duda el de los banquetes, tanto en lo que concierne a la vajilla y al servicio como a los alimentos. Se trata del ámbito más afectado por las leyes suntuarias republicanas y, pese a ello, aquel en el que las profusiones terminarían por alcanzar en los inicios del Principado los niveles más escandalosos. El relato satírico de la cena de Trimalción en el *Satiricón* de Petronio no parece que anduviera muy alejado de la realidad en cuanto a las extravagancias que describe, pues otra descripción de la misma época de los ágapes romanos, hecha por Filón de Alejandría en su *De vita contemplativa*, no escrita precisamente en términos satíricos, presenta sorprendentes similitudes con la de Petronio[20].

Respecto al lujo arquitectónico, escultórico y decorativo[21], por tratarse del ámbito por excelencia de expresión de estatus y prestigio social tampoco hubo leyes limitadoras y la represión al mismo quedará circunscrita a la amonestación censoria, siempre esporádica y a menudo tendenciosa. En los autores la crítica a esta clase de lujo responde más desde luego al tópico de la exaltación de los valores tradicionales que propiamente a fines de denuncia social[22]. Además, el lujo arquitectónico, a diferencia de otros, tiene, una vertiente funcional que puede servirle de justificación. Así, Vitruvio expone cómo los *vestibula* de la casa han de ser altos y sus *atria* y *perystilia* amplísimos a fin de permitir el desarrollo de las tareas públicas propias de los individuos de estatus elevado[23]. Por otro lado, en época imperial difícilmente hubiera podido sostenerse con coherencia un discurso político de austeridad en este aspecto, habida cuenta de que la magnificencia arquitectónica, convertida en

20. Phil. Alex. *Contempl.* 6.48-56.

21. Sobre el lujo arquitectónico y sus efectos sociales en el Principado La Rocca 1986: 3-35 y Wallace-Hadrill 1990: 145-192.

22. Algunos ejemplos en: Hor. *Carm.* 2.18.1; Tib. 2.3 49; o Prop. 3.2.9.

23. Vitr. 6.5.2.

auténtico lenguaje propagandístico del poder imperial y del dominio romano en el orbe[24], y de la que es protagonista absoluto el mármol, de empleo cada vez más habitual en la construcción, era potenciada por la propia casa imperial, tanto en obras privadas como edilicias, y emulada por la élite en tanto que símbolo de estatus. Hubo ciertamente regulaciones relativas a la arquitectura y a la construcción de edificios pero sus propósitos no fueron combatir el lujo arquitectónico sino otros: la prevención de incendios, la evitación del desmantelamiento de edificios y el saqueo de materiales de construcción en los núcleos urbanos, la protección del urbanismo y la restauración de edificios[25].

Más allá del lógico aumento en número y variedad de los artículos suntuarios, no parece que la concepción sobre lo que se entendía por artículo lujoso experimentara sensibles variaciones en época alto-imperial respecto a épocas precedentes. De hecho, la antes indicada descripción tacitiana de bienes de lujo, correspondiente por tanto a la época imperial, coincide sustancialmente con la relación de *res pretiosae* que Aulo Gelio pone en boca de Catón, el Censor, para los tiempos republicanos: *aedificatio*, *vasum*, *vestimentum*, *servus, ancilla*;[26] e igualmente con los bienes que, como apunta Salustio, eran codiciados por los depredadores durante las proscripciones silanas acaecidas en el último siglo de la república: *domus aut villa*, *vas* y *vestimentum*[27].

Los intelectuales de los siglos I a.C y I d.C. se preocuparían de la cuestión del lujo tratando de trazar sus contornos conceptuales, emitiendo juicios de valor acerca del mismo, participando en debates axiológicos y especulando sobre sus consecuencias morales, económicas, políticas y de todo orden. Las escuelas filosóficas se mostrarían unánimemente fervorosas partidarias de la sobriedad del tenor de vida, de la sencillez y la moderación y, consiguientemente, detractoras del primado de los deseos materiales, del lujo y demás excesos. Como recuerda Cicerón en *Tusc.* 5.89-92, junto a los estoicos, otros filósofos como, Epicuro, Carnéades, Sócrates, Jenócrates o Diógenes –en realidad casi todos los filósofos de todas las escuelas– desdeñaban las riquezas y eran partidarios de una vida sencilla y en concordia con

24. Como señalan habitualmente los autores, últimamente Gasparini 2009: 430.
25. Vid. Voigt 1904: 14 ss.
26. Gel. 13.24.1.
27. Sal. *Cat.* 51.33.

la naturaleza. Particularmente lo harían el epicureísmo y el estoicismo, que compartían como ideal la total liberación del alma del yugo de las pasiones. Muchos pasajes de las obras de Séneca o Cicerón, por destacar dos de los más significativos pensadores romanos, exhortan, de hecho, a llevar una vida conforme con la naturaleza y guiada por el principio de la templanza, opuesta, por tanto, al lujo y demás desmesuras.

Efectivamente, de las frases *non qui parum habet, sed qui plus cupit, pauper est*; y *quis sit divitiarum modus quaeris? primus habere quod necesse est, proximus quod sat est*[28], convertidas por la tradición en proverbios, se infiere la aversión radical hacia el lujo de un estoico como Séneca, que en esta cuestión, como en otras, transmite, no obstante, las enseñanzas de Epicuro. En muchas sentencias de éste último se halla implicado el rechazo al lujo. Es el caso de la evocada por Séneca: *multis parasse divitias non finis miseriarum fuit sed mutatio*[29]. En realidad, como dice Cicerón, es Epicuro el filósofo que más cosas ha dicho a favor de una vida sobria[30]. También enseña Séneca que rodearse de bienes lujosos no hace sino que uno aprenda a codiciar bienes mayores que esos: *maiora cupere ab his disces*[31]. Las alusiones más o menos explícitas de reprobación del lujo en el *corpus* de Séneca son muy numerosas; su constante exhortación en el mismo a la *apathéia* ya resulta de por sí suficientemente significativo. En la obra atribuida a Séneca bajo el nombre, entre otros, de *De Institutione morum*, también pueden encontrarse variantes de las paremias antes indicadas: *Quis plurimum habet? is qui minimum cupit* y *quae sunt maximae divitiae? non desiderare divitias.* Cicerón considera la *luxuria* como origen de todos los males y la vincula junto con sus secuelas, la *avaritia* y la *audacia*, con la vida urbana, en oposición a la vida rústica, que ayuda a engendrar a sus contrarios: *parsimonia*, *diligentia* y *iustitia.*

Las exhortaciones a la moderación son también abundantes en la literatura romana del período que nos ocupa. Es el caso[32], sin ir más lejos, del célebre consejo horaciano de optar por la *aurea mediocritas*[33]. Pero ese modo de vida sólo puede alcanzarse mediante la persuasión y el sometimiento de las

28. Sen. *Ep*. 2.6.
29. Sen *Ep*. 17.11.
30. Cic. *Tusc*. 5.89.
31. Sen. *Ep*. 16.8.
32. Cic. *S. Rosc*. 75.
33. Hor. *Carm*. 2.10.5. Sobre las ideas de la moderación y proporcionalidad Casinos Mora 2005: 185-204.

pasiones y no merced a un constreñimiento legal. Así lo pone en evidencia Séneca cuando hace una interesante reflexión a propósito de la riqueza, reflexión que valdría igualmente para el lujo por su estrecha vinculación con ella, aunque no implicación: imaginando que ante la asamblea comicial se propone una ley para la abolición de las riquezas, se plantea –en síntesis– la siguiente pregunta retórica: «¿sería posible que el pueblo la aprobase por desear la pobreza, dado que ésta es fundamento y causa del imperio romano y la riqueza, en cambio, fundamento y causa de muchos males?» La respuesta es clara: *haec satius est suadere, et expugnare adfectus, non circumscribere*:[34] «es mejor convencer de esto con la persuasión y domeñar las pasiones, no definirlas».

La incompatibilidad del lujo con el *secundum naturam vivere* propugnado por los filósofos ya permite discernir las notas esenciales del concepto de lujo: la primera es su artificiosidad y, consiguientemente, la ausencia de límites, pues su no naturalidad exime al lujo del límite y del equilibrio propios de la naturaleza: «a la naturaleza ha renunciado el lujo que cada día se estimula a sí mismo», lamenta Séneca[35]. La segunda nota es su no necesidad o superficialidad, pues es la naturaleza la que determina qué es necesario. Esta nota constituye en realidad el núcleo conceptual de la idea de lujo, la cual, de confiar en Aulo Gelio, ya se hallaría presente en una definición negativa de lujo contenida en el discurso *De legibus promulgatis* del tribuno Cayo Sempronio Graco: «no es lujo aquello que resulta necesario para la vida»[36]. Por último, es nota esencial del concepto de lujo: la satisfacción de una pulsión egoísta, pues el lujo no aporta utilidad alguna a la comunidad cívica o al menos nunca altruistamente. Séneca extiende el reproche moral a las artes, la tecnología y la artesanía necesarias para la obtención o producción de los bienes suntuarios[37]. La posición estoica, bien representada en Roma por Séneca, será una de las más notorias de la concepción romana del lujo y un auténtico referente histórico sobre la cuestión. En efecto, como se ha afirmado,

> this depiction (stoic depiction) is one of the basic contexts for the concept of luxury in Roman thought and, given the historical salience of the Roman response,

34. Sen. *Ep*. 87.41.
35. Sen. *Ep*. 90.19: «a natura luxuria descivit, quae cotidie se ipsa incitat.»
36. Gel. 9.14.17-18: «non est ea luxuries 18. quae necessario parentur vitae causa.»
37. Sen. *Ep*. 90.

> this also became the framework within which luxury was assessed until the late seventeenth century[38].

La crítica al lujo de los autores romanos, correspondientes a la época que nos ocupa, no es nunca una crítica maximalista y no constituye, en absoluto, una crítica a la riqueza por principio sino sólo en la medida en que su tenencia, exhibición o adquisición se revelan contrarias al *decorum*. La reprobación se limita, pues, al lujo extravagante, pues el moderado y decoroso no sólo es aceptado socialmente sino que incluso es estimado *secundum mores*, conveniente y digno de ser admirado. De no ser así, es claro que los autores incurrirían en muchos casos en un cinismo ciertamente descarado. Así se comprende, por ejemplo, que el autor más conspicuo a este respecto, Cicerón, el cual no cesa de exhortar a la moderación y a la austeridad, elogie al mismo tiempo en su *De officiis*[39] la magnificencia de la residencia de un cónsul de 165 a.C., Gneo Octavio, y afirme que tal mansión le granjeó el favor popular y le ayudó a alcanzar el consulado. *Ornanda est dignitas domo nec domo dominus*[40]. De este modo, magnificencia de la casa y buena imagen pública de su propietario irían de la mano. También permite comprender que en su discurso contra Pisón, critique acerbamente el Arpinate la sordidez de este individuo en los banquetes[41], pues el exceso de frugalidad, la avaricia y la mezquindad, es decir, el extremo opuesto al lujo indecoroso, es reputado socialmente aun más vergonzoso. Así lo expresa en su *Pro Murena*: (*populus Romanus*) *non amat profusas epulas, sordis et inhumanitatem multo minus*;[42] y así lo constatan igualmente en sus retratos de la sociedad romana escritores satíricos no sólo coetáneos sino también posteriores[43]. También Cicerón cuida de diferenciar los conceptos de *liberalis* y *prodigus*[44] y apunta como criterio para distinguir entre gasto digno y generosidad, por un lado, y lujo desenfrenado y dilapidación, por otro, la prestación de una utilidad a quien lo necesita (*necessitati subvenire*) o el acrecentamiento del

38. Berry 1994: 65.
39. Cic. *Off*. 1.138.
40. Cic. *Off*. 1.139.
41. Cic. *Pis*. 67.
42. Cic. *Mur*. 76.
43. En efecto, así lo hacen tanto Horacio, de época augústea, como Marcial y Juvenal, posteriores a Cicerón en más de una centuria: Hor. *Carm*. 2.3.107-128; Mart. 3.58.42-44; y Juv. 14.107 y 138.
44. Cic. *Off*. 2.55.

honor (*dignitatem augere*) de quien efectúa el gasto[45]. El acopio de libros por excesivo que fuese tampoco era reprobable sino digno de ser celebrado[46]. En definitiva, en el Principado el lujo decoroso será una seña de identidad, un signo de distinción de la élite aristocrática, hasta el punto de existir una etiqueta y unos exclusivos patrones de conducta en banquetes y otros eventos, así como en relación con el consumo de determinados artículos de lujo, que permiten hablar de toda una ciencia de la buena vida, de una *scientia voluptatum*, en expresión de Tácito[47]. Muy ilustrativa es de nuevo la figura de Petronio, mítico paradigma del lujo refinado (*luxus eruditus*) en época imperial y considerado *elegantiae arbiter* en el exclusivísimo círculo de Nerón. En fin, como dice Edwards (1993: 203), «it was important to spend money but it was vital to know how to spend it in the proper way».

Pues bien, en este marco intelectual, social y «geográfico» en torno al lujo se ubica la actuación de Augusto al respecto. *In luxuriam fluens saeculum gravibus severisque legibus multis coercuit.* Estas palabras de Floro[48] resultan claramente exageradas si analizamos el alcance de la represión de la pasión por el lujo implementada por Augusto de acuerdo con lo que las fuentes señalan sobre este particular. La restricción del lujo que llevó a cabo Augusto afectó especialmente a uno de los cuatro ámbitos antes apuntados: los banquetes y todo lo que concierne a su servicio, como ajuares y esclavos, y a su contenido;[49] y también a la vestimenta y elementos del ornato personal, como las joyas, perfumes y ungüentos. Con ello Augusto no hizo sino seguir el criterio de la legislación suntuaria republicana de restringir no indistintamente cualquier manifestación u ostentación de lujo, como ciertamente hubiera correspondido a una voluntad firme de perseguir el lujo como supuesto factor indiscutido de corrupción de las costumbres, sino sólo ciertos elementos señalizadores de estatus, básicamente los ágapes, por medio de *leges cibariae* o *leges conviviales* expresiones más adecuadas sin duda que la de *leges sumptuariae*, pues es ésta una expresión no técnica de uso acreditado

45. Cic. *Off.* 2.56.
46. Plu. *Luc.* 42.
47. Tac. *Ann.* 16.18.
48. Flor. *Epit.* 2.34.
49. Para hacerse una idea acerca de los alimentos considerados entonces de lujo es imprescindible la lectura del libro 7 del *De re coquinaria* de Apicio. El banquete de Trimalción (Petr. 27-78), aun siendo una caricatura de banquete extravagante, es igualmente revelador de lo que podía estimarse como productos alimenticios de lujo.

sólo tardíamente en los autores[50] y que induce a pensar en restricciones de gastos suntuarios de todo tipo. La restricción del lujo convival y no de otros tipos, como el arquitectónico, mucho más potentes como indicadores de estatus –pero expresivos de *magnificentia* que no de *luxuria*–, suponía sancionar sólo el lujo que permitía satisfacer más inmediatamente el ansia primaria de ostentación y exhibición, sobre todo por parte de los *parvenus*, y el que tenía una dimensión más social y comunitaria y, es de suponer, que más peligroso por ello, dado que los banquetes eran el ámbito natural de las intrigas políticas y sobre ellos recaería la suspicacia imperial. Es así que esta *lex cibaria* por su sentido y por su limitado alcance poco iba a contribuir a lograr satisfactoriamente el objetivo de la «repristinación» moral de la sociedad romana y quizá sólo pudo haber servido, como explica Gelio, «para poner al menos algún freno a las prodigalidades de un lujo desenfrenado»: *ut his saltem finibus luxuriae effervescentis aestus coerceretur*[51].

La *lex Iulia sumptuaria*, probablemente de 18 a.C.[52], nos es conocida gracias, en primer lugar, a la información proporcionada por Suetonio, quien menciona esta ley dentro del grupo de leyes que constituyen el «paquete», por así decirlo, de medidas impulsadas para la renovación moral: además de las suntuarias, las leyes de adulterio, castidad, soborno electoral y matrimonio de los órdenes sociales[53]. Unas de estas leyes eran novedosas y otras reincidían en materias que ya habían sido objeto de leyes anteriores, como induce a pensar el uso por Suetonio del verbo *retractavit* en contraposición a la expresión *ex integro sanxit*.

A estas últimas debió pertenecer con toda probabilidad la ley suntuaria, pues de Julio César data una ley suntuaria igualmente afectante a los banquetes (¿45 a.C.?), en la que se establecían ciertas prescripciones restrictivas y se prohibían ciertos alimentos[54]. Presumiblemente Augusto se habría limitado a reiterar sustancialmente tales prescripciones en su ley suntuaria. La reiteración de una ley no es sino un síntoma de su ineficacia social, rasgo

50. De hecho, Macrobio en 3.17.3, refiere que Catón hablaba de *leges cibariae*, no de *leges sumptuariae*: «Cato enim sumptuarias leges cibarias appellat.»

51. Gel. 2.24.15.

52. Rotondi 1912: 417.

53. Suet. *Aug.* 34: «Leges retractavit et quasdam ex integro sanxit, ut sumptuariam et de adulteriis et de pudicitia, de ambitu, de maritandis ordinibus.»

54. Son fuentes para el conocimiento de esta ley: Suet. *Jul.* 43; D.C. 43.25; Cic. *Att.* 13.7.1; *Fam.* 7.26.2 y 9.15.5; y *Marc.* 8.23.

endémico por cierto de la legislación suntuaria republicana. Con ello queda evidenciado de nuevo que Augusto se tomó poco en serio la represión del lujo, pues ni siquiera innovó legislativamente sino que se limitó prácticamente a reactivar y quizá actualizar una ley precedente. Del contenido de la ley nos da Gelio la siguiente información: restricción del gasto en los banquetes ordinarios a doscientos sestercios; en las Calendas, Nonas, Idus y algunos días festivos a trescientos; y en las bodas y tornabodas a mil; por último, en ciertas festividades extraordinarias el gasto podía elevarse a un máximo de dos mil sestercios, si bien esta última disposición, que Gelio cita invocando al jurista Ateyo Capitón, es de dudosa atribución a Augusto y podría haber sido introducida por su sucesor Tiberio[55].

La ley suntuaria de César también afectó a otros artículos suntuarios, como las perlas o las literas, el uso de prendas tintadas con púrpura marina (*conchyliatae vestes*), pero esta prohibición sólo era aplicable en el interior de la ciudad de Roma y en determinados días del año, seguramente los festivos al ser los más propensos a la señalización y exhibición de estatus, contemplando, además, excepciones: a saber, los casos de autorización concedida expresamente a sujetos por razón de su cargo, como magistrados o sacerdotes, o a grupos de individuos por razón de edad o sexo, como niños o mujeres[56]. Así, pues, se trata, en realidad, por lo que sabemos, de una restricción muy escasa del uso indumentario de la púrpura, dado su limitado alcance espacial y temporal, las excepciones personales en su aplicación y el hecho de que la prohibición no cubre todo tipo de púrpura sino tan sólo la de más alta calidad. Pues bien, es presumible que la conocida como *lex Iulia de vestitu et habitu* a partir del pasaje 40 del *Divus Augustus* de Suetonio, sea también una reiteración dentro de la misma ley suntuaria de Augusto de las disposiciones del edicto de Julio César[57], que por concernir a otro ámbito del lujo lleva a pensar que se trata de una ley diferente.

También relativa a la vestimenta pero no una disposición propiamente suntuaria es la prohibición de Augusto, en su calidad de *praefectus moribus*,

55. Gel. 2.24.14-15: 14. «Postrema lex Iulia ad populum pervenit Caesare Augusto imperante, qua profestis quidem diebus ducenti finiuntur, Kalendis, Idibus, Nonis et aliis quibusdam festis trecenti, nuptiis autem et repotiis sestertii mille.15. Esse etiam dicit Capito Ateius edictum divine Augusti an Tiberii Caesaris non satis commemini.»

56. Suet. *Jul.* 43; y D.C. 43.25.

57. Rotondi 1912: 417.

de permanecer en el foro o en sus proximidades sin lucir la toga, razón por la cual todo el que se hallara en esa situación debía despojarse en su caso de la lacerna o capa que cubría la toga. De este modo, como dice Suetonio, se ocupó Augusto de restaurar el porte y la indumentaria antigua[58], es decir, la indumentaria definidora de los romanos, de las *gens togata*. En fin, tampoco las restricciones en materia de vestimenta y ornato autorizan a hablar, como hace Aulo Gelio, de severidad o rigor de las *leges* de Augusto restrictivas del lujo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERRY, C.J. (1994) *The Idea of Luxury. A conceptual and historical investigation*, Cambridge.

DES BOUVRIE, S. (1984) «Augustus' legislation on morals, which morals and what aims?», *Symbolae Osloenses* 59, 93-113.

CAPOZZA, M. (1997) «La tradizione sui conflitti sociali a Volsini nel III secolo A.C.: dai *servi* agli *oiketai* attraverso i *liberti*», *Atene e Roma* 42, 28-41.

CASINOS MORA, F.J. (2005) «La presencia de los rasgos esenciales del principio de proporcionalidad en el pensamiento clásico y en derecho romano (I)», en AA.VV., *Presente y futuro de la Constitución española de 1978*, Valencia, 185-204.

DALBY, A. (2000) *Empire of Pleasures. Luxury and Indulgence in the Roman World*, Londres-Nueva York.

DUBOIS-PELERIN, E. (2008) *Le luxe privé à Rome et en Italie au Ier siècle après J.-C.*, Nápoles.

EDWARDS, C. (1993) *The Politics of Immorality in Ancient Rome*, Cambridge.

FONTANELLA, E. (ed.) (2009) *Luxus. Il piacere della vita nella Roma imperiale*, Roma.

GALINSKY, K. (1981) «Augustus' Legislation on Morals and Marriage», *Philologus* 125, 126-144.

GASPARINI, E. (2009) «L'uso del marmo in età imperiale: *publica magnificentia* e *luxuria privata*»,en FONTANELLA E. (ed.) (2009).

KLOFT, H. (1992) *Die Wirtschaft der griechisch-römischen Welt, Eine Einführung*, Darmstadt.

58. Suet. *Aug.* 40: «Etiam habitum vestitumque pristinum reducere studuit, ac visa quondam pro contione pullatorum turba indignabundus et clamitans: 'en Romanos, rerum dominos, gentemque togatam!' negotium aedilibus dedit, ne quem posthac paterentur in Foro circave nisi positis lacernis togatum consistere.»

— (1996) «Überlegungen zum Luxus in der frühen römischen Kaiserzeit», *Energeia. Studies on Ancient History and Epigraphy presented to H.W. Pleket*, Amsterdam, 113-134.

La Rocca, E. (1986) «Il lusso come espressione del potere», en La Rocca, E. & Cima, M. (eds.) (1986) *Le tranquille dimore degli dei. La residenza imperiale degli Horti Lamiani*, Venecia, 3-35.

Laurence, R. (2009) *Roman Passions. A History of Pleasure in Imperial Rome*, Londres-Nueva York.

de Martino, F. (1979) *Storia economica di Roma antica*, I, Florencia.

McGinn, T.A.J. (2008) «Something Old, Something New… Augustan Legislation and the Challenge of Social Control», *Ancient History Bulletin* 22, 1-32.

Mommsen, Th. (1933) *Das Weltreich der Caesaren*, Viena-Leipzig.

Pekáry, Th. (1979) *Die Wirtschaft der griechisch-römischen Welt*, Wiesbaden.

Pleket, H.W. (1990) «Wirtschaft», en Vittinghoff, F. (ed.) (1990) *Europäische Wirtschafts- und Sozialgeschichte in der römischen Kaiserzeit*, I, Stuttgart, 25-142.

Pucci, G. (1985) «Per una storia del lusso nella cultura materiale fra tarda repubblica e alto impero», *Index. Quaderni Camerti di Studi Romanistici* 13, 573-587.

Rotondi, G. (1912) *Leges publicae populi Romani*, Milán.

Voigt, M. (1904) «Die römischen Baugesetze», *Berichte über die Verhandlungen der Königlich Sachsischen Gesellschaft der Wissenschaften zu Leipzig, Philologisch-Historische Klasse* 55.1, 14 ss.

Wallace-Hadrill, A. (1990) «The social spread of roman luxury: sampling Pompeii and Herculanum», *Papers of the British School at Rome* 58, 145-192.

Weber, M. (1981) *Wirtschaftsgeschichte*, Berlín.

Weeber, K.-W. (2007) *Die Schwelgerei, das süße Gift… Luxus im alten Rom*, Darmstadt.

Weiden Boyd, B. (1987) «Virtus effeminata et Sallust's Sempronia», *Transactions of the American Philological Association* 117, 183-201.

LOS *DICTA* DE MACROBIO Y LAS COLECCIONES DE FACECIAS DEL RENACIMIENTO. FUENTES Y PERVIVENCIA[1]

FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN

Universidad de Huelva
antolin@uhu.es

Recepción: 26/2/2015 · Aceptación: 15/3/2015

Resumen — Este trabajo analiza la colección de facecias de las *Saturnales* de Macrobio, estudia sus fuentes, la doctrina antigua sobre la risa y el humor, y la pervivencia de las facecias macrobianas en las colecciones renacentistas de facecias.

Palabras clave — Macrobio, facecias, apotegmas, Humanismo

THE *DICTA* OF MACROBIUS AND RENAISSANCE COLLECTIONS OF THE *FACETIAE*. SOURCES AND SURVIVAL

Abstract — This paper studies the collection of *facetiae* from the *Saturnalia* of Macrobius, along with his sources, the ancient doctrine on laughter and humour, and the survival of the Macrobius *facetiae* in Renaissance collections of such.

Keywords — Macrobius, *facetiae*, apothegms, Humanism

Macrobio es el último cultivador en la Antigüedad de un género, las *facetiae* («chanzas», «donaires»), que remonta su tradición al apotegma griego, un relato breve que muchas veces encierra una enseñanza moral

1. Lo substancial de este trabajo fue publicado en mi libro *Macrobio. Saturnales* (Madrid, Gredos, 2010, 46-84), pero las generosas observaciones que la Dra. Pilar Cuartero Sancho, especialista en paremiología, me ha hecho llegar en comunicación privada, me persuadieron a revisar el texto y corregir no pocos yerros y olvidos. Su magisterio, entonces y ahora, inspiró en gran medida mis palabras. Agradezco al Consejo Editorial de *Estudios Clásicos* la oportunidad que me ha brindado de poder publicar esta versión mejorada y actualizada en las páginas de su amable revista. De igual modo quiero dejar constancia de mi deuda de gratitud con el profesor José María Maestre Maestre, *homo facetus et conciliator maxime.*

en una anécdota histórica, o al menos, recoge el dicho de alguien sabio o notable, si bien la *facetia* entraña siempre una nota de humor o agudeza[2].

Macrobio proyecta su interés enciclopédico sobre el armazón de un banquete literario, lo que le permite abordar los temas desde puntos de vistas diversos y complementarios (tantos como doce comensales) y distribuir el vasto material entre tres jornadas (más la víspera), y según cada parte del día. Así, conforme al plan del banquete que los propios comensales establecen, las mañanas se dedican a temas graves (religión, Virgilio, etc.), las tardes y noches a asuntos amables. Para la tarde de la primera jornada (en casa de Pretextato, el 27 de diciembre del año 384 d.C.), a propuesta de Símaco, se acordó amenizar la sobremesa relatando dichos agudos de personajes ilustres, que Macrobio recoge en el libro 2 de las *Saturnales* (§§ 1-7): 10 *dicta* de diferentes personajes romanos, griegos y el cartaginés Aníbal (§ 2)[3]; 23 *dicta Ciceronis* (§ 3); 29 *dicta Augusti* (§ 4); 6 *dicta Iuliae* (§ 5)[4]; 6 *dicta* de diferentes personajes romanos (§ 6); 24 *dicta* de los mimógrafos Laberio y Siro, y de los pantomimos Pílades e Hilas (§ 7)[5].

Es difícil precisar las fuentes de Macrobio para esta sección, ya que la mayor parte del material solo nos es conocido precisamente por las *Saturnales*. No obstante, sí se puede establecer que los *bona dicta* recogidos por Macrobio reflejan una tradición favorable a Augusto y se hacen eco de la propaganda anticesariana. Macrobio se valió, como fuentes, de al menos dos colecciones de *bona dicta*: una, ordenada por personajes, para §§ 3-5 (§ 3: Cicerón; § 4: Augusto; § 5: Julia), y otra, con una disposición diferente, para § 2 y §§ 6-7. No obstante, mientras los *Dicta Ciceronis* están ordenados según los personajes a cuya costa fueron formulados (§ 3, 2-4: amigos y familiares de Cicerón; 5-6: sus enemigos políticos, Vatinio y Rébilo; 7-8: Pompeyo; 9-13: César), tanto los *Dicta Augusti* como los *Dicta Iuliae* se organizan internamente en dos secciones: los *dicta* formulados por Augusto y por Julia, y los formulados a costa de ellos mismos; todo lo cual apunta, como fuentes, a dos colecciones distintas: una de bromas de Catón organizadas según sus víctimas, y otra de bromas de, o a costa de, miembros de la familia imperial

2. Para la historia del género en la Antigüedad grecolatina, cf. Cataudella 1971, XIII-XXXIV.

3. Tras 2.2.14 se señala una laguna, por lo que los *dicta* de este bloque serían más.

4. En realidad el último *dictum* (2.5.10) se atribuye a una tal Popilia, hija de Marco, mujer no identificada, aunque tal vez se trate de la misma Popilia, virgen vestal, mencionada en 3.13.11.

5. Se podrían añadir la facecia de Diógenes el Cínico y Jeníades en 1.11.43, y los *skommata* de 7.3.

organizadas según sus nombres[6]. Tampoco faltan coincidencias con Quintiliano (v. gr. 2.3.5 = *Inst.* 6.1.13; 2.3.7 = 6.3.109; 2.3.8 = 6.3.111; 2.4.3 = 6.3.9; 2.4.6 = 6.3.64; 2.4.7 = 6.3.75; 2.4.16 = 6.3.77; 2.6.2 = 6.3.87), Suetonio (v. gr. 2.2.5 = *Iul.* 50.3; 2.4.2 = *Aug.* 85.3), o Aulo Gelio (2.2.1-3 = Gell. 5.5; 2.2.11 = Gell. 1.8.3-6; 2.7.2-5 = Gell. 8.15; 2.7.10-11 = Gell. 17.14)[7].

La principal doctrina sobre el humor la formula Cicerón en el diálogo *Sobre el orador*, donde, para cerrar el apartado de la *inventio*, trata, por boca de César Estrabón, sobre el *ridiculum* (2.54-71, §§ 216-289) como medio de persuasión muy eficaz, que mediante agudezas y efectos emotivos sobre el auditorio, haciéndolo reír/sonreír, engrandece la imagen del orador (*éthos*) o ridiculiza al adversario (*páthos*)[8]. Para Cicerón las *facetiae* son un excelente condimento tanto para la charla como para la oratoria forense (2.67, § 271); distingue, además, dos modos de conseguir el *ridiculum*: a) mediante la *cavillatio* (o *festivitas*), que es un humor desplegado por todo el discurso, no hiriente, y que testimonia más el ingenio de quien lo dice, que una situación desairada de quien es objeto del mismo; b) mediante la *dicacitas*, es decir, la frase ingeniosa, el dicho agudo, puntual y mordaz. Como bien matiza J.J. Iso (2002: 45)[9], con la *cavillatio* o la *festivitas* Cicerón se está refiriendo a un tipo de humor que apunta al *éthos*; con la *dicacitas*, el humor apunta al *páthos*. Además, Cicerón ofrece una división del humor según se base en la situación (*ridiculum in re*; por ej., una anécdota simpática), o tenga por fundamento la palabra (*ridiculum in verbo*; por ej., una agudeza verbal). Cicerón no sólo aporta la teoría del humor a la posteridad, sino también una

6. Cf. Benjamin 1995, 28-29.

7. También encuentra paralelos en Gelio el epigrama erótico de Platón (2.2.15-17 = Gell. 19.11.1-4) y la disertación vespertina sobre el vino y sus placeres (2.8.2-3 = Gell. 13.11.1 y 6-7; 2.8.4-9 = 15.2; 2.8.10-16 = 19.2).

8. La inclusión del tema del humor como sección de un tratado de elocuencia es un tanto extraño a la tradición, como advierte Rabbie (2010: 213). El propio Cicerón dice haber visto algunos tratados griegos sobre el humor (*De or.* 2.54, § 217). Obras que trataban sobre el humor y la agudeza, hoy perdidas, sabemos que redactaron Teofrasto (*Perì geloíou* y *Perì cháritos*), Demetrio Falereo (*Perì cháritos*) y Neoptólemo de Paros (*Perì asteîsmon*). Aristóteles en su *Ética para Nicómaco* define la agudeza (*eutrapelía*) como el término medio entre los dos extremos que representan la bufonería (*bomolochía*) y la grosería (*agroikía*), y en su *Retórica* (1419b3), para el tema del humor, nos remite a una sección de su *Poética*, hoy perdida, donde trataba acerca de lo risible o cómico. El *Tractatus Coislinianus*, de datación incierta, anticipa la división ciceroniana entre humor derivado de las palabras (*apò tês léxeos*) y humor derivado de las acciones (*apò tôn pragmáton*), y entre Cicerón y Macrobio, Plutarco (*Cuestiones simposíacas* 2.1 y 7.8) diserta sobre el tipo de humor que conviene en un banquete: se debe observar el término medio y evitar ofender. El vocablo que, por lo general, Plutarco emplea para referirse al humor es *skômma*, esto es, burla o broma pesada.

9. Para los diversos tipos de humor (verbal, situacional), así como sus componentes (intelectuales, sociales, emocionales) en el pensamiento antiguo, cf. Gil 1997, 29-54.

colección de *facetiae*, como recurso retórico del perfecto orador. Es más, el propio Cicerón era muy aficionado a los chistes y dichos ingeniosos «tanto en la conversación de la vida diaria, como en los debates oratorios y en los interrogatorios a los testigos»[10], hasta el punto de que Catón llegó a exclamar: *Quam ridiculum habemus consulem!*, y enemigos suyos, como el cónsul Vatinio, le motejaban de *scurra consularis*[11]. Su secretario, el liberto Tirón, hizo una edición de sus chistes en tres libros[12], y en una carta Cicerón le da las gracias a Gayo Trebonio por haber publicado una colección de chistes suyos[13]. Macrobio, que le tilda de *facundissimus* en este género, incluye *ioca Ciceronis* en su colección de chanzas (*Sat.* 2.3) y lo propio hace Quintiliano (*Inst.* 6.3).

Durante el siglo I a.C. las colecciones de chistes, anécdotas, dichos y apotegmas fueron muy populares en Roma, y su publicación respondió no pocas veces a razones de propaganda política[14]. Además de Tirón o Cicerón, sabemos que recopilaron colecciones de *facetiae* Catón el Censor[15], Quinto Cicerón, el joven Julio César (*Dicta collectanea*)[16], Augusto, el poeta satírico Marco Furio Bibáculo (*Lucubrationes*)[17], el jurisconsulto Aulo Cascelio (*Liber bene dictorum*)[18], el gramático Gayo Meliso (*Libellus iocorum*)[19], el poeta Pedo Domicio Marso (*De urbanitate*)[20], y ya en tiempos de Nerón, el orador Gneo Domicio Afro[21]. Bajo el influjo de Cicerón, el humor aparece en la preceptiva retórica con un papel destacado en Quintiliano, quien incluye en su *Enseñanza oratoria* una sección específica sobre el humor en el discurso y añade además un muestrario (6.3). De estas colecciones

10. Cf. Quint. *Inst.* 6.3.4. Por Macrobio (*Sat.* 2.1.13) sabemos que Cicerón, como abogado, utilizaba chistes o dichos agudos para potenciar su eficacia oratoria, pero han desaparecido luego de la versión publicada. Cf. Canter 1936, 457-464; Haury 1955; Rabbie 2010, 215-217.

11. Plu. *Cat. Mi.* 21.4; Macr. *Sat.* 2.1.12.

12. Quint. *Inst.* 6.3.5; cf. Macr. *Sat.* 2.1.12; Gell. 13.9.2.

13. Cic. *Fam.* 15.31.8.

14. Sobre el empleo de *dicta* para realzar el retrato del emperador, cf. Laurence & Paterson 1999.

15. Cf. Cic. *De or.* 2.271; *Off.* 1.104. De los ss. III-IV d.C. proceden los *Monosticha* y *Disticha Catonis*, muy leídos en el Medievo e incluso, ya traducidos, a comienzos de la Edad Moderna. Plutarco los utilizó en su *Vida de Catón* (8 y 9). Cf. Rossi 1924, 174-182.

16. Cf. Cic. *Fam.* 9.16.4; Suet. *Iul.* 66.7.

17. Cf. Plin. *Nat.* praef. 24.

18. Cf. Pompon.-Sex. *Dig.* 1.22.45; Val.-Max. 6.2.12; Quint. *Inst.* 6.3.87; Macr. *Sat.* 2.6.1.

19. Cf. Suet. *Gramm.* 21.

20. Cf. Quint. *Inst.* 6.3.102-112.

21. Cf. Quint. *Inst.* 6.3.42.

antiguas prácticamente no nos ha llegado nada, salvo el material empleado por Quintiliano y por los enciclopedistas tardíos Aulo Gelio y Macrobio. Cabe también recordar aquí, aunque escrita en griego, la recopilación de chistes más antigua conservada en Occidente, el *Philógelos*, «El chistoso», elaborada en los siglos III-IV d.C., atribuida a los gramáticos Hierocles y Filagrio, más como editores que como autores, y que contiene 265 chistes a costa de *quidam*, no de personajes ilustres[22].

La *facetia*, en cuanto que recurso oratorio, está emparentada con la *chreía* (o anécdota), con la *sententia* (apotegma, aforismo), con la fábula, con el *exemplum* o *memorandum*, o con el epigrama. De hecho, a veces se solapa con ellos, pues una anécdota puede ser amable, una sentencia aguda, una fábula chistosa, un ejemplo cómico, o un epigrama sutil. Lo que define a la *facetia* es el humor verbal, sea en forma de breve relato (nuestra chanza o donaire; en italiano, *conto* o *facezia*) o de frase chistosa (nuestra agudeza o salida ingeniosa, *arguta responsio*; en italiano, *rencontre* o *motto*, o *pronta risposta*). Macrobio habla normalmente de *dicta*. Como relato breve, son sus ingredientes, tal como en el epigrama, la *brevitas*, la *venustas* y la *argutia*, se sirve asimismo del *aprosdóketon* y tiende igualmente a una estructura bipartita (narración-*dictum*) que estimula la *curiositas* y provoca expectación (tensión-distensión), y que encuentra su fórmula más acabada en el esquema que podríamos llamar de *facetia duplex*, cuando a una pregunta insidiosa le sigue una respuesta ingeniosa, o cuando a una réplica ingeniosa le sigue una contrarréplica más ingeniosa.

La tradición retórica ciceroniana de la *facetia* clásica[23], olvidada desde Macrobio (s. V d.C.), resucita hacia 1344 con los *Rerum memorandarum libri IV* de Francesco Petrarca, quien incluye una antología de *facetiae* bajo el título *De facetiis ac salibus illustrium* (2.37-91)[24]. «Este capítulo –en palabras de M.ª P. Cuartero[25]– fue, sin duda, con sus facecias del apartado de *Moderna*, el generador de las colecciones de *Facetiae* propiamente dichas que surgieron un siglo después». El conjunto de la obra sigue de cerca el modelo de los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo (c. 29 d.C.)[26], una colección

22. Cf. Andreassi, 2004, 27-70; González Suárez 2010, 13-26.
23. Cf. Bowen 1988, 409-429.
24. Cf. Billanovich 1943, 68-103.
25. Cf. Cuartero Sancho 1993, 63.
26. Cf. Aragüés Aldaz 1993, 267-282.

de *exempla*, que, sin embargo, no tiene una sección específica de *facetiae*. La mayoría de las 114 *facetiae* las tomó Petrarca, como él mismo declara (2.38.68, 73, 85), de las anécdotas simpáticas de las *Saturnales* de Macrobio (2.1-7 y 7.3) y de las *Vidas* de Suetonio.

Siguiendo el modelo de Petrarca, las colecciones renacentistas de relatos breves menudearon en Italia[27], hasta conformarse todo un ramillete de tipos y variantes, según la clasificación exhaustiva de la Dr.ª Cuartero[28]: a las colecciones de *facta et dicta* que siguen el modelo de Valerio Máximo, inauguradas con Petrarca, se suman pronto, con Antonio Beccadelli, las colecciones de *facta et dicta* que se amoldan al patrón de los *Recuerdos de Sócrates* de Jenofonte. Su colección *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum libri IV* (1485), más que una colección de chistes, son anécdotas cuya intención es crear un retrato idealizado de Alfonso el Magnánimo siguiendo el retrato de Augusto en Suetonio y Macrobio[29].

Paralelamente se desarrolla el otro tipo básico de relatos breves, las colecciones exclusivamente de *dicta*, con dos subtipos: a) las colecciones de facecias, relatos graciosos de cierta amplitud narrativa donde la gracia y la argucia se basan sobre todo en el *dictum* de *arguta responsio*. Inaugura el género el *Liber Facetiarum* de Poggio Bracciolini, redactado entre 1438 y 1452, si bien la primera edición completa no apareció impresa hasta 1470. El otro subtipo son las colecciones de apotegmas, dichos breves, sentenciosos o agudos de personajes ilustres y de propósito moralizador. Siguen el canon de los *Apotegmas* de Plutarco y alcanzan su máxima definición con los *Apophthegmata* (1531) de Erasmo[30]. Al humanista holandés se debe la amplia difusión de los *Dicta* de Macrobio[31], los cuales recoge casi en su totalidad: Macr. 2.2.2-3 = Erasmo, *Apophthegmata* V Aníbal 35 (p. 483); 4 = V Catón el Viejo 51 (p. 504); 5 = IV Cicerón 49 (p. 391); 6-7 = VI Varie Mixta 32-33 (p. 633); 8 = VI Varie Mixta 12 (pp. 577-578); 9 = VI Varie Mixta 15 (p. 578); 10 = VI Varie Mixta 16 (p. 578); 11 = IV Demóstenes 14 (p. 400); 13 = VI Varie

27. Para una historia del género en el Renacimiento, léase Vollert 1912; Fabris 1918, 93-138; di Francia 1924; Lipking 1970; Bowen 1986, 1-15; Bowen 1989, 263-275; y, en especial, Cuartero Sancho 1993, 61-91.

28. Cf. Cuartero Sancho 1993, 61-62 (claro esquema resumen). La Dra. Cuartero, junto con el prof. Maxime Chevalier, retoma y desarrolla su clasificación en Cuartero & Chevalier 1997, XXIX-XXXII.

29. Cf. Bowen 1984, 137-148.

30. Cito siempre por esta edición (Basileae, ex officina Frobeniana, 1531).

31. Cf. Cuartero Sancho 1981, 11.

Mixta 17 (p. 578); 2.2.3 (*Dicta Ciceronis*) = IV Cicerón 22-35 (pp. 379-388)[32]; 2.4.2-2.4.31 (*Dicta Augusti*) = IV Augusto 14-24; 27-44 (pp. 336-340; 342-348); 2.5.5-8 (*Dicta Iuliae*) = IV Augusto 45-48 (pp. 348-349)[33]; 2.6.1 = VI Varie Mixta 18 (p. 579); 2 = VI Varie Mixta 5 (p. 576); 3-4 = VI Varie Mixta 60-61 (p. 588); 5 = VI Varie Mixta 33 (p. 633); 6 = VI Varie Mixta 19 (p. 579); 2.7.4-5 = VI Varie Mixta 34 (pp. 633-634); 6-7 = VI Varie Mixta 13-14 (p. 578); 8 = IV Julio César 17 (p. 359); 10-16 = VI Varie Mixta 37-39 (p. 634)[34].

Entre las numerosas colecciones paremiológicas españolas del s. XVI[35], cabe aquí citar, por su mayor adecuación al concepto de *facetia*, en primer lugar aquellas colecciones constituidas por secuencias de apotegmas o de cuentos, en series numeradas o agrupados en torno a un personaje histórico, y cuyo principal móvil es el realce del ingenio (tipo 2 de la clasificación de la Dra. Cuartero)[36]: *Vida y excelentes dichos de los más sabios filósofos* de Hernando Díaz (1520); *Libro de los dichos y hechos del rey don Alonso* de Juan de Molina (1527); *Hazañas valerosas y dichos discretos del Ilmo. y Excmo. Sr. Don Pedro Manrique de Lara*; *El Sobremesa y Alivio de Caminantes* (1563) y *Buen Aviso y Portacuentos* (1564) de Juan de Timoneda; *Cuentos* de Juan Aragonés (1563); *Floresta española de apothegmas* de Melchor de Santa Cruz (1574); *Las seiscientas apotegmas* de Juan Rufo (1596); *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum* (*c.* 1550). En segundo lugar, aquellas colecciones cuya secuencia es la disertación, en forma narrativa o con esquema de diálogo, y con intención fundamentalmente erudita y doctrinal (el tipo 3 de la clasificación de la Dra. Cuartero)[37]: *Suma de todas las Crónicas del mundo* (1510); *Silva de varia lección* de Pero Mexía (1540), *Silva Eutrapélica* de Juan Pérez de Moya (1557); *Filosofía vulgar* de Juan de Mal Lara (1568); *Silva curiosa* de Julián de Medrano (1583); *Historias prodigiosas y maravillosas* de Andrea Pescioni (1586); *Miscelánea* de Luis Zapata de Chaves (1592).

32. En Erasmo falta el § 13 de Macrobio (tal vez por su *acerbitas et mordacitas*), y los §§ 7-8 se posponen (= §§ 22-24 de Erasmo) y el § 14 se antepone (= § 28 de Erasmo).

33. Erasmo suprime aquí, por procaces, los *dicta* 2.5.9 y 10 de Macrobio.

34. Habría que añadir 1.11.43 (*Dicta Diogenis*) = Erasmo III Diógenes 20 (p. 241) y 39 (p. 248). No se recoge aquí la recepción de los *Dicta* de Macrobio en los *Adagia* de Erasmo.

35. Para este capítulo es fundamental Cuartero Sancho 1981, 7-12, 15-17; cf. asimismo Blecua 1979, 119-132; Chevalier 1979, 105-118; Soons 1976.

36. Cf. Cuartero Sancho 1981, 8-9.

37. Cf. Cuartero Sancho 1981, 9-10.

En general, las colecciones paremiológicas españolas del s. XVI beben, sobre todo, de Plutarco y Diógenes Laercio entre las fuentes griegas, y de Valerio Máximo, Aulo Gelio y Macrobio entre las fuentes latinas. No obstante, el influjo de estas fuentes clásicas no siempre es directo, sino por mediación de los humanistas latinos, en especial, Erasmo con sus *Adagios* y sus *Apotegmas*; esta última colección en las traducciones de Francisco Támara o de Juan de Jarava (ambas de 1549).

Es imposible pasar revista aquí a la pervivencia y transmisión de todos los *dicta* de Macrobio en cada una de las colecciones de facecias renacentistas (*labor Herculei!*), por lo que a continuación nos centraremos en una selección de las mismas, escogidas por su interés, y poniendo especial énfasis en su recepción en las colecciones paremiológicas hispánicas. Por lo general, la parte narrativa se abrevia, la parte explicativa se expande o se agrega, sobre todo para ilustrar un *iocus* basado en un juego de palabras o un rasgo cultural, y no pocas veces la facecia se actualiza, se universaliza y/o se reorienta hacia un fin moral.

1. ANÍBAL Y EL FLAMANTE EJÉRCITO DE ANTÍOCO (MACR. *SAT.* 2.2.1-3)

> Hannibal Carthaginiensis apud regem Antiochum profugus facetissime cavillatus est. Ea cavillatio huiuscemodi fuit. Ostendebat Antiochus in campo copias ingentes quas bellum populo Romano facturus comparaverat, convertebatque exercitum insignibus argenteis et aureis florentem; inducebat etiam currus cum falcibus et elephantos cum turribus equitatumque frenis et ephippiis, monilibus ac faleris praefulgentem. Atque ibi rex contemplatione tanti et tam ornati exercitus gloriabundus Hannibalem aspicit et «Putasne, inquit, satis esse Romanis haec omnia?» Tunc Poenus eludens ignaviam inbelliamque militum eius pretiose armatorum, «Plane» inquit, «satis esse credo Romanis haec, etsi avarissimi sunt». Nihil prorsum neque tam lepide neque tam acerbe dici potest. Rex de numero exercitus sui ac de aestimanda aequiperatione quaesiverat; respondit Hannibal de praeda.

Macrobio tomó esta anécdota, casi tal cual, de Aulo Gelio (5.5.1-7). La *Mensa philosophica* (1470) la recoge en el libro IV («De honestis ludis et iocis»), una antología con 241 breves anécdotas (IV 6 22)[38]:

38. El Prefacio y la introducción del libro IV citan a Macrobio, y todos los chistes de las primeras secciones de la antología han sido tomados de Macrobio, si bien la fuente principal de la antología es, sin duda, el *exemplum* medieval. La antología del l. IV ha sido estudiada por Frenken 1927; Dunn 1934.

> Rex Antiochus ostenso exercitu suo Hannibali diceret: «Putasne haec omnia satis esse Romanis?» «Etiam», inquit, «si sint avarissimi» lepide et acerbe iocatus. Rex enim quesivit de numero exercitus et aestimanda equiparatione. Ille respondit de praeda.

El compilador, apostando por la concisión, abrevia al máximo el relato de Macrobio suprimiendo el alarde y revista de tropas que servían para ilustrar la vanidad de Antíoco e incrementar, por contraste, el *ridiculum*. Petrarca la recoge también (II 81, así como el compilador de *Tales and Quicke Answeres* (1532, n.º 63). Erasmo también abrevia la parte descriptiva del relato, pero expande la explicativa (*Apophthegmata* V Aníbal 35, p. 483):

> Is (= Antiochus) ostendit illi (= Annibali) suum exercitum, barbarico apparatu magnifice instructum, sed ad praedam magis quam ad bellum. Haec omnia quum diligenter esse contemplatus Annibal, rogavit Antiochus, num haec omnia satis essent futura Romanis. Tum Annibal, «Plane satis arbitror, etiamsi avarissimi sint Romani». Lusit Poenus ab inexpectato: rex de praelio sciscitabatur, iste respondit de praeda. Quid enim aliud est miles imbellis, auro, argento, caeterisque rebus ad praedam invitantibus instructus?

2. UN CHISTE FILOLÓGICO (MACR. *SAT.* 2.4.10)

> Vettius cum monumentum patris exarasset, ait Augustus: «Hoc est vere monumentum patris colere».

Augusto juega aquí con los dobles sentidos tanto de *monumentum*, «tumba» y «memoria», como de *colere*, «cultivar» y «honrar»; esto es, «cultivar la tumba» = «honrar la memoria». Erasmo no tiene más remedio que explayarse para explicar el juego de palabras que sustenta la *argutia* de esta facecia e incluso se atreve a conjeturar *memoriam* en vez de *monumentum* (*Apophthegmata* IV Augusto 22, p. 339):

> Olim erat magna sepulchrum religio, eaque pars agri qua sepulchro erat dicata non proscindebatur aratro. Vectius itaque quum nihil hac religione deterritus, patris monumentum exarasset, Augustus facete iocatus est, «Hoc, inquiens, est vere patris monumentum colere». Rursus lusit ancipiti verbo: colimus ea quae vereamur, et colitur ager aut aliud simile. [ladillo: «Iocus ex ambiguo»] Gemina fuisset amphibologia, si pro monumentum dixisset memoriam, quod ab illo dictum arbitror. Siquidem eorum memoria nobis «sacrosancta» dicitur quos vita defunctos veneramur, et memorias ad Graecorum imitationem vocamus defunctorum monumenta.

3. LA METÁFORA DE LA NAVE (MACR. *SAT.* 2.5.9)

> Cumque conscii flagitiorum mirarentur quomodo similes Agrippae filios pareret quae tam vulgo potestatem corporis sui faceret, ait: «Numquam enim nisi navi plena tollo vectorem».

Esto es, Julia solo comete adulterio cuando ya está embaraza de su esposo Agripa. Este chiste solo es comprensible para los lectores familiarizados con el comportamiento libertino de Julia y su reputación de mujer ingeniosa. De *cavillatrix in primis iocundissima* la moteja Petrarca (*Rerum memorandarum libri IV* 2.50), quien, como Erasmo, tampoco recoge esta anécdota por procaz y obscena. Sí se hace eco de ella Pontano, aunque la condena como indecorosa (*De sermone* 6.2)[39]:

> Iulia, Augusti filia, Marci Agrippae uxor, cum intellexisset suis e consciis mirari quosdam, quod liberi eius tam essent Agrippae similes, «desinant», inquit, «mirari, quando ipsa numquam nisi navi plena vectorem tollo».

El humanista inglés John Harington compuso epigramas, algunos de los cuales son muy similares a las *facetiae* y reformulan, de hecho, versiones más antiguas de *facetiae* continentales; en uno de ellos (*Epigrams* III 73)[40] Harington atribuye la ingeniosa respuesta de Livia a una gran dama romana sin identificar. Cuando el marido de la dama observa escamado (con escabrosa metáfora sexual): «Strangers lodge their arrows in thy quiver»; ella replica (desarrollando la metáfora náutica de Livia):

> My bark was sometimes steered with foreign oar,
> yet stowed I no man's stuff but first persuaded
> the bottom with your ballast full was landed.

4. CONDUCTOR DE HOMBRES, MAESTRO DE NIÑOS (MACR. *SAT.* 1.11.42-43)

> Diogenes etiam Cynicus, licet ex libertate in servitutem venum ierat. Quem cum emere vellet Xeniades Corinthius et, quid artificii novisset, percontatus esset: «Novi», inquit Diogenes, «hominibus **liberis** imperare». Tunc Xeniades responsum

39. Cf. Lupi & Risicato 1954, 185.
40. Cf. Kilroy 2009, 197.

eius demiratus emisit manu, **filios**que suos ei tradens: «Accipe», inquit, «**liberos** meos quibus imperes».

Macrobio reprodujo *quasi ad litteram* el texto de Aulo Gelio (2.18.9-10). En la versión de Gelio/Macrobio subyace un juego de palabras, basado en el doble significado, por antanaclasis, del vocablo *liberi*, que vincula sutilmente las dos respuestas ingeniosas: Diógenes, esclavizado, para quedar por encima de Jeníades, hombre libre, basa su ingenio/puya en la paradoja de que un esclavo sepa dar órdenes a hombres libres (*liberi*); Jeníades le da cumplida réplica, no exenta de ironía: encaja el golpe y manumite a Diógenes, pero, acto seguido, le espeta al filósofo: «¡Gobierna a mis hijos (*liberi*)». El engreído conductor de hombres reducido al papel de un simple ayo. En esta versión hay dos apotegmas conectados entre sí en estructura de *apothegma duplex* y los únicos interlocutores son Diógenes y Jeníades (no participa el pregonero).

Diógenes Laercio transmite dos versiones de este apotegma:

Φησὶ δέ Μένιππος ἐν τῇ Διογένους Πράσει ὡς ἁλοὺς καὶ πωλούμενος ἠρωτήθη τί οἶδε ποιεῖν. ἀπεκρίνατο, «ἀνδρῶν ἄρχειν». (D.L. 6.29)

Καὶ πρᾶσιν ἤνεγκε γενναιότατα· πλέων γὰρ εἰς Αἴγιναν καὶ πειραταῖς ὧν ἦρχε Σκίρπαλος, εἰς Κρήτην ἀπαχθεὶς ἐπιπράσκετο· καὶ τοῦ κήρυκος ἐρωτῶντος τί οἶδε ποιεῖν, ἔφη, «ἀνθρώπων ἄρχειν». Ὅτε καὶ δείξας τινὰ Κορίνθιον εὐπάρυφον, τὸν προειρημένον Ξενιάδην, ἔφη, «Τούτῳ με πώλει· οὗτος δεσπότου χρῄζει» ὠνεῖται δὴ αὐτὸν Ξενιάδης καὶ ἀπαγαγὼν εἰς τὴν Κόρινθον ἐπέστησε τοῖς ἑαυτοῦ παιδίοις καὶ πᾶσαν ἐνεχείρισε τὴν οἰκίαν. (D.L. 6.74)

El historiador griego, tal vez haciéndose eco de una versión más antigua, no recoge el énfasis en la condición de hombres «libres» en el primer apotegma de Diógenes, ni opera en su relato la antanaclasis, pues los vocablos griegos (ἄνδρες, ἀνθρωποί/παιδία) no se prestaban a tal equívoco. Se introduce la figura del pregonero, y no hay contrarréplica ingeniosa de Jeníades que dé la réplica a la primera respuesta de Diógenes al pregonero, y ambas anécdotas, la del pregonero y la de Jeníades, resultan así inconexas, separadas ambas por el segundo apotegma de Diógenes al pregonero. Además, es el cínico quien elige a Jeníades («Véndeme a este; este necesita de amo»), y no Jeníades al cínico. Hay también dos apotegmas, sí, pero ambos en boca de Diógenes y dirigidos al pregonero, su único interlocutor. Se da el dato de los piratas y el de Creta, pero no el de la manumisión.

Erasmo se hizo eco de ambas versiones del historiador griego:

> Quum captus venderetur in Creta, praeconi roganti quid sciret, et quo titulo eum commendaret emptori, «Dic, inquit, te vendere hominem qui sciat imperare **liberis**». Quidam Xeniades Corinthius admiratus praeconii novitatem adiit Diogenem, percontans num sciret quod profiteretur; ubi ex sermone hominis comperit esse sapientem ac doctum, mercatus duxit domum, eique suos **liberos** erudiendos tradidit; quos ille susceptos **liberaliter** instituit, primumque tradidit artes **liberales**. (*Apophthegmata* III Diógenes 20, p. 241)

> Laertius addit, quum a praecone rogaretur, quo titulo vellet praedicari, isque respondisset, se scire imperare **liberis**. (*Apophthegmata* III Diógenes 39, p. 248)

Es claro que Erasmo conoce las dos versiones de Diógenes Laercio (repite el dato de que la subasta tiene lugar en Creta e interviene el pregonero), pero también las de Gelio y Macrobio (emplea el vocablo *liberi* con ambas acepciones y conecta explícitamente ambas anécdotas, la del pregonero y la de Jeníades, haciendo a Jeníades también interlocutor), pero suprime el segundo apotegma del cínico en Diógenes Laercio, y silencia el dato de la manumisión y no reproduce la réplica ingeniosa de Jeníades al filósofo en Gelio/Macrobio, con lo que se difumina la antanaclasis, se relaja la relación causa-efecto entre la respuesta ingeniosa del filósofo y su irónico destino final, y se pierde con ello buena parte de la *vis comica* de Gelio-Macrobio basada en el esquema del *apothegma duplex* (réplica ingeniosa-contrarréplica más ingeniosa). Al humanista holandés le interesaba más la vertiente pedagógica de esta facecia, que refuerza con añadidos de cosecha propia: el sintagma *ubi ex sermonem hominis comperit esse sapientem ac doctum* y la apostilla final donde conecta el vocablo *liberi* con la educación mediante un poliptoton o derivación *(quos ille susceptos **liberaliter** instituit, primumque tradidit artes **liberales**)*. Todo da a entender que Erasmo no captó la antanaclasis de la versión de Aulo/Macrobio y optó, una vez más, por moralizar la facecia[41].

El humanista sevillano Pero Mexía combina estas cuatro fuentes[42], si bien solo cita explícitamente dos de ellas, Gelio y Macrobio, y silencia las otras dos, Diógenes Laercio y Erasmo (*Silva,* Parte 1.ª, cap. XXVII)[43]:

41. En la versión castellana de Támara (*Apothegmas,* fol. 106v) se pierde igualmente la antanaclasis.
42. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Mexía se debe a Cuartero Sancho 1981, 55-56.
43. Cf. García Soriano 1933, 168.

> Fue una vez preso Diógenes por ciertos corsarios atenienses, y en su captiverio nunca perdió el ánimo, ni las palabras **libres**. Poniéndole en almoneda aquel cuyo captivo era para lo vender, le preguntó el pregonero que lo avisase qué habilidad tenía, para que la publicase. Respondió el Diógenes: «Di que vendes un **siervo** que sabe mandar y gobernar a los **libres**». Gelio y Macrobio escriben que esta respuesta dio a Geniades, que fue el que lo compró y lo hizo después maestro de sus **hijos**.

Se hace difícil determinar cuál es el modelo más próximo de Mexía. La Dra. Cuartero[44] dictamina que, pese a las fuentes declaradas (Macrobio y Gelio), Mexía sigue más bien a Diógenes Laercio (el único que presenta a Diógenes cautivo de unos piratas) y a Erasmo, pues la respuesta del filósofo es casi una traducción directa del primer apotegma del humanista holandés (salvo que *hominem* ha sido sustituido por «siervo», e *imperare* desdoblado en «mandar y gobernar»). Sin embargo, Mexía, no se hace eco de los añadidos pedagógicos de Erasmo, y pone de nuevo el énfasis de la facecia en ilustrar el carácter y espíritu libre del cínico (*en su captiverio nunca perdió el ánimo, ni las palabras* ***libres***), y por ello explicita la condición de *siervo* en la respuesta de Diógenes (para subrayar la antítesis esclavo/libres).

5. LOS CERDOS DE HERODES (MACR. *SAT.* 2.4.1)

> Cum audisset inter pueros quos in Syria Herodes rex Iudaeorum intra bimatum iussit interfici filium quoque eius occisum, ait: «Melius est Herodis porcum esse quam filium».

La anécdota, una de las escasas referencias a la matanza de los Inocentes en la Antigüedad pagana, fue recogida por Petrarca (2.38), la *Mensa Philosophica* (IV, Sección 5), Ottmar Luscinius (*Ioci ac sales mire festivi*, 1524, CC), Johann Gast (*Convivalium sermonum liber,* 1541, G5r), y también por Erasmo, quien, *ut fieri solet,* remata la facecia con una apostilla exegética (*Apophthegmata* IV *Augusto* 23, p. 339):

> Quum Herodianae crudelitatis rumor ad Augustum pervenisset, quod in Syria pueros omnes qui bimatum non excessissent iussisset interfici, et, in his etiam ipsius perisse filium, «Praestat», inquit, «Herodis esse porcum quam filium». Herodes Iudaeus erat, et Iudaei mira religione abstinent ab esu suillae.

44. Cf. Cuartero Sancho 1981, 55-56.

También recoge la facecia Mexía (*Silva*, Parte 2.ª, cap. XXXIV):[45]

> Y esta historia misma de los inocentes, muy más claro a la letra lo escribe Macrobio, autor gentil y latino y muy antiguo, el cual, contando algunos dichos agudos del Emperador Octaviano, en cuyo tiempo (como está dicho) nació nuestro Redemptor, dice estas palabras: «Como le fuese dicho a Octaviano que Herodes, rey de los judíos, había hecho matar todos los niños de dos años abajo, y entre ellos a su hijo propio, dijo él que en casa de Herodes más seguro es ser puerco que hijo, porque los judíos no matan los puercos».

El humanista sevillano cita explícitamente como única fuente a Macrobio[46], aunque sin indicar el lugar, pero, en realidad sigue la versión de Erasmo, como evidencia la existencia en ambos de la apostilla exegética inexistente en Macrobio. Tal vez un prudente Mexía oculta, por temor a la censura inquisitorial, toda relación evidente con su fuente y modelo erasmiano, y, por si acaso, abrevia al máximo el epílogo explicativo, hurtando la exégesis religiosa de cierto tufo semita (*Iudaei mira religione abstinent ab esu suillae,* «los judíos, por asombroso escrúpulo religioso, se abstienen de comer cerdo») por otra más neutra que no ahonda en la razón última de la abstinencia («porque los judíos no matan los puercos»).

6. CONSUMADO PINTOR, PÉSIMO ESCULTOR (MACR. *SAT.* 2.2.10)

> Apud L. Mallium, qui optimus pictor Romae habebatur, Servilius Geminus forte coenabat; cumque filios eius deformes vidisset, «Non similiter», inquit, «Malli, fingis et pingis». Et Mallius: «In tenebris enim fingo», inquit, «luce pingo».

La broma a costa de los hijos feos de un consumado pintor figura entre la veintena de simpáticas anécdotas, redactadas entre 1490-1504, que se hallan dispersas en los cuadernos del gran polígrafo humanista Leonardo da Vinci (n.º 7 Richter = n.º 5 Solmi)[47]. Por supuesto, esto no quiere decir que Leonardo leyera esta anécdota directamente de la obra de Macrobio, pues pudo leerlas en algunas de las muchas colecciones del siglo XV, aparte de que muchas de estas anécdotas circulaban oralmente[48].

45. Cf. García Soriano 1933, 467.
46. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Mexía se debe a Cuartero Sancho 1981, 69.
47. Cf. Richter 1939, II, 287-291; Solmi 1979, 282-287; Pedretti 1977, II, 273 y 275-276.
48. Cf. Pedretti 1968, 197-217; Speroni 1968, 33-38.

Erasmo recoge, sin variaciones significativas, la versión de Macrobio (*Apophthegmata* VI Varie Mixta 16, p. 578):

> Servilius Geminus coenans apud Lucium Mallium qui Romae pictor insignis habebatur, quum videret filios illius deformes, «Haud similiter», inquit, «Malli, fingis ac pingis». Et Mallius: «Non mirum», inquit, «in tenebris enim fingo, luce pingo».

Juan de Timoneda, con afán de novedad, se esfuerza por distanciarse en algo de sus fuentes latinas, Macrobio y Erasmo[49]; su pintor es anónimo, tiene hijas (no hijos) y los parlamentos son poéticos, pero comete un grave error: en las versiones latinas, a la gracia de la respuesta, se une, además, la del juego de palabra basado en la paronomasia entre *pingo* y *fingo* («pintar»/»esculpir»), que se pierde en su versión castellana (*Buen aviso*, Cuento LX):

> Habiendo acabado un estrañíssimo pintor de pintar un retrato a un gentilhombre, estándoselo mostrando, maravillado el gentilhombre de la perfección de la pintura, y de la fealdad de dos hijas que estaban presentes, dijo: «Gran desconformidad veo, / con rectamente juzgar, / entre el pintar y engendrar». Conociendo el pintor por qué fin lo decía, respondió: «En vuestra porfía / no siento reproche, / pues pinto de día, y engendro de noche».

Una década más tarde la divertida anécdota macrobiana del virtuoso pintor con hijos feos reaparece en la *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz (Parte V, capítulo III, 1):[50]

> A un pintor que tenía los hijos muy feos preguntáronle: –¿Cómo pintáis las tablas tan hermosas, y hacéis los hijos tan feos? Respondió: –No es maravilla, porque las tablas pinto de día, y los hijos hago de noche.

La enorme difusión de este apotegma de Macrobio[51] explica su aplicación, en forma inversa, en la anécdota de Miguel Ángel, que, estando enojado con el pintor Pedro Francia, al serle presentado un hijo suyo, y ver que era un muchacho hermoso, le dijo: «Tuo padre fà più belle figure vive que dipinte»[52].

49. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Timoneda se debe a Cuartero Sancho 1981, p. 90; Cuartero Sancho & Chevalier 1990, 124-125.

50. Cf. Cuartero Sancho & Chevalier 1997, 145.

51. Además de los autores citados, según estudiaron Cuartero & Chevalier (1990, 124-125; 1997, 410-411), se hacen eco de este apotegma Petrarca, la *Mensa philosophica*, Pontano, Brusoni, Luscinio, Gast, Paolo Manuzio, Lycosthenes, Tuningio, Guicciardini, o autores castellanos como Ambrosio de Salazar, Lope de Vega y Quevedo.

52. Vasari 1647, 147-148; Condivi 1553, 48v.

7. UN ARREPENTIMIENTO MUY CARO (MACR. *SAT.* 2.2.11)

> Demosthenes, inquit, excitatus ad Laidis famam, cuius formam tunc Graecia mirabatur, accessit, ut et ipse famoso amore potiretur. Qui ubi dimidium talentum unius pretium noctis audivit, discessit hoc dicto: Οὐκ ἀγοράζω τοσούτου μετανοῆσαι.

Ya antes había recogido esta anécdota Aulo Gelio, quien confiesa que la tomó de *El cuerno de Amaltea*, obra hoy perdida del peripatético Soción (1.8.3-6):

> «Lais», inquit, «Corinthia ob elegantiam venustatemque formae grandem pecuniam demerebat, conventusque ad eam ditiorum hominum ex omni Graecia celebres erant, neque admittebatur, nisi qui dabat, quod poposcerat; poscebat autem illa nimium quantum.» Hinc ait natum esse illud frequens apud Graecos adagium: Οὐ παντὸς ἀνδρὸς ἐς Κόρινθον ἔσθ' ὁ πλοῦς, quod frustra iret Corinthum ad Laidem, qui non quiret dare, quod posceretur. «Ad hanc ille Demosthenes clanculum adit et, ut sibi copiam sui faceret, petit. At Lais μυρίας δραχμάς poposcit», hoc facit nummi nostratis denarium decem milia. Tali petulantia mulieris atque pecuniae magnitudine ictus expavidusque Demosthenes avertitur et discedens «ego», inquit, «paenitere tanti non emo». Sed Graeca ipsa, quae fertur dixisse, lepidiora sunt: Οὐκ ὠνοῦμαι, inquit, μυρίων δραχμῶν μεταμέλειαν.

La versión de Erasmo, bastante próxima a la de Macrobio, añade una exégesis moralizadora (*Apophthegmata* IV Demóstenes 14, p. 400):

> Fertur aliquando Corinthum navigasse Demosthenes illectus fama nobilissimi scorti Laidis, ut et ipse famoso amore potiretur. At quum illa pro nocte stipularetur drachmarum decem milia, deterritus magnitudine pretii, mutavit sententiam, dicens: οὐκ ἀγοράζω τοσούτου μετανοῆσαι, id est, non emo tanti poenitere: significans inhonestae voluptatis paratam esse comitem poenitentiam.

Dos significativas frases de Macrobio, calcadas tal cual en la versión del humanista holandés, a saber, la intención de Demóstenes de solazarse con Laide (*ut et ipse famoso amore potiretur*) y la respuesta del rétor griego (οὐκ ἀγοράζω τοσούτου μετανοῆσαι, «Yo no compro tan caro el arrepentimiento»), dejan claro que Erasmo conoce y tiene delante la versión de Macrobio.

Timoneda se hace eco de historia de la meretriz Laide y el rétor Demóstenes en su segunda colección de apotegmas, *El Sobremesa y Alivio de caminantes* (Parte 1.ª, cuento XI):[53]

> En el tiempo en que Roma florecía, florecieron tres cortesanas, dichas Laida, Lamia y Flor. A la Laida vino a ver una vez el filósofo Demóstenes desde Grecia o Corinto, por si era tan hermosa como le habían notificado. Y, queriendo revolverse con ella, pidióle tan gran cantidad, que le respondió riendo: «–Perdóname, Laida; no permitan los dioses que compre tan caro el arrepentimiento». ¡Extraño dicho, si el día de hoy se notase!

Sin embargo, el humanista holandés, como bien advirtió la Dra. Cuartero[54], no es la fuente directa del escritor valenciano, sino que éste, sin duda, debió de conocer la larga serie de relatos que, centrados en las tres famosas cortesanas –Laide, Lamia y Flor–, había recogido fray Antonio de Guevara en sus *Epístolas familiares* (parte 1.ª, carta 63)[55], entre cuyas secuencias se hallaba una que venía a ser resumen de la versión de Aulo Gelio seguida de exégesis con *sententia* de Galeno (o Aristóteles):

> Después de que Layda volvió de las guerras de Italia a Grecia, retráxose a vivir en la ciudad de Corintho, y fue allí tan servida y requestada, que no hubo hombre rico en Asia que a sus puertas no llamase, ni quedó rey ni príncipe que allá no entrase. Aulo Gelio dice que el buen philósopho Demóstenes fue una vez disfrazado desde Grecia a Corintho por la ver, y aun con ella se revolver; y como ella, antes que le abriese la puerta, le enviase a pedir doscientos sestercios de plata, respondió Demóstenes: «No quieran los dioses que yo gaste mi hacienda, ni aventure mi persona, en cosa que apenas la habré hecho, cuando della esté arrepentido». Esto pienso que dixo Demóstenes, por lo que dice el Philósopho, es a saber: *Quod omne animal post coitum tristatur*.

Ahora bien, en mi opinión, Erasmo no entendió correctamente el sarcasmo de Demóstenes en las versiones antiguas, de índole puramente crematística, e introdujo una nota de pecado y arrepentimiento cristiano totalmente anacrónica.

53. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Timoneda se debe a Cuartero Sancho 1981, 126-127; Cuartero Sancho & Chevalier 1990, 208-209.

54. Cf. Cuartero Sancho 1981, 127.

55. Cf. de Cossío 1950, 444.

8. EL COLCHÓN DE LOS DULCES SUEÑOS (MACR. *SAT.* 2.4.17)

> Relata ad se magnitudine aeris alieni, quam quidam eques Romanus dum vixit excedentem ducenties celaverat, culcitam emi cubicularem in eius auctione sibi iussit, et praeceptum mirantibus hanc rationem reddidit: «Habenda est ad somnum culcita in qua ille, cum tantum deberet, dormire potuit».

Esta famosa anécdota de Augusto y el colchón del deudor la reproducen muchas colecciones humanísticas (Petrarca, Pontano, Brusoni, Luscinio, Gast, Guicciardini, Lycosthenes, Manuzio, Tuningio, etc.). Erasmo, como tantas veces, añade un epílogo explicativo (*Apophthegmata* IV Augusto 31, p. 343):

> Equite Romano quodam defuncto compertum est, illum tantum habuisse aeris alienis, ut summa ducenties mille nummorum excederet, idque dum viveret celaverat. Quum igitur res illius auctioni subiicerentur, ut ex pecunia creditoribus satisfieret. Augustus iussit sibi emi culcitram illius cubicularem; ac mirantibus hoc praeceptum, «Habenda est», inquit, «ad somnum mihi conciliandum illa culcitra, in qua ille tanto aere alieno obstrictus somnum capere potuit». Nam Augustus ob ingentes curas saepe maximam noctis partem ducebat insomnem.

De Erasmo lo toma Timoneda, como prueba el apéndice explicativo, si bien Timoneda reemplaza al caballero por un mercader y para actualizar el apotegma, atribuye el *iocus* a un rey innominado (*El Sobremesa,* Parte 2.ª, cuento n.º 146 [53]):[56]

> Falleciendo un mercader que por muy rico era tenido, hallaron que era más lo que debía, que no lo que tenía. Y, como los acreedores a quien él debía, por justicia, en pública almoneda, le vendiesen la ropa, el rey de aquella tierra mandó a su mayordomo que le comprase una colcha con que dormía este mercader. Dijo el mayordomo: «–¿Búrlase vuestra alteza?» Respondió: «–No me burlo, porque tengo necesidad de ella para poder dormir.» Quiso notar que cómo podía dormir un hombre que debiese tanto, pues a él los cuidados le hacían estar desvelado.

También del humanista holandés lo toma Melchor de Santa Cruz, que incorpora la figura del mercader del relato de *El Sobremesa* y sintetiza al máximo el apotegma, ahondando aún más en su universalización, pues un

56. Cf. Cuartero Sancho & Chevalier 1990, 296-297. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Timoneda se debe a Cuartero Sancho 1981, 141-142; Cuartero & Chevalier 1997, 409.

quidam reemplaza al personaje ilustre, sea Augusto o un rey (*Floresta española*, Parte V, cap. II, 2)[57]:

> Haciendo almoneda de los bienes de un mercader que debía muchos dineros, compró uno un colchón, diciendo que aquél era bueno para dormir, pues dormía en él hombre que debía tanto.

9. EL EMPERADOR ELEFANTE (MACR. *SAT.* 2.4.3)

> Idem Augustus, cum ei quidam libellum trepidus offerret, et modo proferret manum modo retraheret: «Putas», inquit, «te assem elephanto dare?»

La fuente de Macrobio parece ser Suetonio, quien recoge la anécdota para ilustrar el carácter afable del príncipe (*Aug.* 53.2):

> Promiscuis salutationibus admittebat et plebem, tanta comitate adeuntium desideria excipiens, ut quendam ioco corripuerit, quod sic sibi libellum porrigere dubitaret, «quasi elephanto stipem».

En realidad, la versión más temprana y sencilla de esta divertida anécdota remonta a Quintiliano, quien la incluyó en su catálogo de muestras como ejemplo de humor derivado de la analogía o el símil (*Inst.* 6.3.59):

> Adhibetur autem similitudo interim palam, interim inseri solet parabola: cuius est generis illud Augusti, qui militi libellum timide porrigenti: «Noli», inquit, «tamquam assem elephanto des».

Petrarca añade una exégesis final para atribuir explícitamente a la anécdota la intención de ilustrar el carácter afable y accesible del príncipe (*Rerum memorandarum* 2.38.3):

> Cuidam libellum sibi timidius offerenti et ob multam presentie sue reverentiam nunc porrigenti dexteram, nunc identidem retrahenti, «Putas ne», ait, «assem elephanto dare?» Vrbanus principis iocus et tam humanae conditionis memoris quam, quod maior principum pars vellet, oblivisci alium nolentis.

Erasmo hace lo propio, como señala la apostilla marginal *Princeps aditu facilis* (*Apophthegmata* IV Augusto 15, p. 337):

> Cuidam ipsi libellum trepide porrigenti, qui manum nunc proferret, nunc retraheret, «Quid?», inquit, «An putas te assem dare elephanto?». Solent enim pueri minimos

57. Cf. Cuartero Sancho & Chevalier 1997, 143.

nummos elephanto porrigere, quos ille non sine spectatorum admiratione proboscide sic corripit, ut pueri manum non laedat. Sic videmus pueros et in ursorum rictum manum inserere, non sine metu. Molestum erat optimo principi quod timeretur.

Macrobio y Erasmo son las fuentes de Mal Lara, si bien el epílogo explicativo del modo cauteloso con que los niños dan comida a los animales puede inducir a pensar en una dependencia más directa con respecto al humanista holandés (*Filosofía Vulgar*, Centuria 9.ª, 65):[58]

No dizen del otro aldeano, que yva a dar la petición al emperador Augusto, como no se avía visto otra vez ante tal persona, temblávale el braço de gran miedo, y hincado de rodillas, sacava y retraya el braço muchas veces. Augusto, mirando en ello, le dixo: «¿Piensas que das el dinero al elefante?» Que es como quando los niños quieren dar pan a un perro bravo o a la mona.

10. AUGUSTO Y SU SOSIAS: *RVS VS. VRBS* (MACR. *SAT.* 2.4.19-20)

Soleo in Augusto magis mirari quos pertulit iocos quam ipse quos protulit, qui maior est patientiae quam facundiae laus, maxime cum aequanimiter aliqua etiam iocis mordaciora pertulerit. Cuiusdam provincialis iocus asper innotuit. Intraverat Romam simillimus Caesari et in se omnium ora converterat. Augustus perduci ad se hominem iussit, visumque hoc modo interrogavit: «Dic mihi, adolescens, fuit aliquando mater tua Romae?» Negavit ille, nec contentus adiecit: «Sed pater meus saepe».

Una versión más temprana, pero algo diferente, recoge Valerio Máximo (9.14.3):

Ille uero, quem in Sicilia prouinciae rectoris admodum similem fuisse constat, petulantis animi: pro consule enim dicente mirari se quapropter sui tam similis esset, cum pater suus in eam prouinciam numquam accessisset, «at meus» inquit «Romam accessit»; ioco namque lacessitam matris suae pudicitiam inuicem suspicione in matrem eius reiecta audacius quam uirgis et securibus subiecto conueniebat ultus est.

Ecos de la anécdota se documentan asimismo en Plinio el Viejo y en Solino[59].

58. Cf. Vilanova 1958, t. IV, 69. La identificación y estudio de las fuentes de este apotegma de Mal Lara se debe a Cuartero Sancho 1981, 118.

59. Plinio (*Nat.* 7.12.55) menciona el parecido asombroso entre el procónsul de Sicilia y el pescador, pero no recoge el dicho jocoso: «Surae quidem proconsulis etiam rictus in loquendo intractionemque linguae et sermonis tumultum, non imaginem modo piscator quidam in Sicilia reddidit». Solino (1.83) se hace eco del

La historia se difundió notablemente durante el Medievo y el Renacimiento[60], si bien, casi siempre, bajo la versión fijada por Macrobio. Contribuyó sin duda a su éxito su intenso dramatismo sustentado por el esquema del *apothegma duplex* (pregunta insidiosa/réplica más insidiosa), el fuerte contraste entre un humilde aldeano y el todopoderoso emperador, la desubicación del paleto en la capital del imperio (y en la corte), y el desenlace inesperado (*aprosdóketon*), donde paradójicamente el *homo rusticus atque agrestis* derrota en el duelo de ingenio verbal nada menos que al *homo facetus* por excelencia, el cortesano urbanita.

En el s. XII Juan de Salisbury narra de nuevo la anécdota en su *Policraticus*[61], y no cabe duda de que la tomó directamente de Macrobio. Petrarca se hace eco de ambas versiones, la de Valerio Máximo y la de Macrobio, citando a ambos como sus fuentes (2.52, 1-2). Una temprana variante italiana que aparece en un manuscrito del *Novellino*, que data de la primera mitad del siglo XIV[62], difiere ligeramente de la versión de Macrobio en dos detalles: no se identifica al emperador por su nombre y se describe al joven como un peregrino. Siguen fielmente la tradición de Macrobio las versiones de la *Mensa Philosophica* (s. XV)[63], de Johannes Pauli en su colección de anécdotas *Schimpf und Ernst* (inicios del s. XVI)[64], y de Erasmo, quien recoge la anécdota tal cual, y sin aducir fuente alguna, pero resaltando en una apostilla marginal (*Iocus in principem retortus*) el carácter singular de este *apothegma duplex* (*Apophthegmata* IV Augusto 33, pp. 343-344):[65]

> Quemadmodum Augustus gaudebat iocis liberalibus in alios ludere, ita in se iactos aut retortos interdum liberius, patientissime tulit. Adolescens quidam provincialis Romam venerat, oris similitudine tam mirifice referens Augustum, ut in se populi

parecido, pero tampoco recoge la ingeniosa réplica: «Piscator ex Sicilia proconsuli Surae praeter alia etiam rictu oris comparabatur: ita in eadem vocis impedimenta et tardatae sonum linguae naturalibus offendiculis congruebant».

60. Sobre las versiones medievales y renacentistas, cf. Cuartero Sancho 1981, 60-61 (Erasmo y Mexía); Cuartero Sancho & Chevalier 1990, 289-290 (Timoneda).

61. Cf. Pike 1938, 207.

62. Cf. Papanti 1871, I, iii, XLIX-L (n.º 27). Cf. asimismo Biagi 1880, C-CI; d'Ancona 1873, 385-422; 1874, 164-194.

63. Cf. Dunn 1934, 21 (n.º 3).

64. Cf. Bolte 1924, I, 290 (n.º 502).

65. Erasmo recoge la respuesta *Mater nunquam, pater persaepe* como *adagium* en *Adagia, prolegomena* IV; también recoge el apotegma del procónsul transmitido por Valerio Máximo (VI Varie Mixta 90, p. 595): «Proconsul quidam Romanus in Sicilia conspicatus quendam adolescentem admodum sui similem, rogavit similitudinis causam, quum pater suus nunquam adisset Siciliam. 'At meus', inquit, 'Romam frequenter accessit'. Iocum retorsit Siculus, nihil veritus secures ac virgas proconsulis. Simillimum huic dictum in Augusto.»

totius oculos converteret. Caesar hoc audito iussit ad se perduci, eumque contemplatus, hunc in modum percontatus est, «Dic mihi adolescens, fuit ne aliquando mater tua Romae?» Negavit ille, ac sentiens iocum, retorsit, adiiciens, «Sed pater meus saepe». Augustus ludens suspitionem intendebat in matrem adolescentis, velut ab ipso stupratam; at adolescens protinus eam suspitionem retorsit in matrem Caesaris, aut in sororem. Nam oris similitudo non magis arguebat illum esse Caesaris filium quam fratrem aut nepotem.

Tampoco Pero Mexía cita su fuente, siendo difícil precisar cuál de las dos versiones le sirvió de modelo directo, Macrobio o Erasmo; si acaso, está más cerca de la versión del humanista holandés, con quien comparte el epílogo explicativo (*Silva,* Parte 1.ª, 1540, cap. XLI):[66]

También le pasó a Octaviano César otra graciosa cosa con un mancebo que vino a Roma en el tiempo en que él imperaba en ella. Fue ésta: que vino a Roma un mancebo que parecía tanto al mismo Octaviano en el gesto, que a maravilla era mirado por todos; y siendo avisado de esto Octaviano, luego lo hizo traer ante sí, donde se notó y certificó más la grande similitud que había entre ellos. El emperador, como era de dulce conversación y se preciaba de decir algunas veces cosas agudas y graciosas, viendo que todos decían que le parecía mucho, le dijo al mancebo: «Díme, hermano, ¿vino tu madre alguna vez a Roma?» El mozo entendió la malicia y respondióle: «Mi madre, señor, nunca vino a Roma; pero mi padre vino muchas veces»; motejándole a él de lo que él había sido tocado.

A diferencia de las fuentes latinas, Macrobio y Erasmo, y de la versión de Mexía, Timoneda formula su versión en forma impersonalizada («un rey»), y abrevia el relato suprimiendo tanto la alusión al carácter afable de Augusto (lógico, ya que ha silenciado al protagonista), como la indicación de que el joven se ha percatado de la malicia de la pregunta (*El Sobremesa,* Parte 2.ª, cuento 135 [42])[67]:

Fue avisado un rey que un mancebo de su mesma estatura y edad le parecía en grandísima manera. Deseoso el Rey de ver si era así, mandóle llamar, y, conociendo ser verdad, preguntóle: «Dime, mancebo: ¿acuérdaste si, por dicha, tu madre por algún tiempo estuvo en esta mi casa?» Respondió: «Señor, mi madre no; pero mi padre, sí.»

66. Cf. Mexía 1933, t. I, 247.
67. Cf. Cuartero Sancho & Chevalier 1990, 289-290.

En suma, la anécdota del joven aldeano que era el doble perfecto de Augusto se convirtió en un clásico fijo de la tradición erudita, y no hay colección de cuentos donde no figure con muy pocas modificaciones, como, entre otras[68], en las *Nouvelles récréations et joyeux devis* de Bonaventure Des Périers (Lyon, 1558, nouvelle XV-C9, en la *Sprichwörter* de Johann Agricola (Leipzig, 1530, n.º CLIX), o en la *Historia varia* de Ludovico Domenichi, quien cuenta la anécdota a costa del Papa Bonifacio VIII y un peregrino (Venecia, 1555, 761-762). De este modo, la divertida anécdota de Macrobio perduró fresca más de quince siglos, pues todavía se hace eco de ella, sin duda por su potencial erótico, Sigmund Freud:[69]

> Serenissimus was making a tour through his provinces and noticed a man in the crowd who bore a striking resemblance to his own exalted person. He beckoned to him and asked: 'Was your mother at one time in service at the palace?' 'No, your Highness,' was the reply, 'but my father was'.

Por último, cabe plantearse una interrogante. La divertida anécdota no solo pervivió ampliamente en el tiempo, sino que se difundió vastamente en el espacio, pues la historia también se conocía en la literatura oriental árabe y persa. El orientalista inglés Jonathan Scott (1754-1829), conocido sobre todo por su traducción de *Las mil y una noches* (*The Arabian Nights' Entertainments*, 1811), recoge este longevo cuento en su colección de *Tales, Anecdotes, and Letters translated from the Arabic and Persian* (1800, 300-301):

> A certain sultaun (sic) hearing that a man of wit was reckoned in person very like himself, was curious to see him, and sent for him to court. Upon his introduction, he said: 'I remember your mother well. She was a handsome woman, and used to attend the harams (sic) of the sultaun and nobility with rich goods and jewellery, as a dullalla, reaping much profit from her honourable calling'. The wit, understanding the sultaun' allusion, replied: 'Not so; my mother was a secluded woman, who never left her house, and knew nothing of trade; but my father was an eminent designer, who was frequently called to the gardens of the royal and noble harams, to lay out, sow flowers, and plant trees'. The sultaun admired his wit, and made him one of his intimate courtiers.

68. Según Cuartero Sancho & Chevalier (1990: 290), la anécdota figura asimismo en Brusoni, Lycosthenes, Guiccardini, Tuningio, Ambrosio de Salazar, Liñán y Verdugo, y en Baltasar de Gracián.

69. Cf. Freud 1963 (= 1905), 68-69.

El propio Scott (1880: 201) informa de que tradujo esta anécdota de un manuscrito persa titulado *Uzzulleaut Ubbeed Zhakaunee*, esto es, «Agudezas de Ubbeed el bufón». Podemos preguntarnos por ello si el origen del cuento no estaría precisamente en Oriente. Ulrich Marzolph[70] identifica esta misma anécdota entre los chistes persas que figuran en la *Risāla-yi dilgushā* del poeta satírico Ubayd-i Zākānī (1300-1371)[71]. Ahora bien, este cuento del sultán y el ingenioso forma parte del vasto material que la literatura persa adaptó de la literatura arábiga. En concreto, la versión persa de Ubayd-i Zākānī deriva de la compilación arábiga *Muḥādarāt al-udabā* («Conversaciones del erudito») del autor del siglo XI al-Rāghib al-Iṣfahānī, a la que Zākānī debe muchos de sus chistes. Dentro de la propia literatura arábiga, el chiste del sultán y el ingenioso puede rastrearse mucho más atrás en el tiempo hasta la colección de respuestas ingeniosas *al-Ajwiba al-muskita* («Respuestas que hacen callar») de Ibn Abī ʿAwn (d. 940). Ubayd-i Zākānī aplica el cuento a un tal Khalaf, un gobernante desconocido de Khurāsān. La versión arábiga estándar ubica la anécdota en la ciudad de Basra e identifica a los protagonistas de la misma como los célebres poetas Kuthayyir (660-c. 723) y al-Farazdaq (c. 641-c. 728/730). Según Marzolph (2012: 37), «neither the Persian tale, nor its Arabic model is directly linked to the modern European tradition, as both the Oriental and the modern European strand of tradition constitute independent derivations from the literature of Latin Antiquity».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

D'ANCONA, A. (1873) «Le Fonti del *Novellino*», *Romania* 2, 385-422.

— (1874) «Le Fonti del *Novellino*», *Romania* 3, 164-194.

ANDREASSI, A. (2004) *Le facezie del Philogelos. Barzellette antiche e umorismo moderno*, Michigan, Pensa Editore.

ARAGÜÉS ALDAZ, J. (1993) «El modelo de los *facta et dicta memorabilia* en la configuración de las colecciones de *exempla* renacentistas», en J.M.ª MAESTRE MAESTRE & J. PASCUAL BAREA (eds.) *Humanismo y pervivencia del mundo clásico* I.1, Cádiz, Universidad de Cádiz, 267-282.

ATĀBAKĪ, P. (ed.) (1952) *Kulliyāt-i ʿUbayd-i Zākānī*, Tehran.

70. Cf. Marzolph 2012, 33-34 (esp. 35-37); cf. asimismo Marzolph 1992, I, 89-94; II, p. 80, n.º 315.
71. Cf. Atābakī 1952, 317-318.

BENJAMIN, A.S. (1955) *An Historial Commentary on the Second Book of Macrobius' Saturnalia*, Diss. University of Pennsylvania.

BIAGI, G. (ed.) (1880) *Le Novelle antiche*, Firenze, Sansoni, 1880.

BILLANOVICH, G. (1943), *Francesco Petrarca, Rerum memorandarum libri*, Florencia: Sansón.

BLECUA, A. (1979) «La Littérature apophtegmatique en Espagne», en A. REDONDO (ed.) *L'Humanisme dans les lettres espagnoles*, París, J. Vrin, 119-132.

BOLTE, J. (1924) *Johannes Pauli, Schimpf und Ernst*, Berlín, Stubenrauch.

BOWEN, B.C. (1984) «Roman Jokes and the Renaissance Prince, 1455-1528», *ICS* 9, 137-148.

— (1986) «Renaissance Collections of *facetiae*, 1344-1490», *RQ* 39, 1-15.

— (1988) «Ciceronian Wit and Renaissance Rhetoric», *Rhetorica* 16.4, 409-429.

— (1989) «Renaissance Collections of *facetiae*, 1499-1528: A New Listing», *RQ* 42, 263-275.

CANTER, H.V. (1936) «Irony in the Orations of Cicero», *AJPh* 8, 457-464.

CATAUDELLA, Q. (1971) *La facezia in Grecia e a Roma*, Firenze, Le Monnier.

CONDIVI, A. (1553) *Vita di Michelagnolo Buonarroti*, Roma, Antonio Blado.

CHEVALIER, M. (1979) «Proverbes, contes folkloriques et historiettes dans les lettres traditionnelles dans les œuvres des humanistes espagnols parémiologues», en A. REDONDO, *L'Humanisme dans les lettres espagnoles*, París, J. Vrin, 105-118.

DE COSSÍO, J.M.ª (1950) *Libro primero de las epístolas familiares de Fray Antonio de Guevara*, t. 1, Madrid, Aldus.

CUARTERO SANCHO, M.ª P. (1981) *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

— (1993) «Las colecciones de relatos breves en la literatura latina del Renacimiento», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico*, I.1, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses-Universidad de Cádiz, 61-91.

CUARTERO SANCHO, M.ª P. & CHEVALIER, M. (1990) *Juan de Timoneda, Buen Aviso y Portacuentos, El Sobremesa y Aviso de caminantes. Juan Aragonés, Cuentos*, Madrid, Espasa Calpe.

— (1997) *Melchor de Santa Cruz. Floresta española*, Barcelona, Crítica.

DUNN, Th. (1934) *The Facetiae of the Mensa Philosophica*, San Luis, Washington University Studies.

ERASMUS ROTERODAMUS, Des. (1531) *Apophthegmatum, sive scite dictorum libri sex,* Basileae, ex officina Frobeniana.

FABRIS, G. (1918) «Per la storia della facezia», en N. BUSETTO *ET AL.* (eds.) *Raccolta di studi di storia e critica letteraria dedicata a F. Flamini*, Pisa, F. Mariotti, 93-138.

DI FRANCIA, L. (1924) *La novellistica*, Milano, Vallardi, 1924, I-II.

FRENKEN, G. (1927) «Die älteste Schwanksammlung des Mittelalters (Die *Mensa Philosophica* eines Kölner Dominikaners», *Jahrbuch des Kölnischer Geschichtsverein* 8-9, 105-121.

FREUD, S. (1963) *Jokes and their Relation to the Unconscious*, New York, Norton (= 1905).

GARCÍA SORIANO, J. (1933) *Pero Mexía, Silva de varia lección*, Madrid, Sociedad de Biliófilos Españoles, t. I.

GIL, L. (1997) «La risa y lo cómico en el pensamiento antiguo», *CFC(G)* 7 (1997) 29-54.

GONZÁLEZ SUÁREZ, M. (2010) *Philógelos (El chistoso)*, Madrid, Ediciones Clásicas.

HASSELL, J.W., Jr. (1957) *Sources and Analogues of the Nouvelles Récréations et Joyeux Devis of Bonaventure des Périers*, I, Chapell Hill, University of North Caroline Press.

HAURY, A. (1955) *L'ironie et l'humour chez Cicéron*, París, Fac. des Lettres, 1955.

ISO, J.J. (2002) *Cicerón. Sobre el orador*, Madrid, Gredos.

KILROY, G. (2009) *The Epigrams of Sir John Harington*, Farnham, Surrey, Ashgate Publishing.

LAURENCE, R. & PATERSON, J. (1999) «Power and Laughter: Imperial *Dicta*», *Papers of the British School at Rome* 67, 183-197.

LIPKING, J.B. (1970) *Traditions of the facetiae and their Influence in Tudor England*, Diss., Columbia University.

LUPI, S. & RISICATO, A. (1954), *Joannes Jovianus Pontanus, De sermone libri sex*, Lugano, Thesaurus Mundi, 1954

MARZOLPH, U. (1992) *Arabia ridens. Die humoristische Kurzprosa der frühen adab-Literatur im internationalen Traditionsgeflecht*, Frankfurt/M, V. Klostermann.

— (2012) «Persian Humour in the International Context», en Dominic P. BROOKSHAW (ed.) *Ruse and Wit. The Humorous in Arabic, Persian and Turkisch Narrative*, Boston, MA, Ilex Foundation.

MEXÍA, Pero (1933) *Silva de varia lección* (1540), Madrid, Bibliófilos españoles, 1933-1934, I-II.

PAPANTI, G. (1871) *Catalogo dei novellieri italiani in prosa*, Livorno, Franc. Vigo.

PEDRETTI, C. (1968) «The Signaturas and Original Foliation of Leonardo da Vinci's *Libro F.*», *JWCI* 31, 197-217.

— (1977) *The Literary Works of Leonardo da Vinci: A Commentary to Jean Paul Richter's Edition*, II, Oxford, Phaidon.

PIKE, J.B. (1938) *Frivolities of Courtiers and Footprints of Philosophers*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

RABBIE, Ed. (2010) «Wit and Humor in Roman Rhetoric», en W. DOMINIK & J. HALL (eds.) *A Companion to Roman Rhetoric,* Blackwell, 207-217.

RICHTER, J.P. (1939) «Leonardo da Vinci, *Facezie*», en *Idem* (ed.) *The Literary Works of Leonardo da Vinci*, II, Oxford, Oxford University Press.

ROSSI, O. (1924) «De M. Catonis dictis et apophthegmatis», *Athenaeum* 2, 174-182.

SCOTT, J. (1800) *Tales, Anecdotes, and Letters; translated from the Arabic and Persian*, Londres, T. Cadell & W. Davies.

SOLMI, Ed. (1979) *Leonardo da Vinci, Frammenti letterari e filosofici*, reimpr. ed. P.C. Marani, Florencia: G. Barbèra (= 1899).

SOONS, A.C. (1976) *Haz y envés del cuento risible en el Siglo de Oro. Estudio y Antología*, Londres, Tamesis Books Limited.

SPERONI, Ch. (1968) «Two Unpublished Tales of Leonardo», *Italian Quaterly* 12, 33-38.

VASARI, G. (1647) *Vita di Michelagnolo Buonarroti*, en *Delle vite de' più eccellenti pittori, scultori et architetti*, Bolonia, Heredi di Evangelista Dozza, 1647.

VILANOVA, A. (1958) *Juan de Mal Lara, Filosofía Vulgar,* Barcelona, Selecciones Bibliográficas.

VOLLERT, K. (1912) *Zur Geschichte der lateinische Facetiensammlungen des XV. und XVI. Jahrhunderts*, Berlín, Mayer & Müller.

REFLEXIONES EN TORNO AL MUNDO ANTIGUO Y A LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS CLÁSICAS EN LA OBRA DE MIGUEL DE UNAMUNO (DOS MANUSCRITOS DE LA «CASA MUSEO UNAMUNO» SOBRE LA ENSEÑANZA DEL LATÍN)

IKER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia
rekimafe@gmail.com

Recepción: 20/10/2014 · Aceptación: 5/2/2015

Resumen — La Antigüedad grecolatina ejerció una influencia notable en el pensamiento de Miguel de Unamuno, si bien su acercamiento a la misma tiene como principales intereses fundamentar una alternativa crítica ante los problemas actuales y nutrir las raíces de la tradición española. En esta dirección ha de orientarse también, de acuerdo con el escritor vasco, el estudio de las lenguas clásicas y, en concreto, del latín.

Palabras clave — Unamuno, mundo clásico, Séneca, Nietzsche, latín, griego.

REFLECTIONS ON ANTIQUITY AND THE TEACHING OF CLASSICAL LANGUAGES IN THE WORK OF MIGUEL DE UNAMUNO (TWO MANUSCRIPTS FROM THE 'UNAMUNO HOUSE MUSEUM' ON THE TEACHING OF LATIN)

Abstract — Greco-Roman Antiquity had a remarkable influence on Miguel de Unamuno's thought, although his embrace of Antiquity served primarily to support his alternative critique of contemporary problems, and to nurture the roots of Spanish tradition. According to the Basque writer, the study of classical languages, and Latin in particular, must be oriented toward such ends.

Keywords — Unamuno, classical world, Seneca, Nietzsche, Latin, Greek.

> Creo, sin embargo, que este largo, continuado y bastante íntimo trato con los clásicos griegos, no ha podido menos que dejar alguna huella en mi espíritu, por muy adverso que nativamente les fuere, y en mis escritos. Y abrigo la esperanza de que si algún día un crítico conocedor directo de esos clásicos, se entretiene en examinar mi labor literaria, no dejará de ver su influjo en ella y acaso más honda que en muchos que se pican de clasicistas, de helénicos o de paganos.
>
> MIGUEL DE UNAMUNO (VIII 241)[1]

1. UNAMUNO Y SU APROXIMACIÓN AL MUNDO CLÁSICO

A pesar de dedicarse profesionalmente a la enseñanza de las lenguas clásicas, como profesor de griego primero y, desde comienzos del siglo XX, también de Filología comparada de latín y castellano, no hallamos en la producción literaria de Miguel de Unamuno ningún tratado que tenga por objeto el estudio del mundo clásico, entendiendo por tal, en general, todo lo que se refiere a la producción cultural que nos han legado las civilizaciones griega y romana. Sí encontramos, desperdigadas en su vasta producción como articulista, algunas de las ideas fundamentales sobre su concepción de los antiguos y el papel que éstos desempeñaron como uno de los pilares de su formación. Es, por tanto, al Unamuno articulista al que vamos a atender fundamentalmente para comprender su aproximación a esta cuestión[2].

El inevitable encuentro con los clásicos es en Unamuno tan temprano como poco entusiasta[3]. Todavía a la altura de 1909 declara que, a pesar de su vínculo profesional con los «genios griegos», éstos «me aquietan, me serenan, me apaciguan; cada vez creo comprenderlos mejor, pero no me satisfacen» (III 519). En numerosas ocasiones declaró a amigos y colegas que su estudio del griego clásico fue consecuencia de la necesidad de obtener un trabajo, tras varias oposiciones fallidas a cátedras de Latín y a diversas materias de índole filosófica[4]. Y, aunque posteriormente la traducción de

1. Las referencias a la obra de Unamuno se harán a través de: Unamuno 1966.

2. Para un estudio más completo acerca de las funciones del mito clásico en la obra de Miguel de Unamuno, *vid.* Melero 2009.

3. Ya en la Universidad de Madrid se aficionó Unamuno, como él mismo reconoce, a las clases de Lengua Griega que impartía Lázaro Bardón, al que dedica cariñosos elogios y a quien considera como su «venerable maestro» en el Epílogo a la *Vida y escritos del Dr. José Rizal,* de W.E. Retana (VIII, 939).

4. Cf. Rabaté 2009: 114.

los clásicos griegos se convirtió en un ejercicio que le permitía profundizar en la lengua clásica y en la propia, siempre mantuvo, como se verá a continuación, cierta distancia con la actitud erudita del helenista de profesión[5].

Este distanciamiento se deriva fundamentalmente de dos elementos que se encuentran presentes en toda la obra unamuniana: por un lado, la necesaria aproximación a los clásicos grecolatinos, fuente de la cultura occidental, resulta imposible sin el filtro que sobre ellos ejerce el cristianismo: «Lo que hay entre la Acrópolis y nosotros es el cristianismo, la terrible verdad del cristianismo, la desesperación resignada del cristianismo. Entre nosotros y la Razón helénica está la Cruz, la sublime locura de la Cruz» (III 518). Un cristianismo que, reconoce Unamuno, tiene a la vez en su esencia el poso profundo del pensamiento griego. La teología cristiana aporta sin embargo al paganismo griego, entre otros, un elemento que a Unamuno le parece fundamental: una respuesta más satisfactoria acerca del destino del hombre, que no es más que pura voluntad apasionada por preservar su propia vida o, como él mismo afirma en *Del sentimiento trágico de la vida*, voluntad de no morir. El cristianismo afronta el problema constitutivo del ser humano, esto es, su inevitable finitud, y logra superar la respuesta griega, meramente estética, contenida en el final del canto 8 de la *Odisea*, tantas veces citado en sus obras, que explica que la Guerra de Troya fue tramada por los dioses «para que tuvieran los posteriores materia de canto» (*Od.* 8.579-80)[6]. En consecuencia, Unamuno no comparte el entusiasmo de Nietzsche por el ideal trágico y, tras afirmar que el pensador alemán «calumnió a Sócrates, lo mismo que calumnió a Cristo, él, que quiso ser un Sócrates y un Cristo» (III 517), censura el riesgo de ir a dar a lo estético, sacrificando lo sustancial a lo formal[7].

Tampoco la solución socrática frente a la tragedia le satisface del todo, aunque sí, como tendremos ocasión de ver, el carácter central que ha de ocupar la palabra hablada frente a lo escrito. En el fondo del juicio de Unamuno sobre Sócrates se encuentra su percepción de que el fruto paradigmático de la civilización griega, la Razón, a la que suele referirse con mayúscula, resulta, aisladamente concebido, un tanto inhumano. Y ello porque prescinde,

5. Cf. Rabaté 2009: 129.
6. Se utiliza la traducción de García Gual 2004.
7. Cf. Cerezo 1996: 33.

como lo harán posteriormente el racionalismo cartesiano y el positivismo cientificista, de toda apelación al sentimiento, origen verdadero y profundo del anhelo de inmortalidad en el hombre.

Pero hay un segundo elemento que condiciona fuertemente la aproximación de Unamuno al mundo clásico grecolatino, y es su juicio respecto a la erudición, entendida como acercamiento científico a la Antigüedad y, en general, a las manifestaciones culturales de toda lengua. Para Unamuno, «un poema clásico vale sobre todo por los pensamientos que en él han ido poniendo sus gozadores» (VII 1295) y no por los datos que el estudioso ha ido acumulando sobre su creación, ni por los sesudos análisis filológicos de que ha sido objeto. El propio Unamuno resume en su artículo «Sobre la erudición y la crítica» su rechazo ante esta actitud:

> Y apenas obtuve la cátedra me encontré con un profesor eruditísimo, el cual me espetó una larga arenga para persuadirme de que dedicara mi vida a ser un helenista, y no sé si a desenterrar y publicar yo no sé qué manuscritos griegos que dicen hay en el Monasterio de El Escorial [...] Pero yo, que sabía muy bien que no es de helenistas de lo que España más necesita, no le he hecho caso alguno, y de ello estoy cada vez más satisfecho. (I 1272)

Este distanciamiento del cientificismo en el estudio de las lenguas y de los autores clásicos se debe fundamentalmente a una actitud vital que prima la creación como la forma más acabada de conocimiento. Los eruditos son, afirma, «paleontólogos del texto», rebuscan entre los muertos los pedazos que dan coherencia a sus modelos. Con esta retroacción profesional el erudito esconde, si bien la mayor parte de las veces con escaso éxito, «una forma de disfrazar la pereza espiritual de pensar de nuevo el mundo», y así es como adormece «las inquietudes íntimas del espíritu», que se encuentra siempre insatisfecho (I 1273). Hay hombres que deciden contar la historia; otros, en cambio, prefieren hacerla. Entre los segundos se encuentra el creador, por el que se decanta Unamuno, cuya actitud al dialogar con los clásicos debe ser la de salir al encuentro de aquellos que han escrito las grandes obras de la historia de la cultura. Es el hombre y no la obra el centro del interés de Unamuno, el famoso hombre de carne y hueso que presenta en *Del sentimiento trágico de la vida*. La actitud erudita, en cambio, tiene únicamente interés por las obras y no por los individuos que las han realizado. De esta manera el hombre queda convertido en mero objeto de estudio.

En cualquier caso, de lo anteriormente expuesto no debe desprenderse que el trabajo de recopilación que todo erudito realiza carezca sin más de valor para Unamuno: es la actitud pasiva que trata las obras de los hombres como algo inerte la que le resulta realmente infructuosa. El creador, para cambiar con su ánimo insatisfecho el mundo que se encuentra al nacer, requiere contacto con los que le precedieron en la tarea del pensar. Los clásicos nos ayudan a cuestionar de nuevo el mundo, pues nos transmiten alternativas a los problemas eternos del hombre. No son un fin en sí mismo, sino el cimiento sobre el que construir un mundo nuevo. Son, en definitiva, un instrumento de emancipación. Y ello porque las grandes obras de la literatura grecolatina fueron escritas para acudir en nuestra ayuda, para dialogar con nosotros, sus sucesores, y no para ser un mero objeto de investigación:

> La *Ilíada* no es el desnudo texto crítico que estudia el helenista: la *Ilíada* es un canto que, envuelto en cantos que lo penetran por todas partes, sostenido por las voces de los que en ella refrescaron los cansancios del corazón, atraviesa triunfal las generaciones de los hombres. (VII 1296)

Historia ancilla est creatoris, podría afirmar el escritor vasco, muy cercano en esto, y a pesar de las fuertes diferencias entre ambos en otros extremos, al espíritu nietzscheano que observa la Antigüedad desde esta perspectiva emancipadora y crítica de la actualidad. La lectura de la historia ha de servir «como punto de partida de nuevas fantasías y nuevos renovamientos arbitrarios» (VII 1297). De ahí que se haya llegado a decir que el acercamiento de Unamuno al mundo clásico sea el del humanista que, sin profesar culto a la Antigüedad, se vale de ella para expresar sus preocupaciones más perentorias[8]. Ahora bien, ¿puede realmente afirmarse que un autor no se ve profundamente influido por la Antigüedad cuando se sirve de ella como base para el análisis de la actualidad o como instrumento que impulsa su actividad creadora?

Resulta preciso tomar en serio la afirmación de Unamuno que hemos escogido para encabezar este trabajo y «entretenerse» en su producción literaria al objeto de hallar, siquiera sumariamente, la huella del mundo clásico que él mismo declara.

8. Cf. Bejarano 1969: 48.

2. EL MUNDO CLÁSICO COMO FUENTE Y COMO INSTRUMENTO

Miguel de Unamuno declaró en alguna ocasión que en sus escritos trataba de no hacer sentir sobre los lectores al catedrático de griego, por lo que evitaba lo más posible las citas de los autores que diariamente traducía con sus alumnos en el aula de la Universidad de Salamanca (VIII 241). Sin embargo, todo aquel que se haya aproximado a la obra del escritor vasco puede comprobar cómo ésta se encuentra inundada de citas de autores antiguos. Heródoto, Platón, Plutarco, Tácito o Lucano, entre otros, son a menudo convocados al hilo de la argumentación que en cada momento se está realizando. Pero, además de la cita directa, se observa en algunos fragmentos de la obra de Unamuno una presencia evidente del pensamiento antiguo con el que, el mayor número de veces, se entra en discusión.

En un interesante artículo que analiza la relación de Unamuno con Platón, Orringer ha señalado cómo el primero enfatiza la importancia del diálogo socrático en sus novelas. *Niebla* sería un ejemplo paradigmático de esta utilización: las disertaciones de Augusto Pérez en relación con lo apropiado de los nombres evocarían claramente al *Cratilo*, mientras que en la oración fúnebre de Orfeo, que así hace Unamuno llamarse al perro de Augusto, protagonista de la *nivola*, se hallarían claras referencias a la exposición sobre la inmortalidad del alma en el *Fedón*[9]. El propio nombre de Orfeo y la construcción del personaje podrían ser relacionados con el mito de Orfeo en tres de sus aspectos -el amor, la muerte y el arte- por un Unamuno aficionado al simbolismo de los nombres y al valor cuasi religioso de la palabra como constitutivo del concepto[10].

Diversos estudios han mostrado otros contactos con la tradición del pensamiento clásico. A este respecto, es importante señalar la dialéctica agónica –por aludir a una expresión típicamente unamuniana–, de adhesión y rechazo, que mantuvo con el platonismo. Ante el intelectualismo del filósofo griego, Unamuno alzó siempre una actitud crítica, aunque, como ha recordado García Castillo, existe un eje común en sus obras que pasaría por dos elementos que para ambos son fundamentales: por un lado, el

9. Cf. Orringer 1987: 331-353

10. Sobre la simbología de los nombres en *Niebla, vid.* Collins 2002: 285-306. Acerca del valor cuasi religioso de la palabra como constitutivo de la cosa en Unamuno, *vid.* Cerezo 1996: 35-78.

pensamiento sobre el alma y, en concreto, sobre su inmortalidad; por otro, la combinación del lenguaje racional con el poético y el uso accesorio del mito y la mística como elementos explicativos cuando la razón no resulta del todo satisfactoria a la expresión de las ideas[11].

Otro hilo de pensamiento antiguo del que se nutre la obra unamuniana es el escepticismo. Encontramos referencias a esta escuela filosófica en *Del sentimiento trágico de la vida*, en *Vida de don Quijote y Sancho*, y, sobre todo, en *Mi religión*. Pero, como ha recordado Cope, Unamuno no se posiciona en favor de un escepticismo antiguo puro, ni siquiera del escepticismo moderno de un Montaigne, sino que lo utiliza como punto de partida para construir y articular su propio punto de vista sobre la realidad[12].

Junto al influjo de los autores clásicos en la obra unamuniana, puede observarse una utilización de aquéllos como instrumento útil para el analista de la actualidad que se enfrenta a los problemas del presente. Como es sabido, Unamuno tuvo desde muy temprano voz en los principales periódicos y revistas españoles y en algunos de los más importantes de América Latina. En ellos hacía fundamentalmente crítica literaria y análisis político. Pues bien, es en su faceta de analista político en la que la referencia a autores clásicos es más abundante. Veamos algunos ejemplos.

Normalmente, el escritor vasco comienza haciendo una referencia clásica procedente de sus lecturas habituales para conectarla a continuación con un problema de actualidad que considera equivalente. Así, el rapto de Helena y el comienzo de la guerra de Troya sirven para iniciar una crítica a la tesis marxista sobre el origen económico de los conflictos bélicos (IV 1214-1216) y la retirada de Aníbal narrada por Tito Livio se propone de nuevo como refutación del materialismo histórico (IV 1230- 1231). En los artículos escritos durante la Primera Guerra Mundial son frecuentes las alusiones a la *Farsalia* de Lucano y a sus *bella… plus quam civilia*, en referencia a la guerra entre europeos hermanos (III 965-972), o a la neutralidad del Gobierno español, al que compara con la de Hefesto en la *Ilíada* (IV 1220-1223). En «Notas a Lucano» (III 1051-1053) vuelve sobre el tema de las guerras más que civiles para analizar los problemas de la España republicana y, en «La batalla de Canas», la referencia al conflicto entre romanos y cartagineses, tomada de

11. Cf. García Castillo 1998: 501-514.
12. Cf. Cope 2009: 471-493

las *Décadas* de Tito Livio, sirve para posicionarse críticamente ante la Ley de Defensa de la República y la política azañista de fundar todo de nueva planta (IV 1232-1234). Este último artículo comienza de una manera muy reveladora:

> Para sacar de la historia de la antigua Roma sensaciones que me permitan sentir mejor la historia que estamos haciendo y viviendo, me puse a releer las Décadas de Tito Livio, y en latín, ¡claro!, para ir sintiendo en éste las entrañas de nuestro castellano, el más latino de los romances, sin salvar el italiano. Pero mientras leía el pasado iba leyendo el presente eterno (IV 1232).

Estudiar los clásicos para interpretar mejor la historia presente y, en concreto, el «presente eterno». Y hacerlo en latín para sentir las entrañas del castellano. He aquí, pues, perfectamente resumidos, los dos objetivos del acercamiento unamuniano al mundo antiguo y a las lenguas clásicas.

Con la referencia al presente eterno se alude a la existencia de unos valores eternos y universales, presentes ya en las obras clásicas grecolatinas y cristianas. Así, Catón de Utica es una suerte de *exemplum* que desvela la actitud del hombre que acepta la voluntad de los dioses, y lo compara con la herejía cobarde de don Juan Tenorio (III 976); Odiseo emerge como expresión de la inteligencia y se confronta con el rechazo español a la misma; Ayax, Aquiles o Heracles personifican la fuerza (IV 1217-1219); y Hefesto, como ya se ha apuntado, la neutralidad cobarde del Gobierno español ante la guerra. Conceptos y valores eternos y universales, apelables en toda época, se salpican sin cesar en las obras de los antiguos, que no pueden caer, por ello, en el olvido.

Pero, en el caso específico de España, resulta aún más pertinente apelar a los clásicos, dado que, por un lado, la cultura española es originariamente la suma de las civilizaciones grecorromana y cristiana y, por otro, el carácter español ha contribuido históricamente a la forja de los valores eternos generados por esta doble raíz. Así, Lucano pasa a ser, no ya un poeta romano del siglo I, sino el autor de la primera epopeya española, la *Farsalia*, en la que se aprecian los antecedentes del carácter quijotesco (*Vid.* «Leyendo a Lucano» y las «Notas a Lucano»). Séneca, por su parte, se convierte por obra de este punto de vista, en el primer pensador español[13].

Esta suerte de dinámica por la que se recibe la tradición clásica a la vez que se imprime en ella una especificidad propia apuesta por instrumentalizar las obras clásicas en beneficio de la legitimación de la historia del

13. Un uso de Séneca como precursor del espíritu español puede observarse en Ganivet 1999: 38-41.

pueblo español, quien contribuiría así a engrandecerlas a la vez que define su esencia. Un ejemplo elocuente de esta instrumentalización se aprecia precisamente en la recepción unamuniana del Séneca autor de la *Medea*, obra ésta que traducirá en los años treinta y que llegará a representarse, con la pompa que preside los actos de homenaje al autor, en Mérida y Salamanca. En un artículo escrito en el periódico *Ahora* el 22 de junio de 1933 con ocasión de la representación emeritense, Unamuno insiste en las ideas que han quedado expuestas, y recuerda que el catolicismo español fue construido sobre las ruinas del paganismo y que el castellano no es sino la ruina del latín vulgar. Es precisamente desde los restos de ese latín barroco en que Séneca vertió su *Medea* de donde el propio Unamuno, según afirma él mismo, retoma en castellano la pasión trágica de una Medea eterna: «hay en esa pasión tremenda, que tan bien comprendió el cordobés Séneca, maestro de Nerón, mucho de la tremenda pasión que agita las más típicas tragedias de la historia de nuestra España» (I 699).

Séneca el cordobés y no el romano; Séneca forjador del espíritu español y de los valores eternos y universales. Estos parecen ser los apelativos que interesan a nuestro autor, que no son, por cierto, distintos de los de la crítica de la época[14]. Aunque el mundo clásico como oferente de las claves del mundo actual no resulta una aportación original de Unamuno[15], creemos que sí lo es esta transformación que se opera en el mismo para dar una respuesta típicamente española a los problemas del hombre[16]. Dicho en otras palabras: el carácter español es ese gesto que recoge el espíritu grecolatino y lo combina con el cristianismo. Así, páginas enteras de las obras de Séneca

14. Resultan esclarecedoras las opiniones de los críticos ante la representación de la *Medea*. Entre todas citaremos dos: En «El porqué de Séneca», Rivas Cherif, director de la obra teatral, afirma: «Nos encontramos con un vestigio magnífico de lo que Roma fue en nuestro suelo. ¿Qué le dimos a Roma para ese teatro monumental? El nombre de Séneca el cordobés. ¿Hasta qué punto Lucio Aneo Séneca es de nuestra patria y de su pueblo?» para concluir que «corresponde a Séneca el primer lugar en nuestra prehistoria romana» (*Ahora*, 14 de mayo de 1933). Por su parte, Fernández Almagro, en «La representación de *Medea*», reconoce que la traducción elaborada por Unamuno resalta los valores eternos expresados por Séneca y concluye que, «en Mérida multisecular, Séneca se nos presenta, no como una supervivencia de las que infunden respeto o curiosidad, sino como fuente actual de emoción, como uno de los hontanares de la raza» (*El Sol,* 21 de junio de 1933).

15. Cf. Wülff 2003.

16. Un ejemplo ilustrativo es la concepción unamuniana de la tragedia griega con personajes cristianos, combinación presente en algunas de las piezas teatrales del escritor vasco, según confesión del propio autor en la presentación que sobre su obra *Fedra* realiza en el Ateneo de Madrid y publicada posteriormente en el semanario *España* el 28 de marzo de 1918. Para un desarrollo mayor de esta conjunción, *vid.* Elizalde 1977.

pueden ser consideradas como precursoras del Evangelio, y tragedias, como la *Medea,* ejemplos de lo que hay de eterno en «el ser» español.

De acuerdo con estas apreciaciones, resultaría desacertado minusvalorar el papel que la Antigüedad grecolatina desempeñó en la configuración del pensamiento de Miguel de Unamuno. Papel que, como ha quedado expuesto, se encuentra siempre al servicio de la búsqueda de alternativas a los valores y problemas del presente y completamente ajeno a un interés meramente arqueológico o erudito.

3. LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

El punto de vista adoptado por Miguel de Unamuno frente al mundo clásico expuesto hasta aquí influye decisivamente en el papel que, a su juicio, han de tener las lenguas clásicas en el sistema educativo[17]. Unamuno reflexionó al respecto en varios momentos de su obra y dedicó tres artículos de cierta entidad a desarrollar más específicamente la cuestión: «La enseñanza del Latín en España», publicado en 1894; y «La enseñanza del clasicismo» y «La cuestión del Latín», ambos de 1907, en los que expone la metodología que aplica en sus clases de Lengua y literatura griegas y de Filología comparada de latín y castellano[18]. De acuerdo con la misma, la gramática siempre cede ante el aprendizaje de la lengua de acuerdo con una suerte de método seminatural de lectura y traducción de textos con una dificultad progresiva:

> Apenas mis alumnos conocen el alfabeto griego y pueden seguir la mera lectura de un texto, y mientras van imponiéndose en la declinación y conjugación regulares, voy yo traduciendo y comentando lo que se lee. Es decir, que empiezo a traducir griego desde el cuarto o quinto día de clase y no deja de traducirse hasta el último segundo de los dos cursos de lección diaria, de que consta la asignatura (VIII 237).

Para Unamuno, dos son las causas principales por las que surge la motivación de estudiar una lengua antigua: bien por la propia lengua en sí, esto es, por su estructura orgánica y forma de composición; bien como instrumento para acceder a una literatura. Rechaza, por tanto, el argumentario, común

17. Cf. Martínez Lasso 1988: 332-440 y, en especial, un interesante análisis del Unamuno profesor de Griego, con testimonios sobre sus clases: 386-416.

18. Cf. Pérez Gutiérrez 1986.

en la época, que señalaba la utilidad del estudio del griego por el uso que se hace de su léxico para designar la terminología científica.

En cuanto a la primera causa, el riesgo en el que se ha caído habitualmente es el del excesivo gramaticismo, que concluye en la sustitución del estudio de lengua griega por el de su gramática. Achaca este vicio a un escolasticismo perezoso fruto de la peculiar forma de erudición española. Su objetivo no es la formación de helenistas, sino de personas cultas que han tenido contacto alguna vez con la fisonomía de la lengua griega y sus manifestaciones literarias. Pretende con ello además que penetre en los alumnos algo del espíritu de los antiguos para que puedan comprender el frescor perenne de los temas por ellos tratados:

> Mi asignatura se llama «lengua y literatura griegas», y así como en la lengua procuro enseñar lengua y no gramática, sirviéndome de ésta no más que como de auxiliar, así en la literatura procuro enseñar literatura y no historia de ella [...]
>
> Especialistas en helenismo, eruditos en puntos de lengua o literatura griega están mucho mejor que aquí en países donde el nivel de la cultura general es más elevado y donde hay un público capaz de gustar directamente la miel de las abejas áticas o jónicas [...] El ideal pedagógico inglés del *gentleman*, del caballero culto y fino, antes que el ideal pedagógico alemán del *Fachmann*, el doctor especialista (VIII 241).

Distinto ha de ser el objetivo del estudio del latín, si tenemos en cuenta que se trata de la fuente originaria del castellano. En «La enseñanza del Latín en España», Unamuno ataca fuertemente a los defensores del abordaje de la lengua clásica como método para la adquisición de una cultura literaria refinada y aboga por la lingüística comparada como medio de resucitar su espacio en el sistema educativo. A este respecto, recuerda que el análisis comparado de la Escuela Histórica del Derecho había sido responsable del regreso al derecho romano operado por la Historia del Derecho de principios del siglo XIX. No cabe concebir el latín como lengua muerta si la consideramos desde la perspectiva de la formación del castellano: «el estudio del latín puede ser hoy provechosísimo si se le endereza al mejor conocimiento de nuestra propia lengua» (I 880).

Por otro lado, el análisis de la transformación del latín en romance es, a juicio de Unamuno, la historia del triunfo de la lengua oral o, lo que es lo mismo, de la lengua viva sobre la lengua muerta que representa el estudio del latín clásico. No es que éste último carezca de interés, pero resulta a todas

luces superior hallar el mecanismo evolutivo básico que hace progresar la lengua, en este caso, del latín en castellano. Esta tesis, que presenta signos evidentes del rastro que el evolucionismo positivista dejó, a través de Spencer, en la aproximación de Unamuno a la cuestión de las lenguas, se encuentra detrás de la campaña unamuniana por la creación de cátedras de Filología comparada de latín y castellano.

La distinción entre la lengua culta y la lengua popular vuelve a poner de manifiesto el distanciamiento de Unamuno respecto de la actitud erudita: mientras la lengua popular es «digerida» por el pueblo y «es aquel elemento latino que vino rodando de boca en oído y de oído en boca», el elemento literario se presenta como «erudito» o «indigesto», pues apenas sufrió alteración alguna (IV 517-518). Junto a la posición superior que ocupa lo que evoluciona sobre aquello que se congela en la historia (en las lenguas, como en los organismos vivos, la evolución es inevitable, pues lo es el paso del tiempo), hallamos también en esta posición el punto de vista romántico, humboldtiano, que destaca la conexión del carácter de un pueblo con su lengua. El romance castellano no sería entonces sino la adición del carácter español al latín hablado. Estudiar el latín clásico por pura erudición o para refinar los espíritus sin tener en cuenta que el castellano es la versión que el pueblo español ofrece del latín es no comprender que «cuanto de las instituciones y de la literatura y la filosofía grecorromanas es vivo entre nosotros, se halla incorporado a nuestras instituciones y a nuestras literaturas y filosofías» (IV 516), por lo que resulta más útil tratar de hallarlo en ellas. De nuevo se observa esta dinámica a la que se hacía referencia anteriormente: por un lado, el castellano es latín españolizado; por otro, regresando al origen del castellano percibimos la fuente latina que se encuentra en él incorporada.

¿Cuáles son los beneficios del estudio del latín así entendido? Parece claro que cada pueblo ha de buscar los suyos. El beneficio principal para el pueblo español no tiene que ver con el conocimiento del mundo clásico, sino con el de la lengua castellana, es decir, se trata de aumentar las destrezas del hablante y la creatividad de la propia lengua:

> Enderezando el estudio del latín, y no del latín clásico solo, al conocimiento histórico del castellano, pero con juicio y ciencia, se prepararía a las generaciones futuras para que hicieran un uso más racional y seguro de su lengua, que adquiriría así mayor precisión, fecundidad y libertad (I 889).

Nos encontramos ante una declaración coherente con el punto de vista de acceso de Unamuno al mundo clásico que se ha estudiado en los párrafos anteriores: distancia ante el conocimiento erudito de las lenguas clásicas, consciencia de la aportación de la literatura escrita en ellas a los valores universales y eternos del ser humano y, por último, instrumento para profundizar en el castellano actual con objeto de engrandecerlo en fecundidad.

Concluyamos, pues, resaltando que, lejos de todo filohelenismo o filorromanismo, Unamuno desnuda el mundo clásico de todo valor *per se* y nacionaliza su utilidad, esto es, hace de él un instrumento de legitimación de la historia y la cultura nacionales, conectando al pueblo español con los valores eternos y universales recibidos de él. El mundo clásico se convierte así en la fuente que nutre el bagaje del estudioso, que no es erudito sino creador, de los elementos necesarios para comprender la realidad. Una realidad siempre española, pues es el español el pueblo que la observa.

4. DOS MANUSCRITOS SOBRE LA ENSEÑANZA DEL LATÍN

Los dos manuscritos que se presentan a continuación recogen las ideas sobre la enseñanza de las lenguas clásicas que han quedado expuestas en este trabajo. El primero, de carácter más literario, es un diálogo cuasi socrático entre el autor y una persona que parece defender la supresión de la enseñanza del latín y su sustitución por la del griego clásico. A lo largo de su breve recorrido, se van dilucidando las razones por las que ha de tener prioridad para un castellanoparlante el aprendizaje del latín sobre el griego y se refuta la tesis de la importancia del griego como base para la comprensión de la terminología científica.

El segundo texto parece ser una presentación de la asignatura Filología comparada de latín y castellano que Unamuno preparó como introducción o como justificación de la asignatura. No se refiere directamente al aprendizaje de las lenguas clásicas, pero sí tangencialmente, en la medida en que, como ha quedado expuesto, el latín debe enseñarse como fuente de conocimiento y profundización del castellano. Además, el texto puede contribuir a explicar los conocimientos que sobre Etimología y Semántica tenía el escritor vasco.

En el primer texto, sin título en el manuscrito original conservado en la Casa Museo Unamuno de Salamanca, se ha optado por dar un título genérico

y descriptivo. El segundo manuscrito se titula igual que en el original. Ninguno de los dos textos se encuentra fechado.

En ambos casos se da la referencia del archivo de la Casa Museo, a cuyo personal queda el autor sinceramente agradecido por su ayuda y disponibilidad[19].

5. ANEXOS

5.1. *Manuscrito-diálogo sobre la supresión de la enseñanza del Latín*[20]

Un modernista me hablaba un día de la supresión de la enseñanza del latín.
—¿Pero si el castellano es latín? —le hice observar.
—¡Bah! —me contestó encogiéndose de hombros— ¿eso qué importa? Usted me dirá que el castellano halla su explicación en el latín… ¿y qué? Mientras sepamos que al caballo se llama caballo y al burro burro importa poco de donde (*sic*) vengan esas voces.
—El presente tiene su raíz y explicación en el pasado… —empecé a decir.
—Tranquilícese usted —me replicó— estoy por la supresión del latín, pero es para sustituirlo por el griego…
—¡Qué atrocidad!

Al escapárseme esta exclamación, me miró asombrado. Sabía que mi función oficial es enseñar el idioma helénico y que de ello vivo.
—El griego —prosiguió— es utilísimo para saber las etimologías de las palabras científicas…
—Es decir —le repliqué— que nada importa el origen de la lengua viva que hablamos y sí el de la jerga científica…
—¿Jerga?
—Jerga o álgebra lingüística, que es lo mismo. Mientras sepamos que al caballo le llaman caballo ¿qué importa el origen de la voz? Mientras sepamos que al tiroides le llaman tiroides, o al semnopitecus semnopitecus ¿qué importa el origen del mote? La cuestión es conocer cosas y cómo las llaman.
—Pero la etimología da mucha luz…
—Muchísima. Figúrese usted que yo sé que semnopitecus quiere decir mono venerable, y presbítero el más anciano, y obispo inspector, pues estoy al tanto de la cosa…
—Ya ve, usted, oye hidrógeno…
—Y estudia usted griego y ve que quiere decir producido por el agua…
—Será engendrador de agua…
—No señor, el inventor del mote se equivocó.

19. Asimismo, agradezco a los expertos externos de la revista *Estudios Clásicos* las sugerencias y comentarios realizados al presente artículo que, sin duda, han contribuido a incrementar su calidad e interés.

20. CMU 84/53

—Bueno, no importa, ahí tiene usted el sistema métrico, metro, kilómetro…
—En efecto, le dan a usted el terminacho kilómetro con su k tan flamante, acude a (*sic*) usted al griego sin saber qué quiere decir y se ve usted perplejo entre dos etimologías…
—¿Dos?
—Dos, sí señor. La una «medida de burro» y la otra «medida de forraje o heno».
—¿Qué es eso?
—Ni más ni menos. Es mejor no estudiarlo para fines etimológicos porque se queda uno tranquilo creyendo que kilómetro significa mil medidas. Por lo demás, tiene usted razón; oigo megaterio, me digo «gran fiera» y parece que veo a la bestia esa. Después de todo, sabido es que la ciencia no es más que un álgebra…
—Según eso no se deben tomar los términos científicos del griego.
—Sí señor, pero precisamente porque no se entienden.
—¡Donosa teoría!
—No tan donosa. La palabra ata, la etimología presente al espíritu es tradición y la tradición dificulta el progreso. Las palabras al rodar por las generaciones y las culturas cambian con ellas; bermejo significa primero un gusanillo, más tarde un color; persona una bocina, luego lo que usted sabe. No nos podemos detener a explicar la razón de tales evoluciones y eso que bien vale la pena, aunque para estudiar la evolución de nuestras ideas y hasta de nuestras instituciones en la lengua precisa saber latín y este (*sic*), según usted, hoy para nada sirve. Las palabras evolucionan y las de origen griego… oxígeno, matemáticas, música, fisiología, estética, psicología, geometría. ¡Una alameda sin álamos! y nadie dice: una basílica sin rey. Cuando pierde la raíz flota como un alga y va a dónde le lleva la corriente y hasta se convierte de palabra planta en palabra animal. Por lo mismo que el vocablo mismo, en sí, por su composición, nada dice al espíritu y no está encadenado a otros conceptos, flota libre y puede evolucionar.
—Entonces ¿para qué sirve el griego?
—Cuando usted comprenda para qué sirve el latín hablaremos de esto.

5.2. *Razonamiento*[21]

En un ensayo que acerca de *La enseñanza del latín en España* publiqué en octubre de 1894 en la revista *La España Moderna* expuse mi opinión de que debiera enderezarse ante todo su estudio a adquirir conocimiento científico de nuestro idioma nacional. Abogué entonces y he abogado posteriormente por que se creasen en España cátedras de lingüística comparada del castellano y latín, voto que veo por fin colmado. Un solo temor abrigo, y es el de que llevados de nuestras naturales tendencias, más literarias que científicas, hasta el punto de convertir en literatura la ciencia, hagamos

21. CMU 84/143

de la nueva enseñanza una cátedra de pura erudición en vez de convertirla en un laboratorio investigativo, de que en aras de lo que pueda tocar a la filología de las llamadas humanidades sacrifiquemos su carácter propio. Será un gran mal el distraer en disertaciones literarias o históricas los esfuerzos que deben encaminarse a educar a los alumnos en una disciplina severamente científica, porque tan solo abusivamente puede llamarse ciencia a la erudición histórica. Tiene esta en lingüística ni mayor ni menor valor que en química, lo esencial es saber manipular la lengua.

Tiene la palabra un doble carácter, material de un lado y espiritual de otro, en cuanto sonido y en cuanto signo; tiene, por decirlo así, su cuerpo, que puede muy bien enterrarse en un fonógrafo, y su alma, que es su significado. Conforme a este doble carácter cabe estudiar el lenguaje fisiológica o psicológicamente. En ambos respectos entra el estudio del lenguaje en lo que se llama ciencias naturales, que incluyen a la psicología. Todo lo demás, lo que las llamadas humanidades pueden darnos, lo que cabe sacar de la gramática vulgar, no pasa de materiales para la ciencia, como todo lo mero histórico. La ciencia empieza donde mediante comparación se establecen leyes de un proceso cualquiera.

Atento a estas consideraciones que no hago más que indicar aquí, reservándome el ampliarlas en su debido tiempo, he trazado este programa en vista de un triple fin. Creo, en efecto, que en un curso de filología comparada de latín y castellano debemos proponernos como objetivo: 1.º) Aprender a conocer *científicamente* la propia lengua, su organismo, su proceso, su vida. 2.º) Aprender en ella y merced a ella el proceso general de toda lengua y en éste las leyes de la evolución. 3.º) Ejercitarse en un verdadero ejercicio de metodología inductiva aplicada. Voy a caracterizar brevemente cada uno de estos tres fines, mediante puntos de reflexión y nada más.

1.º) Aprender a conocer *científicamente* la propia lengua, su organismo, su proceso, su vida. Es evidente que, como decía Hegel, ni la fisiología enseña a digerir, ni la lógica a discutir, ni la gramática a hablar; pero esto no invalida la utilidad grandísima de saber fisiología, lógica y gramática. No todo se ha de dar a lo inconsciente. Si la fisiología no enseña a digerir, enseña por lo menos a corregir las perturbaciones de la digestión.

Si el lenguaje no pasara de ser un instrumento para el ordinario comercio de la vida, con ser su conocimiento científico grande no lo sería tanto como lo es considerándolo como una forma de creación artística. Pensamos con palabras; el pensamiento es lenguaje interior. El lenguaje influye en el pensamiento y lo modifica. El cultivo artístico o reflexivo de un idioma, cuando la reflexión no violenta a la espontaneidad sino que la encauza y depura, enriquece el pensamiento del pueblo que lo habla, lo precisa y lo aclara, y tal cultivo artístico no tiene mejor sostén ni más seguro guía que el conocimiento científico del idioma sobre que se ejerce. Es evidente que una inquisición, comparativa y rigurosamente metódica de los redaños de nuestra propia lengua nos permitiría extraer de ellos elementos aún no bien aprovechados. Contribuiría cuando menos a que asimilásemos a la índole del castellano voces y giros que flotan en él meramente absorbidos como cuerpos extraños.

2.º) Mas tiene otra utilidad y no pequeña este estudio y es la de que los a él dedicados vean en una lengua determinada el proceso biológico del lenguaje humano en general y las leyes a que obedece, y si esa lengua es la propia, la aprendida en la cuna, aquella en que nuestro íntimo pensar encarna, las ventajas son inapreciables. Nada más propio para falsear nuestros conceptos que el reducir las nociones científicas a meras abstracciones, perdiendo el suelo firme de lo concreto de donde arrancan. Las concepciones abstractas son, según la grafica comparación de Schopenhauer, como el papel moneda, que sólo tiene valor económico mientras representa un fondo en oro, en conocimientos de realidad concreta; el mero papel moneda, el asignado de curso forzoso, es un ruinoso instrumento de cambio que se desprecia más cuanto más se emite, y que disuelve todo crédito. Así sucede en la filología general comparada cuando perdiendo de vista las realidades concretas se eleva a especulaciones de lo que en un tiempo se llamaba gramática general o a peligrosas hipótesis confinantes a la metafísica. Es, pues, preciso no perder tierra, pisar en firme, en lo concreto, y, como quiera que en rigor el Universo todo se refleja en cada molécula para quien sabe mirar en una sola lengua, puede muy bien mostrarse la biología de las lenguas. Aunque con expresión metafórica no sin verdad se ha dicho que es una molécula un sistema planetario de lo infinitamente pequeño y un sistema planetario molécula tal vez de lo infinitamente grande. Así es como hizo Huxley del estudio del cangrejo una introducción preciosa a la zoología general.

Cierto es que a medida que extendemos nuestra investigación a un mayor número de lenguas crece la generalidad de las leyes, pero no debe perderse de vista que los conceptos pierden en comprensión cuanto en extensión ganan. El concretar la comparación a un par de lenguas, o mejor dicho a una misma lengua en dos periodos de su desarrollo, permite dar a las leyes mayor concreción, más vida, y hacen que puedan ser, a la vez que comprendidas, sentidas. Y mucho más tratándose de la propia lengua, cuyo proceso, cristalizado en su estado actual, palpita en potencia en nuestro instinto lingüístico, se ha hecho alma de nuestro habla.

Creo por mi parte que no se habría perdido el tiempo ni mucho menos con sólo que los alumnos sacasen del curso de filología comparada del latín y castellano la convicción, y lo que vale más aún que la convicción, el sentimiento intelectual de que una lengua se halla sujeta en su evolución a leyes, leyes básicas, sociológicas, naturales, independientes de la voluntad psicológica humana y no a la convención ni al capricho. Por pagado me daría si consiguiese que los alumnos apreciaran todo el valor y fecundidad de esta fórmula: ¡tendemos a expresar con la mayor viveza, exactitud y eficacia nuestro pensamiento a costa del menor esfuerzo posible, sin otro límite a este ahorro que la mejor inteligibilidad del vocablo!

Y aún hay más y es que al aprender las leyes del proceso biológico de una lengua se aprenden en ellas las de toda evolución. El lenguaje es un organismo, y está sujeto a las mismas leyes que todo organismo vivo, selección, lucha por la vida, que en las palabras lo es por la inteligibilidad, adaptación, herencia, atrofia del órgano en desuso, etc (*sic*). Y este conocimiento se adquiere sin forzar el especial, sin violentarlo.

Hasta creo que la comodidad que el propio lenguaje ofrece como material científico, pues el laboratorio a su investigación dedicado se reduce a textos, un encerado, y gente que hable y oiga, le da ventajas sobre otros organismos para estudiar biología donde se dispone de pocos medios de experimentación cuidadosa.

3.º) Ofrece, a la vez, este estudio una excelente gimnasia de la facultad inductiva, pudiendo servir el curso de lingüística hispano-latina de curso de metodología aplicada. Y no es en la Facultad de Filosofía y Letras donde menos falta hace esta labor, como contrapeso al carácter marcadamente deductivo o puramente literario que a las demás disciplinas se da por lo común en ella. Los procedimientos rigurosísimos de la lingüística moderna, sobre todo en lo que a la fonética se refiere, más distantes de la manera de etimologizar a oído que los procedimientos de la química moderna de los de la antigua alquimia, son un excelente medio para educar al espíritu en la investigación inductiva. La explicación del hecho de que dos voces tan diferentes como *chopo* y *pueblo* provengan de dos vocablos que como *pōpulus* y *pŏpulus* sólo en la cantidad de la o se distinguen es ya por sí un venero de reflexiones lógicas. Pocas cosas enseñan mejor que el estudio científico de la lengua el valor de la ley, su absoluta validez objetiva a la vez que la imposibilidad de determinarla en absoluto, y su identificación con el hecho mismo del que solo en nuestra mente se distingue. La complicación extrema de los procesos fonéticos, modificados por la ley de la analogía, nos enseña a ser cautos, a desconfiar de las fórmulas todas que pretendan presentarnos paso por paso la metamorfosis de cada vocablo, sin dejar por eso que rellene la fantasía de los huecos que la inducción nos deja.

Como ejemplo típico de perversión de lógica inductiva puede citarse el de hacer un diccionario etimológico tomando los vocablos en orden alfabético y pretendiendo irle asignando uno a uno su progenitor, cuando el procedimiento sano consiste en ir clasificándolos y cotejándolos según naturales analogías y diferencias fónicas y dejando que ellos a sí mismos se expliquen con cuidado de que quede libre toda solución que de por sí no se presente. Un día cualquiera, registrando cualquier empolvada carta puebla del siglo VIII o IX surge a nuestros ojos el eslabón que anuda nuestra cadena.

Caso comprensivo también de falta de lógica es el que nos ofrece la confusión a que lleva en la gramática de la Real Academia el querer clasificar los verbos irregulares en vez de clasificar las irregularidades de los verbos, que por lo común se reducen a la acción de tales o cuales leyes fonéticas. Se ha tomado como unidad al verbo todo, en sus formas todas de conjugación, en vez de tomar a cada una de estas, y como consecuencia se ha incurrido en la falta capital de la ciencia: escolástica que consiste en clasificar los concretos de dato (*sic*), sin análisis previo, cuando en realidad el objeto conocido científicamente es el mismo objeto de conocimiento vulgar en cuanto resultado de una síntesis de un análisis de sus elementos componentes.

Estas consideraciones son las que me han guiado en la redacción del presente programa. Conforme a él, he excluido lo puramente histórico y de erudición y todo lo que, más que a la lengua, a la literatura y estilística se refiere. (a) Ocupa la mayor

parte de él el estudio de la fonética y la morfología, que son las partes que han podido hasta hoy reducirse a leyes verdaderamente científicas, todas las de la fonética, sobre todo en la fisiología y la acústica, y las de la morfología en la ley de la herencia y la llamada de la analogía, forma de la asociación de ideas. (b) En cambio, he reducido la sintaxis, cuyo periodo científico está en mantillas, reducidos como estamos a poseer materiales para la ciencia más que ciencia propiamente tal, fuera de algún que otro ensayo muy útil, pero muy hipotético. Es preciso que progrese mucho la psicología comparada antes de que podamos abordar con fruto la sintaxis científica. En el mismo caso se encuentra la semiótica, o sea, el estudio de la evolución del significado[22].

Debo hacer constar que no doy al programa teórico más que un valor relativamente restringido; porque, a mi juicio, la labor más útil de una cátedra de filología hispano- latina es la de aplicar los procedimientos comparativos sobre los textos mismos. Tal cátedra debe ser un laboratorio, donde la investigación colectiva sustituya a la conferencia, de ordinario estéril, aunque no hace el alumno más que un papel pasivo. Por esto es tan reducido el número de lecciones de mi programa. La exposición de la teoría del método, y de los principios generales es cosa de poco tiempo; lo trabajoso es aplicarla.

Fuentes: Ascoli – Díez – Meyer – Lübke

Textos: Poema del Cid, de Alexandre, etc Muñoz Rivero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BEJARANO, V. (1969) «Unamuno, lector de Lucano», *Actas del I Simposio de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Barcelona, II 43-49.

CEREZO GALÁN, P. (1996) *Las máscaras de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*, Ed. Trotta, Madrid.

COLLINS, Marsha S. (2002) «Orfeo and the Cratyline Conspiracy in Unamuno's *Niebla*», *BSS*, LXXIX, 285-306.

COPE, B. (2009) «The Hellenic Origins of the Unamuno's Scepticism and *Niebla*'s Sceptical Parody of Cartesianism», *Hispanic review* (autumn 2009), University of Pennsylvania Press, 471-493.

ELIZALDE, I. (1977) «La metáfora senequista *Theatrum mundi* en Unamuno y Calderón», *Letras de Deusto*, n.º 14.

— (1990) «Unamuno y el mito griego: Electra», *Letras de Deusto*, vol. 20, n.º 47, mayo-agosto.

22. Se intercalan una serie de notas imprecisas y que no incluimos por ser apuntes al margen del texto principal.

García Blanco, M. (1960) «El mundo clásico de Miguel de Unamuno», en *Publicaciones de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, III, Madrid, p. 60.

Ganivet, Á. (1999) *Idearium español. El porvenir de España*, Biblioteca Nueva, Madrid.

García Castillo, P. (1998) «Un clásico a los ojos de un pensador español: el Platón de Unamuno», *Filosofía Hispánica Contemporánea; actas del XI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, Universidad de Salamanca, Facultad de Filosofía, 501-514.

García Gual, C. (2004) *Odisea*, Alianza Editorial, Madrid.

López Castro, A. (2010) *El rostro en el espejo. Lecturas de Unamuno, Biblioteca Unamuno*, Ediciones Universidad de Salamanca.

Martínez Lasso, P. (1988) *Los estudios helénicos en la Universidad española: 1900-1936,* UCM, Madrid.

Megwinoff, Grace E. (1977) «El pensamiento griego en la obra de Unamuno», *Letras de Deusto*, n.º 14.

Melero, A. (2009) «El mito clásico en D. Miguel de Unamuno», en López Férez, J.A. (ed.) *Mitos clásicos en la literatura española e hispanoamericana del siglo XX,* Ediciones Clásicas, Madrid, 67-84.

Orringer, N. (1987) «Unamuno and Plato: A Study of Marginalia and Influence», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 11, 331-353.

Pérez Gutiérrez, U. (1986) «Unamuno y la enseñanza del Latín en España», *Aula abierta*, Buenos Aires.

Rabaté, C. & J.C. (2009) *Miguel de Unamuno. Biografía*, Taurus, Madrid.

Robles Carcedo, L. (2000) «Tres poemas inéditos de la *Medea* de Miguel de Unamuno», *Cuadernos de la Cátedra de Miguel de Unamuno*, Salamanca.

Unamuno, M. (1966) *Obras Completas*, (9 vols.) edición de Manuel García Blanco, Escelicer, Madrid.

Wülff, F. (2003) *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (ss. XVI-XX)*, Crítica, Barcelona.

RESEÑAS

Mirella Romero Recio, *Ecos de un descubrimiento. Viajeros españoles en Pompeya (1748-1936)*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2012, 285 pp.

No sólo los especialistas en el Mundo Clásico, Arqueología o Historia, sino también los aficionados a dichas materias y los amantes de los viajes y de las ciudades míticas estamos de enhorabuena ante la propuesta de la Profesora Mirella Romero Recio, quien nos ofrece en su libro un fascinante estudio repleto de datos de enorme interés acerca del (re)descubrimiento de Pompeya por parte de los viajeros españoles que hollaron las calles y plazas de la ciudad campana. La autora demuestra un extraordinario conocimiento del tema tratado, conocimiento basado tanto en su participación en diversos proyectos de investigación como en la publicación de varios libros y artículos relacionados con Pompeya. Pero la Profesora Romero también deja traslucir en su obra su pasión por la belleza y la fortuna de la ciudad, pasión que se refleja por ejemplo en la cuidada edición que nos presenta.

En la introducción (pp. 13-22) se nos esquematiza la horquilla cronológica escogida, pues comienza el estudio en 1748, año del inicio de las excavaciones en el yacimiento pompeyano, convertido en foco de atracción desde ese mismo momento. En el siglo XVIII con el triunfo del *Grand Tour* y en el siglo XIX con el auge del viaje artístico y literario la afluencia de visitantes no dejó de aumentar, afluencia que llegó a su máxima expresión a inicios del siglo XX y el desarrollo del viaje turístico. Acertadamente se nos indica que la publicación por parte de numerosos viajeros de sus impresiones a la hora de visitar Pompeya actuó de impulsor de nuevos visitantes, efecto que se fue multiplicando a lo largo de los años. Y el viaje que nos propone la Profesora Romero acaba en 1936, «punto de inflexión radical en el desarrollo de la Historia de España que permite cerrar la etapa iniciada con el descubrimiento de los primeros restos en el entorno vesubiano» (p. 21), según palabras de la propia autora.

Por último, se justifica la división en siete capítulos de las categorías de los visitantes españoles atendiendo a la diversidad de intereses e inquietudes de los mismos (p. 21).

Así, comenzamos estos siete capítulos con los primeros eruditos españoles que llegaron a Pompeya (pp. 23-44), destacando de entre éstos Roque Joaquín de Alcubierre, ingeniero militar que el 30 de marzo de 1748 comenzó a excavar en el yacimiento pompeyano.

Hasta finales del siglo XVIII sólo un puñado de privilegiados pudo visitar la ciudad, ya que el rey de Nápoles permitía el acceso a un número muy reducido de visitantes, aunque los españoles (eruditos, artistas, arquitectos y nobles relacionados con la corte napolitana) nunca tuvieron problemas (p. 25), lo que provocó las quejas de los visitantes de otras nacionalidades, quienes se encontraban con limitaciones hasta incluso para poder copiar en sus cuadernos cualquier rincón de Pompeya (p. 44).

El siguiente capítulo está dedicado a los arquitectos hispanos (pp. 45-57), visitantes asiduos ya en el siglo XVIII, siendo el más reseñable Juan de Villanueva, quien en 1764 pudo acceder a las excavaciones y consultar los dibujos que se habían realizado para ilustrar los trabajos arqueológicos. Esta visita tendrá enorme influencia en los nuevos elementos decorativos inspirados en la arquitectura pompeyana que Villanueva realizará para la corte de Carlos IV (p. 47).

Otros arquitectos españoles dejarán sentir en sus trabajos la influencia de su visita a Pompeya, sobre todo los pensionados en Roma, quienes se trasladarán a la región vesubiana ininterrumpidamente desde el siglo XVIII hasta el siglo XX.

En el capítulo referente a los pintores españoles (pp. 59-96) observamos que, pese a las restricciones de las que hablamos anteriormente, el deseo por plasmar las antigüedades pompeyanas se impuso a las limitaciones, y los dibujos de los pintores que visitaron el yacimiento gozaron de gran difusión, práctica fomentada incluso por los propios arqueólogos ante la necesidad de registrar todos los edificios desenterrados. Estos dibujos eran vendidos a los viajeros o se publicaban como grabados, lo que ayudó tanto a la popularización de los yacimientos como al conocimiento de los avances de las excavaciones (p. 60).

Aunque el número de pintores españoles durante el siglo XVIII fue muy reducido, sus obras sirvieron para decorar palacios en España, e incluso sus cuadernos de viajes forman parte de las colecciones del Museo del Prado y del Museo Arqueológico Nacional.

Pero el número de artistas aumentó a partir del siglo XIX debido a la corriente «pompeyista», que surgió tras la publicación de *Los últimos días de Pompeya* de Bulwer-Lytton, determinante en la conformación de la imagen que se tuvo de la ciudad sepultada (p. 62). Dicha corriente encontró su eco también en los pintores españoles pensionados en Roma, interés que se vería reforzado por la fundación de la Academia Española de Roma en 1873, lo que permitiría la continua estancia de artistas hispanos en tierras italianas. A partir de este hecho creció la producción de obras con temática pompeyana, como se demuestra en la gran cantidad de óleos con motivos clásicos presentados a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes que adornan las salas de numerosos museos nacionales e internacionales. Cabe destacar de entre estos artistas a Madrazo, Garnelo, Fortuny, Sorolla o Ulpiano Checa.

Llegamos al capítulo centrado en los escritores españoles que pasearon por las calles de Pompeya (pp. 97-141), quienes nos legaron sus impresiones en cartas, memorias de viajes y novelas.

El primer literato hispano que viajó a la ciudad sepultada en el siglo XVIII fue Leandro Fernández de Moratín. Realizó un viaje por Francia e Italia financiado por Carlos IV a través de Godoy con el fin de estudiar la literatura y el teatro de dichos países. Visitó Pompeya en 1793, acontecimiento que plasmó en su obra *Viaje en Italia* (p. 97).

El siguiente escritor que viajó a Pompeya, ya a mediados del siglo XIX, fue el Duque de Rivas, embajador de España en Nápoles, quien reseña sus numerosas visitas al yacimiento en diversas obras. Posteriormente llegaría a Pompeya Juan Valera, agregado en la Embajada española, en cuyas cartas hallamos numerosos detalles y gran cantidad de información acerca de sus viajes a tierras pompeyanas. Poco tiempo después Pedro Antonio de Alarcón llegaría a la ciudad (1859), experiencia que narraría con minuciosas descripciones en su obra *De Madrid a Nápoles* (1861).

A finales del siglo XIX Galdós, Unamuno y Blasco Ibáñez, grandes amantes del mundo clásico, conocerían el yacimiento pompeyano en sus viajes a Italia, legándonos sus impresiones en cartas, relatos y referencias en diversas obras.

En el inicio del siglo XX encontramos los nombres de Carmen de Burgos, Ramón Gómez de la Serna y Julio Camba, corresponsal de varios periódicos, que realizaron

una enorme labor de difusión del enclave pompeyano a través de sus cartas, crónicas y novelas.

En el siguiente capítulo se nos habla de los políticos españoles que hicieron escala en Pompeya durante sus viajes oficiales (pp. 143-180), como conocemos gracias a las cartas que publicaron en diversos periódicos narrando sus misiones diplomáticas.

Durante el siglo XIX visitaron Pompeya dos políticos de la talla de Pi y Margall (gran conocedor del mundo clásico) y Castelar.

En 1923, durante una visita a Italia, realizaron una excursión a Pompeya el rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia, acompañados por el general Primo de Rivera (p. 150).

Algunos españoles tuvieron la oportunidad de visitar Pompeya durante la realización de viajes oficiales, la mayoría de ellos de carácter científico, lo que provocó la reflexión de estos científicos y profesores acerca del atraso de España en asuntos culturales y educativos (p. 153).

El último capítulo dedicado a los viajeros españoles está centrado en los turistas (pp. 181-246), cuyo número experimentó un enorme auge a principios del siglo XX, momento en el que afloraron en la prensa anuncios de viajes organizados a Italia. Destaca la visita que hizo Menéndez Pelayo a Pompeya aprovechando una estancia de trabajo (p. 182).

Pompeya también se convirtió en escala obligatoria de los peregrinos a Roma, turismo en alza en esta época (p. 186).

El aumento del turismo hizo necesaria la publicación de guías de viaje con descripciones e informaciones útiles (p. 195), y posibilitó la publicación de multitud de artículos de viajeros y la aparición de revistas especializadas en viajes (p. 204).

En el capítulo que cierra el libro (pp. 247-250) la autora hace una estupenda síntesis de lo tratado a lo largo del viaje de los españoles que se acercaron a las laderas del Vesubio seducidos por el imperecedero atractivo que ha ejercido (y seguirá ejerciendo) Pompeya.

La información proporcionada en el libro se complementa con 47 ilustraciones que muestran obras de arte inspiradas en Pompeya, fotos de edificios, calles y plazas pompeyanas, fotos realizadas por los viajeros españoles y artículos periodísticos con crónicas de visitas a Pompeya.

La edición se cierra con tres apéndices de enorme importancia: un utilísimo cuadro cronológico de los viajeros citados en el libro (pp. 251-256), una extensa bibliografía (pp. 257-280), que junto con las 604 notas a pie de página dan muestra de la ingente información que ha manejado la autora, y un completo índice onomástico (pp. 281-285).

Concluimos agradeciendo a la Profesora Romero el haber puesto en nuestras manos este riguroso estudio de los viajeros españoles en Pompeya, cuya consulta consideramos una oportunidad única para conocer con profundidad un tema tan poco tratado hasta ahora, frente a las numerosas obras dedicadas a viajeros de otras nacionalidades atraídos por los misterios pompeyanos.

José Ignacio Andújar Cantón
IES San Pascual, Dolores (Alicante)

Aires A. Nascimento, *S. Vicente de Lisboa: legendas, milagres e culto litúrgico (testemunhos latinomedievais)*, Lisboa, Centro de Estudos Clássicos, 2011, 160 pp.

Las leyendas y milagros latinos de san Vicente, santo hispano, martirizado en Valencia a comienzos del s. IV y patrono de la ciudad de Lisboa, fueron ya objeto de interés por parte del Dr. Nascimento. De hecho, en el año 1988, el insigne estudioso publicó en colaboración con Saul A. Gomes la edición de dos colecciones de milagro. Pasados los años, debido al descubrimiento de nuevos testimonios de gran valor sobre el culto de san Vicente en la catedral de Lisboa y a la posibilidad de revisar lecturas hechas en su día, el Dr. Nascimento decidió, como él mismo señala (p. 9), preparar una nueva publicación con motivo de las celebraciones del centenario de la refundación de la Universidad de Lisboa, de la que es patrono san Vicente.

El eje central del trabajo es la edición, con su correspondiente traducción al portugués (pp. 91-157), no sólo de las dos colecciones de milagros ya publicadas en 1988 (*Miracula sancti Vincentii edita a magistro Stephano sedis Vlixbonensis precentore* [Lisboa, B.N., Alc. 420, *Legendarium*], y *Collectio altera miraculorum Sancti Vincentii* [Lisboa, B.N., Cx. 21-X-3-14, nº 21]), sino también de la incorporación de otros dos testimonios, también editados previamente. El primero de ellos es la versión lisboeta de la *passio* de los mártires «elborenses» Vicente, Sabina y Cristeta. Estos mártires hispanos nada tienen que ver con el santo valenciano del mismo nombre, sin embargo el Dr. Nascimento incorpora esta narración, debido a que el texto fue copiado a continuación de la colección anónima de milagros vicentinos [Lisboa, B.N., Cx. 21-X-3-14]). La pasión latina era ya conocida gracias a la edición del *Pasionario Hispánico*, vol. 1, pp. 165-167; vol. 2, pp. 358-363, si bien la versión lisboeta, mucho más breve y con doxología final, no había sido recogida en el trabajo de Fábrega (Madrid, 1953-1955). El cuarto texto es la narración de Fernando, antiguo arcediano de la catedral de Lisboa, con motivo del viaje que realizó a Flandes acompañando a la hija del rey D. Afonso Henriques, Dña. Teresa, con motivo de su boda con Felipe, conde de Alsacia, en 1183. El texto se conserva en la Biblioteca Real de Bruselas [Bruselas, Bibl. Royale, cod. II. 981, ff. 100v-1004] y fue recuperado por Mª I. Rosa Dias, *Culto e memoria textual de S. Vicente em Portugal (da Idade Média ao século XVI)*, Faro, 2008.

La reunión de los textos vicentinos, así como la utilización de fuentes históricas en las que se relata alguno de sus milagros, como sucede en *A Crónica de 1419*, cap. 27, han permitido al editor ofrecer nuevas lecturas, postular nuevas relaciones entre los textos y trazar el panorama de una creación legendaria y de su funcionalidad en un contexto determinado, como fue la ciudad de Lisboa y su catedral en el último cuarto del siglo XII. Para ratificar el origen del culto a san Vicente en la catedral de Lisboa el propio Prof. Nascimento descubrió recientemente el testimonio más antiguo de la celebración litúrgica de la festividad de la traslación de las reliquias del santo a la sede portuguesa. Se trata de un fragmento de mediados del siglo XIII, un bifolio de un códice litúrgico, empleado en la encuadernación del siglo XVI de un manuscrito depositado en el *Arquivo Histórico da Casa da Moeda* de

Lisboa. El testimonio, descrito, analizado y transcrito en la introducción (pp. 9, 63-74), no se incluyó sin embargo en la edición posterior. El fragmento conserva textos de oficios de Maitines y Laudes. Su salmodia se atiene a las características del Común de un mártir, pero las antífonas, responsorios y, sobre todo, el himno *Celsi tonantis premium* hasta ahora inédito, inciden en la celebración de la fiesta del día 15 de septiembre, dedicada a la traslación de las reliquias de san Vicente a Lisboa (*qui transtulit Vincencium [...] / Quem translatum rememorat / Vlixbona mirifice.*), frente a la festividad del 22 de enero en la que se celebra su martirio en la ciudad de Valencia.

Antes de la edición, el trabajo se abre con un preámbulo, *S. Vicente de Lisboa, entre legenda e história* (pp. 7-24), conformado por diez apartados. En él se explica sobre todo, a partir del ejemplo concreto del caso de la veneración de san Vicente en Lisboa, la funcionalidad medieval de la leyenda, la necesaria combinación de datos históricos y fantasía, la consolidación del culto de un santo patrono mediante la difusión de sus milagros, y la legitimación de la búsqueda de sus reliquias para dar mayor prestigio a la comunidad que las guarda. El culto a san Vicente, patrono de la ciudad de Lisboa, se inició en esta urbe con la entrada de las reliquias en la catedral durante el año 1173, unos veintiséis años después de la reconquista de la ciudad. Se trataba del culto de una comunidad urbana, a la que representa la catedral de Lisboa, frente a la comunidad parroquial. El cabildo comprendió el valor de la custodia de las reliquias y comenzó a elaborar leyendas y milagros. La difusión de las narraciones atrajo a peregrinos, cuyo viaje fue impulsado a mediados del s. XIII (c.a. 1240) por el sínodo lisboeta, cuyo canon 23 aconsejaba la peregrinación anual a la iglesia-catedral de Lisboa para honrar las reliquias de san Vicente. El polo de atracción urbana se culminará en 1255, cuando Lisboa se convierte en la capital del reino. La importancia de la comunidad urbana en el establecimiento del culto a san Vicente explica que en las distintas narraciones se pasen por alto los nombres de clérigos implicados, por ejemplo, en la traslación de reliquias, en cambio se alabe la protección del rey, D. Afonso Henriques (m. 1185).

La *Introdução* (pp. 25-88) está compuesta por doce apartados, en los que se analizan los textos que componen la edición, así como el fragmento litúrgico de la *Casa da Moeda*. La comparación entre los textos lleva a Nascimento a hacer nuevas propuestas. Una de ellas es que todas las colecciones de textos, incluidos la *passio* de los mártires hispanos y el fragmento litúrgico, proceden de arquetipos salidos del escritorio de la catedral de Lisboa desde el último cuarto del siglo XX; sin embargo son independientes entre sí, como lo manifiestan sus respectivas características narrativas y su posible finalidad. Así, el arquetipo del texto de Esteban, maestro de la catedral, conservado en un códice de Alcobaça del s. XIII, tuvo que ser elaborado en Lisboa antes del año 1185, puesto que se menciona al rey D. Afonso todavía vivo, y posiblemente no contendría la alteración en el orden de los milagros 7 y 10, que presenta la copia de Alcobaça. La colección anónima conservada en Lisboa, en un códice del s. XIV, remonta a un arquetipo elaborado unos cincuenta años después de la colección de Esteban, entre los años 1236 y 1248, ya que la cronología externa del milagro 6 indica que los acontecimientos tuvieron lugar después del a. 1236, fecha de la fundación de la abadía cisterciense de Palma de Mallorca, de donde procede el protagonista, y antes del año 1248, fecha de la conquista de Sevilla por san Fernando, que según el relato todavía

estaba en manos de los árabes (pp. 129-133). En el caso de estas dos colecciones la función básica fue la de dar a conocer la fama milagrosa del santo venerado en la catedral de Lisboa, y el hecho de que el prólogo común a ambas colecciones presente mejores lecturas en el testimonio anónimo más tardío apunta, según Nascimiento a que la leyenda vicentina todavía no estaba estabilizada (p. 85). La inestabilidad se manifiesta asimismo en el relato del martirio y traslación de san Vicente desde Valencia a Lisboa, elaborado por Fernando, arcediano de la catedral lisboeta, en torno al año 1183. La narración está destinada a las gentes de Flandes para darles a conocer el tesoro depositado en la catedral. Por su parte, el fragmento litúrgico, fechado a mediados del siglo XIII (p. 65-66), es la confirmación del enriquecimiento de la celebración ritual de la festividad de la traslación del mártir a Lisboa, cuya catedral iba a acoger una peregrinación promovida por el sínodo lisboeta de 1240. En definitiva, la pluralidad de textos vicentinos y la circulación independiente de los mismos apuntan que hasta mediados del siglo XIII no hubo «homogeneidad de voces» (p. 11), porque la leyenda vicentina no estuvo aún afianzada.

Es de agradecer que en la introducción se proporcionen algunas fotografías como la de la encuadernación en que se localizó el fragmento litúrgico vicentino (p. 63), y de las cuatro caras del bifolio (pp. 67-70), que permiten comprobar el tipo de letra, de notación musical y de decoración. Asimismo se incorporaron fotografías (pp. 75-76) de los sellos del Municipio (a. 1233) y del Cabildo (a. 1255), con la iconografía clásica de san Vicente, es decir la barca y los dos cuervos, que vigilaron sus restos hasta que fueron trasladados a Lisboa, según la leyenda. La parte de la edición de textos se abre con una hermosa reproducción del primer folio con los *Miracula* del maestro Esteban (p. 90).

Eva Castro Caridad
Univ. Santiago de Compostela

Helena Maquieira & Claudia N. Fernández (editoras), *Tradición y traducción clásicas en América Latina*, La Plata, Publicaciones FaHCE, Universidad Nacional de la Plata, 2012, 439 pp.

El libro consta de dos partes dedicadas respectivamente a la Tradición Clásica (9 capítulos) y a la Traducción de los clásicos en América Latina (6 capítulos), a cargo de especialistas de las Universidades Autónoma de Madrid, La Habana, La Plata y Estadual de Río de Janeiro en el marco del Proyecto de Investigación conjunto de las cuatro universidades *Tradición y traducción clásicas en América Latina.*

La primera parte nos ofrece análisis de la tradición clásica en poesía centroamericana y mexicana del s. XIX (C. Gallardo Mediavilla, UAM), en la de la argentina Silvina Ocampo (Pablo Martínez Astorino, UNLP) y en el brasileño Manuel Bandeira (Manuela y T. Virginia Rivero Barbosa, Universidad de Minas Gerais); en novela (Claudia N. Fernández, UNLP/CONYCET y Lía M. Galán, UNLP, sobre Humberto Constantini y Bioy Casares

respectivamente); en el teatro (Lidia Gambón, Universidad Nacional del Sur, sobre *AntígonaS: linaje de hembras* de Jorge Huertas); en la obra dramática y narrativa de Guilherme Figueiredo (Mimy Flores Santamaría y M.ª Eugenia Rodríguez Blanco, UAM), el orfismo en la poesía, teatro y cine brasileños del XX y primera década del s. XXI (Carlinda Fragale Pate Nuñez, UNLP/CNPq) y el diálogo, como género argumentativo-deliberativo en el *Papel Periódico de La Havana* (Alina Gutiérrez Grava, Universidad de La Habana).

La variedad de géneros y autores, así como de las literaturas nacionales que acogen la tradición grecorromana, puede dar ya una idea de la riqueza del libro y de su contribución al conocimiento de la vigencia de la tradición clásica en lugares y culturas alejados en el tiempo y el espacio de la cultura matriz. Todos los trabajos prueban la universalidad de los textos clásicos y las diferentes apropiaciones que se pueden hacer de ellos. Ninguno se limita a buscar simples huellas en alusiones, citas o figuras mitológicas, pues incluso los que registran este tipo de presencia de los clásicos comentan cómo han fructificado en los autores y las obras en que se insertan. La metodología, común en lo que se refiere a la comparación entre las fuentes clásicas y las obras latinoamericanas contemporáneas, difiere en sus matices y adaptación al análisis de las obra concretas.

El doble objeto que los estudios de «Tradición Clásica» tienen que tener en cuenta (literatura grecolatina antigua y modernas literaturas occidentales) entraña desequilibrios en los estudios dedicados a ella, ya que el foco de atención predominante estará siempre determinado por la formación y los intereses de los estudiosos, de manera que unos se centran más en los textos clásicos y su alcance universal, que propicia resemantizaciones constantes a lo largo del tiempo, y otros se interesan, sobre todo, por la forma en que han sido reutilizados –a veces paródicamente (Humberto Constantini)–, mitos, personajes y obras clásicas en las literaturas de sus respectivos países, dentro se sus propios contextos políticos y sociales. A pesar de que en este libro, por su propia naturaleza, no tienen demasiado espacio las reflexiones metodológicas (algunas se encuentran en los trabajos C.N. Fernández, C. Fragale y L. Gambón) es bastante evidente que, mientras las investigadoras de la UAM le dan gran relevancia a los modelos clásicos, las de las universidades hispanoamericanas ponen el énfasis en el contexto de recepción de los modelos clásicos y en la función cultural, o de crítica socio-política, que aquellos cumplen en sus actualizaciones en las literaturas y culturas cubana, brasileña y argentina. Por eso C.N. Fernández señala que «recepción» evita «la idea de legado inerte habitualmente otorgado al pasado clásico» y subraya el papel activo del receptor-creador, que «selecciona, analiza y evalúa este pasado de acuerdo con su circunstancia presente» (p. 38).

La segunda parte abre con el artículo de Mariana Fernández Campos de la Universidad de La Habana («Un poeta griego del s. V a.n.e. traducido por una cubana del s. XX») sobre las traducciones en prosa de Laura Mestre de algunas odas y pasajes de Píndaro, incorporados a su estudio sobre el poeta en *Estudios Griegos* (1929) con la finalidad didáctica de ilustrar su ensayo sobre el poeta y acercar a sus lectores los valores éticos y estéticos de la literatura griega. La finalidad pedagógica también determinó que Andrés Bello tradujera el *Rudens* de Plauto y atenuara su fuerza dramática y los pasajes sexualmente subidos de tono, como pone de manifiesto el estudio de Rosario López Gregoris (UAM).

Los cuatro capítulos restantes están dedicados a las traducciones de Homero en América Latina: Helena Maquieira (UAM), «La traducción de las partículas en las traducciones de la *Ilíada* de Lugones, Mestre y Bonifaz», Elina Miranda y Juan Manuel Tabío (Universidad de La Habana) escriben respectivamente sobre las traducciones de la *Ilíada* y la *Odisea* de Laura Mestre y cierra el libro un importante y largo capítulo de Emilio Crespo (UAM) y Jorge Piqué sobre «Las traducciones de Homero en América Latina», en el que el primero se ocupa de las traducciones al español y el segundo de las brasileñas al portugués.

Maquieira hace un interesante estudio de los valores de las partículas en los poemas y analiza la traducción u omisión de las mismas, que dependen de la mayor (Bonifaz) o menor literalidad de las traducciones (Lugones y Mestre). Los artículos de Miranda y Tabío nos permiten aproximarnos a las traducciones en prosa no publicadas de Mestre. Los dos tienen en cuenta los presupuestos teóricos de la traductora, que no sintió la necesidad de conservar la forma métrica para traducir los poemas homéricos porque su mayor preocupación era aproximarlo a los lectores contemporáneos; y para eso procura superar los escollos del original (partículas, epítetos e hipérbaton) con un estilo sencillo y fresco que respondería más al carácter «ingenuo y espontáneo» que le atribuye a Homero. Tabío presenta, además, una comparación de la traducción de Mestre con la de Segalá (1908) concluyendo que el registro de Mestre es más llano debido a su intención de incorporar el texto traducido al contexto cultural cubano.

El último artículo no es un mero catálogo de las traducciones. Crespo acompaña la noticia de cada traductor con la aprobación o crítica de que fueron objeto en su momento. Jorge Piqué comenta con detenimiento las traducciones brasileñas –todas en verso– en el contexto literario en se producen, desde las de Mendes (1863-1864) hasta la de Christian Werner, en proceso de elaboración; y demuestra con su estudio la existencia de una verdadera tradición brasileña de traducción creativa de los poemas homéricos, una presencia importante en la cultura brasileña no limitada a círculos eruditos.

Este libro da prueba de que el nivel de los estudios de Tradición Clásica es cada vez más alto.

Rosario Cortés Tovar
Universidad de Salamanca

Alfredo Alvar Ezquerra, *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid, La esfera de los libros, 2014, 462 pp.

En su ensayo titulado «De la pedantería» (I, XXV) Michel de Montaigne reflexiona lúcidamente acerca del uso ridículo que los comediógrafos italianos del humanismo hacen de los pedagogos:

> Recuerdo que en mi infancia me desagradaba ver siempre en las comedias italianas un pedante chocarrero, y hallar que el sobrenombre de maestro no tenía mejor significado entre nosotros. Porque, estando yo a cargo de maestros, ¿qué podía hacer sino sentirme celoso de su reputación? Procuraba excusar el caso achacándolo a la natural desavenencia que hay entre el vulgo y las personas raras y excelentes en su juicio y saber al punto de que unos y otros obran de manera del todo distinta; pero aquí me desconcertaba el advertir que los hombres de más valía eran los que más desdeñaban a los pedantes [...] (trad. de Juan G. de Luaces)

Si hubiera lugar para comparar al humanista Montaigne con el humanista Juan López de Hoyos (a quien el historiador Alfredo Alvar Ezquerra, profesor de investigación del CSIC, acaba de dedicar el libro que ahora reseñamos) cabría destacar, acaso, el carácter dialogante del primero y el silencio, casi opacidad, del segundo, acerca de las cosas que a él mismo, a su vida e ideas, conciernen. El primero transcendió al tiempo, aunque la estatua de caballero, tan al uso de la época, que encerraba sus restos (hoy en el Museo de Aquitania), diera una imagen equivocada, acaso, del lector infatigable que fue. Alfredo Alvar ha indagado en archivos y bibliotecas las huellas del segundo, López de Hoyos, sobre todo recreando su contexto histórico, pues es difícil comprender a este humanista fuera de su época, y eso que hoy todavía podemos evocar lejanamente sus madrileños espacios vitales, cuando paseamos desde la llamada Calle de la villa (apócope de la «Calle del estudio de la villa»), donde se hallaba su escuela (estudio) de latinidad, hasta la iglesia de San Andrés, donde oficiaba sus misas, atravesando la Plaza de la Paja y deleitándonos, gracias al paseo, con una de las pocas fachadas renacentistas que hay en Madrid, la de la Capilla del Obispo. También es recordado López de Hoyos por haber tenido un tardío trato magistral con nuestro ilustre Cervantes. Hasta alguna leyenda perdida cuenta aún que los discípulos del maestro iban a una huerta cercana al estudio de latinidad para robar higos (cerca de allí está aún el llamado «Huerto de las monjas»), y que luego el pobre maestro debía excusar las tropelías de sus traviesos discípulos. Pero todo es leyenda, y lo cierto es que Cervantes deja un silencio acaso sorprendente sobre su maestro, a pesar de que gracias a él pudo publicar unos sonetos a la llegada de Ana de Austria a Madrid, con motivo de sus esponsales con Felipe II. Por todo ello, resulta muy interesante la lectura que Alfredo Alvar hace entre las líneas del *Quijote*, donde sabe encontrar una parodia del maestro cuando se nos recrea la caricatura de un humanista perdido en el laberinto de sus pedanterías, tan ridículo como los propios pedantes de los que nos habla Montaigne. La relación entre maestros y discípulos está sembrada a menudo de desencuentros. Quien escribe esta reseña ha tenido ocasión de estudiar otra relación notable, la del clasicista Alfredo Adolfo Camús con su alumno Benito Pérez Galdós, quien, esta vez sí, dedica a su maestro un cariñoso homenaje al comienzo de su novela *Fortunata y Jacinta*. No todos los alumnos son tan agradecidos ni todos los maestros, acaso, tan buenos.

Pero no sólo de López de Hoyos vive la obra que reseñamos. No debemos olvidar que el libro que Alfredo Alvar ha dedicado a la figura del humanista sirve de pretexto para desarrollar un vivo y documentado panorama sobre la cultura, el humanismo y la historiografía

de ese primer siglo donde tiene lugar la llamada Edad de Oro (se dice que Gregorio Mayans fue quien comenzó a hablar de ella, precisamente al comienzo de su *Vida de Cervantes*) de la cultura española. Son cuatro las partes que componen este libro intenso y vivido (pues de vivir intensamente se trata, y este libro, doy fe, tiene mucha vitalidad): primero, el «horizonte cultural en el siglo XVI»; en segundo lugar, la educación de un niño en Alcalá, personificada en un tal Juanito que con el tiempo acaso terminó siendo el humanista madrileño; en tercer lugar, el panorama de la historiografía del siglo XVI, con todas sus implicaciones epistemológicas y políticas, y, finalmente, lo que el autor denomina (sin afanes lucianescos, pero sí erasmistas) «la verdadera historia de López de Hoyos», que no deja de ser lo que de su biografía queda documentado en el laberinto de los archivos. Creo, honestamente, que cualquiera de estas cuatro partes hubiera dado a un más que interesante libro como tal, por lo que tengo la sensación de estar ante una obra múltiple que va más allá de la mera biografía de López de Hoyos. Las expectativas del lector atento quedan, según esto, más que colmadas. Algo de experimento tiene, y así lo reconoce el mismo autor, el carácter de un estudio que, de una parte, intenta divulgar al tiempo que investiga, y que, sobre todo, está dedicada a un perfil de lectores cultos y curiosos, «interesados en pensar y disfrutar de la lectura», lejos de una *PlayStation* (p. 15). Por ello, en otra página (p. 21) también se habla acerca del «orden del saber, que diferencia a un intelectual de un concursante de televisión». Y de esto es sobre lo que trata realmente el libro que ahora reseño, es decir, de un estado de cosas propias del pasado que hoy sigue estando vigente, porque, como bien apuntaba Benedetto Croce, toda Historia sigue siendo Historia contemporánea, dado que vive en nosotros y nada más que en nosotros, habitantes del incierto presente. Hablar sobre el humanismo en el siglo XVI permite al autor de este libro reflexionar con lucidez acerca del estado actual de nuestros estudios y de charlar incesantemente con ese curioso lector que presupone (y presupone bien) que lo va siguiendo a lo largo de estas casi quinientas páginas. Hay, pues, un doble juego (ya lo he dicho), divulgador y científico, en estas páginas (p. 23), donde ambas facetas se entrecruzan con momentos de especial y emotivo acierto.

El panorama que Alfredo Alvar traza sobre ese fenómeno que los historiadores modernos han venido a denominar, retrospectivamente, humanismo, está presidido por una inteligente emotividad. Hay, como era de esperar, un rendido homenaje a maestros como Luis Gil, padre de los estudios sociales del humanismo en España. Pero en buena medida, no lo debemos olvidar, estamos presenciando la crónica de un fracaso, fracaso del que la figura de López de Hoyos no deja de ser una buena y trágica personificación. Un humanismo que de sueño, con sus ideales clásicos y erasmistas, devino en el abandono de las letras clásicas y la más ramplona ortodoxia. Es interesante, y en este sentido nos podríamos retrotraer a algunas de las mejores páginas de Menéndez Pelayo, la hipótesis esgrimida por Alfredo Alvar acerca de la relación entre Inquisición y creación (p. 32), entendida ésta como una manera de escapar a la larga sombra de la policía de conciencias. Era mejor recrearse en las ficciones o la belleza del idioma que investigar, cuando menos no tan comprometido. Pero no olvidemos que, además, el autor de este libro es un historiador y que precisamente está indagando en la vida de otro historiador. En este sentido, admira y hasta emociona sentir el latido de un historiador de raza en este libro amable y dialogante:

> Porque del contacto directo con los documentos, con los autógrafos, con las firmas de nuestros personajes, se extraen sensaciones –absolutamente subjetivas, sí– impresiones sobre ellos que son imposibles de transmitir. (p. 373)

Y rastros de tales emociones pueden intuirse no sólo a lo largo del texto, sino también de las oportunas ilustraciones que como «rastros visuales» (me parece acertadísima esta formas de llamarlos, por lo que tiene de gráfico) de López de Hoyos se nos ofrece al final del libro. Convendría que esa parte de la sociedad que se dedica al noble y callado oficio de leer tuviera bien claro qué es un historiador frente a lo que es, simplemente, un divulgador (muy a menudo «vulgarizador») de tercera mano. No es concebible que alguien que se autodenomine «historiador» pase más tiempo, pongamos por caso, en las tertulias que en los archivos. Libros como éste sirven, por tanto, para recordarnos que la historiografía se gesta en los archivos, transcribiendo documentos de primera mano. Alfredo Alvar recobra, además, en este libro algo de lo mejor que tenía la historiografía de otros tiempos. Estamos ante un relato fiable, exigente, pero no por ello menos vivo y legible, dominado por un tono dialogante donde el autor se nos muestra a cada paso. Da verdadero gusto recorrer los mejores libros del humanismo (por citar uno de ellos, tan ligado vitalmente al propio autor, el descollante Dioscórides traducido por Andrés de Laguna y publicado en Amberes en 1555 –cuyo facsímil a todo color editó la Comunidad de Madrid en los pasados tiempos de Joaquín Leguina–), entrever las luchas entre los docentes, cuya guerra ganaron sin demasiado esfuerzo los jesuitas, o las obras historiográficas de la época, donde la *Descripción de los pueblos de España* de Felipe II es analizada aquí con la maestría de un experto. Asimismo, el recorrido biográfico por la figura de López de Hoyos deja entrever a un personaje secundario, el de su madre, por el que el autor de este libro siente verdadera devoción.

Termino esta reseña recordando de nuevo a Montaigne y su recóndita biblioteca, verdadero paraíso donde escapar al infierno del mundo. Cada día que pasa me vuelvo un lector más selecto y reservado. Mis ojos se cansan cada vez más. Por mi oficio de profesor universitario debo pasar muchas horas leyendo, a menudo sin ganas ni placer alguno. Por todo ello, hay una rara especie de libros que tienen como común denominador librarme de tales pesares. Este libro no deja de ser, en su esencial vitalidad, uno de ellos. Esta reseña, por tanto, no es más que el pálido reflejo de varias horas gratas bajo la luz de mi mesilla.

Francisco García Jurado
Grupo UCM «Historiografía de la literatura grecolatina en España»

M.ª Victoria Manzano Ventura, *Los discursos de exhortación militar en la* Farsalia *de Lucano*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2010, 270 pp.

Las múltiples controversias que rodean el análisis de la *Farsalia* de Lucano ponen de manifiesto la particular complejidad que entraña esta obra; así pues, no son pocos los estudios que han intentado dilucidar los inextricables planos que la componen y revelar la finalidad y el propósito con los que fue escrita. Bajo este maremágnum de estudios el libro de M.ª Victoria Manzano Ventura se abre paso para abordar de forma particular un tópico –extrañamente olvidado hasta ahora– de esta siempre polémica epopeya: los discursos de exhortación militar.

Este estudio comienza con una introducción general (pp. 17-55) que define el trasfondo ideológico a partir del cual se va a proyectar el análisis de las arengas militares. Dicho trasfondo abarca desde el perfil de Lucano, como poeta y como hombre, –delineado a través de la voz del narrador presente en la *Farsalia*, así como de los datos conservados de su biografía–, hasta el final inconcluso de la obra –donde la muerte de Catón se concibe como desenlace ideal–, sin dejar de considerar tanto el estudio de la ideología que subyace a la epopeya misma –sección en la que se trata, entre otras cuestiones, la valoración que se hace del asesinato de César y de la figura de Bruto– como el análisis de la supuesta contradicción que supone el elogio de Nerón –contrariedad desmontada y explicada a partir del contexto de autoritarismo y represión en el que fue escrita la epopeya.

Antes de adentrarse en el análisis de los discursos de exhortación militar, la autora dedica un capítulo a la tradición parenético-militar presente en la *Farsalia* (pp. 59-69). Allí no solo se pone de manifiesto la técnica propia de un historiador –no de un poeta– de la que se sirve Lucano para componer estos discursos, sino que también se da cuenta de la uniformidad tópica que presentan –a excepción de las arengas pronunciadas por César (1.299-351; 7.250-329) y Pompeyo (2.531-595; 7.342-382) que tienen un tratamiento y función particularmente diferentes–. En efecto, todos están construidos a partir de un mismo *topos:* «la conveniencia ética y moral de afrontar la lucha» (p. 68).

A partir de allí los siguientes capítulos están dedicados a cada uno de los cinco discursos que responden a aquel tópico; a saber, el de Vulteyo (4.476-520), Esceva (6.150-165), los de Catón (9.256-283, 9.379-406) y, por último, el de Petreyo (4.212-235). A través de un minucioso estudio de los esquemas compositivos en los que se enmarcan estos discursos, se concluye que todos comparten –en términos generales– una misma estructura, pues van dirigidos a hombres que se encuentran en un puesto perdido, cuya voluntad es abandonar la lucha y rendirse servilmente al enemigo, pero que tras un discurso de exhortación por parte de quien los dirige, él mismo ejemplo de compromiso y sufrimiento, son convencidos de volver a las armas, situación que termina con la ponderación de la *uirtus* suprema, la cual es resultado del sufrimiento y del *amor mortis*. En esta misma línea, un estudio argumental y terminológico de las arengas pone de manifiesto el desajuste que existe, tanto en los términos utilizados para persuadir a los soldados y clientes extranjeros como en los argumentos empleados para tal fin, ya que, por una parte, dicho lenguaje está intencionadamente marcado por el vocabulario político de la oposición al Principado en el siglo I

imperial –resultando ajeno a los soldados– y, por otra, los *argumenta* no parecen transmitir valor militar, sino espiritual. Son precisamente la uniformidad tópica y este desajuste los razonamientos que sirven a la autora para establecer la correspondencia que hay entre el emisor y los receptores representados en los discursos, y el emisor y los receptores reales de la epopeya, Lucano y la aristocracia romana en época de Nerón, respectivamente, de modo que «cada uno de los argumentos esgrimidos por los generales, legados, tribunos y centuriones en la *Farsalia* debía leerse, sin duda, en términos de actualidad por los receptores de la epopeya en el siglo I d.C» (p. 240). Queda demostrado, entonces, que los discursos de exhortación de la *Farsalia* se muestran como una voz de aliento y ánimo para seguir luchando contra el Principado; en consecuencia, no es la resignación ni la *patientia seruilis* –como pensaba Tácito– la explicación de los actos de suicidio que acompañaron la época de Nerón, sino que tal dinámica social se presenta como el único margen de rebeldía que posibilitaba aquel régimen cruel y tiránico.

No cabe duda que el libro de M.ª Victoria Manzano es un estudio de gran valor e interés filológico, no solo por su rigurosidad y exhaustiva documentación bibliográfica, sino por su carácter innovador y sugerente; prueba de ello son los premios que ha recibido la autora y que han sido otorgados por distintas instituciones – la Universidad de Extremadura, la Fundación Pastor, la SEEC y la SELat. No obstante, el formato de tesis sobre el que se configura el libro no permite –en ocasiones– seguir el texto fácilmente, como sucede, por ejemplo, en algunas extensas notas a pie de página.

Frente a lo anterior, debe destacarse que los cuadros comparativos y esquemas que acompañan de principio a fin la argumentación logran evidenciar y condensar las conclusiones de cada uno de los capítulos – si bien algunos podrían tener una mejor diagramación. En el mismo sentido, los apéndices que cierran el libro son de gran utilidad, aunque la presentación de algunos de sus datos, este es el caso de la frecuencia con la que los *topoi* parenéticos se documentan en la tradición historiográfica grecolatina, podría simplificarse y, así, ser visualmente más clara. En definitiva, es el libro de Manzano una monografía ampliamente esclarecedora de la siempre controvertida *Farsalia* de Lucano.

Eveling Garzón Fontalvo
Universidad Autónoma de Madrid

Giorgio Agamben & Monica Ferrando, *La muchacha indecible. Mito y misterio de Kore*, Madrid, Editorial Sexto Piso, 2014, 168 pp.

La colección de ensayo de la editorial Sexto Piso presenta, en traducción castellana de Ernesto Kavi, *La ragazza indicibile. Mito e misterio di Kore* (Milán, Electa, 2010) del reputado filósofo G. Agamben y la artista M. Ferrando. A primera vista, es un libro que llama la atención por la calidad de sus dibujos y su cuidada edición. Nos habla del mito de Perséfone, la ἄρρηκτος κόρη, su rapto en los floridos campos sicilianos, su estancia en el

oscuro Hades, su búsqueda a cargo de su desdichada madre, la estancia de ésta en Eleusis, la granada, la vuelta de Kore, la dicha de Deméter y los misterios de Eleusis. El modo en que nos encontramos con el mito permite estructurar la obra en tres partes: interpretación filosófica, recreación pictórica y fuentes literarias.

La primera parte, «La muchacha indecible» (pp. 9-54), es un ensayo filosófico de G. Agamben. A pesar de que se ha escrito mucho sobre los misterios de Eleusis (la publicación clásica sería *Eleusis and the Eleusin mysteries* de G. Mylonas, Princeton Univ. Press, 1961), el autor, partiendo de las teorías de Kerényi de la figura del *Urkind* («niño original») y su interpretación por Jung, de la *Psique* de E. Rohde, del «movimiento litúrgico» de O. Casel, de las teorías de E. Wind sobre el nexo entre misterio y pintura en el Renacimiento, de la *Fenomenología* de Hegel y de *La sabiduría griega* de G. Colli, llega a la siguiente controvertida y discutible interpretación de Perséfone y los misterios iniciáticos eleusinos: «Vivir la vida como una iniciación. Pero ¿a qué? No a una doctrina, sino a la vida misma y a su ausencia de misterio. Eso hemos aprendido, que no hay ningún misterio, sólo una muchacha indecible. / Los hombres son vivientes que, a diferencia del resto de los animales, deben ser iniciados a su propia vida, es decir, deben primero perderse en lo humano para reencontrarse en lo viviente, y viceversa» (p. 53). Sería entonces ésta la revelación del conocimiento supremo que alcanzaban los que se iniciaban en los misterios de Eleusis: replantearse su existencia y mirarla de un modo completamente nuevo y más feliz. Agamben intenta demostrar la falta de misterio frenando las interpretaciones de esos contenidos oscuros, pero son demasiados los aspectos mistéricos del ritual. Por un lado, los ritos fueron silenciados por autores paganos para no revelar su contenido a los no iniciados; por otro, los autores cristianos, especialmente Clemente de Alejandría, trataron el tema buscando el descrédito de los cultos paganos. La falta de datos y los avatares de la historia provocan un enigma al que Agamben trata de responder con esta novedosa interpretación.

El segundo apartado es muy breve, unas palabras de la artista M. Ferrando presentando su «colección» (pp. 55-58), pero a la vez muy amplio, ya que las cuarenta y cinco reproducciones que ilustran diferentes pasajes del mito de Kore se insertan a lo largo de toda la obra, mostrando un continuo diálogo entre texto e imagen. Al final del libro aparece el listado de todas las imágenes (pp. 163-164), que siguen diferentes técnicas: pintura al óleo sobre lienzo, pintura al pastel sobre papel preparado (Ingres, de seda, de calco, de arroz, reciclado, nepalés, arrugado, verjurado o spolvero) y «sumi», pintura de tinta según una técnica tradicional china. El estilo es muy particular e identificativo de la autora y algunas obras nos transportan a los frescos pompeyanos. Ya Ferrando había debutado con la exposición «Kore» en la Casa di Rigoletto de Mantua en 1991 y, desde entonces, continúa tratando de desentrañar la enigmática figura de la muchacha indecible.

La tercera parte, a cargo también de la pintora Monica Ferrando, comprende una cuidada selección de las fuentes literarias clásicas, esencialmente griegas, que se completan con algunas latinas si agregan elementos originales o representan variantes significativas con respecto a los textos griegos (pp. 61-162). Lo curioso de esta antología es que los textos aparecen ordenados por temas (y dentro de cada tema, por orden cronológico). Así, el *Himno a Deméter*, la fuente más importante para este mito y sus misterios, tanto por su

calidad literaria como por su información mítica y ritual, no aparece recogido en una sola pieza, sino que se ha ido desgranando en función de los temas que le interesan a una editora que muestra de esta manera su excelente documentación para la elaboración artística del mito de Kore. Además de este himno homérico, se incluyen pasajes de Hesíodo, Píndaro, Sófocles, Eurípides, Heródoto, Platón, Calímaco, Diodoro de Sicilia, Virgilio, Horacio, Ovidio, Apolodoro, Plutarco, Pausanias, Clemente de Alejandría, Ateneo, Porfirio, Claudiano, Nono de Panópolis, Proclo, Estobeo… sin olvidar literatura fragmentaria, escolios, papiros y laminillas (ofreciendo textos bilingües en el caso de las fuentes latinas y transcripciones de texto griego para algunos términos y pasajes); para esta selección, la editora señala que se ha servido de G. Colli, *La sapienza greca* (Milán, 1977). Los apartados temáticos en que se distribuyen los textos son los siguientes: «Proserpina, Perséfone, *Pherrephatta*, *Pherepapha*, Kore: la muchacha indecible» (sobre el modo de referirse a la hija de Deméter), «Hades» (la etimología de este nombre), «Deméter» (su presencia en el mito), «Kore del cosmos» (sobre este epíteto tardío de la muchacha), «Señora de los inframundos» (sus actuaciones como soberana infernal), «Tejedora celeste» (sobre la creencia órfica de que Kore teje, junto a Zeus, un «peplo» celeste), «*Anthologhein* sobre la recolección de flores» (qué flores recogía en el momento del rapto), «Rapto y descenso», «Búsqueda de Deméter», «Eleusis: las muchachas en la fuente» (el primer contacto de la diosa el lugar), «Eleusis: Yambe o Baubo» (la primera sonrisa de Deméter tras el rapto), «Eleusis: el rito», «La tierra sin flores y sin frutos», «Bodas en el inframundo», «La simiente de la granada», «Regreso de Kore y de las flores y de los frutos sobre la tierra» e «Iniciación a la vida bienaventurada». Todos ellos cuentan en la obra con alguna reproducción pictórica y sirven, perfectamente, como explicación de ellas.

Esta obra, que recoge información pertinente del mito de Kore para recrear un conjunto pictórico y que analiza el mito y los rituales de Eleusis como un encuentro del ser humano con su propia vida y su naturaleza, sin ningún otro misterio, es otro buen ejemplo de la excelente labor editorial de Sexto Piso, reconocida con un premio nacional y que aquí apuesta por reunir dos acercamientos diferentes (filosofía y pintura) para explicar, cada uno a su modo, el mito y los misterios de Kore.

Ramiro González Delgado
Universidad de Extremadura

Diana Gorostidi Pi, *Ager Tarraconensis 3. Les inscripcions romanes (IRAT). The Roman Inscriptions*. Amb una col·laboració de Piero Berni Millet. English translations of Introductory Studies. Tarragona, Institut d'Estudis Catalans/ Institut d'Arqueologia Clàssica, 2010, 230 pp.

Con este volumen –uno de los seis que conforman la ambiciosa obra *Ager Tarraconensis*, cuyos directores científicos son Marta Prevosti i Monclús y Josep Guitart i Duran, investigadores

del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), y que se enmarca dentro del proyecto de investigación «Projecte Ager Tarraconensis. Estudi del paisatge arqueològic a la dreta del riu Francolí» –, la Dra. Diana Gorostidi, investigadora de dicho Instituto, vuelve a demostrarnos su ya probada competencia epigráfica ofreciéndonos el *corpus* actualizado de las inscripciones romanas del extenso territorio de la antigua *Tarraco*, la capital de la *Provincia Tarraconensis*. Estamos ante el fruto de un arduo trabajo cuya realización ha cumplido los requisitos que toda edición epigráfica que quiera ser fiable debe cumplir: en efecto, la autora ha sometido las inscripciones del *ager Tarraconensis* a un riguroso y meticuloso examen crítico, consistente tanto en la autopsia de las piezas como en la recopilación, análisis y confrontación de la abundante bibliografía al respecto. Siguiendo, asimismo, el principio metodológico según el cual el texto epigráfico (*titulus*) y su soporte forman una unidad, ha llevado a cabo un estudio integral de todas y cada una de las inscripciones, atendiendo: a) al texto y a su modo de presentación, b) a las características del soporte y c) al emplazamiento y al contexto arqueológico e histórico, tratando de establecer cuál es la relación existente entre dichos elementos.

Esta obra representa un importantísimo avance en la investigación epigráfica: baste decir que, frente a las 34 inscripciones del territorio en cuestión que fueron editadas por Géza Alföldy en *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975, el presente volumen recoge unas 230 inscripciones (distribuidas en 172 entradas), de las cuales 19 estaban inéditas. Se trata de un *corpus* del que cabe destacar que, junto con el importante grupo formado por las inscripciones sepulcrales, honoríficas y votivas, contiene bastantes miliarios (núms. 71-83) y un grupo relativamente numeroso de inscripciones sobre *instrumentum*: a las editadas por la propia Diana Gorostidi (núms. 98-129), la mayoría de las cuales son grafitos de propiedad, se añade, en un apéndice de Piero Berni Millet, el *corpus* de los sellos y marcas sobre material cerámico de tipo industrial hallado en el área occidental del *ager Tarraconensis* («Epigrafia sobre *amphorae*, *tegulae*, *imbrex* i *dolia* a l'àrea occidental del Camp de Tarragona», pp. 153-210, núms. 130-172).

Diana Gorostidi ha contribuido a la actualización y revisión de la principal obra de referencia de la Epigrafía Latina: el *Corpus inscriptionum Latinarum* (CIL), puesto que ella –en la preparación de su obra– y Géza Alföldy –en la preparación de los dos fascículos de la segunda edición del CIL II dedicados a la epigrafía de *Tarraco* y su territorio, publicados en 2011 y 2012 (CIL II^2/14, 2-3)– mantuvieron una estrecha y fructífera colaboración, de la que se han beneficiado mutuamente los trabajos de ambos.

El catálogo de las inscripciones va precedido de un denso estudio introductorio bilingüe (en catalán y en inglés) dividido en dos capítulos: en el primero (pp. 15-23), titulado «La documentació epigràfica», se explica y analiza –adjuntando tres minuciosos mapas– la distribución de los hallazgos epigráficos en el territorio; y en el segundo (pp. 25-54), titulado «Epigrafia i societat de l'*ager Tarraconensis*» y sintetizado en una útil tabla sinóptica, se exponen razonadamente los datos y las conclusiones que, acerca de la sociedad de la antigua *Tarraco* en el medio rural, la autora ha extraído del *corpus* epigráfico que ella misma ha recogido, editado y analizado: se estudia la relación existente entre determinados materiales, soportes y contenidos epigráficos y determinadas capas sociales; se identifican

los propietarios de determinados *fundi*; y se ofrece un claro y detallado estudio prosopográfico y sociológico del territorio, sistematizado cronológicamente.

Por lo que se refiere al catálogo epigráfico, en la presentación de cada una de las inscripciones –perfectamente ordenadas siguiendo el mismo criterio que en el CIL– se dan siempre –cumpliendo rigurosamente con las exigencias de la llamada «ficha epigráfica»– todos los datos necesarios para que puedan ser convenientemente utilizadas por los estudiosos; a lo que contribuyen las excelentes fotografías y dibujos que se adjuntan. Cada inscripción –si contiene más que un nombre– va acompañada de su correspondiente traducción.

Tanto las traducciones como los comentarios dan cumplida cuenta del significado y la función de las inscripciones, y sólo en unos cuantos puntos falta, a mi juicio, algo más de precisión filológica. Hay, por ejemplo, dos términos institucionales que no están traducidos con total precisión y que tampoco están explicados en el comentario, donde podrían haberse expuesto, al menos, los problemas y las dificultades que tales términos plantean en cuanto a su interpretación: *alumnus* (n.º 13), que está traducido por «fill adoptiu» («hijo adoptivo») pero que, si bien designa a quien ha sido acogido y criado por un extraño, no remite exactamente –jurídicamente hablando– a una adopción; y *discens armaturae* (n.º 14), cuya traducción por «instructor d'armes» («instructor de armas») no tiene en cuenta que *discens*, siendo como es participio sustantivado de *disco*, designa a quien está aprendiendo o formándose y se opone, por tanto, a *doctor* («instructor») –según creo, habría que haberse referido a la bien razonada explicación de P. le Roux, «L'armée romaine sous les Sévères», ZPE 94, 1992, p. 165 s., según la cual *discens armaturae* sería un soldado que estaba preparándose (formándose) para una promoción al grado de centurión.

Por lo que se refiere a los índices analíticos, imprescindibles en todo *corpus* epigráfico, lo único que he echado de menos es que el apartado correspondiente a los hechos de lengua fuese más completo.

Pero nada de lo que acabo de exponer ensombrece el conjunto del libro, que será, sin duda, una obra de referencia imprescindible y que, como el propio Alföldy afirma en el prólogo, «puede ser un modelo para trabajos parecidos también en otras áreas».

Ricardo Hernández Pérez
Universidad de Valencia

Francisco Arenas-Dolz (ed.), *Retórica y democracia. Perspectivas críticas sobre el estado de la investigación*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2012, 371 pp.

Este libro recoge, como indica el editor en su estudio preliminar, las intervenciones en el Congreso Internacional *Retórica y Democracia*, que se celebró en Valencia los días 15 y 16 de octubre de 2009, «donde destacados especialistas se plantearon el desafío de reflexionar

sobre el tema que queda resumido en el título de este volumen, a saber, el carácter problemático de esta relación entre retórica y democracia y su compleja articulación» (pág. 28).

El volumen se abre con una breve ficha personal sobre cada uno de los estudiosos que han contribuido al mismo. Estas presentaciones de los autores, ordenadas alfabéticamente, resultan de gran utilidad pero adolecen de cierto carácter desigual, más completas en unos casos que en otros, quizá debido al propio currículum vítae de cada participante. Tras una página aclaratoria de siglas y abreviaturas y un sucinto pero rico estudio preliminar por parte del editor, se suceden las distintas contribuciones de cada autor. En esta ocasión, frente a la ordenación alfabética de las fichas de presentación de los autores, parece atisbarse una cierta sucesión cronológica en los temas tratados pero algún capítulo parece romper dicha secuencia. Lo mencionaremos más adelante. Posiblemente hubiera resultado más transparente establecer subapartados bajo un epígrafe claro y, dentro de ellos, distribuir las oportunas contribuciones. Por último el libro se cierra con un índice de autores citados. Hubiera sido de agradecer también un índice de materias. En términos generales la edición está cuidada y denota un buen trabajo por parte del editor, como era de esperar, si bien cabe tener en cuenta las precisiones recién formuladas.

Entre las contribuciones las hay, evidentemente, de mayor y menor calidad toda vez que el elenco de especialistas es de muy variada procedencia, formación e intereses, pero ha de destacarse que el nivel científico de las investigaciones aquí recogidas es en general más que satisfactorio, con algunos capítulos especialmente brillantes. Al estudio preliminar del propio editor, Francisco Arenas-Dolz (págs. 23-28), le siguen F. Rodríguez Adrados, *Democracia y retórica en la antigua Atenas* (págs. 29-41); F. Arenas-Dolz, *La relevancia de la retórica clásica y su incidencia en la deliberación política* (págs. 43-81); M. Herrero de Jáuregui, *¿Se hereda la culpa en democracia? Las reflexiones de la Atenas clásica* (págs. 83-101); L. Folgado, *Literatura popular y retórica entre los sumerios* (págs. 103-117); J. Siles, *Retórica y política: Cicerón contra los aticistas* (págs. 117-133); E. Bérchez, *De los* rostra *a las escuelas de retórica. De las escuelas de retórica a la poesía* (págs. 135-158); J. Tárrega, *La persuasión retórica de la mentira* (págs. 159-170); D. Ros, Libere loqui: *uso y abuso de la palabra en el senado y en los tribunales romanos de época republicana* (págs. 171-192); X. Ballester, *La autoría del diálogo* De oratoribus: *los argumentos lingüísticos* (págs. 193-214); M. Coronel, *Democracia paulina para una cultura clásica: el ejemplo del humanista valenciano Juan Luis Vives* (págs. 215-239); B. Hammar, *Poder soberano, fueros internos e* inventio *política* (págs. 241-261); J.A. Caballero, *Mito y argumentación en el discurso político* (pág.s 263-283); L. Bañon, *La retórica en la posibilidad de la resistencia periodística: una propuesta informativa en la construcción mediática de la realidad social* (págs. 285-300); M. O'Mara, *Retórica mediática: analizando* frames *desde el* êthos, páthos *y* lógos (págs. 301-321); J. Conill, *Retórica y vida humana* (págs. 323-339); J.L. Ramírez, *Seguidores o continuadores de la retórica clásica* (págs. 341-366). Sin más demora pasamos revista a los diversos bloques temáticos que se divisan en el libro y que parecen haber dado lugar a su ordenación.

En el breve pero brillante estudio preliminar el editor del volumen nos perfila la importancia de la instrucción y formación retórica en el ejercicio democrático de las sociedades modernas, en la idea de que el *homo sapiens* no es solo un *homo loquens* sino también un

homo rhetoricus. Estas ideas coinciden básicamente con las de Ramírez en el capítulo final del libro, de modo que se percibe un claro principio rector en el contenido básico del volumen, al menos en los capítulos más inspirados. En una democracia son necesarios los ciudadanos bien informados, activos y críticos frente a las tentativas de engaño, manipulación y demagogia. Desde luego, la reivindicación de principios que formula el profesor Arenas-Dolz en defensa de la recuperación de la retórica en la instrucción de los ciudadanos en democracia no puede ser más actual, como siempre ha sido, dicho sea de paso. A continuación de este estudio preliminar se suceden una serie de tres capítulos con la Atenas clásica y el mundo griego antiguo como referente común. En el primero de ellos Rodríguez Adrados nos ofrece una rápida visón panorámica de la relación entre retórica y régimen democrático, un rápido repaso histórico de la Atenas del s. V a.C., interesante, sucinto pero un *déjà vu* para quien conozca los trabajos de Rodríguez Adrados sobre democracia griega. El siguiente capítulo, a cargo de Arenas-Dolz, recorre tres etapas bien estructuradas: en primer lugar, las relaciones entre retórica y democracia desde la óptica de la tragedia griega o, más en concreto, las estrechas relaciones entre política democrática y discurso deliberativo; en segundo lugar, se nos habla de la importancia de esto mismo, de los discursos deliberativos, en la obra de Tucídides; y, en tercer y último lugar, nos presenta la importante reflexión sobre el discurso deliberativo que desarrolla Aristóteles en su *Retórica*. Aprovecha asimismo para vincular sus conclusiones con las del estudio preliminar, a propósito de la importancia de la formación retórica para la participación democrática de la ciudadanía. El bloque temático dedicado a la Grecia antigua lo cierra la contribución de Herrero de Jáuregui sobre la cuestión de la culpa en democracia, a saber, si esta se hereda o no, y las diversas reflexiones que sobre este asunto se llevaron a cabo en la Atenas clásica, donde se teorizó por vez primera tanto sobre la democracia como sobre la transmisión generacional de la culpa. Como muestra Herrero de Jáuregui a lo largo de algunos textos, la amenaza a los descendientes resulta ser garantía de legitimidad constitucional y estabilidad política en la pre-democracia de Solón y en la naciente democracia religiosa plasmada en Esquilo y asumida plenamente en los discursos de los oradores del s. IV a.C.

A continuación viene el curioso capítulo, quizá no bien situado en este punto del volumen, sobre literatura popular y retórica entre los sumerios, a cargo de Folgado. Damos un salto temporal vertiginoso desde la Atenas clásica del s. V a.C. para caer en la literatura de los sumerios, en la antigua Mesopotamia, en el III milenio a.C. Acto seguido aterrizaremos, con otra espectacular pirueta, en la Roma republicana de Cicerón. El capítulo de Folgado resulta interesante porque, aunque no se documentan para la época procedimientos especialmente retórico-políticos o retórico-judiciales, una atenta mirada a los testimonios literarios nos permite atisbar algo de dichas prácticas.

De aquí saltamos, como se ha dicho, al mundo romano. Siles escribe sobre las relaciones entre política, retórica, filosofía y literatura en el marco de la lucha de Cicerón con el movimiento aticista, y nos enseña lúcidamente cómo la polémica de Cicerón con los aticistas permite comprender la serie de cambios lingüísticos, estéticos, filosóficos y políticos que se producen en su tiempo, estrechamente conectados entre sí, en una república que se extingue inevitablemente. A continuación Bérchez nos expone el conocido camino que

llevó a la antigua retórica, con la desaparición de la democracia, a refugiarse en la escuela para, a partir de ahí, retorizar aún más si cabe la literatura. Nos muestra el camino en la Roma republicana e imperial, un camino que ya conoció la retórica y la literatura en el mundo griego durante el helenismo. Tárrega, por su parte, reflexiona en su trabajo sobre las relaciones entre persuasión retórica y mentira, especialmente en Cicerón y también en Quintiliano. En apariencia da la sensación de que el concepto de la verosimilitud retórica abre la puerta al engaño y la mentira, una cuestión quizá demasiado compleja como para despacharla en unas pocas páginas. Aristóteles en efecto nos advierte de que, en ocasiones, es más fácil de creer algo simplemente verosímil antes que la propia y cruda verdad. A partir de aquí, los coqueteos con la mentira por parte de Cicerón y Quintiliano tal como nos los presenta Tárrega pueden resultar algo frívolos. El principio de verosimilitud no llega, en nuestra opinión, tan lejos. El siguiente trabajo de Ros nos brinda un bonito paseo por el ejercicio del derecho y la libertad de expresión durante la república romana, en claro contraste de ideas sobre cómo entendemos nosotros ese derecho a la libertad de expresión y cómo se entendía en el periodo estudiado. Resulta curiosa, a modo de ejemplo, la afirmación de que el declive de la elocuencia, consecuencia de la transición de la república al principado, resulto incluso beneficiosa para el derecho, suponiendo el auge de los juristas frente a los oradores (pág. 190). El capítulo está bien documentado y argumentado. Cierra el bloque romano antiguo el estudio de Ballester sobre la autoría del diálogo *De oratoribus*, a partir de argumentos lingüísticos. Aunque primero se nos ofrece una rápida síntesis de parte de los argumentos tradicionales en contra de la atribución de la obra a Tácito, a los que se suman, en contaste, dos (o uno y medio) argumentos a favor, el grueso del trabajo lo componen los datos de tipo lingüístico (fonomorfológicos, morfosintácticos, sintácticos, léxicos) recogidos por Ballester, que alejan el diálogo de Tácito tanto cuanto lo aproximan a Quintiliano, uno de los candidatos mejor situados para ser su auténtico autor. Ballester nos ofrece solo un reducido número de datos («reducido» relativamente, porque su cantidad es abrumadora), a la espera de seguir ofreciendo en futuros trabajos más datos y argumentos en esta misma línea que, hasta donde llega de momento, resulta muy convincente.

Así se cierra el apartado dedicado a la antigüedad para dar un salto hasta el renacimiento y mostrarnos, en el trabajo de Coronel, la figura del humanista valenciano Juan Luis Vives. En este capítulo se nos glosan una serie de textos fundamentales para comprender y seguir la constitución de la teoría política humanística en el siglo XVI a partir, en parte, de la doctrina paulina.

Los capítulos siguientes son una especie de miscelánea de temas variados sobre retórica, algunos muy interesantes, otros menos. De teoría política y retórica nos habla Hammar en su trabajo, cuya idea más interesante sin duda es la de insistir en que la figura retórica más importante para describir los entes políticos no es la metáfora sino la metonimia, en lo que sigue a Ramírez. Hammar dedica sus páginas a mostrarnos, en efecto, las virtudes de la metonimia en la esfera política. Caballero aborda los beneficios de la retórica en la esfera política desde otra perspectiva, a saber, la de las virtudes del relato mítico de cara, sobre todo, la mayor parte de las veces, a la persuasión y la manipulación demagógica de las masas. El relato mítico, con su carácter paradigmático y no necesariamente cierto en términos

de estricto rigor histórico, se presta maravillosamente bien al engaño del ciudadano poco avisado. Caballero nos proporciona buenos ejemplos de cómo funciona este procedimiento y su aprovechamiento político. El siguiente capítulo, el de Bañón, es perfectamente prescindible y afea el libro, en nuestra humilde opinión. Parece un artículo de moderna pedagogía, una declaración de (buenas) intenciones, supuestamente aleccionador (demagógico en el fondo), sobre la conducta del periodista, el buen periodista, que no ha de sucumbir a las exigencias de corte ideológico, económico, político, etc. que pueda imponerle el medio en y por el que trabaja. Suena demasiado a *excusatio non petita*... El propósito del siguiente trabajo, a cargo de O'Mara, lo explica él mismo con diáfana claridad: «lo que plantea este estudio es proponer un marco metodológico retórico para analizar la mecánica particular que tienen las estructuras semánticas mediante las metáforas lingüísticas de representar y en este sentido 'persuadir' a sus lectores, reforzando su visión concreta sobre fenómenos económicos específicos» (pág. 309). No se precisan más palabras. A continuación nos encontramos con un capítulo escrito por un profesor de filosofía, Conill, que denota el interés que suscita la retórica en parte, al menos, de los estudios actuales de filosofía, más allá de una concepción técnica o lógica de la retórica. Esta concepción filosófico-práctica de la retórica es, a juicio de Conill, la más adecuada e integradora. Y no le falta razón.

El libro se cierra con un auténtico broche de oro de deliciosa lectura a cargo del profesor José Luis Ramírez, sin duda el capítulo más brillante de todos sin que ello desmerezca otras valiosas contribuciones. Ramírez nos propone una visión fresca y actual de la verdadera retórica, la retórica que es una ciencia global de comunicación, una «ciencia del uso del lenguaje» (pág. 343), superando los viejos prejuicios que nos impiden todavía ver su valor, y nos urge, por la buena cuenta que nos trae, a insertarla en la escuela y en la formación de todos los individuos de la sociedad actual, con vistas a consolidar el proyecto democrático y vacunarnos contra la manipulación. Su lectura es fresca, vital, estimulante y muy instructiva.

En su conjunto, por tanto, el libro resulta de sugerente lectura y algunos capítulos en especial son particularmente brillantes. Como suele decirse, el libro será de gran utilidad a todos aquellos estudiosos interesados en la retórica, la política y las relaciones entre ambas, pero también para todos aquellas personas interesadas en el fenómeno de la comunicación y las relaciones políticas e interpersonales.

Mikel Labiano Ilundain
Universidad de Valencia

Jesús Luque Moreno, *Granada en el siglo XVI. Testimonios de la época*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013, 621 pp.

Quien leyera las 384 páginas de *Granada en el siglo XVI. Juan de Vilches y otros testimonios de la época* (Granada, Editorial Universidad de Granada, 1994), del profesor Luque Moreno, y hojee ahora las 621 páginas de la 2.ª edición de la obra que aquí comentamos, notará de

inmediato que más que de una 2.ª edición se trata de un nuevo trabajo, construido, eso sí, sobre las bases que dieron lugar a la 1.ª. En efecto, el libro de 1994 centraba su atención en el poema *De urbis Garnatae rebus memorabilibus*, del clérigo antequerano Juan de Vilches, y edificaba en torno a los versos del poeta todo un mosaico de testimonios anexos sobre la Granada del siglo XVI. La edición que acaba de salir a la luz toma también como punto de partida al poeta antequerano, pero éste no constituye en ella el foco principal de atención, sino que es uno más de los múltiples documentos con los que el profesor Luque Moreno analiza la realidad cotidiana de la Granada renacentista. Y lo que es quizás más importante: si en la 1.ª edición Juan de Vilches es estudiado sobre todo desde una perspectiva filológica, en esta 2.ª se acentúa especialmente su valor documental. Aparte del mayor volumen de testimonios, tal vez sea ésta la característica que mejor define las diferencias entre las dos ediciones: en aquélla se priorizaba el aspecto filológico de los textos elegidos, en ésta, su aportación documental.

Con todo, el profesor Luque quiere dejar bien claro –y así lo manifiesta expresamente en varios lugares de la obra– que su acercamiento a los textos no es el de un historiador, sino el de un latinista: «Advierto de nuevo que lo que aquí presento es el trabajo de un latinista, no de un historiador, ni mucho menos de un especialista en la Granada de los Reyes Católicos, de Carlos V o Felipe II. Con actitud de latinista y de filólogo trabajé entonces y he seguido trabajando y, al igual que aquella vez, me doy por satisfecho si he conseguido un análisis acertado de los textos para ponerlos al servicio, sobre todo, de los historiadores, pero también de cualquier lector curioso.» (p. 10).

La obra está dividida en dos partes: en una primera se describe la ciudad y su entorno, y en la segunda se adjuntan los documentos empleados. Con respecto a la ciudad y su entorno, los distintos temas están organizados en trece capítulos, a saber: 1. Presentación; 2. Peculiaridades de los documentos; 3. Estructura interna de los documentos; 4. El nombre de Granada; 5. Visión general de Granada; 6. Los monumentos de Granada: la Alhambra, el Generalife, otros; 7. Templos y mezquitas; 8. La Catedral, la Capilla Real, el Hospital Real; 9. Las instituciones: el Arzobispado, la Chancillería, el Ayuntamiento, la Capitanía General; 10. Los mercados; 11. El medio geográfico; 12. La población, la sociedad; 13. Conclusión, la despedida.

En cuanto a la segunda parte, se ofrecen el original y la traducción de todos los documentos aparecidos a lo largo de la primera. Encontramos allí los textos de Juan de Moles Margarit, Pedro Mártir de Anglería, Jerónimo Münzer, Antoin de Lalaing, Elio Antonio de Nebrija, Andrea Navagero, Iohannes Lange, Lucio Marineo Sículo, Juan de Vilches, Sebastián Martínez, Nicolás Clenardo, Juan Vaseo, Pedro de Medina, Claudio María Arezzo, Francisco Tarafa, Georg Braun, Alvar Gómez de Castro, Esteban de Garibay, Luis de Góngora, Fernando de Mendoza, Luis del Mármol, Ginés Pérez de Hita, Diego de Cuelvis, y de otros autores secundarios citados indirectamente en la obra.

Una bibliografía de los trabajos mencionados, completísima y actualizada, pone fin a la edición.

Muchos son los aspectos que podríamos elogiar de este libro, desde su cuidada presentación, con ilustraciones de la época que lo hacen especialmente llamativo, hasta su erudición

y perfecta redacción. Sin duda cualquier lector puede encontrar aquí información relevante sobre la Granada del XVI, pero si hay alguien que pueda beneficiarse especialmente es el historiador interesado en la búsqueda de fuentes para el estudio de la Granada renacentista. En este sentido, la obra cumple sobradamente sus objetivos y puede considerarse un modelo a seguir para quien quiera realizar un trabajo de documentación histórico-filológica.

Bienvenida sea, pues, esta nueva aportación del profesor Luque Moreno, en nada dispar de aquella otra investigación lingüístico-literaria, de corte más estrictamente filológico, a la que nos tiene más acostumbrados y que tan loablemente desarrolla el insigne latinista.

Manuel MOLINA SÁNCHEZ
Universidad de Granada

Josep Antoni CLÚA & Flocel SABATÉ (eds.), *Usos i tradició de les literatures clàssiques a les literatures medievals*, Lleida, Ed. Pagès Editores, 2013, 189 pp.

Este libro, de bella factura, surge como resultado de las I Jornadas tituladas «Usos y tradición de las literaturas clásicas en las literaturas medievales», celebradas en la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida (octubre de 2009), organizadas por el prof. Josep A. Clúa Serena (Área de Filología Griega), con la colaboración y participación de miembros del Grupo Consolidado en Estudios Medievales «Espacio, Poder y Cultura», en el que participan unos cuarenta investigadores, y que dirige el prof. Flocel Sabaté. En esta publicación se hallan estudios interdisciplinarios en la investigación literaria actual, repleta de intertextualidades y de hipotextos. Pasamos a desglosar las aportaciones que el libro proporciona.

Luis Alberto de Cuenca, (Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo), en «La materia de Troya en la literatura medieval española» ofrece un denso resumen de la recepción hispánica de la denominada «Materia Troyana» en autores medievales, renacentistas y barrocos, a partir de sus dos vertientes, ortodoxa (nacida de la *Ilias Latina* y el *Excidium Troiae*), y heterodoxa (a partir de las obras de Dares Frigio y Dictis Cretense, inspiradas en textos homéricos griegos).

Por su parte, Lluís Cabré (UAB), «Una altra veu d'Ausiàs March, entre Ovidi i la psicologia aristotèlica», aborda la enrevesada cuestión de identificar influencias precisas de la literatura antigua en otra posterior. En este caso se trata de advertir en tres poemas concretos de Ausiàs March (115, 116, 119) la recepción de Ovidio a través de motivo de la pasión por una mujer que atrae y repugna, un tema que queda al margen del amor cortés i recuerda el epigrama *Odi et amo* de Catulo, que después desarrollaría Ovidio en la doble elegía 11 (11b. 33-35) de *Amores*, y que en términos médicos medievales se denominaba el *amor hereos*.

Isabel Grifoll, (Universitat de Lleida), analiza la recepción de la historia virgiliana de la princesa Dido en el personaje de la joven Camar del anónimo *Curial e Güelfa*, especialmente a partir del motivo del suicidio por amor. La autora subraya que el suicidio de Camar rehabilita la anterior inconsistencia de la princesa virgiliana Dido, desde las perspectivas

moral y civil del momento, por su fidelidad absoluta a Curial y su oposición sin fisuras a un matrimonio sin amor. La prolija y exhaustiva descripción del proceso de recepción enumera a los autores medievales entre Virgilio y el *Curial e Güelfa,* e incluye las traducciones de la *Eneida*, alguna de las cuales es aludidad en la misma obra catalana.

Por su parte en «Llucià i la sàtira bizantina: *Timarió*», Francesca Mestre, (UB), analiza la recepción de la sátira antigua en la obra bizantina del siglo XII *Timarión o de sus sufrimientos.* Después resumir las raíces de la sátira en la Antigüedad y de situar a Luciano en su tiempo, destaca su importancia en la creación y posterior transmisión del género. En su análisis, se centra en el tratamiento del tradicional motivo de la *Katábasis*, ahora con un marcado componente satírico. La catábasis de Timarión y su regreso al mundo de los vivos enlaza con diversos referentes lucianescos de la *Historia verdadera* y *Menipo,* así como en algunos de sus diálogos, *Diálogos de los muertos, Sobre el duelo, La navegación o el tirano. Timarión*, sin embargo, obedece a otros motivos sociales y políticos.

Matías López, (Universitat de Lleida), en «Continuidad del repertorio fabulístico en el *Aesopus Latinus* de Gualtero Ánglico» ofrece el camino recorrido por la fábula en los mundos griego, romano y medieval, este último representado en la figura del poeta del siglo XII Gualtero Ánglico. A partir de la tradición esópica del s. VI a.C. y la compilación de Demetrio de Falero de los siglos IV y III a.C., procede a destacar, entre las posibles versiones fabulísticas latinas, la de Fedro, el liberto del emperador Augusto, autor de 134 composiciones y transformador de la fábula en género. Las tradiciones, griega y latina, se bifurcan no sin con conexiones. La latina encontrará imitadores medievales como Gualtero Ánglico, de cuya tradición manuscrita y composición ofrece una descripción detallada.

Joan Mahiques, (École des Hautes Études en Sciences Sociales de París), analiza la miscelánea de fuentes clásicas y cristianas de la obra de Andreu el Capellà, *Loquitur nobilis nobili* (*De Amore*, lib. I, cap. VI). En la comparación del amor cortesano con el descenso al Averno se aprecia una clara influencia del libro 6 de la *Eneida*, mientras que la estructura misma de tratado amoroso recuerda el *Remedia Amoris* y *Ars amatoria*. La descripción alegórica de la corte de amor tiene su referente en la Nueva Jerusalén del *Apocalipsis* (21.13 y 16) en tanto que la distribución de las puertas y las damas juzgadas recuerdan el infierno cristiano.

Josep A. Clúa, (Universitat de Lleida), analiza en «Alexandre el Gran, clergue/cavaller, i el 'lleó': recepció d'un tema iconogràfic grecollatí en la literatura medieval», un aspecto concreto de uno de los motivos más populares de la literatura medieval. Así, describe cómo el *miles litteratus*, con características comunes a otros héroes clásicos como Aquiles y Heracles, provisto a la vez de *fortitudo* y *sapientia*, se medievaliza en el *Libro de Alexandre* (s. XIII) en que los rasgos morales y ejemplarizantes van supliendo otros más ambiguos y paganos. Realiza el autor el análisis de la tradición iconográfica del Alejandro-león a partir de la *Alexandra* de Licofrón (s. III a.C.) y con alusión al motivo del león del Cid (entre otros), sin dejar de recorrer los elementos iconográficos inspirados en fuentes clásicas.

La contribución «Literatura médica, nosología y terapia galénica: Galeno en la frontera de la Edad Media», que presenta Manuel Cerezo, (profesor emérito de la UdL), nos ofrece un estudio global y divulgativo del tránsito de la literatura médica desde Hipócrates y Galeno hasta la edad Media. El autor analiza la interrelación nosológica entre matemáticas y

medicina, se detiene en Hipócrates, y en Galeno, que la configura definitivamente, y nos expone también la terminología médica griega. El paso de esta ciencia a través de neoplatónicos, cristianos y árabes, y su tratamiento en la escuela de traductores de Toledo, se cierra con la recepción del legado en teóricos de la medicina como Arnau de Vilanova o Miguel Servet.

«La Grècia medieval en els cronistes catalans», que presenta Ernest Marcos, (UB), recorre en las cuatro grandes crónicas la visión medieval y contemporánea de la vida de la Grecia del momento, dividida entre los restos del imperio Bizantino y la multiplicidad de estados occidentales en que se dividían el continente y las islas. El autor analiza pasajes del *Llibre dels feits* de Jaume I, del *Llibre del rei en Pere e dels seus antecessors passat* de Bernat Desclot, la *Crònica* de Ramon Muntaner y *L'elogi de l'Acròpoli* de Pere III.

Rafael Mérida, (Universitat de Lleida), «Lecturas clásicas en la corte de Isabel I de Castilla», analiza la presencia de la cultura clásica en la corte de la Reina Isabel (1474-1504). Primero, el autor describe el fomento que se dio al aprendizaje del latín que incluso elogió Luís Vives. En segundo lugar, recorre el patrimonio bibliográfico que difundía las traducciones, la mayoría medievales, de obras clásicas. En tercer lugar, al autor reflexiona sobre las tensiones que en la época suscitaba la relación entre la condición femenina y el poder. Asimismo, describe un raro ejemplar incunable de las *Transformaciones* de Ovidio en la versión catalana de Francesc Alegre.

En «Idees medievals sobre tragèdia», Carles Garriga, (UB), ofrece la visión medieval del género de la tragedia, al margen de preceptiva aristotélica que la marcó en la Antigüedad y en los estudios actuales. Ante tal ausencia, es la retórica la que prevalece, mientras asistimos al difícil encaje medieval entre el teatro y la liturgia. En muchas ocasiones las obras no se consideraron tragedias (*Orestis tragoedia* de Draconcio), en otras sí (*De Flaura et Marco* de Guilelmus Blesensis), pero siempre difieren enormemente de la tragedia clásica, ya que el teatro antiguo había desaparecido con el imperio romano y solo había de renacer con el retorno de la preceptiva aristotélica.

Jordi Pérez Asensio
Universitat de València

José García López, Francisco Javier Pérez Cartagena & Pedro Redondo Reyes, *La Música en la Antigua Grecia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012, 518 pp.

Por fin aparece en español un estudio exhaustivo sobre la música en la Grecia Antigua. Se trata de un ensayo completo que intenta, con éxito, abarcar la música desde todos los ámbitos posibles: desde una perspectiva de tipo más bien humanístico basada en el estudio de las relaciones entre la música y el mito, la religión o la filosofía, hasta un estudio pormenorizado de los instrumentos musicales, el metro y el ritmo o la pura teoría harmónica.

Dentro de esta distinción de temas que hemos creído pertinente, vamos a acercarnos en primer lugar a la parte que hemos denominado «humanística». El capítulo II, titulado «La música en Grecia. Orígenes, contexto social y literario» trata en primera instancia sobre los orígenes míticos de la música haciendo un recorrido por las divinidades y semidioses que en el mito tienen alguna relación con ésta (así las Musas, Apolo, Hermes, Atenea, entre otros). Continúa con un estudio sobre música y religión, la música en el trabajo y los actos sociales y la música en la escuela. En este mismo capítulo se detiene García López en un repaso sobre los géneros literarios y la música, y en un estupendo episodio titulado «*Ethos* musical y educación», donde reflexiona sobre el papel ético de la música entre los griegos.

Podemos incluir también el capítulo V entre estos «de corte humanístico»: «Música y Filosofía». Se hace aquí un análisis sobre toda la historia de la filosofía desde los presocráticos hasta la época imperial y su relación con la música, esto es, cómo consideraban que ésta afectaba a las pasiones, si tenía o no un contenido ético, por qué tenía que formar parte de la *paideía* o si era posible entender mediante la música el funcionamiento del cosmos, como se preguntaban los pitagóricos y el propio Platón.

Ambos capítulos son sugestivos en la medida en que podemos comprender mejor el contexto de la música en Grecia, pero, a nuestra manera de ver, destacan los referidos a lo que podemos denominar «teoría musical», donde incluimos también el capítulo III, dedicado a los instrumentos musicales. Decimos que estos capítulos sobresalen porque, si bien estamos acostumbrados, creo, a tratar sobre el contexto social de la música y los mitos referidos a ella, no estamos en absoluto habituados a hablar o explicar teoría musical griega, notación o cómo han de ensamblarse metro y ritmo con la música.

El capítulo III, como decimos, está dedicado a «Los instrumentos musicales». Se hace un repaso por todos los instrumentos de cuerda, viento y percusión conocidos por los griegos, incluso se dedica una parte al canto, esto es, a «La voz como instrumento». Es un capítulo muy útil que nos conduce a reflexionar, entre otras cosas, en relación con un hecho: la conveniencia de que los filólogos podamos diferenciar, por ejemplo, una lira de una forminge o una cítara, pues aunque son parecidas y pertenecen a la misma familia de instrumentos (como el contrabajo a la del violín), hemos de ser cuidadosos con la traducción. El propio *LSJ* en su entrada φόρμιγξ, traduce «lyre» sin dar ninguna referencia más, lo que induce claramente al error de considerar dos instrumentos que se diferencian básicamente en el tamaño (la forminge es más pequeña y, en consecuencia, más aguda que la lira) como el mismo. Sería lo mismo que traducir «violín» por «viola»: es bien sabido que son dos instrumentos distintos, y se diferencian precisamente en el tamaño. Así, no sólo creemos que este apartado dedicado a los instrumentos es interesante desde un punto de vista histórico-social para saber con qué instrumentos contaban los antiguos griegos, sino que también es provechoso en la práctica, pues nos ayuda a diferenciar instrumentos que sólo aparentemente son iguales.

El capítulo IV, «Metro, ritmo y música» es extremadamente esclarecedor. Son estos los campos que cualquier músico o poeta griego debía dominar para una composición y ejecución perfecta de su arte. Creemos que el minucioso análisis de la *Rítmica* de Aristóxeno y sus distinciones entre «el tiempo» (χρόνος) y «las cosas que pueden ser sometidas al

ritmo temporalmente organizado» (τὰ ῥυθμιζόμενα), así como el de la obra de Arístides Quintiliano, son fundamentales para hacernos una idea completa sobre la composición poética griega. El episodio en cuestión reflexiona al hilo de autores antiguos sobre la pertinencia de separar rítmica y métrica, y cómo la composición musical se engarza con éstas para crear una obra poética.

El capítulo VI está dedicado a la «Teoría harmónica». Es, con diferencia, la parte más ardua del libro por su temática. Sin embargo creemos que, junto con la dedicada a la métrica y el ritmo, es la más esclarecedora. Es una parte difícil porque la teoría de la música es un asunto complejo; lo era en época griega y lo sigue siendo ahora. En efecto si hay algo complejo en el mundo de la música es la armonía, ya sea para componer, ya para analizar las obras de otros. Pérez Cartagena, aun así, hace el esfuerzo de explicarnos todo con sumo cuidado para que podamos acceder al mundo de las escalas, de la polémica con los intervalos entre pitagóricos y empiristas o de la Ciencia Harmónica de Aristóxeno, y es muy de agradecer. Quizá los «no iniciados» en el mundo de la música se pierdan un poco en esta parte, pero incluso quienes llevamos parte de nuestra vida estudiando armonía y teoría musical, nos vemos desbordados por tanta información, por la dificultad de entender los pasos que la armonía dio hasta desembocar en una Ciencia Harmónica. Eso sí, el empeño del autor por desenmarañar un tema tan complejo y el que podamos hacer los lectores para empaparnos de «pura música», sin duda merece la pena.

Contiene también el libro un capítulo (I) dedicado a las «Fuentes para el estudio de la música griega antigua», dividido en un apartado dedicado a las «Fuentes escritas», otro a las «Fuentes no escritas» y un tercero titulado «Referencias bibliográficas», de suma utilidad. En este tercer apartado, se echa en falta una mayor claridad en las referencias, esto es, que en lugar de aparecer todas seguidas en un párrafo, se hubieran organizado en una lista, tal vez en orden alfabético, aunque respetando, eso sí, las diferenciaciones que pertinentemente hacen los autores entre *codices musici*, ediciones, referencias literarias, filosóficas, técnicas, textos en lengua latina, epigrafía y papirología y etcétera.

El capítulo VII consiste en una presentación de seis fragmentos musicales. Contiene el texto original con la «partitura», una traducción y un comentario. Realmente, después de leído todo el ensayo, es un consuelo desembocar en este apartado donde vemos *in situ* en qué consisten los fragmentos musicales y cuál es su método de composición.

El capítulo VIII es un brevísimo apéndice dedicado a la música en Bizancio que complementa lo estudiado previamente sobre la música en la Grecia Antigua.

El capítulo IX es una selección de textos que, de alguna manera, hacen referencia a la música, desde Homero hasta Nicómaco de Gerasa, entre otros.

Termina este ensayo con una amplia y útil lista bibliográfica y un capítulo con unas maravillosas ilustraciones entre las que encontramos dos fotos del famoso *Epitafio de Sicilo*. Cierra el estudio un práctico índice onomástico.

Hay pocas observaciones que podamos hacer a este volumen. Una de ellas, es que, a nuestra manera de ver, las notas a pie de página son, a veces, un tanto abrumadoras. Se incluye constantemente un texto en griego con su traducción correspondiente, cuando tal vez sería suficiente una traducción con la referencia para que el interesado pudiera

acudir a ella, sin fatigar al resto de lectores, que se ven desbordados ante tal cantidad de información.

Hay otro asunto que este libro debe corregir para una futura segunda edición: contiene demasiadas erratas. Tal vez la editorial hubiera debido cuidar una maquetación un tanto tosca (páginas que contienen a veces demasiados espacios en blanco, los números de las notas del mismo tamaño que el texto) y una redacción que debería haber sido revisada antes de la publicación (e.g. «Es decir, las técnicas [...] son concebidas como *dominios* conjuntos que se deben *dominar* (p. 163) [las cursivas son nuestras]).

Al margen de estos dos pequeños detalles claramente mejorables, el libro es un estudio completo, exhaustivo, laborioso y logrado de la música en la Antigua Grecia, y es, de hecho, el mejor estudio que tenemos en español sobre el tema.

Algunos llevábamos tiempo esperándolo.

Juan Piquero Rodríguez
Universidad de Alicante

J. Bartolomé Gómez (dir.), *Los desastres de la guerra: Mirada, palabra e imagen*, Madrid, Liceus Cultura y Filología Clásica, 2010, 316 pp.

Dentro de la brillante y fructífera línea de trabajo que el profesor Bartolomé Gómez está llevando a cabo en torno al concepto de la guerra en la historiografía y la épica latinas, aparece en la Colección *Liceus* este libro, resultado de unas jornadas que, con el título de *La representación de los desastres de la guerra. Una mirada múltiple de la Antigüedad a nuestros días*, se celebraron en Vitoria en octubre de 2008.

Los estudios contenidos en el libro, en palabras del prof. Bartolomé Gómez, responden a tres criterios de selección. El primero, temático, aborda los aspectos más crueles y amargos de la guerra, así como su diversa justificación como medio de defensa o expansión. El segundo criterio, cronológico, parte de la concepción de la guerra en el mundo antiguo avanzando hasta nuestros días, donde caben otras manifestaciones artísticas como el cine o el cómic, que revelan la trascendencia del tema todavía en el mundo actual. El tercer criterio incide en el predominio de la literatura por encima de cualquier otra forma artística.

Con todo ello, los trabajos que conforman el libro se dividen en cuatro secciones cronológicas que abarcan desde la Antigüedad griega y latina (secciones 1 y 2, respectivamente), pasando por el período renacentista (sección 3) hasta llegar a nuestro tiempo (sección 4).

La primera sección aborda las visiones de la guerra en la literatura griega, concretamente en tres géneros básicamente narrativos (tragedia, historiografía y novela). Milagros Quijada y Marta González inciden en la representación de la guerra en la tragedia, la primera en torno a los elementos narrativos del relato que personajes como el mensajero hacen de la batalla que ha tenido lugar fuera de escena; la segunda examina el mal llamado pacifismo de *Troyanas*, tras el que se esconde no una condena de la guerra sino una crítica

a los excesos del vencedor. Juan Carlos Iglesias parte de las arengas de Brásidas en la obra tucididea para mostrar el peso de la retórica en la elaboración de estos discursos a partir de Tucídides y también después, como se deduce de los ejemplos de época bizantina que se incluyen. Elena Redondo trata el carácter pedagógico que la violencia bélica presenta en las cinco novelas griegas llamadas «de amor y aventuras», en las que la guerra jamás triunfa sobre el amor, y es más bien un elemento narrativo que conduce a los protagonistas al *happy end* típico del género.

La segunda sección la componen cinco artículos referidos a la presencia de la guerra en la épica y la historiografía latinas. En cuanto a la épica, Antonio Alvar nos propone un recorrido de la figura de Eneas a lo largo de los siglos y su visión positiva o negativa, según el caso. Jesús Bartolomé se centra en la *Farsalia* de Lucano, en cuanto epopeya del perdedor que subvierte el canon épico tradicional y que tiene mucho en común con otras representaciones similares, como la serie de grabados de Goya titulada *Los desastres de la guerra*. Iratxe García analiza la imagen literaria que Silio Itálico ofrece de dos mujeres tan distintas y en el fondo tan semejantes como Imilce (esposa de Aníbal) y Marcia (esposa de Régulo), que encarnan en el poema de Silio el ideal de la matrona romana, esposas y madres ejemplares y que sirven de digresión de la narración bélica. Por lo que respecta a la historiografía latina, Pedro Redondo analiza las descripciones del campo después de la batalla en varios pasajes de Salustio, Livio y Tácito, que sirven para acentuar el elemento patético en momentos desagradables a la vista de un romano, como una derrota propia o una guerra civil. Juan Luis Conde nos ofrece un análisis del léxico referido a la «libertad», cuya polisemia y ambigüedad contribuyó a su uso propagandístico al servicio del imperialismo romano, de manera similar a como obró el aparato propagandístico estadounidense durante la guerra de Irak.

La tercera sección, más breve, nos adentra en la etapa renacentista, en la que la literatura o la imagen en papel adquirieron un cariz propagandístico sin igual. J.J. García Arranz analiza la representación gráfica de la revuelta de los Países Bajos contra España a fines del s. XVI, desde la perspectiva del bando rebelde, verdadero germen de un género que proliferará y llegará hasta nuestros días, bien como apoyo de una idea, bien como sátira de la idea contraria. F. González Vega examina ese mismo carácter propagandístico en el *Bellum Navariense* de Nebrija, en el que la incorporación del latín y de diversos elementos literarios buscan una mayor proyección en el exterior, en aras de la reivindicación de la soberanía española sobre Navarra.

Y así llegamos a la cuarta y última sección del libro, la representación de la guerra en nuestros días, a través de diversas manifestaciones artísticas y literarias. En esta sección M.ª T. Muñoz escribe sobre el rechazo de la guerra que plasman en sus obras algunas escritoras inglesas como Margaret Cavendish, Vera Brittain y, sobre todo, Virginia Woolf, fervientes defensoras de los derechos de la mujer en sus respectivas épocas. Como contrapunto, Isidora Emborujo analiza el tratamiento que recibe la violencia bélica en los cómics de Asterix, mediante mecanismos como la parodia o la caricatura, que convierten la historia en «historieta». Seguidamente, F. Sevillano Calero nos adentra en la conformación de la imagen negativa del «rojo» por parte de la prensa franquista durante la guerra civil

española, a partir de elementos como su consideración de extranjero y antiespañol, e incluso la estigmatización de su propio olor corporal. Para cerrar el libro, Loreto Casado nos ofrece otra perspectiva distinta del tema de la guerra, la que nos aporta el cine, de la mano de la película *Le silence de la mer* (Jean Pierre Melville 1947), que, como la novela que la inspira, se ambienta en la ocupación alemana de Francia y en la dura convivencia de un general nazi con una familia francesa.

Como se deduce de este somero resumen, estamos ante un libro que ofrece muy diversas perspectivas sobre el tema de la guerra a través de la literatura y de otras manifestaciones artísticas. Su lectura y estudio resultan sumamente aconsejables, tanto por la solvencia investigadora de los que en él participan, como por la visión poliédrica que ofrece en torno al tema de la guerra, desde diversos enfoques y perspectivas temáticas, genéricas, artísticas o cronológicas, en el fondo interrelacionadas. Ello dice bastante de lo acertado de la propuesta, de la elección de los autores y del trabajo de edición y ligazón de las diversas partes del libro. Representa una valiosa actualización de un tema universal y de gran tradición literaria y artística, por lo que llamará sin duda la atención de quienes se dedican a los estudios filológicos, históricos o artísticos en sus distintos ámbitos.

Joaquín Villalba Álvarez
Universidad de Extremadura

ACTIVIDADES DE LA SEEC

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL

1. ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC

El día 27 de febrero de 2015, viernes, a las 11 h. en segunda convocatoria, tuvo lugar la Junta Directiva de la SEEC, que se celebró en la sede de la SEEC (c/Serrano 107, Madrid), con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*

Se aprueba el acta.

1.2. *Informe del Presidente*

El Presidente de la SEEC, D. J. Siles, da la bienvenida a los asistentes y comienza su intervención informando de la defunción de D. M. Brioso, de D. C. Miralles y de D. G. Pereira Menaut.

Comunica el cambio de secretaria de la Sección de Baleares, que será sustituida por D. R. Genovés y el del cargo de secretario de la Sección de Murcia, que será desempeñado por Dña. C. Sánchez Martínez.

La SEEC ha recibido felicitaciones de los socios por los premios de la SEEC. Comunica, asimismo, que D. Agustín Ayuso, de Valladolid, ha recibido el premio del MECD a la Innovación educativa. Por último, la SEEC participará en un homenaje al Sr. Lefteris Yanoulopoulos, guía habitual en Grecia de los viajes de la SEEC.

A continuación informa sobre el desarrollo de la LOMCE. Muestra su indignación por la publicación por parte del MECD de los *curricula* de Secundaria en Navidades, con un plazo de alegaciones que acababa dentro de las vacaciones escolares. Se refiere, asimismo, a la retirada del Decreto de Especialidades por parte del ministerio. Toma la palabra D. E. Bérchez para informar de la Comisión de Especialidades. Ante la retirada del borrador anterior y a la espera del nuevo texto, se decidió que se constituyera en comisión permanente con el nombre de Comisión de Secundaria. Sus cometidos serán tratar y gestionar todo lo concerniente a los estudios de ESO y Bachillerato y colaborar y estar en contacto con las diferentes asociaciones de profesores de Clásicas. La primera reunión física de dicha comisión ha tenido lugar antes de la Junta Directiva de la SEEC. Se habilitará una pestaña titulada «Secundaria» en la web de la SEEC donde se publicarán todas las novedades y actuaciones realizadas por la SEEC.

A continuación, se abre un turno de palabra sobre las actuaciones en las CCAA ante la implantación de la LOMCE. Interviene en primer lugar D. M.ª T. Beltrán para informar de que se reunieron en enero con la Consejería de Educación de Murcia y que forman parte de la comisión que establecerá el desarrollo de la LOMCE en dicha comunidad autónoma.

D. R. González comunica que también la Sección de Extremadura está colaborando con la Consejería de Educación y que para marzo o abril ya estará cerrado todo. Dña. M.J. Cantó muestra su satisfacción por la creación de la Comisión de Secundaria, dada la diversa aplicación en las distintas CCAA, e informa de las negociaciones en Castilla y León. Aunque se les dijo que les llamarían para una reunión con la Consejería de Educación, no ha sido así. Parece que hay intenciones de hacer Cultura Clásica obligatoria en 2.º ESO. Por otra parte, el problema más preocupante que tienen en su Comunidad es la supresión de plazas de Latín y Griego en las plantillas de los IES, por lo cual han solicitado una reunión con el Director Provincial. D. E. Bérchez insiste en que es importante contar con toda la información sobre la concreción de la LOMCE en cada Comunidad Autónoma. En Valencia se está negociando que Cultura Clásica sea obligatoria en 3.º ESO y también que se autorice un número mínimo de alumnos extraordinario para nuestras materias.

Continúa su intervención el Presidente comunicando que la FIEC ha comenzado a enviar más información sobre sus actividades. D. J. de la Villa informa de que este organismo tiene la intención de realizar un registro unificado de Tesis Doctorales de Clásicas en el mundo.

Respecto a los viajes, D. J. Siles muestra su satisfacción por la gran demanda que ha tenido el próximo de Semana Santa a Grecia con las grandes batallas como hilo conductor. Agradece a las Secciones que envíen la información de los viajes que estén organizando con el fin de no coincidir en los destinos.

El Presidente felicita a las Secciones por la gran cantidad de actividades que organizan y la gran repercusión que tienen en los medios locales. Comunica que se ha inaugurado en Sagunto el Museo de la Escena Grecolatina. En cuanto a los cursos y certámenes, la SEEC publica toda la información en la web. Dña. C. Criado comenta el enorme éxito del concurso Odisea 2000 y pregunta por la subvención solicitada para los premios nacionales. Se aprueba una cantidad de 900 euros destinados a financiar los premios de este concurso en su fase estatal.

En cuanto a las publicaciones de la SEEC, el Presidente felicita a la Vicesecretaria de la SEEC, Dña. P. Cañizares, por el último número de *EClás* con la novedad de la incorporación de fotografías y la buena acogida que esto ha tenido entre los socios. D. J. de la Villa informa de que ya se ha concluido la edición de las Actas del XIII Congreso de la SEEC. El próximo mayo se enviarán los volúmenes a quienes se hubieran suscrito. Comenta que ha sido una labor titánica y que la próxima edición será digital, tan solo se imprimirá bajo demanda. Continúa su intervención anunciando que, una vez acabadas las actas, se va a retomar la edición de la revista *Iris*. Se cambiará el formato y la forma de trabajo. Para ello se creará un comité de redacción formado por D. J. Fco. González Castro, D. J. García, D. E. Bérchez y Dña. M.ª Á. Almela. Se agradecen la colaboración y sugerencias de todos.

Por último, se aborda el funcionamiento de la Secciones y la información que proporcionan a los socios. D. J. de la Villa informa de que en los estatutos de la SEEC se dice muy poco al respecto y manifiesta que considera conveniente que la gestión sea lo más transparente posible. Por ello propone que las Secciones, además de enviar las cuentas a la SEEC nacional, también las hagan públicas ante sus socios, a ser posible antes de febrero. Esto se puede hacer también en la Asamblea anual de cada Sección. D. M. Rodríguez-Pantoja

propone que también se informe a los socios de las actividades. Se le responde que estas aparecen publicadas en el apartado final de la revista *Estudios Clásicos*. La propuesta de D. J. de la Villa es trasladar el funcionamiento de la SEEC nacional a las Secciones, para que haya transparencia en nuestra gestión. Se ha de hacer un balance de ingresos y gastos y se deben comunicar las subvenciones oficiales y los acuerdos con otros organismos.

1.3. *Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de 2014*

Toma la palabra D. J.Fco. González Castro para explicar el balance económico de la SEEC. Hace un recorrido por los gastos y vuelve a insistir en que se pierde una cantidad considerable por la devolución de recibos, cerca de 3.000 €. El problema se ha agudizado con la obligatoriedad de tener el IBAN en las domiciliaciones bancarias. Es un asunto que se trata de solucionar, pero que hasta ahora no se ha conseguido solventar con éxito. Por lo demás, el balance económico es bueno.

Se aprueba el balance económico de 2014.

1.4. *Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto de 2015*

Continúa su intervención el Tesorero exponiendo el presupuesto para el ejercicio de 2015. Se han reducido los ingresos por cuotas de socios. Recuerda que, en años de congreso, siempre puede haber variaciones. Se aprueba el presupuesto.

1.5. *XIV Congreso de Estudios Clásicos*

Toma la palabra D. J. de la Villa, que informa de la organización del Congreso de Estudios Clásicos en Barcelona, del 13 al 18 de julio de 2015. Se han recibido 220 propuestas de comunicaciones, número ligeramente superior al congreso celebrado en Logroño. La próxima semana comenzará la organización de las intervenciones y horarios. El ICAC ha concedido una pequeña ayuda económica para la organización del congreso. En la inauguración estarán presentes, entre otros, un representante de la Generalitat de Catalunya y el Decano de la Facultad de Filología. Asistirán también el Presidente y el Secretario de la FIEC. Ya están decididas las representaciones teatrales y se están buscando los espacios idóneos para las mismas. Serán *Hécuba*, dirigida por Gemma López y *Antígona*, versión de Carles Riba, a cargo del Centro católico de Sant Vicenç dels Horts, dirigida por D. Roc Escala. D. J. M.ª Maestre se congratula por el número de inscritos y felicita al Comité Organizador por el trabajo realizado. D. J. Siles felicita a Dña. E. Borrell por su gran labor en la organización del congreso.

1.6. *Asuntos varios*

Toma la palabra D. J. de la Villa para informar sobre los concursos de traducción que organiza la SEEC. Se sugirió por parte de Valencia que en la Junta Directiva de junio se propusieran

los textos en los que se basarían el *Certamen Ciceronianum* y la Prueba de Griego. Dña. E. Borrell interviene para expresar su desacuerdo con la dificultad de los textos del *Ciceronianum*. Considera que el *Orator* es muy difícil y la extensión es excesiva. Por ello propone que se busque un nuevo *corpus* que se asemeje en extensión y dificultad al que se presente para la Prueba de Griego. Dña. M.ª J. Cantó suscribe estas palabras y sugiere que se busquen textos más narrativos. Dña. E. Falque recuerda que ya había una selección hecha de otros textos que se puede enviar para que se apruebe en la Junta Directiva de junio. D. E. Bérchez propone que se retrase un poco la fecha de celebración del *Certamen Ciceronianum* y que se extienda un certificado al IES del ganador de cada Sección. Solicita, asimismo, que se revise la forma de envío, ya que a menudo llegan muy deteriorados.

Respecto a la Prueba de Griego, se mantienen los mismos textos pero se acuerda que se introduzcan unas líneas nuevas para traducir en el examen.

1.7. *Ruegos y preguntas*

D. F. Reyes pide que se contacte con la sede central de la Librería Agapea en Madrid con el fin de establecer un acuerdo con ella para conseguir un descuento de socios en Canarias.

Dña. E. Borrell pregunta sobre la posibilidad de habilitar en la web de la SEEC un espacio restringido donde las Secciones puedan acceder a las altas y bajas de socios en tiempo real y no mucho más tarde. Sugiere que se habiliten procedimientos para que se agilice la información.

Respecto al próximo proceso electoral que tendrá lugar en la SEEC en febrero de 2016, propone simplificar los medios con el fin de abaratar costes, con la modificación de los estatutos si fuera necesario. Por último, pide que se redacte un documento con el funcionamiento de las Secciones. Se acuerda preparar los dos puntos para la próxima reunión de junio.

Dña. C. Criado pregunta si es posible que no se detraiga tanto dinero del presupuesto de las Secciones los años en que se celebra el congreso. D. V. Ramón plantea la posibilidad de que esa cantidad se prorratee en los años intercongresuales para que no se resienta tanto el presupuesto en los años de congreso. El Tesorero responde que se puede estudiar la propuesta y tratarlo en la siguiente Junta Directiva.

D. E. Bérchez comenta el éxito del concurso Odisea 2000. Se trata de algo muy complejo de organizar pero su participación es muy sencilla. Por ello anima a todas las Secciones a unirse a él y plantea que la SEEC nacional mantenga el premio en la fase estatal y que certifique la participación en su organización. D. J. de la Villa responde que no hay ningún impedimento en certificarlo pero que quizás no sea reconocido por las autoridades educativas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

2. ACTA DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS 27-02-2015

El día 27 de febrero de 2015, viernes, a las 16 h. en segunda convocatoria, tuvo lugar la Asamblea de socios de la SEEC, que se celebró en la sede de la SEEC (c/Serrano 107, Madrid), con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

2.1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*

Se aprueba el acta.

2.2. *Gestión de la Junta Directiva durante 2014*

Toma la palabra el Presidente, D. J. Siles, quien comienza su intervención recordando el fallecimiento de D. M. Brioso, de D. C. Miralles y de D. G. Pereira Menaut.

A continuación informa del congreso de la FIEC que tuvo lugar en Burdeos en agosto de 2014. Asistieron en representación de la SEEC el Presidente, D. J. Siles, y el Vicepresidente, D. J. de la Villa. Hace un resumen de los hechos e intervenciones más destacadas e informan de que D. J. de la Villa ha sido elegido como vocal de la Junta Directiva de la FIEC en la Asamblea que tuvo lugar en fechas coincidentes con el propio congreso. Tanto el Presidente como el Vicepresidente de la SEEC quieren expresar públicamente su agradecimiento a la SELAT y a la SEEC Catalana por su apoyo a la su candidatura en la Asamblea de la FIEC.

Continúa su intervención informando de las gestiones realizadas por parte de la SEEC nacional y de las Secciones con las autoridades educativas respecto al desarrollo autonómico de la LOMCE. Este año las actuaciones han sido respecto a los *curricula* de nuestras asignaturas, cuyo período de información pública se ha abierto durante las vacaciones de Navidad con el fin de no recibir demasiadas alegaciones. Por otra parte, en noviembre el MECD hizo público un borrador sobre las especialidades de Secundaria, que unificaba Latín, Griego y Cultura Clásica en una sola especialidad. Con tal motivo se acordó en la Junta Directiva del pasado noviembre crear una Comisión de Especialidades que se encargara de recabar toda la información y gestionar las actuaciones que debía emprender la SEEC con el fin de defender nuestros estudios. Finalmente ese borrador fue retirado y se publicó otro en el que volvía al estado anterior, sin cambios para nuestras especialidades. No obstante, se ha considerado oportuno que la comisión creada para tratar el asunto de especialidades se convierta en permanente y se denomine Comisión de Secundaria. Tendrá como cometido estudiar y gestionar todos los asuntos referentes a este nivel educativo, aglutinando toda la información aportada por las Secciones, y publicar en la web las novedades de Secundaria. En este apartado, el Presidente comenta el problema que existe con los cursos de formación de organizan las Secciones, ya que muchas CCAA no los reconocen y no son válidos para sexenios.

En el capítulo de viajes, tras el éxito del realizado en verano al Peloponeso profundo, del que se han recibido numerosas muestras de felicitación y agradecimiento, destaca la gran demanda que ha tenido el programado para la próxima Semana Santa, que tiene como hilo conductor las grandes batallas de la antigua Grecia. Agradece a las Secciones de la SEEC que se coordinen con la nacional respecto a los destinos con el fin de coincidir. Debido a la celebración del Congreso el próximo julio, la SEEC nacional no organizará ningún viaje el verano de 2015.

Respecto a las publicaciones de la SEEC, anuncia que está a punto de finalizar la edición de las actas del congreso de La Rioja y que en mayo se procederá a enviar por correo los volúmenes a quienes se suscribieron.

En cuanto a las actividades de las Secciones, el Presidente hace una relación detallada de los numerosos actos organizados por estas para difundir el legado del mundo clásico: conferencias, cursos, representaciones teatrales, concursos de traducción, olimpíadas de cultura clásica… que tienen gran aceptación y de los que se hacen eco habitualmente los medios de comunicación locales.

Como viene siendo habitual, se dirimió el premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos, que recayó en la asociación LUDERE et DISCERE, así como los premios de Tesis Doctorales y Trabajos de Máster. Se concedieron dos becas de estancia en la Fundación Hardt por un importe de 500 € cada una, destinada a quienes realicen estudios de postgrado relacionados con el mundo clásico. Se siguen concediendo los premios al mejor ejercicio del Certamen Ciceronianum y de la Prueba Nacional de Griego, y se ha aprobado una subvención para dar un premio a los ganadores de la fase estatal del concurso Odisea 2000, que cada año aumenta el número de participantes. Concluye su intervención mencionando la sinergia con la Fundación Pastor, que ahora es sede de la SEEC.

2.3. *Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de 2014*

Toma la palabra el Tesorero, D. J. F. González Castro, que presenta el balance económico de 2014. Explica los gastos y vuelve a insistir en el elevado número de recibos devueltos,en gran parte por la normativa bancaria que ha entrado en vigor respecto al IBAN. Por lo demás, el saldo sigue siendo positivo. Se aprueban las cuentas de 2014.

2.4. *Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos de 2015*

A continuación expone los presupuestos para 2015, advirtiendo de que en años de congreso estos son siempre aproximados. Dña. C. Álvarez propone que los presidentes de las Secciones envíen en noviembre a los socios un correo electrónico solicitándoles que actualicen sus datos bancarios con el fin de evitar el elevado coste de los recibos devueltos. D. R. Martínez hace notar que se ha gastado una partida importante de dinero en correo postal. También pregunta si se han producido muchas bajas por jubilación. El tesorero responde que el gasto en correo se debe principalmente al envío de *EClás* y que las bajas se deben a menudo por defunciones. Respecto a los recibos devueltos, muchas veces no son bajas de socios sino simplemente a errores numéricos en los datos bancarios. Se aprueban los presupuestos para 2015.

2.5. *XIV Congreso de Estudios Clásicos*

Toma la palabra D. J. de la Villa que informa de todos los detalles de la organización del próximo congreso de la SEEC en Barcelona. El número de inscripciones es ligeramente

superior al celebrado en La Rioja. El comité organizador local y el nacional tienen bastante avanzado el trabajo de planificación de espacios, alojamiento, intervinientes y actividades del congreso. Tendrán lugar además dos representaciones teatrales. SSMM los Reyes han aceptado la presidencia de honor del congreso, aunque no se ha confirmado su presencia en la inauguración. Se ha decidido, asimismo, que las actas de este congreso serán en soporte digital y que solo se imprimirán bajo demanda.

2.6. *Asuntos varios*

Toma la palabra D. R. Martínez que realiza un informe sobre Euroclassica. Su asamblea tendrá lugar al día siguiente. Proporciona, a continuación, los resultados de los Certificados europeos de Latín y Griego. En Latín han participado 36 centros y se han participado 382 alumnos, y en Griego el número es sensiblemente inferior, han participado 23 centros con 150 alumnos.

2.7. *Ruegos y preguntas*

No hay ruegos ni preguntas. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

3. ENTREGA DEL XIV PREMIO DE LA SEEC A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

El pasado 12 de junio de 2015, a las 13 h. en el salón de actos de la sede de la SEEC en la Fundación Pastor (c/Serrano 107, Madrid) tuvo lugar la entrega del Premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos 2014 ex aequo a la Editorial Akal y al programa radiofónico Verba Volant en la persona de D. E. del Río. El acto estuvo presidido por D. J. Siles, Presidente de la SEEC. Recogieron el premio D. Jesús Espino Nuño, Director editorial de Akal, y D. Emilio del Río, encargado de la sección *Verba Volant, del programa de RNE No es un día cualquiera*. Al final del acto, la SEEC ofreció un vino español en los jardines de la Fundación Pastor.

4. CERTAMEN CICERONIANUM

Ha resultado ganadora del *Certamen Ciceronianum* en su fase estatal la alumna Lucía Morán Gaitero, del IES Ordoño II de León. Ha sido preparada por el profesor D. Manuel Andrés Seoane Rodríguez. A continuación han quedado: 2.º Ester Pérez Moreno (Castilla-La Mancha); 3.º Andrea Freire Otero (Galicia); 4.º Adrián Velasco Sainz (Valladolid); 5.º Germán Velo Cortés (Salamanca). La SEEC felicita a los participantes y a sus profesores por el buen trabajo realizado en el estudio y traducción de la obra ciceroniana.

4.1. *Carta de la ganadora del Certamen Ciceronianum 2015*

DE LEÓN A ARPINO

La realidad superó la ficción. Estábamos a un paso de Arpino y un incendio nos dejó encerrados en un aeropuerto. Un día de angustia, sin saber si veríamos los bellos paisajes italianos o si tendríamos que volver a casa con un amargo sabor de boca. Finalmente, tras horas de larga espera, la suerte nos sonrió y aterrizamos, un poco ahumados, en Fiumicino. Al menos yo, me pregunté si no sería un sueño. «Hemos llegado», me dije ya más tranquila y, cansada e ilusionada, comencé a disfrutar del viaje o, más bien, de una de las mejores experiencias de mi vida.

Cuando desperté aquel soleado y primaveral día de mayo en la ciudad natal de Cicerón, mis expectativas no se acercaban lo más mínimo a lo que viví aquellos tres días en el Lazio. No era sólo el aire italiano ni el sol reconfortante del mediterráneo; era también el espíritu que se respiraba entre los participantes, entre los organizadores, entre todas las personas que, viniendo de diferentes lugares, teníamos algo en común: el latín. Entonces me di cuenta de que no es sólo declinar, traducir, leer a los clásicos. Es también conocernos a nosotros mismos, traspasar fronteras. El latín, al fin y al cabo, queramos o no, forma parte de nosotros.

Sinceramente todas las emociones y sentimientos que experimenté aquellos días son indescriptibles. Fueron tres días de intensa inmersión cultural en los que aprendí a comprender un poco mejor a las personas, en los que me empapé de otras costumbres y culturas, en los que sentí el verdadero espíritu competitivo. Bien es cierto que los españoles, con nuestros dos escasos años de latín, nos enfrentábamos a cinco o más años que llevaban a sus espaldas los demás participantes, así que nuestro planteamiento frente al examen era bien diferente al suyo. Íbamos a dar lo mejor de nosotros, sin duda, pero sabíamos que nuestras posibilidades eran menores y, quizá, ahí nos faltara ese espíritu que digo se respiraba entre los demás. Aun así, nosotros también formábamos parte de aquello y fuimos a por todas aquella mañana del sábado. Tras haber traducido tan solo una parte del *Orator* y de las *Catilinarias* me enfrenté a un texto perteneciente al *De officiis* que, si bien al principio parecía incomprensible, lo fui descifrando poco a poco. Al final no pudo ser, ni yo, ni ninguno de mis compañeros españoles, subimos a aquel acogedor escenario entre música y aplausos, pero disfruté al máximo de la ceremonia y de la ilusión que tantas personas habían puesto en ella.

Bajo los rayos abrasadores del sol, en una placita concurrida, llena de alumnos y profesores expectantes, fueron dando, uno a uno, los premios de la XXXV.ª edición del Certamen Ciceronianum. Lloros, risas, discursos, aplausos y más discursos se sucedieron en aquel estrado. Alumnos y alumnas emocionados y desorientados, acompañados de romanos y romanas del siglo XXI desfilaron hasta recibir el reconocimiento por su destacable labor, bajo la mirada de otros, en algunos casos orgullosos, en otros, quizá, recelosos.

La verdad es que me llevo una experiencia que me servirá para la vida. Pude aprender, compartir, competir, disfrutar. Me llevo, también, un trocito de Arpino en el corazón, de

sus calles, de su gente, de su atardecer. Pero, sobre todo, me llevo amistades para toda la vida. Tres días parecen pocos, pero son suficientes para forjar unos lazos que la distancia difícilmente va a separar. Me llevo un trocito de Laura, de María, de Germán, de Adrián y de Edu, que hicieron todavía mejor mi experiencia ciceroniana. Hicimos una verdadera amistad y, como sabiamente escribió Cicerón en *De amicitia*, *verae amicitiae sempiternae sunt*.

5. PRUEBA DE GRIEGO 2015

Una vez realizada la Prueba Nacional de Griego, la comisión formada por D. Fernando García Romero, D. Marco Antonio Santana y Dña. M.ª Ángeles Almela, encargada de valorar los mejores ejercicios de cada Sección, ha acordado elegir por unanimidad como mejor ejercicio del año 2015 el realizado por Dña. María García-Bernalt Diego del IES Gonzalo Torrente Ballester de Salamanca, preparada por la profesora Dña. Cristina Pescador Mulas, de la Sección de Salamanca. A continuación han quedado los representantes de las siguientes Secciones de la SEEC: 2.º Lucía Morán Gaitero (León); 3.º Irene Riaño de Hoz (Salamanca); 4.º Marcos Medrano Duque (La Rioja); 5.º Álvaro Fernández Gayo (Valladolid).

La SEEC felicita a todos los participantes y a sus profesores por el trabajo realizado y el nivel de conocimiento alcanzado de la lengua y la cultura griegas.

Agradecemos a todos, alumnos, profesores, institutos, así como a las distintas Secciones de la SEEC, el interés mostrado por esta prueba y por la difusión y promoción de las materias y contenidos relacionados con el Mundo Clásico.

6. VIAJE A ESCENARIOS BÉLICOS HISTÓRICOS Y MITOLÓGICOS DE LA ANTIGUA GRECIA

Del 28 de marzo al 6 de abril, organizado por la SEEC y bajo la dirección de su presidente de honor, Dr. RODRÍGUEZ ADRADOS, tuvo lugar el anunciado viaje a los escenarios bélicos de la Antigua Grecia. Participaron en él 40 personas, ocho de ellas acompañantes, simpatizantes o interesados en el mundo clásico no miembros de la Sociedad. En vuelo regular de Iberia los viajeros llegaron a Atenas en las primeras horas de la tarde del día 28, con margen de tiempo suficiente para tomar contacto con la capital y prepararse para las que se preveían apretadas jornadas de los días posteriores.

El domingo 29, primer día completo de estancia en suelo griego, la expedición se trasladó primero a las Termópilas, admirando de camino, una vez más la apretada danza de tierra y mar, quizá algo más perceptible en ese trayecto que en otros. Al pie de la imponente mole del Calidromo, en el túmulo de los espartanos los viajeros rindieron homenaje a su gesta, para seguir hasta el monumento conmemorativo moderno y acabar en el inmediato «centro de interpretación», en cuyas salas se recreó el episodio con un despliegue de los más avanzados medios audiovisuales, y estética bastante similar a la película *300* (por suerte, sin un Jerjes ataviado de *drag queen*).

Luego, remedando a Efialtes, los viajeros rodearon la montaña por una carretera que les condujo hasta el extremo interior de Beocia, el Helicón a un lado y el Parnaso al frente,

asomando la nieve en la cima de ambos por entre tenues nubecillas. Resultaba fácil preguntarse si las musas, congelada tal vez su inspiración, se habrían ido en busca de entornos más cálidos. Queronea fue, junto a la colosal estatua del león conmemorativo, aula de una interesante lección de historia a la que siguió la visita del pequeño museo anejo.

Tras el almuerzo, Tebas fue la última escala de la jornada, limitada a un breve alto junto a la fuente de Edipo y a un agradable paseo por la calle Píndaro que, cerrado el museo de la ciudad a su extremo, mostraba de trecho en trecho los restos micénicos que la jalonaban. La técnico acompañante no dio opción de acercarse a Platea (incluida oficialmente en el programa del día), so pretexto de que allí no había nada… olvidando cuál era el fin primordial del viaje.

El lunes, día 30, condicionado por el acto oficial vespertino previsto en la Embajada de España, quedó por ello dedicado a Atenas. Una luminosa mañana ambientó la detenida visita de la Acrópolis, con los evidentes avances en la reconstrucción de la columnata norte del Partenón. Una corta visita al Olimpeion, marco incomparable sus elevadísimas columnas para la Acrópolis, así como la mera contemplación posterior del estadio Kallimarmaros desde el propio autobús sobre la marcha, precedieron el almuerzo en Plaka. Siguió la visita del Museo de la Acrópolis, aplazada a la tarde por una eventual huelga matutina de su personal. El colofón de la jornada lo puso el embajador de España, quien al atardecer nos ofreció en su residencia una recepción, durante la cual se homenajeó al profesor Adrados por su destacada contribución al conocimiento de la cultura griega y se le agasajó por su cumpleaños del día anterior.

La alteración del programa oficial en el primer día (fijada inicialmente la visita a las Termópilas para el martes), dejó para el día 31 la visita de Maratón. La evocación de la batalla comenzó sobre la playa del extremo norte de la bahía, antes de hacer alto, muy cerca del túmulo de los caídos tebanos, en las tumbas heládicas anejas al museo. En este, más amplio e interesante que la mayoría de los vistos durante el viaje, destacaban por lo inesperado las estatuas de estética egipcia, de tamaño doble del natural, procedentes del santuario del siglo II de nuestra era erigido al borde meridional de la llanura. El *túmulo de los atenienses*, el vestigio más representativo del lugar, completó después el recuerdo de la gesta bélica, antes de degustar un sabroso almuerzo a la orilla del mar.

Los días 1 y 2 preveían una gira por el Peloponeso. El miércoles, tras un tópico alto en el istmo de Corinto, la expedición atravesó las altas llanadas de Arcadia, camino de Mesenia. Entrados allí por Megalópolis, los viajeros siguieron hacia la costa para bordearla en dirección sur hasta la bahía de Navarino y Pilos, el interior de cuyo castillo veneciano, frente al extremo sur de la isla de Esfacteria, albergó los comentarios referidos a la añagaza ateniense frente a los espartanos en el transcurso de la guerra del Peloponeso. El trayecto de regreso hasta Esparta para pernoctar, atravesó de lado a lado el macizo del Taigeto por la espectacular garganta de Langada y lo que sobre Kalamata eran meras pinceladas de nieve en sus cumbres se convertían en un sólido encalado sobre Esparta.

A la mañana siguiente, tras una breve visita a los escasos restos del templo de Ártemis Ortia, en la linde de la ciudad, el nevado Taigeto acompañó la marcha por el valle del Eurotas camino de la Argólide. Tras desandar desde Trípoli el trayecto del día anterior, Argos

constituyó la primera escala del día limitada a su teatro. Luego, Tirinte vino a ofrecer el mismo aspecto que meses atrás en el periplo «Peloponeso profundo», y por último Micenas se erigió sin duda en protagonista de la jornada. La larga visita comenzó en el Tesoro de Atreo, prólogo del acogedor museo anejo a la ciudadela y el posterior pausado recorrido por la acrópolis. Los senderos interiores del recinto, mejorados para los visitantes respecto de hace unos años, restringían también, por otra parte, el ingreso en determinados espacios antes penetrables, en forma similar a lo comprobado en Tirinte en julio pasado y ahora.

La jornada del viernes, día 3, llevó al mediodía a la expedición hasta Pérama, para cruzar en transbordador a Salamina. La visita del museo de la localidad, similar a los de días anteriores por tamaño y valor de las piezas expuestas, fue seguida de un corto trayecto por carretera hasta el montículo en el que se alza el moderno *monumento* conmemorativo de la batalla, simbólico conjunto de estética entre actual y clásica en sus colosales esculturas metálicas. De regreso en el puerto, tras un muy breve refrigerio, otro transbordador nos devolvió al continente. Costeando todo el tiempo, los viajeros rozaron El Pireo por la zona olímpica camino de Sunion, que alcanzaron algo antes de anochecer, saboreando allí unos contraluces del ocaso distintos de los estivales. A punto de hacerse noche cerrada, se inició el regreso a Atenas que, todavía a bastante distancia de la ciudad, incluyó un alto para la tradicional cena de despedida que viene siendo norma en estos viajes.

El día 4, a la espera del traslado nocturno a Esmirna, fue aprovechado, según los casos, para visitar el Museo Arqueológico, pasear por Atenas o realizar alguna compra de última hora. Ya anochecido y tras un breve vuelo, un turbohélice nos depositó al otro lado del Egeo para quedar acomodados en el hotel de Esmirna ya pasada la media noche.

Al día siguiente, muy de mañana, una amplia carretera de doble calzada pero sin condiciones de autopista, cuyo trayecto seguía siendo un poco «kilómetros turcos» casi como antaño, encaminó a la expedición hacia Troya. A la altura de Pérgamo, una breve parada permitió visitar el *Asclepiadeo*, con la antigua acrópolis de telón de fondo. Llegados a la meta, el frugal almuerzo en las proximidades del recinto arqueológico tuvo como sobremesa una muy detenida visita de las excavaciones, ilustrada casi a cada paso con los respectivos comentarios. El día terminó en Çanakkale, lugar esencialmente turístico en la orilla asiática del Helesponto, a donde se llegó al atardecer para pernoctar en la víspera del regreso a España, que tuvo lugar en la tarde del lunes desde Estambul. Sito su aeropuerto en suelo europeo, los viajeros llegaron a él horas antes del vuelo, una vez cruzado el estrecho con las primeras luces del día y tras un muy largo trayecto de carretera bajo un cielo densamente nublado que descargó más de un chaparrón.

Los comentarios y lecturas del profesor Adrados, en el autobús o a pie de obra, en todos y cada uno de los hitos del itinerario, fueron siempre enjundiosos y con su toque de humor incluido muchas veces. A decir verdad, es de admirar la vitalidad y energía intelectual de un Adrados que había alcanzado los 93 años al día siguiente de nuestra llegada y que acabaron venciendo siempre la normal limitación física a tan avanzada edad. El muy documentado dossier elaborado por la SEEC, con la versión española de pasajes literarios referentes a cada momento histórico evocado y textos informativos de cada episodio profusamente ilustrados con gráficos y fotografías, contribuyó sin duda a hacer más fructífero el viaje.

El buen sabor de boca que el viaje ha dejado en el cronista, y el aceptable desarrollo general del itinerario no deben ocultar, empero, aspectos manifiestamente mejorables en el terreno organizativo del día a día. Y es que, hablando de batallas y de guerras, por fuerza hay que tener en cuenta que una táctica improvisada y mal aplicada puede frustrar toda una estrategia y hacer imposible o inútil la logística de recursos y tiempos. Tal vez eso pudo influir en algún que otro descontrol de horarios o ritmo de visitas, achacable más bien a los criterios de la técnico local que a complejidad de este tipo de viajes. Sin duda, la experiencia ayudará a mejorar esos aspectos en el futuro, pues es de esperar que la SEEC siga elaborando propuestas temáticas tan atrayentes como la recientemente desarrollada.

Ramón Martínez Fernández

BALANCE 2014 DE LA SEEC

GASTOS		
MATERIAL DE OFICINA	380,40 €	
PUBLICACIONES	13.025,01 €	
ACTAS XIII CONGRESO	645,00 €	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.296,42 €	
IRPF	4.520,65 €	
REUNIONES Y GTOS DE REPRESENTACIÓN	19.399,71 €	
SUMINISTROS	1.203,52 €	
CORREOS	9.745,98 €	
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	707,28 €	
SUELDOS Y SALARIOS	37.662,80 €	
SEGURIDAD SOCIAL	11.588,59 €	
PRUEBA INTERNACIONAL DE GRIEGO	1.000,00 €	
CERTAMEN CICERONIANO	1.000,00 €	
EUROCLASSICA	1.026,49 €	
CUOTA FIEC	150,00 €	
RECIBOS DEVUELTOS	8.539,05 €	
GASTOS FINANCIEROS	3.077,22 €	
TRANSFERENCIA DELEGACIONES	65.772,90 €	
MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍAS	933,52 €	
LOCOMOCIÓN Y TAXIS	114,00 €	
TRIBUTOS	425,08 €	
PÁGINA WEB	1.936,00 €	
APORTACIÓN FONDOS DE RESERVA	8.000,00 €	
SIMPOSIO AUGUSTO	1.871,53 €	
XIV CONGRESO DE LA SEEC	6.919,55 €	
TOTAL	**200.940,70 €**	
INGRESOS		
SALDO 31/12/2013	129.481,19 €	
ALQUILER C/ ÁVILA	7.529,00 €	
RECIBOS SOCIOS	164.001,18 €	
SUBVENCIONES	1.050,00 €	
SUSCRIPCIONES	2.378,91 €	
INTERESES	3.671,55 €	
PUBLICIDAD PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES	5.357,25 €	
VENTAS VARIAS	430,00 €	
INSCRIPCIONES ACTAS XIII CONGRESO	30,00 €	
INSCRIPCIONES XIV CONGRESO	4.952,00 €	
APORTACIONES FONDOS DE RESERVA	8.000,00 €	
TOTAL	**326.881,08 €**	

PRESUPUESTO 2015 DE LA SEEC

GASTOS

MATERIAL DE OFICINA	1.500,00 €
PUBLICACIONES	8.500,00 €
ACTAS XIII CONGRESO	21.000,00 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.500,00 €
IRPF	5.000,00 €
REUNIONES Y GTOS DE REPRESENTACIÓN	19.500,00 €
SUMINISTROS	1.200,00 €
CORREOS	9.000,00 €
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	1.000,00 €
SUELDOS Y SALARIOS	37.662,80 €
SEGURIDAD SOCIAL	11.588,59 €
PRUEBA INTERNACIONAL DE GRIEGO	1.000,00 €
CERTAMEN CICERONIANO	1.000,00 €
EUROCLASSICA	1.000,00 €
AYUDAS FUNDACIÓN HARDT	1.000,00 €
DICCIOGRIEGO	500,00 €
CUOTA FIEC	163,00 €
RECIBOS DEVUELTOS	12.000,00 €
GASTOS FINANCIEROS	3.000,00 €
TRANSFERENCIA DELEGACIONES	49.426,82 €
MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍAS	600,00 €
LOCOMOCIÓN Y TAXIS	150,00 €
TRIBUTOS	450,00 €
PÁGINA WEB	2.000,00 €
FONDOS DE RESERVA	75.300,00 €
APORTACIÓN 20% RECIBOS AL XIV CONGRESO	30.699,17 €
APORTACIÓN SEEC CENTRAL AL XIV CONGRESO	24.000,00 €
TOTAL	**319.740,38 €**

INGRESOS

SALDOS BANCARIOS 31/12/2014	125.940,38 €
ALQUILER C/ ÁVILA	6.000,00 €
RECIBOS SOCIOS	160.000,00 €
SUBVENCIONES	3.000,00 €
SUSCRIPCIONES	2.000,00 €
INTERESES	3.500,00 €
PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES	4.000,00 €
VENTAS VARIAS	300,00 €
INSCRIPCIONES XIV CONGRESO	12.000,00 €
INSCRIPCIONES ACTAS XIII CONGRESO	3.000,00 €
TOTAL	**319.740,38 €**
RESULTADO	- €

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES DE LA SEEC

1. SECCIÓN DE ALICANTE

El 30 de enero de 2015 se celebró, a continuación de la Asamblea anual de socios, una Charla Coloquio de D. José Luis Vidal, profesor de Griego del IES Miguel Hernández de Alicante, en cuyo Salón de Actos se realizó. Bajo el título *¿Qué es lo clásico?* el ponente recorrió su obra poética y valoró la influencia de la literatura y el mundo clásico en la misma. Desde enero hasta marzo de 2015 se ha impartido un nuevo curso de *Lengua y Cultura Neogriega* en la Universidad de Alicante a cargo del profesor D. Santiago Carbonell. El día 17 de abril de 2015 se celebró la *Prueba Nacional de Griego* con la participación de un nutrido grupo de alumnos del IES Bellaguarda de Altea. El día 24 de abril de 2015 se celebraron las *III Olimpiadas de Lenguas Clásicas* de la Universidad de Alicante con colaboración de nuestra sección; la participación fue un éxito con 60 inscripciones de institutos de casi todos los rincones de la provincia. Los ganadores de los premios concedidos por la SEEC Alicante fueron: de Lengua Latina, D.ª Noelia de Vega Abellán del IES San Blas de Alicante y de Lengua Griega D.ª Myriam Messar García del IES La Canal de Petrer; en *http://lletres.ua.es/es/cultura/olimpiadas-lenguas-clasicas.html* puede consultarse el resto de los premiados. Por último, se han celebrado en colaboración con el CEFIRE de Alicante las *I Jornadas de Didáctica de Lenguas Clásicas de la provincia de Alicante* los días 30 de abril , 7 y 14 de mayo. En ellas, además de contar con las ponencias que se exponen a continuación, se pretende crear un foro de intercambio de experiencias didácticas entre los profesores de la provincia para dar a conocer recursos y nuevas ideas para la didáctica de nuestras materias. Las Jornadas se han dividido en 3 días una dedicada a Griego, otra a Latín y una última a Cultura Clásica: Mario Díaz y Santiago Carbonell presentaron sendos métodos de enseñanza de griego para Bachillerato; Jorge Tárrega, *De Humanitate in scholis nostris proponenda* y Esteban Bérchez, *Testimonios escritos y literatura no canónica para Bachillerato*; miembros del grupo de institutos de la Vega Baja explicaron la experiencia conjunta que desde hace años vienen realizando en sus centros en torno a la celebración de unas Olimpiadas; charla-coloquio sobre cuestiones de actualidad legal que afectan a nuestras materias moderada por Rafael Coloma.

2. SECCIÓN DE ARAGÓN

Durante el primer semestre de 2015 la Sección Aragonesa de la Sociedad de Estudios Clásicos ha realizado las actividades que se detallan a continuación.

Los días 26 y 29 de enero, 4 y 11 de febrero, se celebró la fase aragonesa del Concurso de Cultura Clásica Odisea 2015. El primer premio correspondió al grupo «Piel de Hipatia», del IES Pedro de Luna (Zaragoza), el segundo premio al grupo «Las Pythias», del IES Tubalcaín (Tarazona) y el tercero premio al grupo «Chupyequipo» del mismo centro.

Asimismo los días 8, 10, 15, 22 y 29 de abril y 5 y 8 de mayo se celebró el VIII Curso de Actualización Científica y Didáctica, bajo el título de «Clásicos e Innovadores: Innovación Didáctica y Metodológica en Griego y Latín». Se pronunciaron cinco ponencias a cargo de los Profesores Francisco Javier González Ponce, de la Universidad de Sevilla, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce y de Joaquín Pascual Barea, de la Universidad de Cádiz, de Pilar Biel y Ascensión Hernández, profesoras de la Universidad de Zaragoza, y de la escritora Irene Vallejo. Los profesores Francisco Beltrán y Carlos Jordán coordinaron un Taller, en el Museo Provincial de Zaragoza, y Cristóbal Barea, profesor de Educación Secundaria, dirigió una sesión de presentación de comunicaciones relativas a innovación y experiencias docentes en dicho nivel educativo. Finalmente, el curso se cerró con un Taller de teatro que incluyó la representación de la obra *El telar de Penélope,* adaptación del mito clásico a cargo del prof. Fernando Sanz Casasnovas, representado por los alumnos del IES Lucas Mallada de Huesca.

Finalmente, como cada año, el jueves 16 de abril se celebró el concurso de Traducción de Latín y Griego, al que concurrieron más de 50 alumnos del territorio aragonés. La entrega de premios y diplomas se realizó el viernes 22 de mayo en la tradicional Jornada de Estudios Clásicos, que contó con la participación del artista, dibujante e ilustrador aragonés José Luis Cano, quien impartió una amena charla, «Mon Parnasse», sobre el proceso de creación a partir de motivos clásicos.

3. SECCIÓN DE ASTURIAS Y CANTABRIA

El 27 de enero de 2015 se celebró la Asamblea General de socios de la Delegación.

El 20 de febrero tuvo lugar el *Certamen Ciceronianum*. Ganadores en la fase de la Delegación fueron: primer premio para Laura Conde Castillo. IES Orbe Cano de Los Corrales de Buelna (Cantabria). (Prof.: Covadonga León Hidalgo); segundo premio para Julia Pozuelo Menéndez. IES Real Instituto Jovellanos de Gijón (Prof.: María Elena García Cueto).

El 17 de abril se realizó la Prueba de Griego. Ganadora en la fase de la Delegación: Claudia Calandra Jiménez, del IES «Valle de Piélagos», de Renedo de Piélagos (Cantabria) (Prof.: Miguel Ángel Álvarez Calvo).

Del 14 al 16 de abril de 2015 se celebraron las *XXIV Jornadas de Filología Clásica*, con la colaboración del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo. Actuaron como Ponentes: Fernando García Romero; José Antonio Beltrán Cebollada y Raquel Sáenz Pascual. Presentaron comunicaciones: Lucía Rodríguez-Noriega, Marco Antonio Santamaría Álvarez, Virginia Muñoz Llamosas, Abigail Torre Beivide, Inés Illán Calderón, Javier Verdejo Manchado, M.ª Teresa Rubio Sañudo, Pedro M. Suárez Martínez, Paulino Pandiella Gutiérrez, Miguel Alarcos Martínez, Antonio Barnés Vázquez, Isabel Moreno Ferrero, Óscar Ramos Rivera, Mikel Labiano Ilundain, M.ª Teresa Amado Rodríguez, Michael Schulze, J. Virgilio García Trabazo, Blanca Prósper Pérez y M.ª José García Soler. Las Jornadas contaron con un cine-fórum, presentado por Juan Jesús Alonso Menéndez, y la representación teatral de «El cartero siempre llama dos veces», original de Miryam González Rubio, a cargo del Grupo de Teatro del IES Universidad Laboral de Gijón.

Para el mes de septiembre está prevista la excursión anual de la Delegación.

4. SUBDELEGACIÓN DE CANTABRIA

Se convocó el *XI Concurso de Relato Histórico Breve* sobre «Livia, esposa de Augusto y madre de Tiberio». Los ganadores *ex aequo* en la categoría de Secundaria han sido: Saúl Michel de la Rosa y Elena Cabanzón García. La entrega de premios, junto con el premio del *Certamen Ciceronianum* concedido por la Real Sociedad Menéndez Pelayo a la alumna de Cantabria Laura Conde Castillo, está prevista para día 4 de junio. Durante el acto académico D.ª Margarita Vallejo, Prof. de H.ª Antigua de la Universidad de Alcalá, pronunciará la conferencia: «Verina, emperatriz de Bizancio: la Livia del s. V d.C».

5. SECCIÓN DE BALEARES

X Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: *Los mitos y sus representaciones*. Espai cultural Can Ventosa. Ibiza. 22/10/14 Tomás Calvo Martínez: *La Atlántida, una ciudad para un mito.* 29/10/14 Fátima Díez Platas: *Hefesto, un dios imperfecto.* 5/11/14 Catalina Aparicio Villalonga: *Hera, la celosa esposa de un dios insaciable.* 12/11/14 Vicente Cristóbal López: *Hércules, entre el cielo y la tierra.* 19/11/14 Francesc Casadesús Bordoy: *Los centauros: la doble naturaleza de unos seres extraordinarios.*

XIX Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: *La sociedad antigua a nuestros días: el espejo de la sabiduría clásica.* CaixaForum Palma. 12/12/14 Francesc Casadesús Bordoy: *De la polis a la cosmópolis: una tensión irresuelta.* 16/01/15 Mercè Gambús: *Clásico y clasicismos. El debate histórico del arte occidental.* 30/01/15 Victòria Camps: *La virtud, ayer y hoy.* 13/02/15 Antonio Alvar Ezquerra: *la corrupción en Roma: los juicios y condenas a magistrados.* 20/03/15 Tomás Calvo Martínez: *El sabio helenístico, entre lo público y lo privado.* 17/04/15 Alberto Bernabé Pajares: *Una sociedad de la edad del bronce: los micénicos.* 8/05/15 Jaime Siles: *La retórica clásica: la conformación mental, ética y social del ciudadano.*

XIV Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: *Los mitos y sus representaciones*. Ateneu Científic, Artístic i Literari. Mahón. 24/01/15 Francesc Casadesús Bordoy: *Pandora: un castigo de los dioses.* 7/702/15 Mercè Gambús: *Las representaciones del mito de Baco en la pintura barroca.* 14/02/15 Antonio Alvar Ezquerra: *Las Furias: la representación de un exitoso error.* 14/03/15 Catalina Aparicio Villalonga: *Hera, la celosa esposa de un dios insaciable.* 21/03/15 Tomás Calvo Martínez: *El mito de Prometeo y su versión ilustrada.* 18/04/15 Alberto Bernabé Pajares: *Dánae, desde los griegos hasta la modernidad.*

Conferencia en la UIB: 10/02/15 Raquel Martín Hernández: *El sacerdocio egipcio y la magia en época grecorromana.*

XIII Curso de Aula de Humanidades: *La filosofía y sus conceptos*. Impartido por Francesc Casadesús Bordoy. CaixaForum Palma. 25/02/15: *El lenguaje de los sentimientos. Eros i philia.* 4/03/15: *Paideia* y educación. *El arte de escuchar y aprender.* 11/03/15: *Las muchas maneras de mirar. Inteligencia y percepción.* 18/03/15: *Cómo se construye un principio filosófico. La noción de arche.* 25/03/15: *Ser o no ser, esa es la cuestión.* 22/04/15: *Eternidad y tiempo. Lugares y espacios.*

29/04/15: *Azar y necesidad. Una relación forzosa.*

5.1. *Actividades programadas*

XI Curso de Pensamiento y Cultura Clásica. Espai cultural Can Ventosa. Ibiza.

XX Curso de Pensamiento y Cultura Clásica: *Veinte años de Pensamiento y Cultura Clásica, Grecia y Roma: la grandeza de la civilización*. CaixaForum Palma. La celebración contará, además de con el ciclo de conferencias habitual, con actividades complementarias aún por determinar.

XV Curso de Pensamiento y Cultura Clásica. Ateneu Científic, Artístic i Literari. Mahón.

XIV Curso de Aula de Humanidades. CaixaForum Palma.

6. SECCIÓN DE CÁDIZ

Durante los días 2 y 3 de diciembre de 2014 tuvieron lugar las *II Jornadas Científicas «Poetología y metapoesía griegas del helenismo a la antigüedad tardía: sobre la concepción cíclica de la poesía. Primer homenaje póstumo al Profesor José Guillermo Montes Cala»*, que organizaron, junto con el Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Cádiz y la Delegación Gaditana de la SEEC, Rafael Gallé Cejudo, Manuel Sánchez-Ortiz de Landaluce y Tomás Silva Sánchez, discípulos del añorado Catedrático de Filología Griega de la Universidad de Cádiz, que falleció el 3 de septiembre de 2014 y que fue Vicepresidente durante muchos de la Delegación Gaditana de la SEEC. En las jornadas intervinieron, además de los tres mencionados profesores, otros siete renombrados especialistas en la referida materia científica y amigos personales todos ellos del profesor Montes Cala. En concreto actuaron también Vicente Bañuls (Universidad de Valencia) Estebán Calderón Dorda (Universidad de Murcia), José Antonio Fernández Delgado (Universidad de Salamanca), Juan Luis López Cruces (Universidad de Almería), Carmen Morenilla Talens (Universidad de Valencia), Francisca Pordomingo Pardo (Universidad de Salamanca) e Ignacio Rodríguez Alfageme (Universidad Complutense).

Este entrañable encuentro científico supuso un primer paso dentro de los dos homenajes póstumos por escrito que se están preparando al profesor Montes Cala: uno de Filología Griega, organizado también por los profesores Gallé Cejudo, Sánchez-Ortiz de Landaluce y Silva Sánchez, y otro de Humanismo y Tradición Clásica, del que se encargan José María Maestre Maestre, Antonio Dávila Pérez, Violeta Pérez Custodio y Bartolomé Pozuelo Calero, que será publicado en la revista *Calamus renascens.*

Los organizadores de ambos homenajes han tomado la decisión de que, una vez publicados ambos, el Departamento de Filología Clásica de la UCA y la Delegación Gaditana de la SEEC organizarán otras Jornadas Científicas, en homenaje también del Prof. Montes Cala, donde se procederá a entregar los homenajes escritos a su viuda María de la Paz.

La Delegación Gaditana de la SEEC, dejando constancia pública, una vez más, de su dolor por la irreparable pérdida del Profesor Montes Cala y agradeciendo su enorme trabajo en pro de los estudios clásicos y, en especial, de la Filología Griega durante tantos años,

ha pedido a Rafael Gallé Cejudo que acepte el cargo Vicepresidente de la SEEC que hasta el mes de septiembre ocupaba su querido maestro.

7. SECCIÓN DE CANARIAS

Se ha celebrado el III ciclo divulgativo del mundo clásico, las Clásicas Veladas en La Laguna y el IV en Las Palmas de Gran Canaria. En esta ocasión ha participado Carlos García Gual con la charla *Del mito al drama: los héroes frente a la ciudad democrática,* Gregorio Hinojo Andrés con *La invención de las palabras,* Francisco Santana Santos con *Safo de Lesbos: la isla poética, La Transmisión de la Literatura Clásica: un viaje a través del tiempo y La Literatura de Ciencia Ficción en la Grecia Antigua. Los viajes fantásticos de Luciano de Samosata,* a cargo de D. Germán Santana Henríquez. Esta actividad cuenta con un nutrido público fiel al que se le comunican los actos por mensajería instantánea (*WhatsApp*) además de por los causes habituales.

Se continúa colaborando con el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino al que acude numeroso alumnado.

Hemos impulsado acciones para que Griego I se mantenga con 4 horas semanales. Nos hemos puesto en contacto con las asociaciones de profesores de otras materias afectadas y nos hemos dirigido a la Consejería de Educación. Asimismo, aprovechamos nuestra presencia en el Consejo Escolar de Canarias para plantearlo.

Tenemos previsto incrementar la presión para que el Griego I mantenga las 4 horas, así como procurar que se mantengan reconocibles los itinerarios de Humanidades y CCSS, ya que tal como se presenta en el borrador aparecen casi como modalidades incompatibles. Finalmente, intentaremos que Griego I no compita con Literatura Universal

Como el presidente de esta sección acaba de ser reelegido para continuar el Consejo Escolar de Canarias, centrará parte de sus esfuerzos en este ámbito.

De mano del vocal Francisco Santana Santos se está considerando y tratando de impulsar la organización de unas jornadas sobre los mitos y rituales dionisíaco-báquicos y las actividades vitivinícolas en colaboración con las bodegas canarias.

8. SECCIÓN DE CATALUÑA

Como todos los años, se ha llevado a cabo el ciclo de dos conferencias dirigido a los estudiantes de bachillerato, «Els orígens de Roma a la història de l'art» y «Viatges i viatgers en el món grec». El citado ciclo, impartido por profesores de universidad, se ha programado con gran éxito en diversas sedes universitarias de Cataluña, UB, UdG, UdL i Rovira i Virgili. La asistencia ha sido la esperada, alrededor de 600 alumnos, mayoritariamente de segundo curso de bachillerato.

Se ha renovado completamente la web de la Secció Catalana (*www.seec.cat*). El diseño de la nueva web, en funcionamiento desde el primero de abril, ha corrido a cargo de Sandra Romano, quien ha sabido conjugar de forma excelente los criterios gráficos con nuestras necesidades.

El día 8 de mayo de procedió a la entrega de la undécima edición de los *Premis Hèracles* a los tres mejores trabajos de investigación de tema clásico de Bachillerato en Cataluña. El primer premio fue para Helena Gallardo Castillo, alumna del Instituto Martí Franqués (Tarragona), autora del trabajo titulado *La pervivència del mite de Prometeu en la literatura i el cinema de ciència ficció:* Frankenstein *i* Jurassic Park; el segundo premio fue para Arnau Lario Devesa, alumno del Instituto de Premià de Mar (Premià de Mar – Barcelona), por *Reconstrucció històrica, un nou nivell d'empatia*. El tercer premio recayó en Carla Baumann Requena, alumna del Instituto Ramon de la Torre (Torredembarra – Tarragona), titulado *Jaciments arqueològics «ignorats» de Tàrraco*, dirigido por el profesor Darío López Morales.

En el transcurso del acto del día 8, se hizo entrega asimismo de los diplomas de participación de la Fase Catalana del *Certamen Ciceronianum* y de la *Prueba de lengua y literatura griegas*.

Por tercer año consecutivo, la *Secció Catalana de la* SEEC ha formado parte del grupo de patrocinadores de la fase catalana del *Concurso Odisea*, organizado en Cataluña por la APLEC.

La Secció Catalana colabora intensamente en los trabajos de organización del XIV Congreso de Estudios Clásicos que se celebrará en Barcelona el próximo mes de julio.

9. SECCIÓN DE CÓRDOBA

Se han celebrado, durante los días 16 a 18 de abril, las XVIII Jornadas de Latín, Griego y Cultura Clásica, organizadas en el Centro de Profesores de Córdoba (Consejería de Educación, Junta de Andalucía) por esta Delegación, con la colaboración del Museo Arqueológico de la ciudad, y coordinadas por Miguel Rodríguez-Pantoja y Jesús María Ruiz Gito, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la SEEC en Córdoba.

Título general: *Valores, Símbolos y Lenguajes Universales. Reflexiones sobre los lenguajes universales de la música, el agua, los edificios y obras públicas, la epigrafía, el arte y la gastronomía*. Ponencias: Emilio Asencio González (Profesor de Griego en el IES López Neyra de Córdoba), *El valor simbólico del lenguaje gestual: la expresión de la lujuria en el arte*; Ángel Custodio Urbán Fernández (Catedrático Emérito de Filología Griega en la Universidad de Córdoba), *El sarcófago paleocristiano de la iglesia de Santa Cruz de Écija; las inscripciones griegas e iconografía como base para su origen y datación*.

Visita a las traídas de las Aguas Antiguas de Córdoba del Casco Histórico, dirigida pro Francisco Gamero Gutiérrez, Ingeniero Agrónomo, colaborador con la Universidad de Córdoba y la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba SA.

Sesión práctica de música griega antigua, basada en poemas de autores clásicos, para escolares: «¡Canta, oh Musa … !» Poesía Griega Antigua en Música Moderna; el Lenguaje Universal del Canto, por Lourdes Arroyo, profesora de Griego en el IES Profesor Tierno Galván de Córdoba.

Completó las Jornadas un almuerzo, destinado a ponderar el valor de compartir la mesa, como símbolo social y gastronómico, en un marco clásico mediterráneo: el patio como ordenación de la οἰκία-νομία doméstica, familiar y social (la *domus* latina); casa y familia como generoso marco de vida. Actividad abierta a socios y otras personas interesadas en el mundo clásico, que contó con una notable participación.

10. SECCIÓN DE EXTREMADURA

En nuestra Delegación, el 6 de marzo, celebramos en la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres la VIII Olimpiada de Mundo Clásico para alumnos de 3.º y 4.º de ESO y de 1.º de Bachillerato. En ella, 700 alumnos participaron en talleres (mosaico, terracota, estuco, pintura de cerámica, escritura, joyería, perfumes…) y asistieron a una representación mímica sobre mitología. Igualmente, el 15 de abril, celebramos en la Facultad la X Olimpiada de Lenguas Clásicas, para alumnos de 2.º de Bachillerato. Esta prueba consistió en la realización de un examen tipo PAU, en el que participaron 300 alumnos. Los ganadores fueron, en griego: 1.º Aila Trujillo, del IES Hernández Pacheco (Cáceres), alumna de José M.ª Alegre; 2.ª: M.ª Lubián, del IES Norba Caesarina (Cáceres), alumna de Manuel Sanz. Y empatados en el tercer puesto: Paloma Barroso, del IES Al-Qázeres (Cáceres), alumna de Susana González, y Juan Andrés Sánchez, del IES Luis Chamizo (Don Benito), alumno de Nieves Crespo, Guadalupe Santos y Eulalia Romero. En latín: 1.º Tomás Daroca, del IES Eugenio Hermoso (Fregenal), alumno de Sergio Muñoz. 2.º M.ª Carmen Ramírez, del IES Luis Chamizo (Don Benito), alumna de Nieves Crespo, Guadalupe Santos y Eulalia Romero. Y empatadas en el tercer puesto: Aila Trujillo, del IES Hernández Pacheco (Cáceres), alumna de José M.ª Alegre y Beatriz Ruiz, del IES Virgen del Puerto (Plasencia), alumna de Emilia Calle. Los premios se entregaron el 24 de abril en el Instituto de Lenguas Modernas de la UEX, durante las celebraciones de San Isidoro de Sevilla.

Además, nuestra delegación ha participado en el concurso Odisea, contando con numerosos equipos, entre los que resultó ganador el IES Albalat de Navalmoral de la Mata (grupo *Veni, vidi, vici*, dirigido por Manuel Moreno), que obtuvo un meritorio quinto puesto en la fase nacional. Los premios se entregaron en el Teatro Romano de Mérida el 24 de abril.

Finalmente, el 14 de mayo, Jaime Siles impartió ante profesores y alumnos de nuestra Facultad la ponencia «Oralidad y sacralización de la memoria poética».

Puede verse información, fotos y revista de prensa sobre todas estas actividades en nuestro blog (*http://seecextremadura.blogspot.com.es*).

11. SECCIÓN DE GALICIA

El pasado 3 de noviembre, el prof. Lillo Redonet impartió para alumnos de la titulación de Filología Clásica un taller de juegos romanos y otro de escritura romana. Esta actividad contó con la participación del Departamento de Latín y Griego de la USC.

Entre el 26 de enero y el 13 de febrero de 2015 tuvo lugar la X edición del concurso Odisea. A esta iniciativa se han sumado este año Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, Extremadura y La Rioja.

El 20 de febrero se celebró el *Certamen Ciceronianum*.

Del 2 al 3 de marzo en Lugo y el 9 de marzo en Ourense, una nueva edición, la XV, del Festival de Teatro Grecolatino.

El 10 de abril se celebró la I edición de la Olimpíada de traducción de textos clásicos, organizada en colaboración con el Departamento de Latín y Griego de la USC.

La Prueba de Griego tuvo lugar el 17 de abril.

En Carnaval se realizó el viaje a Grecia para socios y profesores y alumnos de los IES gallegos.

En el mes de julio tendrá lugar el Curso de Formación Permanente «Latine doceamus, latine discamus». Lo impartirán los profesores María Luisa Aguilar y Jorge Tárrega Garrido.

Por último, SEECGalicia promociona el curso de latín gratuito Clauis nostra impartido por alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela durante todo el curso.

12. SECCIÓN DE GRANADA

Durante el pasado semestre la Sección de Granada de la SEEC ha organizado, en colaboración con el Departamento de Filología Latina, tres conferencias, impartidas en el mes de abril por los siguientes ponentes: Prof.ª. D.ª. Minerva Margarita Villarreal Rodríguez, de la Universidad de México, con el título: «Del epigrama latino de Marcial al mexicano de Minerva Margarita Villarreal»; Prof. D. Carlos de Miguel Mora, de la Universidad de Aveiro (Portugal), con el título: «'¡Elisa! –responde el Tajo–'. El eco clásico como recurso literario en la literatura castellana y portuguesa: algunos ejemplos»; Prof. D. Antonio Lopes Andrade, de la Universidad de Aveiro (Portugal), con el título: «Filología, ciencia e historia: la materia médica como tema central en la República de las letras del siglo XVI».

Asimismo se procedió a la entrega, a principios de mayo, del primer premio en ámbito andaluz del Concurso Odisea 2015, logrado por el grupo Panduria, del IES La Pandora, de Los Villares (Jaén), vencedor también del concurso a nivel estatal.

Finalmente, se ha anunciado ya la publicación del volumen correspondiente a las V Jornadas de la SEEC en Granada, celebradas entre los meses de marzo y mayo de 2014, bajo el título «En Grecia y Roma V: hombres notables», que, como en ediciones anteriores, contaron con la colaboración de los Departamentos de Filología griega y Filología latina de la Universidad de Granada, y en las que participaron profesores y profesoras de las Universidades e IES de Almería, Granada, Jaén y Sevilla.

13. SECCIÓN DE LA RIOJA

En enero se convocó el VI Concurso «Cómic y Mitología» para alumnos de Secundaria de La Rioja, en el que participaron 8 centros con 39 trabajos. Tras el fallo del jurado, el presidente de nuestra Sección entregó el 14 de mayo en acto público cuatro premios *ex aequo*. Una selección de los mejores trabajos compone la exposición itinerante que recorre, desde junio hasta diciembre de 2015, diversos centros educativos riojanos y la sede de la Obra Social de Ibercaja en Logroño, entidad colaboradora.

Por primer año se convocó en La Rioja el Concurso «Odisea», con una destacada participación de los alumnos del IES «Escultor Daniel» de Logroño David Nebreda, Manuel Padín y Josué Yarhui, que estudian 1.º de Bachillerato; obtuvieron el Primer premio en la Fase Local y el Tercer premio en la Fase Nacional, entregados en acto público por el

Director General de Cultura del Gobierno de La Rioja, José Luis Pérez. El Segundo premio en la Fase Local fue para el alumno Miguel Lacaba, de 2.º de Bachillerato en el IES «Marco Fabio Quintiliano» de Calahorra, y el Tercer premio para Álvaro Clavijo, Alfredo Sáenz y Raúl Zorzano, de 2.º de Bachillerato en el IES «Escultor Daniel» de Logroño.

Jorge Fernández, Begoña Puerta y Delia Urbina, presidente, vocal y tesorera respectivamente de SEEC-Rioja, se reunieron el 18 de marzo con Alberto Galiana, Director General de Educación, y con José Ignacio Rubio, Jefe del Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad, ambos de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja. En dicha reunión se comentaron las alegaciones de nuestra Sección respecto a los borradores de los currículos de ESO y Bachillerato, claramente desfavorables para los alumnos que cursan nuestras especialidades, y les han trasmitido la gran preocupación del profesorado. Dichas alegaciones han sido acogidas con interés, aunque no se ha conseguido concretar ningún punto de mejora.

Se ha convocado para el próximo 20 de junio, una jornada de trabajo para profesores de Secundaria, como introducción a los métodos de latín y griego activos LLPSI y Aléxandros.

14. SECCIÓN DE MÁLAGA

La delegación de Málaga de la SEEC actuará como colaboradora en la organización de las *Jornadas de innovación didáctica en Latín y Griego* que tendrá lugar en la Universidad de Málaga el próximo mes de septiembre, entre los días 21 a 23 de septiembre, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. Estas jornadas están organizadas por el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) de la UMA denominado «Empleo del método inductivo-contextual en la enseñanza de las lenguas clásicas», que está integrado por profesores de las áreas de Griego y Latín de la UMA, así como por algunos profesores de centros públicos y privados de Secundaria. Las jornadas tienen el objetivo de presentar las conclusiones y los materiales elaborados por dicho PIE durante el bienio 2013/2015 en que ha estado funcionando. Las Jornadas están dirigidas sobre todo al profesorado de Clásica de la provincia de Málaga, a los alumnos de los grados de Clásica, Hispánica e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA y a los alumnos que hayan cursado o vayan a cursar el Máster de Profesorado en el área de Lengua y Literatura. Latín y Griego de nuestra universidad. Por supuesto, estará abierto también a todas aquellas personas interesadas en la didáctica de nuestras materias. La inscripción es gratuita y a los asistentes se les entregará un certificado de asistencia por valor de 15 horas expedido por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

15. SECCIÓN DE NAVARRA

Comenzamos el año con una conferencia impartida por el profesor portugués Francisco de Oliveira, quien el día 22 de febrero disertó sobre la figura de Plauto y su obra, con el fin de conmemorar el XV aniversario del teatro juvenil grecolatino.

El 25 de febrero el grupo madrileño Selene puso en escena, como en ediciones anteriores en el teatro Gayarre de Pamplona, *Helena* de Eurípides y *Asinaria* de Plauto. A estas

representaciones asistieron estudiantes pertenecientes a 23 centros escolares, siendo el número de asistentes similar al del pasado curso.

En la próxima edición del año 2016 el grupo Helios será el encargado de representar *Los Persas* de Esquilo y *El gorgojo* de Plauto.

El 24 de abril se celebró la entrega de premios convocados por nuestra SEEC durante este curso, con alta participación y calidad de los trabajos presentados. Así en el concurso *Cuéntalo tú*, que en esta tercera edición giraba sobre el mito de Eco y Narciso, las ganadoras, estudiantes del IES Plaza de la Cruz, fueron Stephany Dominguez (modalidad ESO) y Tania Ileva (Bachillerato).

Helena Aguirre y Andoni Amadoz, ambos del BHI Zizur , consiguieron el premio *ex aequo* en el concurso *Verdadero o falso*, que trataba sobre la película titulada *La legión del águila.*

Los concursos de traducción para los alumnos de segundo de Bachillerato, con textos de César para los alumnos de latín, tanto en castellano como en euskera; y con textos de Apolodoro para los estudiantes de griego, también con dos modalidades: castellano y euskera, fueron para alumnos del IES Pedro de Ursúa: Julen Pérez de Iriarte, Bidarte Larrasoain, Luiza Velizarova e Iradi Egino.

Para el curso que viene, seguimos convocando los mismos concursos. El titulado *Cuéntalo tú* versará sobre el mito de Orfeo y Eurídice. El titulado *Verdadero o falso* será sobre la película *Troya*. Los concursos de traducción siguen con textos de César para latín y Apolodoro para griego.

Seguimos en conversaciones con el Museo de Navarra para continuar colaborando, como ya lo hicimos el curso pasado, a la hora de programar conferencias sobre temas clásicos.

16. SECCIÓN DEL PAÍS VASCO

La Sección del País Vasco/Euskal Herriko Atala ha colaborado con la organización del III Congreso Nacional de la Asociación Ganimedes de Jóvenes Investigadores en Filología Clásica, que se celebró en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/EHU durante los días 11 a 13 de marzo del presente año.

Asimismo esta sección tiene previsto celebrar en el próximo mes de octubre el III simposio de la Sección del País Vasco de la SEEC, que tendrá como tema general: *El Mundo clásico y los medios audiovisuales.*

17. SECCIÓN DE LEÓN

La experiencia de nuestros socios ha favorecido la participación de los jóvenes en una comunidad de intercambio de conocimientos cada vez más dinámica. Por eso hemos ofrecido actividades interactivas, con ayuda de la información constante que se proporciona a través del blog *http://seeclegionensis.blogspot.com.es*, para llegar a más lugares de nuestro ámbito regional. Facilitaremos a los más distantes la participación, intentando que se conozcan los lugares arqueológicos de la provincia.

El cine proporciona imágenes fáciles de asimilar pero difíciles a veces de explicar, y por eso para el primer trimestre estamos preparando una actividad relacionada con la filmografía de tema clásico. En su organización colaborarán varios miembros de la sección que procurarán una antología variada y comprensible para todos los interesados en conocer el mundo clásico.

En el segundo trimestre organizaremos una visita mitológica al Museo del Prado en torno a la última semana de enero, aunque también se concertarán las principales visitas a museos y yacimientos (incluyendo el Museo Romano de Astorga y la ruta León Romano). Continuaremos con los concursos de traducción, tanto nacionales como provinciales. Para el tercer trimestre se ha pensado en una salida arqueológica en las primeras fechas de la primavera. El objetivo es crear lazos y fomentar la conciencia del valor del patrimonio, sobre todo entre aquellos que están llamados a conservarlo, para que sirva de motor cultural en el futuro. Intentaremos dar la mayor publicidad a los métodos que acercan esta rica tradición y ayudar a todos los agentes en su promoción de la cultura.

18. SECCIÓN DE MADRID

18.1. *Se han realizado las siguientes actividades*

Prueba de Griego «Atenea» y Prueba de Latín «Minerva», para alumnos de Segundo de Bachillerato. Ganadores: Lucia Núñez Barranco (Colegio Sagrada Familia de Urgel) y Lucas Martín Alonso (IES Laguna de Joatzel, Getafe) respectivamente.

Viajes: Creta (28 marzo–5 abril), Córdoba romana (14-17 mayo).

18.2. *Patrocinio de actividades*

Ciclo de conferencias «Primaveras Grecorromanas» (organizadas por los prof. Alvar, Vallejo y Gago), que reunieron a numerosísimo público en Alcalá de Henares y Guadalajara.

IV Gymkhana Mitológica, organizada por el grupo de profesores de Secundaria «Madrid Capital del Mito», que el 23 de mayo reunió en el Parque del Retiro a 300 alumnos participantes (resultó ganador el grupo «Cariátides» del Colegio Aldeafuente).

Cursos de Latín, Griego, Etrusco y otras lenguas antiguas, de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica «San Justino», con la colaboración de la SEEC.

Concedidas 10 subvenciones a centros educativos y grupos de profesores para actividades culturales sobre el Mundo Clásico.

18.3. *Esta delegación tiene previstas las siguientes actividades*

Viaje Arqueológico a Centroeuropa (4-14 julio): Múnich, Manching, Ratisbona, Salzburgo, Lienz, Graz, Sopron, Bratislava, *Carnuntum*, Viena.

Fallo del Premio «Ulises» para Experiencias Educativas Innovadoras en Latín, Griego y Cultura Clásica 2014-2015.

XXIII Ciclo de Conferencias de Otoño «¿Pero quién mató a…? Muertes enigmáticas en el mundo antiguo» (8 de octubre – 3 de diciembre, Museo de San Isidro): «La muerte de Alejandro. ¿Muerte natural o crimen perfecto?» (Adolfo Domínguez Monedero); «Un rey, un harén y magia negra: el asesinato de Ramsés III» (Francisco Borrego Gallardo); «Harmodio y Aristógitón, ¿mártires de la democracia o crimen pasional?» (José Pascual González); «El fantasma de la casa de Atenas y otros espectros» (Juan Antonio Álvarez-Pedrosa); «La muerte de Eratóstenes. ¿Justo castigo al vil seductor o asesinato con premeditación?» (Fernando García Romero); «Los asesinos del emperador o cómo se construye una novela» (Santiago Posteguillo Gómez); «¿Quién mató a Quinto Cecilio Metelo Céler?» (Juan Luis Arcaz Pozo); «Gritos desde el sepulcro. La enigmática muerte de Zenón, emperador de Bizancio» (Margarita Vallejo Girvés); «Los asesinos se equivocaron de hermano» (Manuel Vidal Laso); «¿Quién mató a Winckelmann? La enigmática muerte del padre de la Arqueología y otros relatos» (Gloria Mora Rodríguez).

19. SECCIÓN DE MURCIA

La Sociedad Española de Estudios Clásicos, SEEC (Murcia), y la Asociación murciana de profesores de latín y griego, AMUPROLAG, han realizado la tercera edición del evento «Yo conozco mi herencia, ¿y tú?». Tuvo lugar el 5 de febrero de 2015 en un amplio número de centros de Secundaria y, como en años anteriores, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras *La Lectura de clásicos grecolatinos*. Además de las lecturas, hubo dos breves intervenciones teatrales, una de ellas fue un guiñol, una obra mitológica escrita y representada por un grupo de alumnos de Secundaria, dirigidos por su profesor del Instituto, y una *performance* a cargo de alumnos de Máster. Contamos con la presencia de varias autoridades académicas: el Excmo. Sr. Vicerrector de Comunicación y Cultura, D. José Antonio Gómez Hernández, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Letras, D. Pascual Cantos Gómez, la Sra. Directora del Departamento de Filología Clásica, D.ª M.ª Consuelo Álvarez Morán, la Sra. Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (Sección de Murcia), D.ª M.ª Teresa Beltrán Noguer, y D.ª Francisca Moya del Baño, *alma mater* de los estudios de Filología Clásica en la Universidad de Murcia.

Esta Sección también participó en las siguientes actividades:

La colaboración en el certamen internacional C.I.C.E.R.O.

La concesión de 4 becas para el XIV Congreso de Estudios Clásicos.

Las múltiples cartas y reuniones con las autoridades regionales sobre el desarrollo de la LOMCE, y la confección de un cartel para anunciar en centros de Secundaria que el Griego I y la Cultura Clásica de 3.º de ESO son de oferta obligada.

La celebración de las IX OLIMPÍADAS de Lenguas Clásicas, cuya entrega de premios se celebrará el 15 de junio, en la Facultad de Letras con la presencia de autoridades académicas. Este concurso es importante porque los ganadores del Primer premio de Griego y el Primero de Latín, además del galardón de la SEEC, son alumnos de excelencia en la Universidad de Murcia y tienen matrícula gratuita el primer año de su carrera.

20. SECCIÓN DE SALAMANCA

Tras llegar a un acuerdo con la Biblioteca pública de la Casa de las Conchas, hemos organizado un ciclo de conferencias titulado «Las ciudades en el Mundo Antiguo», dirigido al público de la ciudad, que se ha llevado a cabo durante seis semanas de los meses de enero y febrero. Las conferencias fueron impartidas en su mayor parte por profesores de la Universidad de Salamanca: Prof. Luis Arturo Guichard Romero (*Alejandría*); Prof. Pablo de la Cruz Díaz Martínez (*Atenas, la sombra de la Acrópolis*); Prof. Antón Alvar Ezquerra (*Roma: del barro al mármol*); Prof. Isabel Moreno Ferrero (*Palmira, novia del desierto*); Prof. Enrique Ariño Gil (*Pompeya*); Prof. Alberto Cantera Glera (*Persépolis*), a todos ellos les estamos muy agradecidos por su colaboración. Las conferencias tuvieron un éxito extraordinario, el espacio se quedó pequeño en todas ellas, y tuvieron la correspondiente repercusión en la prensa local. Pensamos continuar por esta vía de ofrecer actividades al público general, como medio de difundir nuestros estudios.

A petición de algunos profesores de Secundaria, organizamos en el mes de marzo una conferencia-clase en la Facultad de Filología dirigida a alumnos de ESO y Secundaria a la que asistieron alumnos de cuatro institutos de Salamanca y provincia.

De nuevo los alumnos de secundaria se presentaron a los dos concursos nacionales de Latín y Griego, y al local de Cultura Clásica. En el *Ciceronianum*, el vencedor local, Germán Velo Ortés, del IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes (Salamanca), quedó el quinto en el concurso nacional, y viajó a Arpino con su profesora, Generosa García Bernardos, gracias a la ayuda de la Junta de Castilla y León.

En la Prueba de Griego, la ganadora ha sido María García-Bernalt Diego, del IES Torrente Ballester de Santa Marta de Tormes; su profesora es Cristina Pescador Mulas.

En el concurso Esfinge de Cultura Clásica, el número de concursantes ha sido muy superior al de años anteriores. En la categoría de ESO, el ganador ha sido Javier Aladrén Ortiz, del IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes; en la categoría de Bachillerato, Elena García Corredera, del IES Martínez Uribarri de Salamanca. En total participaron ocho centros.

El 22 de mayo celebramos la entrega de premios y diplomas, muy concurrida, dado el elevado número de participantes, y muy animada, con asistencia de amigos y familiares, además de los concursantes y sus profesores. El acto ha quedado ampliamente reflejado en la prensa local. Después, como acto fin de curso, el Prof. Gregorio Hinojo Andrés dio la conferencia *De medicinalibus Indorum herbis (El Dioscórides de los Indios).*

Para el curso próximo, tenemos de nuevo comprometido el patrocinio del Curso de *Latín para Principiantes*, cuya continuidad se ve amenazada por las nuevas normas impuestas por la Universidad. Confiamos en que pueda impartirse.

Asimismo, intentaremos dar continuidad a las conferencias fuera del ámbito universitario, y a las clases-conferencias dirigidas a los alumnos de secundaria.

Respecto a los estudios de secundaria, ha sido un curso conflictivo debido a la reelaboración de los currículos de ESO y Bachillerato propiciada por la LOMCE, y a la supresión de plazas que ha tenido lugar en esta Comunidad. Respecto a este último asunto, hicimos

gestiones ante el Director Provincial, intentando conseguir un compromiso sobre la aplicación de la norma de número mínimo de alumnos, sin resultado; nuestro intento de entrevistarnos con el Director General de Política Educativa de la Junta para hablar de las plantillas no ha tenido éxito en esta ocasión. Tampoco hemos logrado intervenir directamente en la elaboración de los currículos, pese a que existía un compromiso verbal de consultarnos.

21. SECCIÓN DE SEVILLA Y HUELVA

En la sección Sevilla-Huelva hemos continuado con el calendario de actividades que venimos desarrollando desde hace unos años. A mediados de marzo realizamos una excursión al yacimiento de Turóbriga, muy cerca de Aroche (Huelva), en plena sierra onubense, donde pudimos ver *in situ* los resultados de las últimas excavaciones guiados por Javier Bermejo Meléndez, arqueólogo de la Universidad de Huelva y que realizó su tesis doctoral sobre Turóbriga. Después, nos acercamos al pueblo para visitar su museo arqueológico, en el que se muestran piezas del yacimiento y una pequeña, pero curiosa colección que abarca distintas épocas históricas. Finalmente, visitamos la mezquita de Almonaster la Real, otra población de la sierra onubense, construida con numerosos materiales de acarreo romanos. A finales de marzo se celebró la segunda edición del taller de epigrafía latina, contando de nuevo con una importante participación, no solo de socios, sino también de alumnos de la Universidad de Sevilla.

En este semestre tenemos una importante novedad, el viaje a la Bahía de Nápoles que hemos organizado en colaboración con el R.A.S., asociación italo-americana encargada de la excavación de las villas romanas de Castellammare di Stabia. El viaje se realizó en la última semana de abril y los socios pudieron visitar, por un módico precio y acompañados por los miembros del R.A.S., las villas antiguas de Stabia, Pompeya, Herculano, Paestum y Nápoles.

Por último, invitamos a todos aquellos que estén interesados en conocernos y en saber más sobre nuestras actividades a que visiten nuestro perfil de *Facebook* «Sociedad Española de Estudios Clásicos, sección Sevilla-Huelva».

22. SECCIÓN DE VALENCIA Y CASTELLÓN

Hemos realizado varios cursos: dos de griego moderno (niveles A1 y B1), impartidos por Eirini Delaki; uno de latín activo, *De lingua Latina Latine docenda: usus et exercitatio*, a cargo de M.ª Luisa Aguilar, y el curso *Introducción a la Historia del Derecho Romano*, impartido por Javier Casinos, Alejandro Valiño y David Ros. Asimismo hemos organizado el ciclo de conferencias *Από την Ελλάδα για σας*, vía *Skype* desde Grecia, sobre lingüística, literatura y música contemporánea (30 de abril, 12 y 14 de mayo). Hemos colaborado en la organización del Concurso Odisea, con más de 375 equipos inscritos en la Comunidad Valenciana. Representantes de la SEEC de Alicante y nuestra sección se han reunido dos veces en Conselleria con Ignacio Martínez Arrúe, Subdirector General de Ordenación y Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística, para tratar todo lo referente a nuestras materias en Secundaria y Bachillerato.

Para el curso que viene estamos preparando las XXVII Jornadas de nuestra sección, que se celebrarán del 5 al 7 de noviembre en la Universitat de València y que llevan por título «Escritores menores de la literatura grecorromana y personalidades secundarias de la Historia». Ya han confirmado su participación los ponentes Carlos García Gual (U. Complutense), Julián Méndez Dosuna (U. Salamanca), José Luis Vidal Pérez (Univ. Barcelona), Jordi Redondo (U. València) y José Luis Ramírez Sádaba (U. Cantabria). El plazo para presentar comunicaciones está abierto hasta el 4 de octubre de 2015. Asimismo se está estudiando la posibilidad de continuar el próximo curso con las clases de griego moderno.

23. SECCIÓN DE VALLADOLID

El día 8 de enero la Sección de Valladolid celebró su anual Asamblea General Ordinaria de socios. Entre los días 13 al 21 de enero tuvieron lugar las VI Jornadas de Innovación Educativa en el aula de clásicas con el título «Entre el suelo y la nube. Educación *online* y educación presencial en el aula de clásicas». Estas jornadas combinaron sesiones de ponencias en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid con mesas redondas y una excursión a la Villa Romana de la Olmeda y al Museo Arqueológico de Saldaña (Palencia).

En el capítulo de concursos, el Concurso «Lourdes Albertos» sobre trabajos de tema clásico tuvo como ganadoras a María Moral y Airam F. Rodríguez, alumnas de ESO del IES Ribera de Castilla de Valladolid, y a Carmen Abad, Esther Andrés, Noelia Antón e Irina Harán, alumnas de Bachillerato del IES Santa Catalina de El Burgo de Osma (Soria). En el concurso nacional *Odisea* 2015 resultó ganador el Grupo «VERMIBUS», formado por Diego Parra y Víctor Moreno, alumnos del IES Marina Moliner de Laguna de Duero (Valladolid). En el *Certamen Ciceronianum* el ganador fue Adrián Velasco, del IES Alfonso VI de Olmedo (Valladolid). Por último, en la Prueba Nacional de Griego el alumno seleccionado fue Álvaro Fernández, del IES Vela Zanetti de Aranda de Duero (Burgos).

El 17 de abril se celebró el acto *Schola Philologica*, una jornada universitaria de la Sección de Valladolid para alumnos de ESO y Bachillerato. La jornada comenzó con la representación matinal en la Sala Borja de Valladolid de la obra «Los gemelos» de Plauto a cargo del Grupo de Teatro de la Residencia Universitaria «Alfonso VIII», dirigido por Héctor Matesanz, y a la que asistieron más de 300 alumnos de clásicas de institutos de pertenecientes a esta Sección. Por la tarde los actos continuaron con una visita a la Facultad de Filosofía y Letras y la entrega de premios y diplomas a los alumnos participantes en los concursos celebrados en 2015.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CLÁSICOS
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Los trabajos serán originales e inéditos y no sobrepasarán los 50.000 caracteres (incluyendo espacios, notas y referencias bibliográficas).

Las reseñas versarán sobre libros relacionados con temas de interés de la SEEC y no sobrepasarán los 7.000 caracteres (espacios y notas incluidos).

Los trabajos y reseñas se enviarán, dirigidos al Comité de Redacción de la revista *Estudios Clásicos*, a la dirección de correo de la SEEC (*estudiosclasicos@estudiosclasicos.org*) o, si se prefiere, por correo postal en papel y formato electrónico WORD a la sede de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (c/Serrano, 107, 28006 Madrid). Para todo el texto se utilizarán fuentes UNICODE.

El Consejo de Redacción decidirá sobre la conveniencia de la publicación de los originales recibidos una vez conocida la opinión de, al menos, dos expertos externos, observándose en el proceso la norma de doble anonimato. Para la aceptación de los originales se atenderá a la calidad científica y expositiva, así como a su adecuación a las normas editoriales. La publicación podrá estar condicionada a la aceptación por parte del autor de las sugerencias de corrección formuladas por los expertos evaluadores, que serán comunicadas a los autores. El Consejo de Redacción se compromete a que entre la recepción del original y la comunicación al autor de su aceptación o rechazo de publicación no transcurra un tiempo superior a seis meses. Una vez comunicada la aceptación o rechazo del trabajo, no se mantendrá correspondencia con los autores sobre los originales recibidos.

Los autores corregirán primeras pruebas y recibirán la separata de su trabajo publicado en PDF y un ejemplar del tomo correspondiente. Los autores serán los responsables del contenido de sus artículos. La aceptación de un trabajo para su publicación implicará que los derechos de *copyright*, en cualquier medio y soporte, quedarán transferidos al editor de la revista.

Los originales deben atenerse a las siguientes normas editoriales:

1. ENCABEZAMIENTO DEL TRABAJO

Título del trabajo.

Nombre y apellidos del autor o autores.

Filiación.

Correo electrónico de contacto.

Resumen en la lengua del artículo de entre 150 y 200 palabras.

Palabras clave. Un máximo de cuatro términos o expresiones que permitan clasificar el contenido del trabajo.

Título en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo).

Abstract: resumen en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo) de la misma extensión del español.

Keywords: traducción al inglés de las palabras clave españolas.

2. TIPOGRAFÍA Y COMPOSICIÓN

2.1. *Epígrafes y subepígrafes*

Los distintos epígrafes dentro de un artículo no incluirán ningún formato especial, simplemente irán en párrafo aparte y numerados, con numeración arábiga, y se organizarán según el siguiente esquema:

1. Epígrafe principal
1.1. Subepígrafe primero
1.1.1. Subepígrafe secundario

2.2. *Uso de versalitas*

- Nombres de los personajes de una obra teatral o un diálogo, en citas extensas de sus intervenciones.
- Transcripción de inscripciones latinas.
- Apellidos de los autores en el apartado final de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- Numeración de siglos; p.e.: en el siglo XVII.
- Se evitará, en lo posible, el uso de mayúsculas.

2.3. *Uso de cursiva*

- Títulos de obras (antiguas y modernas) y de revistas, ya sea en su forma completa o abreviada; p. e.: *Historia de la literatura Griega*, *Emerita*, *Gnomon, EClás*.
- Citas latinas; si se trata de citas extensas fuera del texto, irán sangradas y en redonda.
- Las palabras griegas irán en tipos griegos, salvo cuando se trate de conceptos muy conocidos, en cuyo caso aparecerán en cursiva conservando los acentos; por ej.: *lógos*, *prâgma, kalòs*.
- Palabras en cualquier lengua diferente del español, el griego o el latín.
- Palabras objeto de estudio; por ej.: la palabra *ontología*.

2.4. *Uso de negrita*

Sólo en casos extraordinarios, para dar relieve o énfasis a algún concepto.

2.5. *Comillas dobles*

- En títulos de artículos de revista y capítulos de libro; p. e.: «El tema del león en el *Agamenón* de Esquilo».
- En las citas de pasajes de autores. Cuando en el pasaje citado aparezca otra cita, para ésta se emplearán comillas simples («El concepto de 'error' y el criterio de enmienda»). Cuando la cita tenga cierta extensión irá en párrafo aparte, sangrado, y en letra redonda.
- Traducciones de términos no españoles dentro del texto.
- Conceptos (p.e.: verbos de «amar») o términos científicos poco usuales.

2.6. *Numerales y puntuación*

- Para las citas de autores antiguos, se utilizará siempre numeración arábiga, separada por puntos, y por coma cuando se pasa a una segunda cita; p.e.: Verg. *Aen*. 10.21, 12.54; Liv. 3.2.6, 7. En caso necesario, se puede añadir a continuación el nombre del editor sin paréntesis; p.e.: Arist. *Fr.* 23 Rose.
- Romanos para volúmenes y capítulos de libro de textos modernos.
- Numeración arábiga para tomos y páginas de revistas. También para páginas de libros, salvo las que vayan numeradas con romanos en el original; por ej.: J.M.ª Pabón (1933) «Notas de Sintaxis latina», *Emerita* 1, 135-143.

2.7. *Abreviaturas*

- Entre las usuales, nótense: s.= siguiente, ss.= siguientes, cf.= *confer*, cod.= códice, codd.= códices. En las citas bibliográficas no se utilizará nunca la abreviatura p. o pp. Para el resto de abreviaturas, v. Apéndice 1, «Lista de abreviaturas, siglas y símbolos», Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.7
- Autores antiguos. Dentro de un contexto, autor y obras se citarán completos; p. e.: «como dice Sófocles en su *Antígona*». Las citas concretas entre paréntesis, en notas e incluso en el texto podrán introducirse con las abreviaturas del *Diccionario Griego-Español* y del *Oxford Latin Dictionary*, y del *Diccionario Latino* Fasc. 0 del CSIC, para los autores y obras no mencionados en el *Oxford Latin Dictionary*; por ej.: S. *Ant*. 133.
- Títulos de revista. Los de una palabra se dan enteros (*Emerita*); si no, se dan las abreviaturas que indican las propias revistas (*IF*= *Indogermanische Forschungen*, *EClás*= *Estudios Clásicos*).
- Denominación de lenguas. Abreviaturas usuales, en minúscula; por ej.: gr.= griego, lat.= latín.

2.8. *Signos diacríticos*

Los usuales:

[ ] para indicar lagunas de un texto.
⟨ ⟩ para indicar adiciones al texto transmitido.
{ } para indicar interpolaciones.
⟦ ⟧ para indicar borraduras.
† † para indicar pasajes corruptos.

3. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas bibliográficas se realizarán de la siguiente manera:

- Dentro del artículo: «como dice Lakoff (1997: 34-36)», «según se ha apuntado (Lakoff 1997: 34-36)…». En el caso de que figuren varias referencias del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante las letras del abecedario; p.e.: Lakoff 1997a.
- En las notas a pie de página: se citará siempre sin paréntesis y sin la inicial del nombre del autor, a no ser que sea necesario para su diferenciación con otra referencia, p.e.: Cf. Lakoff 1997: 34-36.
- La referencia completa irá al final, en el apartado final de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, citada de la siguiente forma, en función del tipo de publicación:

  GRIMAL, P. (1993) «Recherche sur l'épicuréisme d'Horace», *REL* 71, 154-160.

  ANDRÉ, J.M. (1969) «Les Odes romaines: mission divine, *otium* et apothéosis du chef», en A. Fauconnier (ed.) *Hommages à M. Renard* I, Bruselas, Peeters, 31-46.

  PECERE, O. & STRAMAGLIA, A. (eds.) (1996) *La letteratura di consumo nel mondo greco-latino. Atti del Convegno Internazionale, Cassino, 14-17 settembre 1994*, Cassino, Universidad de Cassino.

  RUTHERFORD, W.G. (1905[1]) *A Chapter in the History of Annotation*, Londres, Heinemann, [Nueva York/Londres, Routledge, 1987].

Los criterios ortográficos y de edición, en todo aquello que no esté precisado en estas normas, se atienen a lo prescrito en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.